This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

C 587,363

MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL

MEMORIA

ACERCA DE ALGUNAS

INSCRIPCIONES ARÁBIGAS

DE ESPAÑA Y PORTUGAL

PRESENTADA

AL Excmo. Sr. JEFE DEL RÉGIMEN Y GOBIERNO

POR

D. RODRIGO AMADOR DE LOS RIOS Y VILLALTA,

DOCTOR EN FILOSOFÍA Y LETRAS, LICENCIADO EN AMBOS DERECHOS,
CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA REAL DE CIENCIAS DE LISBOA, AYUDANTE DE SEGUNDO GRADO
DEL CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEÓLOGOS
EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL,
Y COMISIONADO POR LAS REALES ÓRDENES DE 8 DE JULIO DE 1875 Y 30 DE JULIO DE 1877
PARA EL RECONOCIMIENTO Y ESTUDIO DE LAS INSCRIPCIONES ARÁBIGAS
DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

PUBLÍCASE POR ÓRDEN DE LA SUPERIORIDAD

MADRID:
IMPRENTA DE FORTANET,
CALLE DE LA LIBERTAD, 29

1883

Digitized by Google

PROPERTY OF
University of Michigan Libraries
1817
ARTES SCIENTIA VERITAS

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL

MEMORIA

ACERCA DE ALGUNAS

INSCRIPCIONES ARÁBIGAS

DE ESPAÑA Y PORTUGAL

Digitized by Google

Digitized by Google

MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL

MEMORIA

ACERCA DE ALGUNAS

INSCRIPCIONES ARÁBIGAS

DE ESPAÑA Y PORTUGAL,

PRESENTADA

AL EXCMO. SR. JEFE DEL REFERIDO ESTABLECIMIENTO

POR

D. RODRIGO AMADOR DE LOS RIOS Y VILLALTA,

DOCTOR EN FILOSOFÍA Y LETRAS, LICENCIADO EN AMBOS DERECHOS,
CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA REAL DE CIENCIAS DE LISBOA, AYUDANTE DE SEGUNDO GRADO
DEL CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ANTICUARIOS
EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL,
Y COMISIONADO POR LAS REALES ÓRDENES DE 8 DE JULIO DE 1875 Y 30 DE JUNIO DE 1877
PARA EL RECONOCIMIENTO Y ESTUDIO DE LAS INSCRIPCIONES ARÁBIGAS
DE ESPAÑA Y PORTUGAL

PUBLÍCASE POR ÓRDEN DE LA SUPERIORIDAD

MADRID:
IMPRENTA DE FORTANET,
CALLE DE LA LIBERTAD, 29

1883

Digitized by Google

892.72
A482me

Es propiedad del Autor.—Derechos reservados.

Digitized by Google

63.117

INTRODUCCION

I

Pocos pueblos habrá, Excmo. Señor, que brinden al observador y al estudioso campo más dilatado y abundante que nuestra España, para todo linaje de investigaciones arqueológicas, y en especial, por lo que se refiere á la epigrafía, de que tan saneado caudal guarda aún por fortuna, para sabroso pasto de los doctos y adelantamiento y progreso de las ciencias históricas en la Península Pirenáica.

Las tendencias del gusto, dirigidas y encauzadas desde la época del *Renacimiento* hácia el clasicismo, y el cultivo, por tanto, de la lengua y de la literatura que sublimaron Virgilios y Cicerones, Sénecas y Marciales, no ménos que la íntima relacion de dependencia en que se muestra nuestro romance respecto del idioma del Lacio, causas han sido, en mi sentir sobrado poderosas, para que—emulando el ejemplo de los Morales y los Caros, de los Florez y Palomares, y de tantos otros como hasta nuestros propios dias han pretendido ilustrar las memorias de la antigüedad pagana,—haya merecido entre nosotros mayor estimacion y cultivo la epigrafía romana que la de otros pueblos y otras razas, las cuales, como la israelita y la muslime, por ejemplo, invitaban é invitan á los estudiosos con

Digitized by Google

terrenos aún no trillados, frutos no cosechados y esplendor, acaso suficiente, para iluminar momentos históricos no del todo discernidos, sobremanera interesantes y de trascendencia suma, para ensayar, con esperanzas de probable éxito, la realizacion de la historia patria, tal cual ésta debe ser en mi concepto, y tal como exigen la elevacion de miras y profundidad de intentos de la moderna ciencia.

Dados los especiales caractéres con que en el proceso historial se manifiesta y distingue la gloriosa epopeya de la Reconquista cristiana; supuesta la salvadora política de tolerancia, inaugurada abiertamente por Fernando I el Magno, y llamada á cambiar en absoluto la faz de aquella lucha encarnizada y sin tregua, de la cual surgen el espíritu y el pueblo verdaderamente españoles,—política que siguen y obedecen en Castilla el noble debelador de Toledo y sus sucesores, y á la cual se atemperan por vario modo los monarcas de Aragon y de Navarra,—natural parecía que, vencido el Islam en Al-Andálus, despues de las triunfantes empresas del santo hijo de doña Berenguela y de los generosos esfuerzos del sabio autor de las *Partidas*, y acrecentado el caudal de la cultura patria con los elementos allegados por la grey mudejár,—se hubieran templado algun tanto el rigor de los odios de raza y la repugnancia de religion, para que, si no con el incremento y vuelo conseguidos, merced al Renacimiento, por los estudios clásicos, hubiesen prosperado al ménos aquellos otros *Estudios generales de arábigo*, instituidos en Sevilla el año 1254 por don Alfonso X, y no se hubieran condenado á la destruccion y á la ruina, los monumentos epigráficos de aquellos tiempos, que habrían contribuido gallardamente á formar el total concepto de nuestra Historia de la Edad-Media, más confusa quizás y más revuelta en mucha parte, que la Historia de la España romana.

Mas quísolo de otra suerte la fortuna; y miéntras presentaba Iberia el peregrino espectáculo de que, así en las artes como en las

Digitized by Google

industrias, ejerciesen prestigio singular y extremada influencia las tradiciones mudejares; mientras hay apenas poblacion alguna en la cual no existan fehacientes testimonios del señorío alcanzando, principalmente desde la XIII.ª centuria, por las referidas tradiciones, perpetuadas aún muchas de ellas en nuestros propios dias; miéntras no repugnó el idioma giros y vocablos de reconocida procedencia arábiga, y la agricultura y la industria, el arte y las letras no rechazaron tampoco, así como la ciencia, el concurso y el auxilio musulmanes,—quizá anhelando borrar para siempre de la memoria de las generaciones aquella larga y esplendorosa edad, que cierra en la Península el feliz rescate de la ciudad del Darro,—los hombres, con el tiempo, se han ensañado á la par con las memorias epigráficas de los mahometanos españoles, ya mirándolas los eruditos con el soberano desden que revela el docto Rodrigo Caro, y ya mandando destruirlas, como disponía en Toledo, con mengua de su gloria, el hijo ilustre del gran César de Austria (1).

No de otra forma, aludiendo á la importancia de la epigrafía arábiga se expresaba muy docto académico, á quien deben este linaje de estudios gran parte de sus actuales progresos, al escribir: «Entre los muchos interesantes vestigios que los árabes nos han dejado de su larga dominacion, ninguno hay quizá que pueda ilustrar tanto la

(1) «Segun el P. Roman de la Higuera, las ciento y cinco inscripciones arábigas que aún se conservaban en Toledo del tiempo de los Beni Dih-nnon, fueron borradas por órden de Felipe II, en el año 1574, siendo corregidor de la ciudad don Juan Gutierrez Tello: á algunas de ellas, como á la del puente de Alcántara y otros sitios públicos, fueron substituidas otras latinas. Lo mismo, es de creer, se practicaría en Córdoba, Granada, Sevilla y otras ciudades; de modo que las que aún se conservan son ó halladas en derribos y excavaciones posteriores, ó salvadas como por milagro de la general destruccion.» (Gayangos *Inscripciones arábigas*, páginas 102 á 103 del tomo III de *El Siglo Pintoresco*, Mayo de 1847.)

Digitized by Google

historia y costumbres de aquel pueblo entusiasta y guerrero como las infinitas inscripciones que esculpidas en mármol ó vaciadas en yeso se encuentran en diferentes puntos de nuestra Península, y especialmente en aquellas ciudades que fueron por algun tiempo corte y morada de sus reyes.» «Córdoba, Granada, Sevilla, Mérida, Toledo y Almería—prosigue—encierran tesoros litológicos enteramente desconocidos y que reunidos en un cuerpo ó coleccion, contribuirían no poco á disipar las densas tinieblas en que se halla aún envuelta la historia de los árabes españoles y por consiguiente la nuestra.»

«Pero ya sea por la dificultad casi invencible que ofrece la lectura é interpretacion de esta clase de monumentos escritos—añade,—ya por la poca importancia que entre nosotros se ha dado al estudio de un idioma que fué durante siglos casi general en España; ello es que los muchos que aún se conservan á pesar de las injurias del tiempo, y la mano destructora del hombre, yacen en el más completo abandono; y que al paso que la litología romana de nuestras colonias y municipios ha sido esclarecida y comentada por doctos y entendidos anticuarios, las inscripciones arábigas no han tenido nunca su intérprete; pues si exceptuamos alguna que otra publicada por D. José Antonio Conde en su *Historia de la dominacion de los árabes en España* y las que interpretó de órden de Felipe II, el morisco Alonso del Castillo, las demás yacen ignoradas ú ocultas por los campos y pueblos de la Península» (1).

Todas estas circunstancias, á que acabó de poner sello el desacertado edicto de Felipe III, expulsando de España las reliquias de la grey islamita, áun convertida bajo el peso de los acontecimientos,—cual lo puso, aunque con distinta trascendencia histórica, con igual intemperancia religiosa el de 1492 respecto de los hebreos,—contribu-

(1) Gayangos, *artículo cit.*, inserto en *El Siglo Pintoresco* (t. III cit.).

Digitized by Google

yeron, á no dudar, con brío irresistible, á hacer mayores las dificultades con que había de tropezar la ciencia, cuando, fijando la mirada en aquellas edades, osase penetrar en ellas para quilatarlas y depurarlas en el crisol inquebrantable de la crítica. Por eso entre nosotros, cual observa el ilustre orientalista, cuyas palabras me he permitido copiar arriba, mientras la romana ha merecido singular predileccion por parte de los doctos, la epigrafía arábiga comienza á dar sus primeros y vacilantes pasos, como indicando á las futuras generaciones el camino que deben recorrer, para llegar á la apetecida meta.

Cierto es que ya, desde el siglo XVI, si bien no con el intento ni el alcance otorgados á los epígrafes latinos, se tradujeron parte de las inscripciones del suntuoso palacio de la Alhambra, por órden de aquel mismo soberano que en odio sin duda á la ley muslime, disponía en 1574 la destruccion de los epígrafes toledanos, como en 1566, por igual causa, había ordenado la ruina de cuantos baños artificiales existían en Granada (1); y no lo es ménos que el ilustrador de las *Antigüedades de Sevilla*, aunque desdeñándolas y sólo por mera curiosidad, y con el propósito de poner de relieve, al lado de la cultura romana, *la infinita barbaridad* de los mahometanos y *lo poco que alcanzan de las Artes y ciencia del bien dezir* (2), incluía á mediados del siglo XVII en su citada obra, bajo el dictado de «Piedras Arabes,» hasta cinco epígrafes distintos, conservados en la *Iglesia Colegial de San Salvador*, en casa de D. Juan Vallejo «á la Collacion de San Miguel,» en la puerta de *San Juan de Acre*, y en *San Juan de la Palma*, traducidos por el maronita Sergio y por Juan Bautista Berberisco (3).

Los trabajos posteriores, hechos respecto de las inscripciones ará-

(1) Ley XVIII, tít. II, libro VIII de la *Nueva Recopilacion*, dictada en Madrid á 17 de Noviembre de 1566.

(2) Rodrigo Caro, *Op. cit.*, cap. XXIII, fól. 42 vto.

(3) Id. *id.*, id., folios 43 y 44.

Digitized by Google

bigas de Granada, ya en conjunto, ya en parte por D. Miguel Cassiri, Sidi Ahmed-el-Gacel, Lozano, Derenburg, Gayangos, Lafuente y Alcántara (D. E.) y Almagro Cárdenas, han puesto en evidencia que, á pesar de la naturaleza de Alonso del Castillo y del conocimiento inmediato y directo del idioma arábigo, incurrió en errores, que han ido sucesivamente depurando los orientalistas citados, corrigiéndose éstos respectivamente, ya escribiendo Cassiri con relacion al embajador de Marruecos en la córte de Cárlos III que no debía darse crédito á las versiones de Sidi-Ahmed, «porque éste tenía muy escasos conocimientos para traducir esta clase de leyendas» (las cúficas y las africanas), ya incurriendo á su vez en deplorables yerros, cual acaece al diligente Cassiri, quien entendió, por ejemplo, las tan vulgares exclamaciones de la Alhambra:

عز لمولانا السلطان

Gloria á nuestro señor el Sultan,

é

عز لمولانا ابو عبد الله

Gloria á nuestro señor Abú-Abdil-láh,

en el sentido de:

عن مولانا السلطان

Por órden de nuestro señor el Rey ó Sultan,

عن مولانا ابو عبد الله

Por órden de nuestro señor Abú-Abdil-láh (1).

(1) Papeles mss. de la Real Academia de la Historia. Al pié de estas versiones se lee: «Esta leccion ó interpretacion firmó D. Miguel Cassiri en 1 de Septiembre de 1761 para leer en la Real Academia de la Historia. Con ellas embiaron copia de un Quaderno hecho año 1556 de las inscripciones árabes que entonces havia en Granada, mui mal sacadas, que Cassiri corrigió para la misma Academia.» Probablemente el *Quaderno* á que se alude, hubo de ser el que contenía las versiones de Castillo.

Digitized by Google

No más afortunados por su parte, Lozano, Derenburg y Gayangos, con relacion á Granada, merced á las dificultades con que tropezaba y tropieza la epigrafía, caían tambien en equivocaciones, corregidas una y otra vez por el malogrado Lafuente y Alcántara—cual evidencian sus *Inscripciones árabes de Granada*,—y por Almagro Cárdenas en su reciente publicacion del mismo título, sin que, á la verdad, uno y otro de los últimos epigrafistas citados, se hallen libres en absoluto de igual nota. Espectáculo es éste natural y nada extraño, por mediacion del cual se revela el progreso, aunque lento, decidido, de los estudios epigráficos en nuestra patria, y que en nada deslustra ni aminora el mérito de aquellos sus predecesores en tal linaje de investigaciones y tareas, quienes con sus mismos yerros hicieron más practicable, fácil y llano, el áspero sendero de la epigrafía arábigo-española, destinada en lo futuro á nueva y próspera fortuna.

Por lo que á Sevilla y á las versiones del maronita Sergio y Juan Bautista Berberisco respecta, existiendo aún, á dicha, algunos de los monumentos interpretados por uno y otro, no es difícil quilatar la fe de que son las referidas versiones dignas, y mucho más, despues de las hechas por el sabio miembro de la Real Academia de la Historia y antiguo catedrático de lengua arábiga en esta Universidad, señor D. Pascual Gayangos, insertas en el *Memorial histórico español*, dado por aquella Corporacion á la estampa (1).

Las dificultades y los riesgos eran, y son en realidad, de tal magnitud, que—prescindiendo por parte de algunos intérpretes, del absoluto desconocimiento de la cultura patria, de la falta de sistema para determinar la historia y desarrollo de la escritura monumental entre los musulmanes españoles,—no es maravilla, ni que el constantinopolitano Jacobo Nazar fantaseára á su arbitrio en 1752 delante

(1) Tomo II, páginas 394 y 396.

Digitized by Google

de las inscripciones de la que fué *Mezquita-Aljama* cordobesa y de otras leyendas, ya mudejares, en la misma Córdoba, como antes de ahora he procurado notar (1), ni que el docto Cassiri, á principios de aquel mismo año (29 de Enero de 1752), demás de otros varios errados conceptos, entendiese por «die 14 mensis Moharrami anni Marai 315», la fecha de una de las dos lápidas conservadas en la *Capilla de la Santísima Trinidad*, de la catedral de Córdoba, que dice así claramente:

الرابع عشر المحرم عام خمسة واربعين و ثمان ماية

décimo cuarto dia de Moharram, del año cinco y cuarenta y ochocientos (845 H.—1440 J. C.) (2).

Escritas además ambas lápidas—por él atribuidas á la época de Abd-er-Rahman III,—en caractéres cursivos ó *nesji*, que algun epigrafista moderno llama con error *españoles*, y que apellidaron otros, con más causa, *africanos* ó *mogrebinos*, por haber sido importados de allende el Estrecho,—no era lícito sin grave compromiso, llevar á épocas en las cuales domina el cúfico en España como absoluto señor, para toda clase de inscripciones, la labra de uno y otro epígrafe (3). Y tal era en la pasada centuria el desconcierto, que, sin

(1) Véanse en mis *Inscripciones árabes de Córdoba* las páginas XV y XVI del prólogo, 3 y 4, 157 á 172 y 389 á 391 del texto, en que insertamos inscripciones y versiones del referido Nazar.

(2) Uno y otro monumento van insertos en las páginas 323 y 329 de mis *Inscrip. ár. de Córdoba*, y con ellos, la version de Cassiri, tomada del *Indicador Cordobés*, de Ramirez de las Casas-Deza.

(3) Hace observar Gayangos *(art. cit.)* que acostumbrado Cassiri al carácter de letra usado en Syria y Egipto, calificó equivocadamente de *cúfico* el de los códices del Escorial: no es de extrañar, por tanto, que juzgase cúficos tambien los signos de las lápidas á que en el texto aludo.

Digitized by Google

reparar en la historia, ya que no en el arte, no vacilaba el ingenioso Borbon,—tratando de demostrar á Masdeu los errores y las preocupaciones de que se había hecho eco en su *Historia crítica de España*,—en leer arbitrariamente varias inscripciones, vulgares en los edificios arábigos y mudejares, escritas en caractéres cursivos degenerados é informes, y existentes así en la antigua Sinagoga apellidada de *El Tránsito*, en Toledo,—obra mudejár del tiempo de don Pedro de Castilla,—como en otras varias partes que especifica, entendiendo la frase:

اليمن والاقبال

La felicidad y la prosperidad,

por

لاقبال اليمن

El acbál el Yémen, esto es: *las tríbus emigradas del Yémen* (1).

Reservado estaba á la actual centuria el acometer con verdadero empeño en nuestra patria, la arriesgada empresa de reducir á sistema este linaje de estudios; y ya Lozano, Conde y otros ensayaron con suerte sus fuerzas en ellos, señalando nuevos horizontes, que dilató en nuestros dias el Sr. Gayangos, cuyas huellas siguieron de cerca Lafuente y Alcántara (E.) y Malo de Molina. Faltaba, sin embargo, caudal para realizar la aspiracion por todos sentida, pues fuera de aquellos monumentos que, como la Alhambra y otras fábricas, más ó ménos adulteradas, ostentaban inscripciones, la casualidad era y sigue siendo aún por desdicha, la encargada de volver á la vida las

(1) Borbon, *Cartas para ilustrar la historia de la España árabe*. Cart. II, páginas XI y XII, á que acompaña un facsímile de dicha leyenda.

Digitized by Google

memorias epigráficas de aquel pueblo, sin que se haya intentado proceder, siquiera, á la más modesta exploracion en poblaciones que, como Córdoba, Sevilla, Granada, Jaen, Málaga, Almería, Múrcia, Alicante, Valencia, Toledo, Zaragoza, Badajoz, y otras ciento, ofrecerían larga materia y fructuosos resultados para el arte y para la historia nacionales, con no grandes esfuerzos ni dispendios muy crecidos.

Al establecimiento de las Comisiones provinciales de Monumentos, ayudado de la curiosidad de los particulares, es debido el respeto con que, por lo comun, son miradas estas reliquias inestimables de los tiempos medios, cuando el acaso las manifiesta, ya en los cimientos de edificios sin importancia, ya en las losas del pavimento de algunas casas, ya en las esquinas de las calles, ya, á veces, enredadas en el hierro del arado, y ya en otras varias partes, siendo hoy, por tanto, si bien no realizable por completo el proyecto indicado en 1847 por el Sr. Gayangos y ambicionado por el que esto escribe, más abundante el caudal con que pudiera aquél intentarse, como á V. E. consta.

No es éste, sin embargo, suficiente aún, para establecer con su auxilio el sistema científico á que ántes aludía; porque, limitando nuestro objetivo al suelo de la Península Ibérica, no hay monumentos epigráficos de todas las épocas en las diversas localidades donde dominaron los muslimes; y como quiera que el diseño de los signos varía más ó ménos expresivamente no sólo por el trascurso del tiempo, sino tambien por locales influencias, de aquí el que no sea hacedero todavía determinar con caractéres fijos, la historia de la escritura monumental en Al-Andálus, empresa á que he consagrado y consagro mis humildes esfuerzos.

Hasta el presente, sólo han distinguido los eruditos dos linajes de escritura en los epígrafes arábigo-españoles: apellidado el uno *cúfico*, se caracteriza así por la absoluta carencia de puntos diacríticos y de puntos vocales,—que no fueron inventados, hasta fines del primer

Digitized by Google

siglo de la Hégira (1),—como por la angulosidad de los caractéres, destacándose éstos, si bien no con entera limpieza, al ménos con algun desembarazo, circunstancia que, en medio de todo, facilita hasta cierto punto la lectura. *Nesji*, *africano*, *mogrebino* y *cursivo*, pues llámase de estas varias maneras por los doctos, el otro linaje de escritura se caracteriza á su vez, por la gracia de los signos, el movimiento que los anima, los enlaces que forman, la elegancia de rasgos, y la aparicion de los puntos diacríticos, y áun á veces los vocales, indispensables en ocasiones para entender la confusion de rasgos que resulta de la superposicion ya de letras, ya de sílabas ó de palabras enteras, y sobre todo reparable por la línea curva que en estos caractéres domina, así como por lo general domina la recta en los *cúficos*.

Esta division fundamental que, por lo que hace á España, es aceptable en principio, adolece no obstante del grave defecto de dividir la historia de la escritura monumental en Al-Andálus, en dos grandes y únicos períodos, cuyo comienzo y cuyo fin no se señalan; de manera que ni es posible discernir con este mero conocimiento, en epígrafes fragmentarios y sin fecha, la época á que puedan pertenecer, ni la localidad de donde procedan, nociones una y otra, cual se pretende, de muy subìdo interés para los estudios epigráficos. Sábese, sin embargo, que los monumentos escritos en caractéres cursivos son posteriores á los cúficos; pero ni se ha fijado la época en que tal trasformacion se realiza, ni las causas que la deciden, ni ménos aún, se han clasificado una y otra forma de escritura por épocas y localidades, para que las enseñanzas fueran en realidad más fructuosas, ni se ha indicado siquiera el momento histórico en que las tradiciones escriturarias cúficas luchan con la nueva influencia cursiva, ni aquel

(1) Sacy, *Nouveaux aperçus sur l'histoire de l'écriture chez les arabes du Hedjaz*, página 10.

Digitized by Google

otro en que se compenetran, ni finalmente, el en que aparece dominando por completo la última forma.

Algo de esto indicó ya con discrecion y tacto sumos el Sr. Gayangos, al asentar no sólo que «es cosa sabida que el alfabeto cúfico no puede sujetarse á reglas fijas y constantes,» y que «hubo en España tantas escuelas como ciudades, sobre todo desde el momento que desterrado de los libros, hubo de refugiarse entre lapidarios y escultores,» sino que «una inscripcion de Toledo se parece muy poco ó nada á otra de Córdoba del mismo año, y que entre las de Granada y Sevilla se nota la misma discrepancia» (1). El hecho es exacto en todas sus partes, y deber de la epigrafía es el de dirigir sus miras é investigaciones en lo futuro á determinar la razon de estas variantes, cuyos orígenes no estimamos sean en absoluto ni la pérdida «de los buenos modelos de la antigüedad,» ni tampoco la «corrupcion del gusto.»

Para mí, que he tenido la suerte de recorrer algunas comarcas andaluzas guiado por el afan de estos estudios, si bien no me ha sido dado llevar hasta ahora mis miradas, como ardientemente deseo, á otras regiones,—el imperio del alfabeto, ó mejor dicho, de la escritura *cúfica*, se dilata hasta los postreros dias de la VI.ª centuria, en los cuales aparece ya la escritura *cursiva*, libre y desembarazada de toda otra influencia tradicional; y á esta época (598 H.—1201 J. C.) corresponde el primer monumento epigráfico conocido en que tal ocurra, descubierto en Mértola (Portugal) y conservado actualmente en la *Academia de Bellas Artes* de Lisboa.

Dedúcese, pues, de este hecho, á partir de la importante lápida emeritense, guardada hoy en el *ex-convento de Santa Clara*, en Mérida, y que correspondiendo al año 220 de la Hégira (835 J. C.), es el epígrafe más antiguo de los descubiertos hasta el presente,—que la escri-

(1) *Inscrip. arábigas (Siglo Pint.*, t. III. pág. 103).

Digitized by Google

tura *cúfica* cuenta de vida en la España muslime más de cuatro centurias, mientras que la *cursiva* logra sólo cerca de tres (598—897); mas como quiera que admitido el supuesto de que antes de la instauracion del Califato Omeyya no se hubiera labrado ningun monumento epigráfico, lo cual no es verosímil,—en el período de cerca de cuatro siglos que média entre la lápida conmemorativa de la fortaleza de Mérida, erigida por Abd-er-Rahman II en 220 y el monumento de Mértola, labrado en 598, se advierten muy notables alteraciones en el dibujo y desarrollo de los signos, áun dentro de una misma localidad, no juzgo sea tenido por despropositado el intento de subdividir aquel período en dos grandes sub-períodos, de los cuales el primero espira próximamente á la caida del Califato (400 H.—1009 J. C.), y el segundo el año 590 (1193 J. C.) en la España muslime (1).

Admiten á su vez estos sub-períodos otras dos divisiones, de las cuales la primera puede contarse hasta poco despues del año 220—data del epígrafe de Mérida,—y la segunda hasta los primeros dias de la v.ª centuria. Induce á creerlo así, la existencia de una inscripcion que se advierte en el *Postigo de San Esteban* de la *Mezquita-Aljama* cordobesa, la cual lleva la fecha de 241 H. (855 J. C.), en la que los signos no muestran diferencia alguna, no sólo respecto de las leyendas de las demás entradas de la fachada occidental en aquel templo *(calle de Torrijos)*, sino tambien con relacion á las de las puertas de la fachada oriental *(calle del Sol)*, obra conocidamente ejecutada por Al-Manzor en los dias de Hixém II; y como quiera que los caractéres se ofrecen en ella ménos angulosos y toscos que en la inscripcion emeritense, lo cual acontece tambien en el fragmento de lápida sepulcral que posee en Córdoba el Sr. Ramirez de

(1) Insisto en ésto, porque, cual veremos adelante, no falta ejemplo de perpetuarse el cúfico en las poblaciones rescatadas, más allá de esta fecha.

Digitized by Google

Arellano y ostenta la data de 242 H. (856 J. C.),—lícitos habrán de ser así la sospecha de que esta primera trasformacion se opera en los dias del Califa Mohámmad, en los cuales alcanzaron nuevo vigor y poderío las artes, como el supuesto de que arranque desde esta época la segunda division arriba proyectada.

Originándose el segundo sub-período con la caida del Califato, se hace ya preciso el tener en cuenta las localidades en que los epígrafes aparecen: porque si bien se adopta por punto general, lo mismo en Sevilla que en Almería, en Múrcia que en Badajoz y en Mértola (Portugal) que en Toledo y Zaragoza, un mismo sistema de escritura cúfica, en el cual se tiende visiblemente á quebrantar la rigidez de los signos, no lo es ménos que éstos ofrecen algunas variantes dignas de estima, cual ocurre con Toledo y Zaragoza, poblaciones una y otra en las cuales se alteran los modelos, ya, como en Toledo testifican los *brocales* de pozo de *San Pedro Mártir* y el *ex-convento de Madre de Dios*, labrados ambos para la *Mezquita-Aljama* por Ismail-ben-Dzi-n-Nun en 423 y 429 H. (1031 y 1037 J. C.), abriendo los signos rehundidas venas que les dan mayor animacion y gracia; ya, cual acreditan los restos de la *Aljafería* de Zaragoza, pronunciando marcadamente estas venas unas veces, otras exornando los signos en sus ápices con festones, otras tejiéndolos con vástagos y flores aislados y siempre dulcificando los contornos, á fin de hacerlos perder las aristas y que afecten en cambio una superficie convexa.

Así pues, en mi concepto, pueden para él establecerse otras tres grandes divisiones: una que abrace la manifestacion general hasta entrado el último tercio del siglo VI, otra que comprenda las variaciones locales conocidas, y la tercera por último, la decadencia de la escritura cúfica y su mezcla con la cursiva. Por su parte se subdividen estas divisiones, la primera en dos períodos, que empiezan respectivamente en 400 y 500; la segunda en Toledana, Zaragozana, Pax-

Digitized by Google

augustana, etc., y la tercera en Cordobesa, Portuguesa, Murciana, etc., que termina en el año 590, divisiones que procuraré más adelante circunstanciar debidamente.

Si bien la situacion que alcanza en la Península Ibérica la grey musulmana desde el año 590 de la Hégira (1193 J. C.), no consiente en realidad que el período de cerca de tres centurias, durante las cuales parece dominar en la epigrafía monumental la escritura cursiva, se someta á una clasificacion de igual ó parecida índole á la ensayada respecto de la cúfica, pueden sin embargo á mi juicio, distinguirse dos únicos sub-períodos, de los cuales el primero termina con el establecimiento de la dinastía al-ahmerí en Granada (635 H.—1237 J. C.), y el segundo con la conquista de aquella ciudad por los Reyes Católicos, en 1492 (897 H.). Del primer sub-período sólo han logrado la suerte de llegar á nuestros dias siete monumentos, entre los cuales es el primero el descubierto en Mértola, que lleva la fecha de 598; otro en el cual se halla el año de 634 y es el magnífico monumento funerario, labrado en fino mármol blanco, que procedente de Jaen, figura hoy en el *Museo Provincial* de Córdoba; otro de ellos, encontrado en tierra de Baza y conservado hasta 1875 por el señor D. Manuel de Góngora, en Granada, contiene la aleya 182 de la Sura III del Korán; es el cuarto una lápida de grandes y toscos caractéres, labrada en piedra comun, que conteniendo sólo algunas palabras de sentido religioso, se guarda en el *Museo Provincial* de Sevilla; el quinto, más tosco aún, y de signos rehundidos, hállase labrado en un trozo informe de mármol gris, en poder de D. Miguel Ruiz de Villanueva, en Almería; trabajado el sexto en piedra comun, se ofrece en una huerta, propiedad de D. Francisco Chápuli, calle de San Antonio, núm. 8, en Múrcia, mientras el sétimo finalmente, se conserva en la casa que los Condes de Pino-hermoso poseen en Játiva.

Los caractéres en todos ellos, á excepcion del último, del de Gra-

Digitized by Google

nada y el de Murcia, carecen por lo comun de elegancia, se mueven con dificultad y embarazo, y marcan, á lo que me es dado entender, el estado de descomposicion por que á la sazon atravesaba la grey muslime, preparándose ya, no obstante, para aquella especie de florecimiento y esplendor transitorios y de decadencia que se opera bajo la dinastía de los Beni-Nassares en la opulenta Granada.

En el segundo sub-período se comprende la trasformacion granadina, en la cual la escritura cursiva adquiere ya total desarrollo, y se muestra constante así en las lápidas sepulcrales de Mohámmad II y Yusuf III, conservadas en uno de los aposentos de la Alhambra, como en la magnífica *Pila* ó *al-midhá* de la Mezquita de aquel Palacio, guardada en el mismo sitio; de igual suerte en las lápidas sepulcrales de la *Capilla de la Santísima Trinidad* en la Catedral de Córdoba, que en los fragmentos del Marqués de las Escalonias, tambien de Córdoba, y que en el fragmento de otra sepulcral regalado por D. Jacobo Lopez Cepero al *Museo Provincial* de Sevilla, y en el cual sólo consta la fecha de Moharram de 724 H. (1323 J. C.)

El fastuoso Alcázar de los Al-Ahmares guarda abundante copia de este linaje de escritura, así en las tazas de las fuentes del *Patio de los Leones*, y de *Lindaraja*, como en los *Baños*, en la hermosa inscripcion del *Al-marestan* erigido por la piedad de Mohámmad V en 768 H. (1366 J. C.), y en la mayor parte de los epígrafes que bordan los muros de aquella creacion fantástica y los de edificios coetáneos, dentro de la misma Granada.

Al llegar á este punto, lícito habrá de serme, Excmo. Señor,—prescindiendo de la cuestion relativa á la época en que se inventó la escritura cursiva, y de si fué Ebn-Mokla su autor (1),—el tratar aquí de una

(1) Véase en el particular cuanto dejó asentado Sacy en sus interesantes *Nouveaux aperçus sur l'hist. de l'écrit. chez les arabes du Hedjaz.*

Digitized by Google

afirmacion, falta de exactitud á lo que se me alcanza, hecha por el novísimo y laborioso traductor de las *Inscripciones árabes de Granada*, Sr. D. Antonio Almagro Cárdenas, quien, llevado sin duda del excesivo amor que profesa á su patria, no vacila en apellidar *caractéres árabes españoles* á los cursivos, expresándose en estos términos:

«No estamos conformes con la denominacion de africana que se ha dado á la escritura de éste y otros muchos letreros de la Alhambra (la inscripcion conmemorativa de la *Puerta de Justicia)*, pues está probado que léjos de tomar los árabes españoles el carácter de letra de los africanos, fueron los de Africa los que lo tomaron de los españoles. Véase á Ben Jaldun, Prolegómenos, parte 2.ª en la pág. 400 del tomo 20 de la obra titulada *Notices et extraits des manuscripts de la Bibliothèque imperiale*» (1).

No es, en verdad, discutible que la cultura conseguida por los musulmanes españoles fué en todo tiempo y por punto general superior á la que lograron los musulmanes de allende el Estrecho, por más que en el arte de construir y áun en algunas industrias hayan alcanzado merecida reputacion y fama, cual acreditan los minaretes de Sevilla y de Marruecos, que con singular elogio cita Ebn-Baxcual; pero si bien este hecho es exacto, no lo es ménos que los africanos de Texufin y de Abd-el-Mumen fueron el vehículo por donde llegaron á la España muslime la trasformacion artística de que se muestra como último ápice la Alhambra granadina, y la trasformacion epigráfica, en cuya virtud aparecen por vez primera en nuestro suelo, no sólo la escritura cursiva (2), sino tambien la cúfica florida, impropiamente

(1) *Inscripciones árabes de Granada*, nota de la pág. 4.

(2) Véase lo que en este sentido expresa el Sr. Gayangos en la pág. 103 del tomo III del *Siglo Pintoresco*, art. ya cit.

Digitized by Google

llamada karmática por algunos, segun tendré ocasion de mostrar adelante.

Comprueba la verdad de este aserto la circunstancia, no para olvidada, de que sólo despues de las invasiones africanas de almoravides y almohades y principalmente en pos de la última, es cuando se opera la trasformacion á que aludo, momento en el cual, perdidos ya todo prestigio y fuerza por parte de los musulmanes oriundos de la Arabia, que hasta la entrada de Texufin logran general ascendiente y predominio, se hacen señores los africanos, implantando su arquitectura y sus gustos. La historia así lo demuestra y acredita, y error es, disculpable en Aben-Jaldun y los que le siguen, el creer cosa distinta, con tanto mayor motivo, cuanto que ocurre la particularidad, digna de ser notada, de que miéntras en Granada y en Sevilla, por ejemplo, entre muslimes y mudejares se conserva este órden de escritura con cierta pureza, en Córdoba y en Toledo y otras poblaciones, los caractéres cursivos se ofrecen con mayor tosquedad, probando así que la verdadera y total trasformacion se opera en los últimos dias de la dominacion almohade, ó lo que es lo mismo, en el siglo VII de la Hégira, y que el triunfo definitivo de la escritura en que se muestran en gran parte las inscripciones granadinas, no se consigue sino poco ántes del año 1248, en que San Fernando rescató de la servidumbre muslemita la celebrada Ixbilia.

Pero si áun esto no fuera bastante, y aceptando por un momento el supuesto de que no fuesen los africanos quienes importaron la escritura cursiva, todavía se hace más imposible el apellidar estos caractéres *árabes españoles*, como propone el Sr. Almagro Cárdenas, considerando que en igual linaje de signos se hallan multitud de inscripciones del Cairo y de Constantinopla, de la Persia y de la India musulmana, hasta el punto de que parezcan muchas veces, en los dibujos y las fotografías que conocemos, arrancadas materialmente de

Digitized by Google

los muros de la Alhambra (1). Esto sentado, fácil es de comprender el error con que se atribuye como forma de escritura propia de los musulmanes españoles la cursiva, empleada ántes y al mismo tiempo que en la Península Ibérica, en países tan remotos, hasta donde no es de presumir llevaran sus influencias los granadinos.

Más verosímil es, dado el comercio en aquellas regiones, que influyeran en parte para pulir y hermosear los signos traidos á España por los africanos, los viajeros y áun artífices del Egipto; supuesto no del todo inaceptable, y que hace semblante de cobrar crédito, si se comparan las inscripciones que en Ceuta se advierten en el collarin de tres columnas, restos de alguna fábrica suntuosa hoy destruida, conservadas en el derruido *Convento de la Santísima Trinidad*, situado en la *Plaza de Africa*, con las inscripciones de la Alhambra, de cuya comparacion resulta existir mayor afinacion y elegancia en los epígrafes peninsulares y notoria rudeza en los cebtíes, los cuales hubieron de ser labrados al mismo tiempo que algunos del palacio de los Al-Ahmares, cual atestiguan los capiteles, trazados por el mismo órden y modelo que los del alcázar granadino.

Por tal causa, pues, léjos de aceptar la denominacion propuesta por el Sr. Almagro Cárdenas, creo que puede esta clase de escritura seguir designándose sin error con nombre de *africana* ó *mogrebina*, con relacion á España, y *nesji* ó *cursiva*, con relacion á los demás países islamitas, pues no es, segun parece probarlo todo, fruto privativo de nuestra Península, como de tal afirmacion se deduce.

---

(1) De recordar es, respecto de la India, la excelente obra de Henri Hardy Cole, *The architecture of ancient Delhi*, ilustrada con fotografías. Por lo que á la Persia hace, creo que bastará el trozo de azulejo adquirido del malogrado orientalista Sr. D. Adolfo Rivadeneyra y que se conserva en el *Salon Etnográfico* de este *Museo*.

Digitized by Google

II

Casi al mismo tiempo y por igual camino sin duda que llegaban á la Península las influencias africanas, ya determinadas, y con ellas la forma de escritura cursiva atribuida á Ebn-Mokla,—era tambien importado otro sistema de escritura que, procediendo de la antigua tradicion cúfica y siendo en realidad verdadera trasformacion suya, operada en el Oriente, habia allí adquirido notable carácter ornamental y á maravilla propio para todo linaje de exornacion y de decoracion murales. Dulcificada por extremo la primitiva rudeza del cúfico de otros dias, templada su aridez y aceptados muchos y no dudosos elementos del cursivo ó mogrebino,—el nuevo carácter de letra se ofrecia lleno de elegancia y como más apto para dar libre expansion al genio geométrico de los artífices musulmanes, pues en él, trazos, rasgos y signos enteros se prestaban gallardamente á vistosas combinaciones y enlaces, para fingir grecas, lazos y nudos que, produciendo muy peregrino efecto, se destacaban siempre,—cual ocurria con los caractéres cursivos, cuando eran aplicados, en franjas, medallones y cartelas á la decoracion de las fábricas arquitectónicas,—sobre un fondo menuda y graciosamente enriquecido por vástagos giratorios, circulares y serpeantes, ornados á su vez de movidas y picadas hojas que se entrelazaban con los signos, y constituyen la labor denominada *at-taurique* (التَّوْرِيق) ó frondario.

Fácil es de comprender que aludo á aquel género de escritura, atribuido sin fundamento á los kármatas y apellidado por tanto *karmático* (قرمطيط), el cual no siendo sino mera trasformacion del cúfico,

Digitized by Google

ha merecido ser sin embargo elevado por error á la categoría de nuevo carácter por Herbelot, Kehr, Bütrner, Jenisch, Adler y otros, y ha continuado llamándose así entre nosotros hasta el dia (1), carácter éste de que tan abundantes ejemplos brinda en sus celebradas *tarbeas* el alcázar granadino, y en cuya combinacion, mostraron tan singular esmero los artífices empleados por los Al-Ahmares para bordar el encaje de que parece formada la fantástica residencia de los jazrechitas. Desprovisto en general, así de puntos diacríticos como de puntos vocales, cual sucedia tambien en el antiguo cúfico, no faltan por cierto ejemplares en los que se muestre adornado de unos y de otros, dentro de la misma Alhambra, que es el único monumento al cual puedo referirme, segun acontece en el *Mirador de la casa de Aixa*, á que el vulgo llama *Lindaraja* (عين الدار عايشة), cosa que no acaece en verdad, en los monumentos de la India musulmana, donde, en compañía del *nesji* se empleó tambien el *cúfico florido* (2).

No era, hasta hace muy pocos años, conocida para mí la pretendida forma karmática más que por los epígrafes murales de la Alhambra, donde tuve repetidas ocasiones de estudiarla, ya tejiendo con la prolongacion de los signos altos, como el ا y el ل,—peregrinos arcos, cuyo vano ocupan frases escritas en caractéres mogre-

(1) Puede consultarse sobre este punto, sobrado interesante para los estudios epigráficos, la luminosa disertacion que con el título de *Du caractère d'écriture arabe nommé carmatique: dissertation où l'on prouve qu'il n'a jamais existé un caractère ainsi nommé*, escribió M. Fræh y aparece inserta en la pág. 379 del tomo I del *Nouveau journal asiatique*, correspondiente al año de 1828.

(2) Henry Hardy Cole, *The Architecture of ancient Delhi*, láminas XV á XVIII, que contienen las fachadas SE. y NE., ya desgraciadamente en ruinas, de la magnifica *Capilla de Xams-ed-Din*, y el exterior y el interior de la *Tumba* de dicho Amir, obras ambas de la XIII.ª centuria.

Digitized by Google

binos; ya dilatando las líneas llamadas de prolongacion, que unen los signos de cada palabra, y haciendo insistir en aquéllas otras palabras, segun se advierte con frecuencia en el conocido mote de los Al-Ahmares ولا غالب الا الله تع, donde sobre el nombre contracto الله, insisten los demás términos de la oracion; ya tendiendo de tal modo á la simetría que, en la vulgar exclamacion الملك لله, por ejemplo, mientras el ا y el ل del artículo determinante de ملك se enlazan, el trazo inferior del ا se prolonga y aguza para fingir un ﻩ en sentido contrario, á fin de que enlazados á su vez la preposicion ل y el ل radical de las palabras لله, resulte el ﻩ análogo al trazo del ا de la anterior palabra, y sólo diferente en hallarse cerrado; y ya, finalmente, y obedeciendo á iguales leyes, escribiendo las mismas voces ora en el sentido recto de derecha á izquierda, ora en el contrario de izquierda á derecha,—circunstancias todas que, unidas á la elegancia de los signos, á su esbeltez, y á los lazos, nudos y grecas que forman, convierten á esta última trasformacion del cúfico, en poderoso elemento de ornamentacion, no para desdeñado en el estilo que apellidamos *árabe-granadino*, que se hermana vistosa y naturalmente con el género de decoracion característico en el memorado estilo dentro de nuestra España.

Arrancada, no obstante, de la primitiva *Puerta del Real* en Jerez, donde tuvo ocasion de verla todavía en el pasado siglo el diligente Velazquez,—guárdase en aquella ciudad una lápida de mármol, que contiene la aleya 64 de la Sura XII del Korán, escrita en tres líneas de caractéres cúficos floridos, de igual dibujo que el de los de la Alhambra,—aunque no tan elegantes, ni tan adornados de cintas y de lazos,—monumento que ántes de ahora he tenido la suerte de estudiar, si bien falto del antecedente de haber figurado en la *Puerta del Real*, de la ciudad referida. Demuestra plenamente, á mi juicio, la existencia de dicha lápida, que el cúfico florido, en el cual pueden

Digitized by Google

reconocerse dos épocas, fué, como la escritura cursiva, importacion de los africanos, lamentando hondamente que no sea al menos para mí hacedero el reconocimiento de los monumentos epigráficos del otro lado del Estrecho, pues por tal camino quizás se lograría fijar de un modo exacto el que hicieron una y otra forma de escritura al venir del Oriente y pasar á las regiones extremas del Mogreb ó Al-Andálus.

Sentados estos hechos, puede, con efecto, afimarse que, en la historia de la epigrafía arábigo-española, se ofrecen sólo dos órdenes de escritura principales, cuales lo son el *cúfico* propiamente dicho, (. . . á 598) y como consecuencia ó trasformacion ulterior, el *cúfico florido*, mal llamado *karmático* (598 á 897) y el *cursivo*, coetáneo de éste último; manifestaciones á las que debe agregarse otra, la cual no es, en rigor, sino modificacion ingeniosa y geométrica del *cúfico*, en la cual se ostentaba trazado el mote de los Al-Ahmares sobre el dintel de la puerta del *Al-Marestan* erigido por Mohámmad V en Granada, y consistía en la artificiosa disposicion de los signos que, labrados en realce, mientras mostraban la leyenda en el sentido natural, de derecha á izquierda, hasta la clave ó eje central del dintel referido, á partir de este punto, advertíase escrita en el sentido contrario, de izquierda á derecha; de forma, que la palabra الله, con que el enunciado mote termina, se hallaba en el centro trazada en ambas direcciones. Al mismo tiempo, y mirada la leyenda de arriba á abajo, resultaba la misma frase en el fondo ó hueco proyectado por los signos de resalto, de derecha á izquierda sobre la mitad derecha del dintel y de izquierda á derecha en la otra mitad de la izquierda del dintel memorado. Trazada ya por artistas mudejares, guarda hoy sólo ejemplo de esta forma peregrina el *Palacio del Rey don Pedro*, en Sevilla, si bien sobre azulejos, escrita en azul la parte de realce y en blanco la del fondo.

Digitized by Google

Resumiendo pues, con arreglo á cuanto se deduce de las observaciones apuntadas, estimo que puede intentarse el ensayo de una clasificacion general, aunque no exacta, verosímil, en esta forma:

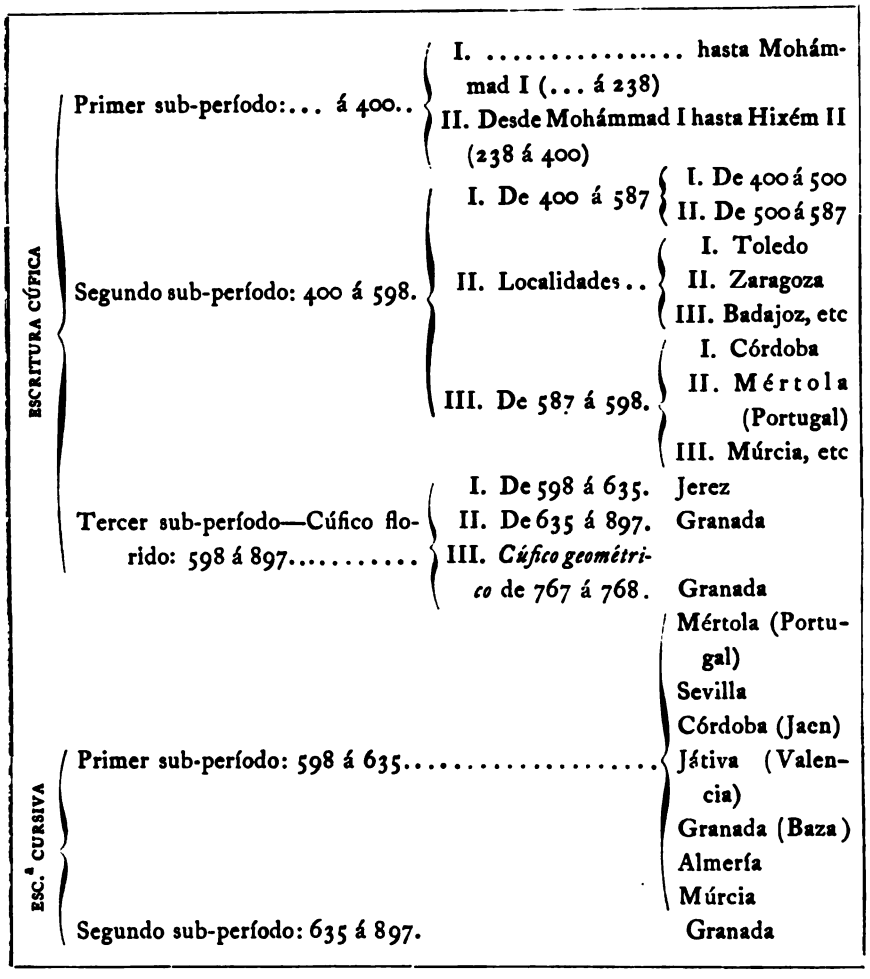

Tal y no otro es, en realidad, el resultado que se obtiene del exámen y del estudio de cuantos monumentos epigráficos han llegado á nuestros dias, con relacion á la historia de la escritura monumental en Al-Andálus; y es de comprender, en su consecuencia, la

Digitized by Google

inmensa dificultad que ofrece para el estudioso la interpretacion de aquellos epígrafes, con tanta mayor causa, cuanto que, por desdicha, son tan escasos como infructuosos por lo general, los precedentes que en la materia existen.

Cual habrá, sin duda, colegido ya V. E., muéstranse como invencibles las dificultades, sobre todo en los epígrafes escritos en caractéres *cúficos*, no sólo por la libertad que en el dibujo de los signos se permitieron los lapidarios y por las frecuentes equivocaciones en que incurren, sino tambien y muy principalmente por carecer aquel sistema de escritura, conforme arriba quedó notado, de los puntos diacríticos indispensables para distinguir el valor de las letras, y por consiguiente, el de las palabras mismas. Así pues, miéntras el ح, el د, el ر, el س, el ص, el ط, el ع y el ف se confunden respectivamente con el ج y el خ, el ذ, el ز, el ش, el ض, el ظ, el غ y el ق, de igual modo cuando estas letras se hallan aisladas, que cuando se encuentran al principio, al medio ó al fin de la palabra, ni faltan monumentos en los cuales el د ó el ذ y el ط ó el ظ afecten formas análogas al ك, y el ر (ر y ـر) ó el ز (ز y ـز) se asemejen al ن aislado ó de fin de dicion (ـن), ni aquellos otros en que el و (ـو) no se diferencia del ف (ـف) ó del ق (ـق); resultando de aquí, áun cuando acompañe la práctica al conocimiento del idioma, que una palabra cualquiera pueda ser interpretada de muy diverso modo por los orientalistas, sin que sea á las veces hacedero señalar la leccion verdadera y exacta.

La confusion, por otra parte, sube de punto respecto de otras letras, tales como el ب (ـب, بـ, بـ), el ت (ـت, تـ, تـ), el ث (ـث, ثـ, ثـ), el ن de principio y de medio (نـ, ـن), el ي de principio y de medio (يـ, ـي) y el س ó el ش de principio y de medio (سـ, ـس — شـ, ـش), las cuales, distinguiéndose únicamente por los puntos diacríticos, de que en el *cúfico* carecen, se muestran siempre exactamente idénticas en su

Digitized by Google

trazado, ocurriendo con frecuencia que tres de aquellos signos cualesquiera, en medio de un vocablo (بسنة), pueden ser fácilmente consirados como el س ó el ش de medio de diccion (سـ, شـ); otras veces, algunas de estas letras, por arbitrio del lapidario, se hallan prolongadas en sus ápices, y entónces, ni el ل (ل, لـ, ل) ni el ا (ا) se ven libres de ser confundidos con ellas, todo lo cual acrecienta los obstáculos, con las abreviaturas, las faltas de ortografía, las de concordancia y la acumulacion de signos, de que resulta, por ejemplo, que el ل y el ص ó el ض, y el ا y el ص ó el ض (صا, صا, صا, ضا) parezcan en ocasiones un ط ó un ظ.

Con todas estas circunstancias, no es para extrañar en modo alguno, que escritores muy versados en este linaje de estudios y cuantos á ellos se consagran, incurran en errores, respecto de la interpretacion y la lectura de los monumentos epigráficos de esta categoría; y así, por ejemplo, que al intentar el sabio académico D. Pascual de Gayangos, —cuya competencia no puede ser por nadie puesta en duda,—la traduccion de la leyenda que, en dos orlas paralelas, se desarrolla en torno del magnífico *Brocal de pozo*, labrado por Ismaêl-ben-Dzi-n-Nun para la *Mezquita-Aljama* de Toledo, y que actualmente se conserva en el *Museo Provincial* de la ciudad del Tajo, entendiese:

بسم الله الرحمان الرحيم، امر الظافر ذو الرياستين ابو محمد اسماعيل بن عبد الرحمان بن ذى النون اطال الله ايامه ببنيان هذا الجيب بجامع طليطلة حرسها الله رجا بنعمة الله فى جمادى الاولى سنة ثلث وعشرين واربع مايةٍ

«*En el nombre de Alá clemente y misericordioso: mandó Adh-dháfer Dzu-r-riyásateyn Abu Mohammad Ismael ben Abdo-r-rahmán ben Dze-n-non (alargue Dios sus dias) labrar este aljibe en la mezquita aljama de Toleitola (Toledo): presérvela Alá*, esperando sus favo-

Digitized by Google

res, *en la luna de Giumáda primera del año de cuatrocientos y veintitres*» (1).

En las palabras subrayadas, se lee sin embargo, الرحمن, en lugar de الرحمان, por más que ésta sea la verdadera forma de la diccion, á pesar de lo cual casi nunca se halla en los epígrafes que me son conocidos; y en lugar de رجا بنعمة الله, *esperando los favores de Alláh*, se encuentra la frase comun, por punto general á esta clase de leyendas conmemorativas (2), فتم بعون الله *y se terminó con el auxilio de Alláh*, la cual se distingue claramente en la inscripcion á que hago expresa referencia.

Abundan en las lápidas sepulcrales, pertenecientes á los dos primeros sub-períodos de la escritura *cúfica*, las fórmulas religiosas, reproduccion de algunas aleyas koránicas, consagradas por la costumbre para tal linaje de monumentos, circunstancia que facilita grandemente la inteligencia de los epígrafes; pero ocurre á las veces que, éstos se encuentran en estado fragmentario, partidas las letras ó incompletas las líneas, hechos ambos que contribuyen en ocasiones á inducir á error por su parte, y aumentan la dificultad, produciendo lastimosas confusiones, de que da ejemplo el mismo Sr. Gayangos, en el último de sus muy eruditos artículos sobre epigrafía arábiga, publicado en *El Siglo Pintoresco*. Estudiaba á la sazon el antiguo Catedrático de lengua arábiga en la Universidad Central, un fragmento de lápida sepulcral, de la propiedad entónces del Excmo. Sr. D. Javier de Leon Bendicho en Almería,—cuyo fragmento he tenido la fortuna

(1) *Inscripciones arábigas*, página 154 del tomo de 1848 del *Semanario Pintoresco Español*.

(2) Véanse las que de esta categoría he insertado en mis *Inscripciones árabes de Córdoba*.

Digitized by Google

de reconocer en la abundante *Coleccion epigráfica* que en aquella ciudad posee el Sr. D. José de Medina,—y ofrecía roto, por desdicha, el comienzo de la inscripcion, conservando sólo seis líneas horizontales íntegras, parte de otra, y parte de las dos verticales ó franjas que, á modo de *arrabaâ* y como en las lápidas de esta época es casi característico, rodeaban la leyenda central, entendiendo textualmente:

.....
بكم بالله العزة.....
ذ ... قبر خيال ام بن الر...
...يس محمد بن معن بن
صهادح رحمة الله عليها etc.

«(1) . . . *en vosotros: la gloria es de Dios.*
Aquí yace enterrada Jayál, madre de Bén
Ar-ráyes Mohammad ben Maân ben
Samádeh, la misericordia de Alá (sea) sobre ella... etc.

Á lo que me es dado juzgar, el epígrafe, despues de la invocacion ó fórmula inicial بسم الله الرحمن الرحيم,—*En el nombre de Alláh el Clemente, el Misericordioso,*—proseguía, cual se deduce de los restos existentes de la primera actual línea y en la segunda,—por donde comenzó su traduccion el Sr. Gayangos,—con la aleya 33 de la Sura XXXI del Korán, de general uso y aplicacion en los epígrafes sepulcrales de esta época, diciendo en realidad (2):

(1) «El primer renglon no forma sentido por faltar el encabezamiento ó principio de la inscripcion» *(Nota del Sr. Gayangos).—El Siglo Pintoresco*, tomo III, página 220.

(2) Las palabras arábigas subrayadas, son aquellas de que existen restos y no entendió ó entendió con error el Sr. Gayangos.

Digitized by Google

يا يها (1) الناس انّ وعْد
الله حق فلا تغرّنّكم الـ...
...حياة (2) الدّنيا ولا يغرّ...
...نّكم بالله الغرور هـ...
...ذا قبر خيال ام بن الر...
...يس محمد بن معن بن
صهادح رحمة الله عليها .etc

¡Oh vosotros, hombres! [Creed] ciertamente que las promesas de Alláh son verdaderas! No os dejeis pues seducir por las falacias del mundo, ni os aparten (ni aparten
á vosotros) *de Alláh los engaños* [del demonio] *Es. . .*
. . .te es el sepulcro de Jayál, madre de Ben-Ar-Ra. . .
. . .yes Mohámmad-ben-Maân-ben
Somádih (la misericordia de Alláh sea sobre ella. . . etc.

No otra cosa había acontecido á D. Miguel Cassiri, respecto de la magnifica lápida sepulcral que, procedente de Toledo, se conserva hoy con el número 124 en este *Museo Arqueológico Nacional*, y dió á conocer por vez primera el Sr. Gayangos (3): escrita en gallardos caractéres cúficos del segundo sub-período, que exornan rehundidas venas, consta de catorce líneas completas, en algunas de las cuales ha sido intencionalmente borrado el nombre de Mahoma, en ódio, sin duda, á la religion por él fundada, y dice de esta suerte:

---

(1) Por يـا ايّها.

(2) Por الحيوة. Esta forma y la anterior son siempre constantes en los epígrafes, segun quedan trascritas en el texto.

(3) *El Siglo Pintoresco*, tomo III, pág. 104.

Digitized by Google

بسم الله الرحمن الرحيم، يا
يها الناس ان وعد الله
حق فلا تغرّنكم الحياة (1)
الدنيا ولا يغرّنكم بالله
الغرور، (2) هذا قبر محمد ا...
...بن احمد ابن محمد ابن معلي
كان يشهد الا له (3) الا الله و...
...حده لا شريك له وان محمدا
عبده ورسوله ارسله بالهد...
...ي ودين الحق ليظهره على الد...
...ين كله ولو كره المشركون (4)
توفي رحمه الله ليلة الاحد
لثمان بقين من ربيع الاخر سنة
سبع واربعين واربع مايةٍ

En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso! ¡Oh vosotros, hombres! [Creed] ciertamente que las promesas de Alláh son verdaderas. ¡No os dejeis pues seducir por los engaños del mundo, ni os aparten de Alláh las falacias [del demonio]! Este es el sepulcro de Mohámmad I. . . . .bn-Ahmed-Ibn-Mohámmad, Ibn-Málla. Confesó que no hay dios fuera de Alláh ú. . . . . .nico, para quien no hay compañero, y que Mahoma es siervo y legado suyo. Envióle con la direcci. . .

(1) Por الحيوة.
(2) *Korán*, Sura XXXI, aleya 33.
(3) Gayangos leyó كان شهد ان لا اله.
(4) *Korán*, Sura LXI, aleya 9.

Digitized by Google

. . .on y ley verdadera á fin de que la hiciese prevalecer sobre las reli. . .
. . .giones todas, á despecho de los infieles.
Murió (compadézcale Alláh), la noche del domingo
ocho dias por andar de Rabiê postrera del año
siete y cuarenta y cuatrocientos (447 H.—1055 J. C.)

El perfecto estado de conservacion en que se halla este precioso monumento, no consiente en realidad duda alguna respecto de su interpretacion, la cual,—segun consta en los papeles que, con el título de *Inscripciones y algunas de ellas árabes con sus dibujos y explicacion*, se guardan en la biblioteca de la Real Academia de la Historia (1),—hizo en estos curiosos términos Cassiri:

بسم الله الرحمن الرحيم يا ا...
...يها الناس ان وعد الله
حق فلا يعد لكم الجنابا
الدين ولا يعد لكم بالله
الغرور هذا قبر محمد ا...
...بن احمد ابن محمد ابن معيد
ذا يشهد الا له الا الله و...
...حده لا شريك له وان محمدا
عبده ورسوله ارسله بالهد...
...اة ودين الحق ليظهره على الد...
...ين ظلو ويوكده المشركون
توفى رحمه الله ليلة الاحد
لثمان بقين من ربيع الاخر سنة
تسع واربعين واربع ماية*

(1) Est. 4.° gr. 8.ª D. n.° 249—tomo 35.

Digitized by Google

In nomine Dei Misericordis Miseratoris
O vos mortales (scitote) quod Dei promissio
verè sit. Non enim Paradisum promissi nisi
per fidem; neque Deus in promissis
mendax est. Hic jacet Mohammad
Ebn Ahmed Ebn Mohammad Ebn Maid
qui profitetur non alium praeter
unum Deum esse, eundemque socii expertem Mohametum
verò ejus famulum, Apostolumque ab eo missum ad docendum
veram fidem; eamque praedicandam iis
qui aberrarunt; ut eamdem confirmandam ceteris infidelibus.
Obiit ille vesperis feriae I
die 8 *mensis Rabie posterioris anno Egirae* 449.

Ya, en estudios anteriores, he procurado observar la circunstancia, notada arriba, de que así los errores de los lapidarios, como las frecuentes faltas de ortografía en que incurren, acrecientan sobre modo las dificultades que en la interpretacion y lectura de los epígrafes *cúficos* existen, á las que se agrega el hecho de no respetar generalmente la reglas establecidas por los gramáticos en la escritura.

Nocion es vulgar entre los iniciados en el idioma arábigo, la de que ninguna palabra puede dividirse en la escritura, sirviendo para evitar esta necesidad,—sentida por todos los idiomas de distinto orígen,—las líneas de prolongacion que entre signo y signo se colocan para llenar el espacio que no llega á dar holgadamente cabida á la palabra siguiente; de manera que, por ejemplo, y cual ocurre con el encabezamiento de todo escrito, la fórmula inicial:

بسم الله الرحمن الرحيم وصلى الله على سيدنا محمد واله وسلم تسليما.

puede escribirse en una sola línea y en la disposicion en que queda

Digitized by Google

presentada, si es suficiente el espacio que se la destina en el papel, en la piedra ó en la materia en que ha de escribirse ó esculpirse; pero si es mayor, se separan más los signos, unidos entre sí por su naturaleza, prolongando los trazos horizontales que los enlazan, y si es menor, y no alcanza á llenar las dos líneas, se escribirá, poco más ó ménos, en la siguiente forma:

بسم الله الرحمن الرحيم وصلى الله على سيدنا
محمد واله وسلم تسليما

Sin embargo de esto, y ya sea porque,—refiriéndome en especial á la litología,—no quisieran los lapidarios desperdiciar terreno, ya porque, antes de tallar las inscripciones, no tanteasen convenientemente su reparto, ó ya, por último, porque, áun hecho el tanteo, no juzgasen grave la infraccion de las reglas gramaticales,—es lo cierto, que apénas hay, puede sin vacilacion asegurarse, monumento alguno epigráfico de los dos sub-períodos *cúficos*, á que aludo, en el cual no ocurra hallarse divididas las palabras y las sílabas al final de las líneas: falta que, por lo comun en aquellos sub-períodos, no estimo en realidad bastante para producir la extrañeza manifestada por el docto orientalista Sr. Gayangos, quien,—interpretando un fragmento de lápida sepulcral del año 410 H. (1019 J. C.), propiedad entónces del Sr. D. Javier de Leon Bendicho en Almería y hoy del Sr. D. José de Medina, en la misma ciudad, ambos ya citados,—escribe las palabras que á continuacion trascribo y acerca de las cuales me permito llamar la ilustrada atencion de V. E.: «Tiene de notable esta inscripcion sepulcral, no sólo el carácter de letra, que aunque cúfico se diferencia algun tanto del usado en Córdoba, Sevilla y Toledo en el mismo siglo, sino tambien el de hallarse divididas las palabras y aun las sílabas, circunstancia muy rara en esta clase de monumentos,

Digitized by Google

y que por chocar abiertamente con las reglas gramaticales y genio de la lengua arábiga, se halla sólo en obras comparativamente modernas y escritas por malos copiantes» (1).

En la abundante coleccion epigráfica, que me ha sido dado acopiar en mis investigaciones, el ejemplo es constante, de igual suerte en los monumentos de la época del Califato, que en los posteriores, hasta la aparicion del *mogrebino;* lo mismo en unas que en otras comarcas, excepcion hecha de la lápida conmemorativa emeritense del año 220 de la Hégira,—cuyo vaciado figura actualmente en este *Museo Arqueológico Nacional*,—en la cual la inscripcion se halla convenientemente repartida. Por lo demás, segun hace advertir discretamente el autor de la traduccion inglesa de Al-Maccarí, dicha division se observa no sola, como expresa, sino generalmente, «en aquellas palabras, en cuya formacion entra una de las seis letras que, á diferencia de las demás, no tienen la facultad de unirse á la siguiente,» las cuales son ا, د, ذ, ر, ز y و, sin que falten epígrafes en los que se divida la palabra de una á otra línea por letra que se une á la anterior y á la subsiguiente.

Lícito habrá de serme, en corroboracion de este aserto, el hacer aquí mencion de inscripciones de diversas fechas conocidas y de dis-

(1) *Memorial histórico español*, t. III, pág. 419.—Estudiando la magnífica lápida sepulcral toledana, copiada arriba, decía en 1847 el mismo Sr. Gayangos: «Tiene de notable esta inscripcion además de la forma caprichosa y bizarra de los caractéres, el que las palabras están divididas hallándose una ó más letras al fin de un renglon y las restantes al principio del siguiente, cosa contraria al genio de la lengua arábiga y su escritura.» *(El Siglo Pintoresco*, t. III, pág. 104.) Con relacion á otro epígrafe, tambien toledano, expresaba en 1848: «Por lo demás la inscripcion es muy notable paleográficamente hablando...: las palabras están cortadas ó divididas por los renglones, circunstancia que, segun advertimos en otro lugar, es contraria al genio de la lengua arábiga. *(Semanario Pintoresco Español*, tomo de 1848, pág. 156.)

Digitized by Google

tinta procedencia, en las cuales se da el fenómeno ó circunstancia, que conceptúa «muy rara en esta clase de monumentos» el señor Gayangos, «de hallarse divididas las palabras, y aun las sílabas,» si bien deplorando que la pérdida de cuantos epígrafes hubieron de ser labrados ántes de la fecha consignada en la magnífica lápida con que Abd-er-Rahman II eternizó la memoria de las obras de reparacion ejecutadas por su órden en el celebrado *Arce* romano de la antigua Colonia Augusta Emerita, —conocido hoy por *El Conventual* (1),—no consienta extremar, como fuera mi deseo, la probanza de la tésis que sostengo y que se deduce de la simple lectura del siguiente cuadro, que someto á la consideracion de V. E., y en el cual he procurado reunir por decadas, dentro de cada siglo y haciendo referencia á diversas localidades, el mayor número de epígrafes de los que conservan principalmente la fecha en que fueron labrados:

---

(1) No obstante la claridad con que en el mencionado monumento conmemorativo se lee la frase:

امر ببنيان هذا الحصن والحاذه معقلا لاهل الطاعه

Mandó construir este castillo y sus defensas para refugio de la gente de su obediencia,

es de reparar que la fábrica á la cual se refiere y en la que permaneció este epígrafe hasta su traslacion al *Ex-convento de Santa Clara* en Mérida, donde hoy se conserva, erigida por los romanos y restaurada despues por los visigodos, era de tal fortaleza que, segun declara el anónimo de París, «resistia á las barras y á los picos» al intentar Muza-ben-Nossayr la conquista de la antigua capital de la Lusitania (pág. 17 del texto árabe; 27 de la traduccion española de Lafuente y Alcántara). Los restos hoy existentes son en su mayor parte romanos, si bien no faltan los visigodos, y se ven todavía alguna que otra construccion muslímica, á la que tal vez aludiria el epígrafe. Sobre este particular juzgo conveniente la consulta de la Monografía que, con el título de *Monumentos latino-bizantinos de Mérida* publicó mi señor Padre en los *Arquitectónicos de España*, y la que inédita aún y en parte continuada por mí, consagró á los *Monumentos romanos* de la Reina del Ánas.

Digitized by Google

SIGLO	AÑO	PROCEDENCIA	PROPIETARIO
III	242	Córdoba	D. Rafael Ramirez de Arellano
IV	328	Córdoba	Museo Provincial de Córdoba
IV	346	Córdoba	Puerta de las Palmas en la Catedral
IV	367	Écija (Sevilla)	Torre de la Iglesia de Santa Cruz de Écija
IV	377	Se ignora	Museo Arqueológico Nacional
V	401	Toledo	Se ignora (1)
V	417	Ibros (Jaen)	Museo Arqueológico Nacional
V	421	Toledo	Museo Provincial de Toledo
V	435	Almería	D. José de Medina
V	436	Córdoba	Capilla del Cristo de las Ánimas
V	446	Toledo	Antigua casa de Marron
V	453	Valencia	Casa número cuatro de la *calle de la Cruz*
V	457	Múrcia	Real Academia de la Historia
V	488	Almería	D. José de Medina y Museo Arqueológico Nacional (2)
V	496	Córdoba	Lapidario de Villaceballos
V	4...	Leon	Seminario Conciliar
VI	505	Sevilla	D. Rodrigo de Quirós (Sociedad de Amigos del País)
VI	505	Almería	D. José de Medina
VI	510	Almería	D. José de Medina
VI	522	Almería	Museo Arqueológico Nacional
VI	539	Badajoz	Museo Arqueológico Nacional
VI	540	Almería	D. José de Medina
VI	556	Badajoz	Museo Arqueológico Nacional
VI	557	Murcia	Museo Provincial de Murcia
VI	566	Murcia	D. José Ramon Berenguer
VI	587	Córdoba	Museo Provincial de Córdoba
VI	5...	Mértola (Portugal)	Academia Real de Bellas Artes de Lisboa

Digitized by Google

LUGAR DONDE SE HALLAN	DIVISIONES	NOTAS
Córdoba	جها — دى	(1) Dióla á conocer el Sr. Gayangos en uno de los artículos citados, inserto en la página 156 del tomo de 1848 del *Semanario Pintoresco Español*.
Córdoba	صا — حب , هذ — ة , عشر — ين	
Córdoba	يذ — كر , الو — منين	
Écija	قرمو — نة , السيد — ة	
Madrid	عشر — ين	
Se ignora	كا — ن , الر — حيم	
Madrid	عشر — ون ; الا — ربع	
Toledo	جه — دى (Por جها — دى)	
Almería	ا — لناس , الذ — يا	
Córdoba	يو — م	
Toledo	الا — ول , الع — فيى , يو — سف , ا — لرحيم	
Valencia	ا — لخمس , ا — لله	
Madrid	ا — ن , ر — جب , الغر — ور — الد — نيا	
Almería y Madrid	ار — بع , الو — حد	
Córdoba	الا — ثنين	
Leon	احيا — ة , ا — لله	
Sevilla	و — عد	
Almería	وحد — ة	
Almería	خلف — ن , الغر — ور	
Madrid	صلا — ة	
Madrid	الا — حد	
Almería	ا — حمد , الناصر — اى , اجلا — ل , الاخر — ين	
Madrid	ر — بك	
Murcia	القا — يد , الفا — طمة	
Murcia	المد — ينى , ا — عمر , الوز — ير , احيا — ة	
Córdoba	ر — حيم , حر — يس , عز — يز , الر — حمن (3)	
Lisboa	عد — ا , تد — رى , با — لله	

(2) Dividida perpendicularmente en dos fragmentos, la primera mitad de la derecha, se conserva en el Museo Arqueológico Nacional, del digno cargo de V. E , por donacion del señor D. Manuel de Góngora, inspector de antigüedades de la provincia de Granada y Catedrático de aquella Universidad Literaria, miéntras que la otra mitad de la izquierda figura en la estimable coleccion que en Almería posee el Sr. D. José de Medina, á quien debí grandes atenciones, durante el desempeño de mi primera Comision, en 1875.

(3) Estas divisiones son producidas, ya por los arcos que forman el adorno de la inscripcion central, ya por los ángulos de la orla, y ya tambien por exornos que en el medio de la misma se ostentan. Un vaciado en yeso de esta interesante lápida se conserva en este Museo Arqueológico Nacional, procedente de la primera de las Comisiones á que se refiere esta MEMORIA. La traduccion del epígrafe figura en la pág. 295 de mis *Inscripciones árabes de Córdoba*.

Digitized by Google

No es extraño tampoco el hallar en los epígrafes ya abreviaturas, como la de ام por ادام, que se advierte en la hermosa lápida conmemorativa del año 428 H. (1036 J. C.),—custodiada hoy en el *Museo Provincial* de Sevilla y procedente de *San Juan de la Palma*, en aquella ciudad,—y la de الاله الا الله, por ان لا اله الا الله, que es por todo extremo frecuente en las inscripciones de los siglos v y vi de la Hégira, así como el encontrar repeticiones, segun sucede en una magnífica lápida almeriense, propiedad del Sr. Medina, la cual lleva la fecha de 527 H. (1) y en la fórmula inicial dice: بسم الله الرحمن الر الرحيم; y faltas de ortografía disculpables, lo mismo en las leyendas koránicas, que en los nombres de los meses, encontrándose siempre الحياة por الحيوة, otras veces ورسله por و رسوله (2), حريس بالمومنين por حريص عليكم بالمومنين (3), otras وليك por اولائك , جنت por جنات , خلدين por خالدين , العملين por العاملين (4), respecto de las leyendas religiosas; y سفر por صفر , جمدى ; جماد y جمد por جمادى , ذى حجة por ذى الحجة, etc., respecto de los meses. En cuanto á las fechas, tarea es ímproba en realidad la de puntualizar los defectos, pues abundan grandemente, y sólo con el auxilio de la práctica es posible conocerlos.

La desdicha, que parece haberse cebado en las memorias epigráficas de los musulmanes españoles, hace que los epígrafes descubiertos por la casualidad, aparezcan generalmente en estado fragmentario, siendo harto exiguo el número de monumentos que han logrado la fortuna de llegar íntegros á nuestros dias. Esta circuns-

(1) Un vaciado de esta lápida, figura en el *Museo Arqueológico Nacional*.

(2) Veáse la lápida inserta en la pág. 294 de mis *Inscripciones árabes de Córdoba*.

(3) Id., id.

(4) Veáse la pág. 305 de las citadas *Inscripciones árabes de Córdoba*.

Digitized by Google

tancia, si bien no imposibilita en absoluto el estudio de las lápidas arábigas que en España se conservan, es realmente obstáculo de importancia para conseguir el resultado apetecible en tal linaje de investigaciones. La experiencia ha demostrado que no siempre los mahometanos de la Península emplearon una sola y única forma de monumentos sepulcrales, que son, en medio de todo, los que más abundantemente se encuentran, sino que por el contrario, hubo comarcas en las cuales se aceptaron diversas formas de sepulcros, siendo una sin embargo, comun para todas ellas. Antes de ahora, y tomando en consideracion las indicaciones hechas por M. Brosselard respecto á las tumbas muslímicas, he procurado notar que en Al-Andálus son conocidos hasta cuatro órdenes de monumentos sepulcrales: las lápidas planas, que hubieron de colocarse encima de la fosa; las que, siendo tambien planas, se alzaban derechas, hincadas en tierra, á la cabeza ó á los piés de la sepultura; las de forma de media columna, y finalmente las prismáticas ó *piedras de tapia*, cual las apellidan en Almería.

De los dos primeros órdenes, ofrecen ejemplo Córdoba, Sevilla, Toledo, Mérida, Badajoz, Granada, Almería, Jaen, Murcia, Valencia, Leon y Portugal; Toledo, exclusivamente del tercero y Almería y Murcia del cuarto. En los primeros, hasta el siglo v de la Hégira, el monumento funerario se encuentra siempre escrito en líneas horizontales, de iguales dimensiones, cerrada la leyenda por muy ligero filete ó cinta de resalto. Comienza constantemente y procurando que ocupe una sola línea, con la fórmula invocatoria de los muslimes, á que generalmente sigue la inscripcion sepulcral; no es peregrino en ellos encontrar alguna leyenda religiosa adecuada, si bien no es su uso en ellas tan frecuente como en las centurias posteriores, y termina atestiguando que el personaje para cuya tumba se erigió, murió en el seno de Islam, en la fecha que señala. De manera

Digitized by Google

que puede aventurarse sin grave riesgo el siguiente modelo de epígrafe sepulcral, hasta el siglo v, ya citado:

بسم الله الرحمن الرحيم
هذا قبر .....
.....
توفى (ó توفيت) رحمه (ó رحمها)
الله يوم (ó ليلة) .....
شهر ..... سنة .....
..... وثلثماية
يشهد (ó تشهد) الا اله الا الله
وحده لا شريك له وان
محمدا عبده و رسوله

En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso:
Este es el sepulcro de. . . . . . .
. . . . . .
Murió (él ó ella), *compadézcase de él* (ó de ella)
Alláh, el dia (ó la noche). . . . . .
de la luna de. . . . . . *del año.* . . . . . .
. . . . . *y trescientos,*
confesando (él ó ella) *que no hay Dios fuera de Alláh*
único, para quien no existe compañero y que
Mahoma es siervo y legado suyo.

Á partir del siglo v, la leyenda pierde en parte el laconismo y la concision característicos de las centurias anteriores, siendo en él di-

Digitized by Google

fícil encontrar monumento que carezca, generalmente al principio, de la aleya 33 de la *Sura* XXXI del Korán, y al final, pero ántes de la fecha, de la aleya 9 de la *Sura* LXI. En esta época se aspira á dar ya á las lápidas funerarias mayor carácter monumental y artístico; y unas veces se abre ancho arco de herradura, labrado de resalto y apoyado en sendas columnillas, igualmente resaltadas, llenando la inscripcion sepulcral el vano, para terminar luégo en la orla que, á modo de *arrabaâ*, cierra el conjunto; otras, se hace á los lados cierta manera de reelevadas flores ó botones, permaneciendo la leyenda en líneas horizontales y uniformes; otras, cerrada por graciosa y entrelazada greca, la inscripcion se encuentra labrada en líneas horizontales y uniformes, sobre una media columna, cual sucede, por lo que hace á Toledo, precisamente con el epígrafe copiado en la pág. 30, que se custodia en el *Museo Arqueológico Nacional;* otras, segun acontece en la *Puerta del Cambron*, en Toledo, la leyenda se reduce, despues de la invocacion, al nombre del individuo para cuyo sepulcro fué labrada la columna; y otras, finalmente, cual acredita la maltratada lápida que hace oficio de columna en los fantaseados *Baños de la Cava*, á orillas del Tajo, adoptada la forma de columna ó media columna, se mira en ella abierto el arco y la inscripcion repartida entre el vano y la orla.

No quiere decir esto, sin embargo, que las leyendas religiosas empleadas, sean siempre las citadas arriba: sino que son las más frecuentes, encontrándose otras varias, adecuadas al asunto y propias para él, en las cuales se hace referencia á la vida eterna, á lo transitorio de la terrena, á la misericordia de Alláh y á la intervencion piadosa y bienhechora del Profeta.

En tal concepto, puede afirmarse que el tipo más comun en esta quinta centuria se caracteriza por su forma y disposicion monumentales, á causa del arco y de la orla que le distinguen, y que con

Digitized by Google

algunas modificaciones se acepta en el siglo VI. Consisten las indicadas modificaciones, no ya sólo en llenar las enjutas y los arranques, de resaltados vástagos, sino tambien en apuntar los arcos, haciendo muchas veces que éstos quiebren en la clave la archivolta por medio de ciertos exornos, á manera de flores trifólias ó pentafólias; suprimiendo en ocasiones y con frecuencia, sobre todo en Almería, las fingidas columnillas, de modo que el arco parece apoyar sus hombros en la moldura interna de las orlas verticales, por medio de repisas escalonadas, de relieve; colocando bajo el tercio superior de la orla el *farjáh* ó arquitrabe, en el cual da comienzo la inscripcion; utilizando mayor número de leyendas religiosas, parafraseando otras y escribiendo sentencias de igual carácter y sentido. Á esta época corresponden las *piedras tumulares* ó monumentos prismáticos, de que se conservan muy estimables ejemplares en Almería, en Málaga (aunque procedentes de aquel antiguo reino) y en Murcia; y á ella pertenece tambien la suntuosa lápida, que honra el *Museo Provincial de Córdoba*, donde se ostenta, y que afecta la figura de un aximéz de arcos ojivos, apoyados en esbelto parteluz, estriado á manera de funículo, y ornados por una faja ú orla, llena de inscripcion, que rodea la lápida por sus cuatro lados (1).

No han faltado sin embargo escritores, para quienes, ofreciéndose quizás como peregrinas así las *piedras tumulares*, como las lápidas enriquecidas de arcos y columnas, hayan sido tales circunstancias causa de errados supuestos, con respecto á algunos epígrafes de esta naturaleza; pero la práctica demuestra que aquellas suposicio-

(1) Procedente de la Comision que en 1875 se sirvió confiarme el Gobierno de S. M., figura un vaciado de dicho epígrafe en este *Museo Arqueológico Nacional*. Los lectores que lo desearen, pueden ver su diseño y su traduccion en mis *Inscripciones árabes de Córdoba*, pág. 294.

Digitized by Google

nes carecen en absoluto de fundamento, y que son por tanto inaceptables. Así, pues, grande fué mi sorpresa al visitar en 1877 el *Museo Provincial de Murcia* y reparar en un trozo de *piedra tumular*, labrada en fino mármol blanco, cubierta de exornos, y superior por ellos á las que habia reconocido en Almería dos años ántes en la selecta coleccion del Sr. D. José de Medina, en casa del Sr. Bocanegra y en poder del Sr. Ruiz de Villanueva, fragmento que, segun el testimonio del Secretario de la Comision de Monumentos y del Sr. D. Juan Albacete, habia sido considerado por el Sr. Gayangos como *trozo de una jamba de la puerta de la Mezquita mayor* de Murcia, y cuya traduccion, atribuida al antiguo catedrático de lengua arábiga en la Universidad Central, habia publicado el Sr. Martinez Tornel en un folleto acerca de la historia de aquella ciudad insigne (1).

Por lo que hace á las lápidas de esta época y en la disposicion que he procurado notar, no sólo existen ejemplares en Almería, así como tambien en Murcia, sino que debió ser más general la costumbre de labrarlas en forma de arco, cuando en ciertas excavaciones practicadas en Mértola (Portugal) se descubrió un fragmento de lápida sepulcral, que conserva parte del arranque del arco, de la columnilla y de la orla de la izquierda, leyéndose en la inscripcion central las últimas palabras de la aleya 33, *Sura* XXXI del Korán, tan frecuente en los epígrafes sepulcrales de los siglos V y VI (2), y parte de la aleya 34 de la misma *Sura*. Sin embargo de estos caractéres, que pueden ser calificados de típicos, el docto arquitecto y sabio orientalista Excmo. Sr. D. Eduardo de Saavedra, al estudiar el epígrafe mertolense, que ya habia yo tenido la fortuna de dar á co-

(1) Página 44.

(2) Esta misma aleya se reproduce en la quinta de la *Sura* XXXV.

Digitized by Google

nocer en España (1), escribe con error, á mi juicio: «Tanto la forma como el contenido del pequeño monumento dan á entender que fué un *mihrab*, ó sea la ventana real ó simulada, que en las mezquitas mahometanas señala el lugar adonde se han de volver en sus preces los creyentes.» «El carácter de letra—prosigue—es bastante severo para poderlo atribuir á los últimos tiempos del Califato, ó poco despues.». «Una mezquita pequeña en Mértola—concluye—tendria por *mihrab* la elegante piedra que el *Boletin* [de la *Real Asociacion de Arquitectos civiles y Arqueólogos portugueses*] publica, y que si no da á conocer ningun hecho histórico, denuncia la existencia positiva de un lugar de oracion de los musulmanes del Andálus, probablemente en el sitio mismo donde pareciera esta antigualla» (2).

De cuantas observaciones hasta aquí me he permitido, se deduce clara y evidentemente, á lo que se me alcanza, el cúmulo de dificultades que ofrece el estudio de la epigrafía hispano-mahometana y la facilidad con que puede incurrirse en errores, no sólo en la calificacion de los fragmentos epigráficos—cual atestiguan el de la piedra prismática de Murcia y el de la lápida sepulcral de Mértola—sino en la trascripcion de las leyendas, por la confusion que producen la forma de los signos, la carencia en todos de los puntos diacríticos (hecha excepcion de una de las dos lápidas del siglo VI de la H. há poco descubiertas en Badajoz y de otra de Ibros (Jaen) conservada con aquellas en este *Museo Arqueológico Nacional*); las divisiones de

(1) Véanse los números de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* correspondientes á Octubre y Noviembre de 1876, donde se insertó la *Carta* que tuve el honor de dirigir al Excmo. Sr. Joaquim P. N. da Silva, Presidente y Fundador de la *Real Asociacion de Arqueólogos portugueses*, estudiando el fragmento de que, con tal propósito, tuvo la galantería de enviarme acabado diseño.

(2) *La Academia*, t. I, pág. 324.

Digitized by Google

las palabras y de las sílabas, tan frecuente cual he intentado demostrar arriba, y, finalmente, por la forma misma que afectan los monumentos sepulcrales, hasta el punto de que tan ilustres orientalistas como el Sr. D. Pascual de Gayangos, á quien tanto debe en realidad el progreso de estos estudios epigráficos en nuestro suelo, y el señor D. Eduardo de Saavedra, cultivador insigne del idioma, de la historia y de la literatura de los musulmanes españoles—mirados ambos cual maestros por mí—no hayan podido hurtarse á la ley á que se halla sujeto por necesidad todo trabajo humano, y mucho más aún, cuando se transita por senderos aún no del todo abiertos para los cultivadores de la ciencia.

Al operarse la trasformacion de la escritura monumental, trocando los caractéres cúficos por los africanos y los cúficos floridos,—apellidados estos últimos karmáticos sin causa legítima,—realizáronse tambien en la disposicion de los epígrafes alteraciones no exentas de importancia, de que dan ejemplo sucesivamente la lápida sepulcral descubierta en Mértola por el diligente arqueólogo portugués Sr. D. Sebastian Felipe Martin Estacio da Veiga y que corresponde el año 598 de la H. (1201 de J. C.) y la que procedente de Jaen, lleva la fecha de 634 de la H. (1236 de J. C.) y se conserva en el *Museo Provincial de Córdoba.*

Rudos, incorrectos, confusos y faltos de elegancia, los caractéres africanos en que aparece escrita la lápida mertolense,—que es, hasta ahora, el ejemplo más antiguo de los hallados por mí en la Península, en las cuales no tenga participacion el cúfico,—muestran en su diseño algunas, aunque ligeras reminiscencias de las antiguas y derrocadas tradiciones epigráficas, si bien domina ya por completo la nueva forma, que aparece clara y distintamente á través de la rudeza del dibujo y de la que es de reparar en la ejecucion misma de los signos. De mayor correccion y pureza, labrados con extrema pulcri-

Digitized by Google

tud y no dudoso esmero y revelando aspiraciones legítimamente monumentales, los signos del epígrafe que se dice descubierto, no sé en qué parte del antiguo reino de Jaen, y que se conserva en Córdoba, demuestran el natural progreso de la escritura africana, ya en el siglo VII de la Hégira, preparando la evolucion de que aparece como legítimo representante el reino fundado en las feraces comarcas granadinas por los Al-Ahmares.

No hay, es cierto, en ellos, aquella espontaneidad elegante de que dan testimonio las inscripciones que llenan el fastuoso Alcázar de los Jazrechitas en la Alhambra y los que figuran en las lápidas de los sucesores de Mohámmad I y en otros monumentos, ni existe tampoco aquella libertad en el trazado de los signos: rígidos aún, desproporcionados en ocasiones, poco gallardos en las curvas, sin esmero notable en los ápices de los caractéres, si no admiten comparacion alguna con la escritura africana de los siglos VII, VIII y IX de la H. (XIII, XIV y XV de J. C.), tal cual se manifiesta en Granada y en Murcia en tiempos no muy remotos de la fecha escrita en el monumento funerario de Jaen, no contradicen, antes bien auguran y preparan, el florecimiento epigráfico de la nueva forma, la cual no aparece siempre con iguales condiciones en todas las comarcas españolas.

Ejemplo y prueba de esta verdad ofrecen todavía por fortuna en las regiones orientales de la Península, los restos sobrado interesantes que de un antiguo edificio mahometano, cuya categoría es difícil de determinar actualmente, se conservan en la *Casa de los Condes de Pino-hermoso* en la ciudad de Játiva. Estimados allí como residuo de una *Mezquita*, son sin embargo los indicados, restos de un edificio civil, y enriqueciendo el *arrabaâ* del grande arco, hoy deteriorado, como enriquecen la orla de las fenestras que sobre el referido arco se ábren, léense varias inscripciones religiosas, tomadas del Korán,

Digitized by Google

escritas en caractéres africanos de resalto, cuyo dibujo se aparta notablemente, no en su género sino en su desarrollo, de cuantos modelos de esta clase de escritura existen, se conservan y son conocidos en las demás regiones peninsulares. Labrado sin duda alguna el edificio de que fué parte el arco hoy subsistente, en el siglo VII de la Hégira (XIII de J. C.), segun revela y proclama la naturaleza de las labores de yesería que llenan las enjutas de este arco y cual acredita al mismo tiempo el artesonado de la *tarbea* á que da paso aquél, no es posible en modo alguno referir semejante clase de caractéres á época distinta, ni hacerlos contemporáneos de la lápida portuguesa de Mértola, por más que no fué siempre el mismo el desarrollo alcanzado por la escritura monumental en toda España. Ligados entre sí por finos y delicados rasgos que enlazan las palabras unas á otras, de manera que el ا del artículo por ejemplo,—lo mismo que acontece en los signos aislados y los que sólo se unen á los antecedentes—se muestra enlazado á la última letra de la palabra anterior y al ل siguiente,—la lectura del epígrafe mural de Játiva se hace por todo extremo difícil, acrecentada la dificultad por la confusion que en muchos signos produce la abundancia de rasgos que dan no obstante fisonomía propia á la inscripcion y no se muestran desprovistos de elegancia, por más que el dibujo de los indicados signos no sea tan esmerado ni correcto como el de los que emplearon los artífices granadinos en aquella misma centuria y en las dos siguientes.

Rechazadas ó perdidas quizás la mayor parte de las fórmulas características adoptados para los epígrafes sepulcrales en siglos anteriores y en general durante el predominio de la escritura cúfica, ni la lápida de Mértola, ni el monumento de Jaen, ni la lápida de Baza que poseía en Granada el Sr. D. Manuel de Góngora, ni las lápidas granadinas que figuran en la *Capilla de la Santísima Trinidad* de la Catedral de Córdoba, ni las de los Al-Ahmares que se custodian en

Digitized by Google

el Alcázar de la Alhambra, ni las demás de esta categoría copiadas por Ebn-ul-Jathib, de que dió cuenta Alonso del Castillo y reprodujo en sus *Inscripciones árabes de Granada* el malogrado orientalista D. Emilio Lafuente y Alcántara, hacen ya mencion ni referencia á la aleya 33 de la *Sura* XXXI del Korán, ni á la aleya 9 de la *Sura* LXI; abandonados los modelos, miéntras en la lápida descubierta por el Sr. Estacio da Veiga en Mértola sólo se halla la invariable invocacion muslímica: بسم الله الرحمن الرحيم, con la agregacion utilizada durante el siglo VI وصلى الله على محمد واله, siguiendo despues la inscripcion sepulcral, para dar término con algunas palabras religiosas aunque no copiadas del libro revelado,—en el monumento funerario de Jaen da comienzo el epígrafe en la faja que se hace bajo la fingida crestería almenada que lo corona, por las aleyas 165 y 166 de la *Sura* III, para proseguir, en la orla de la cara anterior del monumento, con una paráfrasis de la ultima parte de la aleya 100 de la *Sura* XVI, continuar con la invocacion y terminar, dentro de la indicada orla, con la aleya 182 de la *Sura* III en esta forma, prescindiendo de la citada aleya 182:

اعوذ بالله من الشّيطان الرجيم، بسم الله الرحمن الرحيم وصلى الله
على سيدنا محمد واله وسلم تسليما

Me refugio en Alláh huyendo de Xaythán el apedreado. En el nombre de Alláh el Clemente el Misericordioso! La bendicion de Alláh sea sobre nuestro señor Mahoma y los suyos! Salud y paz!

Levantada seguramente á la cabeza de la fosa, frente á frente de la que á los piés debia contener el nombre y la genealogía de la persona en cuya tumba se ostentó, la lápida de Baza, cuya letra no debe reputarse posterior á la del monumento de Jaen, consta de diez líneas repartidas convenientemente bajo el arco apuntado en cuyo

Digitized by Google

vano se desarrolla la inscripcion, formada por la oracion اعوذ بالله الشيطان الرجيم y la aleya 182 de la *Sura* III, que se lee en el epígrafe de Jaen, ya mencionado: abultados, algun tanto rudos, pero en relacion más marcada y directa ya con el florecimiento granadí, cual acontece con la lápida que posee en Múrcia el Sr. D. Francisco Chápuli, los signos del monumento encontrado en Baza revelan la proximidad de aquella época de esplendor que debió alcanzar en sus últimos dias la cultura muslime en Al-Andálus. No ocurre de igual suerte con otro epígrafe, labrado en piedra comun, que se conserva en el *Museo Provincial de Sevilla*, y en el que se entiende y lee sólo parte de la profesion de fe musulmana, el cual parece ser de naturaleza propiamente religiosa. Informes, desdibujados, rudamente esculpidos en relieve y desproporcionados, los caractéres en que la referida profesion de fe se halla escrita, acusan al ménos conocedor en estas materias epigráficas, su progénie africana, autorizando la sospecha de que pertenece á los primeros dias de la VII.ª centúria (XIII de J. C.) ya que no á los últimos de la precedente (1), siendo el único monumento litológico que, escrito en caractéres, africanos me es hasta el presente conocido en Sevilla, prescindiendo del regalado por el Sr. D. Jacobo Lopez Cepero, que no consiente en modo alguno sea tenido por fruto de época anterior á la de 1428 en que la vencedora espada de Fernando III rescató para siempre del poderío islamita la hermosa ciudad del Guadalquivir, con tanta mayor razon, cuanto que en el fragmento á que aludo consta, Excmo. Señor, la fecha de

المحرم من عام اربع وعشرين وسبعماية

Moharram del año cuatro y veinte y setecientos (724 H.—1323 J. C.),

(1) Procedente de mi primera Comision de 1875, existe en el Museo del digno cargo de V. E. una reproduccion en yeso de la indicada lápida.

Digitized by Google

que es lo único que de la lápida se ha conservado, la cual debió ser sin duda llevada á Sevilla en la misma época en que fueron trasportadas á Córdoba las que se ostentan en la *Capilla de la Santísima Trinidad* de la Catedral, y el fragmento del Sr. Marqués de las Escalonias, así como lo fué á Betanzos la sepulcral de uno de los príncipes de la estirpe de los Al-Ahmares.

Entre los escasos monumentos epigráficos que, ya con este último carácter sepulcral, ya con carácter conmemorativo, han llegado hasta nosotros en España escritos en signos africanos, ántes de la fundacion del reino granadino, sólo el descubierto en Jaen y conservado en el *Museo Provincial de Córdoba* y el que hallado en Baza poseia en Granada el año de 1875 el Sr. D. Manuel de Góngora, son los que afectan, pero principalmente el primero, aspiraciones artísticas. Habrá de permitirme V. E. que prescinda en este sitio de la descripcion del de Jaen, que di á conocer ya en mis *Inscripciones árabes de Córdoba* y cuyo vaciado en yeso mandé hacer con destino al *Museo Arqueológico Nacional*, para ocuparme sólo del de Baza, que finge un arco angrelado cuyo vano, siguiendo las antiguas tradiciones, llena la aleya 182 de la *Sura* III del Korán; no hay para qué decir, Excmo. Señor, que siendo este linaje de exornacion propio de la época mauritana, graciosa y ricamente desarrollado despues en el reino granadino, la lápida á que aludo, aunque carece de fecha, proclama, no sólo por esta circunstancia, sino tambien por la naturaleza y dibujo de los signos, su proximidad á los dias de los descendientes de Abú-Abdil-láh Mohámmad I de Granada.

Á partir de la fundacion de la unidad alahmerí, monumentos conmemorativos y monumentos sepulcrales cambian por completo de modelo; ya no, cual en los siglos V y VI, se esculpen en el mármol arcos más ó ménos peraltados, provistos de columnillas ó descansando sobre repisas escalonadas; ya no, tampoco, se hace uso en los

Digitized by Google

sepulcrales de aquellas aleyas koránicas consagradas por la tradicion, ni de aquellas fórmulas que parecian como imprescindibles, en las cuales se consignaba y hacia constar que la persona en cuya tumba se ostentaron murió confesando el dogma de la unidad musulmana: coincidiendo con el espíritu que informa la creacion de Al-Ahmar I y con el esplendoroso aunque decadente florecimiento conseguido á orillas del Genil y del Darro por la cultura mahometana en Al-Andálus, herida ya de muerte en pos de las empresas afortunadas y gloriosas de Fernando III y de Alfonso X,—si recobran en su aspecto general el severo aspecto primitivo, mostrándose desprovistas de todo exorno, y cerradas únicamente por sencilla moldura de resalto,—en cambio, trás de la invocacion, extensiva ya por completo al profeta Mahoma, cual en los epígrafes cúficos del siglo VI, en el africano del mismo siglo, descubierto en Mértola y el africano tambien que se custodia en el *Museo Provincial de Córdoba*, citado arriba, perteneciente al siglo VII,—se incluyen sentidos y encomiásticos versos, dedicados á la memoria de la persona difunta, para seguir luégo con la genealogía y alcurnia de ésta y expresar la fecha de su muerte, entre frases de elogio, que terminan invocando la proteccion de Alláh sobre el fallecido y sobre todos los fieles.

Determinando la forma en que se ofrecieron por punto general, en esta última época, de que ya daba, Excmo. Señor, cuenta detallada Mármol, al referir la situacion en que se descubrieron las lápidas sepulcrales de los Amires Nasseritas, conservadas hoy en la Alhambra, muéstranse éstas labradas por ambas caras; y miéntras en la una de ellas se contienen encomiásticos poemas encaminados á ensalzar la memoria del Amir, cuyo lugar de eterno reposo señalaron en la *Ráudha*, consígnase en la otra la fecha de su nacimiento y de su muerte, no sin hacer á la menuda, gala de laudatorias frases, segun revelan las referidas y existentes lápidas y las que publicó en sus

Digitized by Google

Inscripciones árabes de Granada, el malogrado académico de la Historia D. Emilio Lafuente y Alcántara, á quien tanto deben los estudios epigráficos.

Por lo que á los monumentos litológicos conmemorativos se refiere, no son para mí conocidos sino dos, íntegro el uno por fortuna y conservado en el *Cármen* de Arratia, inmediato al palacio de los Al-Ahmares en la Alhambra, y en fragmentos el otro, que figura en el *Museo Provincial* de la apellidada ciudad de Boabdil, por donacion del individuo de este Museo y actual Director general de Instruccion pública, Ilmo. Sr. D. Juan Facundo Riaño. Monumentales ambos, afecta el primero, labrado por Mohámmad V para el Hospital por él fundado en 768 de la Hégira (1367 de J. C.), la figura de un arco apuntado, recorrido en su superficie por sencillas molduras, al cual servia de marco la decoracion de yesería de la portada donde se ostentó, y que hoy ya no existe, pero de la que da cabal razon el diseño tomado del natural por el entendido Jefe de este Establecimiento Excmo. Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, como ilustracion á la monografía por él consagrada al estudio de aquel edificio (1). Destinado el segundo, hoy ya en fragmentos, á constituir por sí la portada de la *Madrisa* ó Universidad mahometana de Granada, abundan en él los motivos ornamentales, de que no se puede en realidad dar completa idea sino por medio de inteligente restauracion gráfica.

De la contemplacion y estudio de los monumentos sepulcrales en la época granadina, me ha sido dado, Excmo. Señor, deducir la nota diferencial de la sociedad muslímica de los siglos VII, VIII y IX respecto de la de los siglos III, IV, V y VI. Caracterizada la de las

(1) *Portada de la casa conocida vulgarmente por «de la Moneda» en Granada*, página 59 del tomo II del *Museo Español de Antigüedades*.

Digitized by Google

centúrias tercera y cuarta por singular laconismo, segun tuve la honra de manifestar arriba, hácese ya frecuente en la quinta y sexta el empleo de las aleyas koránicas y las paráfrasis religiosas, para romper luégo en la sétima, la octava y la novena en aquella esmerada profusion y aquella abundancia de frases poéticas y panegíricas que coinciden con la profusion y abundancia de frases y cláusulas artísticas de que, á través de las inclemencias del tiempo y de los hombres, guarda ejemplo el celebrado Alcázar granadino, poniendo así de relieve el fecundo y prodigioso desarrollo que consigue la cultura islamita durante el último y poderoso esfuerzo hecho por ella en los postreros dias de su existencia en nuestra España.

Encabezados, pues, de diferente modo, unas veces, cual ocurre con la lápida sepulcral de Abú-l-Hachách Yusuf III, conservada en la Alhambra, da la inscripcion principio con la fórmula invocatoria:

بسم الله الرحمن الرحيم صلى الله على سيدنا [محمد]
النبي المصطفى الكريم وسلم تسليما

En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso: la bendicion de Alláh sea sobre nuestro señor [*Mahoma*], *el profeta escogido y noble! Salud y paz!,*

trás de la cual se lee un poema en ɜ, y otras veces, segun acredita la encontrada en Betanzos, perteneciente al sepulcro del príncipe Yusuf, muerto en 891 H. (1486 J. C.), aparece la invocacion en análoga aunque no igual forma, diciendo:

بسم الله الرحمن الرحيم صلى الله على سيدنا ومولانا محمد

En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso: la bendicion de Alláh sea sobre nuestro señor y dueño Mahoma.

Digitized by Google

En pos de ella sigue la inscripcion sepulcral, en prosa, que empieza por la frase هذا قبر, *este es el sepulcro*, y termina expresando la fecha del nacimiento y de la muerte de aquel príncipe, despues de manifestar su genealogía y de dedicar multitud de frases encomiásticas á su memoria. Descubierto en las excavaciones practicadas en Granada á fines del siglo XVI por órden del Arzobispo don Pedro de Castro, en el sitio llamado Valparaiso, á la falda del monte Ilipulitano y destruido sin piedad con otras memorias apócrifas, como envuelto con ellas en el anatema fulminado primero por los sabios de Europa y despues por la Iglesia romana,—merced al «cuaderno de estampas grabadas que representan las diferentes antiguallas verdaderas ó supuestas que en dicho sitio fueron halladas,» y á la diligencia del sabio orientalista D. Pascual Gayangos,—es dado hoy conocer otro monumento sepulcral que, llevando la fecha de 833 H. (1430 J. C.), se aparta de los modelos anteriores granadinos, por lo que á la inscripcion respecta, aproximándose en tal sentido al epígrafe funerario de Jaen y á la lápida de Baza, pues que trás de la invocacion:

بسم الله الرحمان الرحيم وصلى الله على محمد وعلى اله

En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso: la bendicion de Alláh sea sobre Mahoma y sobre los suyos,

—que, cual habrá advertido V. E. es análoga, aunque no la misma de las dos lápidas granadinas, copiada arriba,—sigue íntegra la aleya 182 de la *Sura* III del Korán, continuando luégo con el epígrafe sepulcral en prosa (1). En otros monumentos, como la lápida funeraria de

(1) Publicó el Sr. Gayangos este epígrafe en la pág. 217 y siguientes del tomo III de *El Siglo Pintoresco*, número correspondiente á Octubre de 1847.

Digitized by Google

Al-Amin Al-Môtamid Abú-s-Sorur Mofarach, que por accidente se conserva en la *Capilla de la Santísima Trinidad* de la Catedral de Córdoba, la invocacion se halla concebida en estos términos:

بسم الله الرحمن الرحيم وصلى الله على سيدنا محمد

En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso: la bendicion de Alláh sea sobre nuestro señor Mahoma,

leyéndose despues un poema en ح que consta de cinco versos, y empezando ya indistintamente los demás epígrafes de los sultanes Nasseritas con la frase هذا قبر السلطان—*Este es el sepulcro del Sultan*,—á excepcion de la lápida de 845 H. (1441 de J. C.), llevada no se sabe cuándo á la mencionada *Capilla de la Santísima Trinidad*, de la antigua *Mezquita-Aljama* cordobesa, que empieza á modo de invocacion por la frase:

الحمد لله والصلاة والسلام على محمد رسول الله

Loor á Alláh! La oracion y la paz sean sobre Mahoma, enviado de Alláh!,

y que ofrece inmediatamente despues un poema de seis versos rimados en ن.

Igual desconcierto se manifiesta en los epígrafes conmemorativos que en los sepulcrales, respecto á la naturaleza de la invocacion, considerada en relacion con la empleada por los muslimes desde el siglo III de la Hégira y á partir de la magnífica lápida emeritense, pues si bien puede conjeturarse que la de la *Madrisa*, fundada por Abú-l-Guadid Ismaîl, dió principio, á juzgar por los restos que se

Digitized by Google

conservan en el *Museo Principal de Granada*, por la frase: بسم الله الرحمن الرحيم صلى الله على سيدنا ومولانا محمد, la del Hospital fundado por Mohámmad V se encabeza con la exclamacion الحمد لله — *Loor á Alláh*,—para insertar despues aleyas koránicas, como aconteció en la fachada de la *Madrisa*, y la de la *Puerta de la Ley* en la Alhambra da principio sin invocacion alguna al epígrafe diciendo: etc., امر ببناء هذا الباب—*Mandó construir esta puerta*,—etc.

La naturaleza de la escritura cursiva ó africana que permite, autoriza y aún emplea como elemento ornamental la superposicion de sílabas y de palabras, á fin de que los rasgos de los signos que se unen sólo á los antecedentes ó que permanecen aislados puedan desarrollarse con la gracia y el desembarazo propios, evitando en el reparto de los epígrafes, que hasta el presente me son conocidos, los inconvenientes de la rígida angulosidad del cúfico que obligó, contra la autorizada opinion del Sr. Gayangos, á dividir frecuentemente las palabras, contraviniendo así las reglas gramaticales,—hace que por punto general semejante defecto no aparezca en las lápidas de esta última época, que comprende los siglos VII, VIII y IX de la Hégira (XIII, XIV y XV de J. C.); pero no es lícito, sin embargo, reputar como regla incontrastable semejante circunstancia cuando, deponiendo en contra de ella, existe la lápida sepulcral de Al-Amin Al-Môtamid Abú-s-Sorur, conservada en la *Capilla de la Santísima Trinidad* de la Catedral de Córdoba, en cuyo epígrafe figuran en las líneas 9, 10 y 11 divididas las siguientes palabras: الا — سمى , الوز — ير y القا — يد respectivamente (1).

No he de ocultar á V. E. en modo alguno que, fuera del citado, no tengo aún noticia en España de monumento epigráfico en que tal

(1) Puede consultarse la trascripcion de este monumento epigráfico en la página 324 de mis citadas *Inscripciones árabes de Córdoba*.

Digitized by Google

acontezca, por más que si hubieran logrado la fortuna de llegar á nuestros dias no sólo las lápidas sepulcrales de los Amires Nasseritas que, tomándolas de Ebn-ul-Jathib, de Castillo y de Cassiri, dió á la estampa el inolvidable Lafuente y Alcántara en sus *Inscripciones árabes de Granada*, y algunas más de los tiempos de los Al-Ahmares,—acaso habria en ellas testimonios que acreditasen el hecho de que no guardaron siempre los lapidarios absoluto respeto á las reglas gramaticales, ni supieron aprovechar tampoco la naturaleza de la escritura africana; mas sea como quiera, deber mio es confesar, como lo hago, que el escaso número de epígrafes cursivos hoy existente, esto es, de los labrados en lápidas sepulcrales y conmemorativas, independientemente de los epígrafes murales de la Alhambra, no ocurre con igual frecuencia que en los cúficos el caso de dividir las palabras por no estar convenientemente hecho el reparto de la inscripcion sobre la piedra, ántes de que la mano del artífice esculpiera la leyenda.

Mezclándose á veces con los signos, señalando otras la puntuacion, pero más generalmente á fin de llenar los espacios desocupados que en su desarrollo dejan las palabras, aparecen en las lápidas de caractéres africanos cierto linaje de exornos que, naciendo de un tallo, erguido y fino, se abren en forma de pequeña flor trifolia; en otras ocasiones, al final de los versos escritos en las lápidas sepulcrales, se advierte como para indicar su término, la siguiente abreviatura تعالى que se muestra siempre al final del conocido mote de los Al-Almares en esta forma تع; pero si bien en el indicado mote tiene verdadera significacion, cual comprenderá V. E., por referirse á él directamente y expresar: ولا غالب الا الله تعالى—*No hay otro vencedor que Alláh! Ensalzado sea!*,—no ocurre lo mismo respecto de su significacion en las lápidas referidas, por lo cual es de presumir que se utilizó al propio tiempo como signo de puntuacion

Digitized by Google

por los lapidarios ó que se contrajo en ella una oracion completa referente á la divinidad, sin duda alguna (1).

Por lo que á la forma de los epígrafes sepulcrales de esta época se refiere, réstame, Excmo. Señor, observar que no he hallado monumento que afecte figura distinta de la que ofrecen las lápidas de los sultanes granadinos conservadas, y que por tanto las sepulturas de este período histórico no debieron variar, ostentando á modo de *stellas* las inscripciones sepulcrales, en la disposicion en que Mármol declara fueron descubiertas las de los amires Nasseritas; esto es: hincadas derechas en la tierra. De la comparacion del fragmento sepulcral donado al *Museo Provincial de Sevilla* por el Sr. D. Jacobo Lopez Cepero y de las lápidas de la *Capilla de la Santísima Trinidad* en la Catedral cordobesa, respecto de las lápidas de Mohámmad II y de Yusuf III, conservadas en la Alhambra, resulta que las de estos príncipes fueron labradas con mayor riqueza, pues miéntras en la del primero se hace en torno del epígrafe una orla de almenas, en el grueso de la de Yusuf III figura el mote de los Al-Ahmares, tantas veces repetido cuantas sus dimensiones lo consienten, circunstancia que debiendo ser acaso peculiar á este linaje de epígrafes en todos tiempos, cuando fueron labrados para las tumbas de los príncipes, hace más sensible todavía la desaparicion de las lápidas sepulcrales de los Califas cordobeses y de los Reyes de Táifa, sus sucesores.

(1) En muchos de los poemas murales de la Alhambra aparece al final de cada verso igual exorno.

Digitized by Google

III

Tal y no otro es, con efecto Excmo. Sr., el resultado con que brinda en la actualidad el estudio de los epígrafes arábigo-españoles, favorecido por la Comision que en los pasados años de 1875 y 1877 se dignó confiarme el Gobierno de S. M. y de que es fruto la presente MEMORIA, que someto al superior criterio de V. E.; pero si interesante es en cualquiera de los aspectos en que se le considere,—por referirse más de cerca á la nacional cultura en aquella gloriosa edad, tantas veces y tan injustamente calumniada, juzgo mayor todavía el interés con que brindan los epígrafes mudejares en España. Mirada con soberano desden hasta nuestros dias, considerada como desprovista de importancia aún en los actuales,—la epigrafía arábigo-española que reconoce como precursores entre los orientalistas españoles á Alonso del Castillo, á Cassiri el maronita, á Lozano, á Conde, á Gayangos y á Lafuente y Alcántara, ha merecido siquiera algun cultivo entre nosotros, si bien no el que tenia derecho á esperar de los escritores mencionados; pero la epigrafía mudejár, nacida precisamente en estos últimos tiempos, y como legítima consecuencia de aquella clasificacion arqueológica que, sin comprenderla aún, presentia en su *Sevilla* y en su *Toledo Pintoresca* mi querido Sr. Padre, antecesor de V. E. en este Museo Arqueológico Nacional, para desarrollarla luégo en su discurso de recepcion en la Real Academia de las Tres Nobles Artes de San Fernando, consagrado al *estilo mudejár en arquitectura*, y complementarla más adelante, con aplauso de los doctos nacionales y extranjeros, en las Monografías que con su

Digitized by Google

firma aparecen en los *Monumentos Arquitectónicos de España*,—la epigrafía mudejár repito, no habia sido por nadie considerada siquiera, cuando es merecedora de muy profundos y especiales estudios, segun tendré ocasion de manifestar á V. E.

Bastado habia la aparicion en cualquier edificio de aquellos signos, —extraños é indescifrables para la mayoría de los arqueólogos así españoles como extranjeros,—para que el monumento en que se ostentasen fuera calificado de arábigo, error que subiendo de punto, hace todavía que las fábricas mudejares de Leon y Toledo, de Córdoba y Sevilla, de Coimbra y de Cintra,—á despecho de los trabajos realizados para poner de manifiesto su verdadera progénie cristiana,—sean reputadas con censurable ligereza como producto del arte mahometano. No por otra causa, pues el *Alcázar* labrado en la hermosa ciudad del Guadalquivir, la fastuosa córte de los Abbaditas, la antigua *Ixbilia*, por el calumniado hijo de don Alfonso XI, se consideró hasta no hace mucho tiempo como obra muslímica por los doctos y sigue siendo así conceptuada por el vulgo de los escritores, en desprecio de la historia del arte durante la Edad-Media y de las declaraciones expresas y nada dudosas que las inscripciones mudejares del Alcázar hacen, al consignar repetidamente el nombre de don Pedro de Castilla, como no fué otra la razon que ha obligado á creer que la *Capilla de San Bartolomé*, correspondiente al *Hospital de Agudos* en Córdoba fué la *Mezquita de Al-Manzor* y que la *Capilla Real*, labrada por el desventurado fratricida de Montiel en la Catedral cordobesa, fué la tribuna para el pregon interior de la *Mezquita*, ó el lugar reservado al Califa en la *jothba* de los viérnes, cuando no hacia de Imám en el Santuario (1).

(1) Mi llorado Sr. Padre (q. d. D. g.) demostró respecto del *Alcázar de Sevilla*, su legítima filiacion mudejár, por él sospechada, en la Monografía

Digitized by Google

Estiman de igual modo los portugueses que la techumbre de lacería de la *Sé Velha* de Coimbra y que el *Palacio real de Cintra* son fruto legítimo del arte musulman, llegando en su extravío á comparar este último edificio con la Alhambra de Granada. Deber mio es sin embargo el manifestar que si por accidente en uno de los sillares exteriores de la *Sé Velha* de Coimbra se halla una inscripcion grabada toscamente sobre la piedra, lo cual podria acaso despertar la infundada sospecha de que tanto el referido sillar como el techo de lacería pudieron ser aprovechados de cualquiera fábrica muslime destruida, en cambio en todo el *Palacio* de Cintra no hay un solo signo arábigo, leyéndose en aquel sitio de recreo, no obstante, un epígrafe mural conmemorativo referente á la época del rey don Manuel, si bien ya en el pintoresco Palacio de la *Penha* que posee S. M. el rey don Fernando.

No es posible hoy sustentar el error á que indujeron en todos tiempos las inscripciones mudejares á los doctos, y mucho más aún despues de conocida, en lo que es dable, la historia de la epigrafía arábigo-española, tal cual se deduce de los monumentos existentes, y por tanto el desarrollo de la escritura monumental en las diversas épocas de la dominacion muslímica en Al-Andálus. Cierto es que si

---

que acerca de las *Puertas del salon de Embajadores del Alcázar de Sevilla*, publicó en el tomo III del *Museo Español de Antigüedades* (pág. 433) demostracion que por su parte vino á reforzar mi estudio acerca de las *Inscripciones árabes de Sevilla;* por lo que respecta á la *Capilla de San Bartolomé* puede consultarse en el referido *Museo Español de Antigüedades* el tomo IV, pág. 167, donde va inserta la Monografía que escribí con el propósito de demostrar que la pretendida *Mezquita de Al-Manzor* es obra de los dias de Alfonso X, así como en lo concerniente á la *Capilla de Villaviciosa* en la Catedral cordobesa, cuanto manifesté ya en mis *Inscripciones árabes de Córdoba*. Respecto de los monumentos portugueses pueden consultarse los *Estudios monumentales y arqueológicos sobre Portugal*, que dió á la estampa mi Sr. Padre en la *Revista de España* el año de 1873, ya pasado.

Digitized by Google

la incuria, el menosprecio y el odio se han cebado cruentos de consuno en las memorias litológicas de los musulmanes españoles hasta el punto que revela el escaso número de epígrafes en la Península descubiertos y conocidos, no ha sido más lisonjera en verdad la suerte que ha correspondido á los monumentos litológicos, sepulcrales ya todos ellos, de aquella grey mudejár que, bajo el patrocinio y amparo de la corona, permaneció en las poblaciones rescatadas al Islam, despues principalmente de la protectora política de Fernando I el Magno.

Destinado á figurar en el *Museo Provincial* de Toledo, conservábase el año de 1875 en el vestíbulo de la casa Ayuntamiento de la imperial ciudad, el único monumento litológico completamente mudejár que hasta el presente me es conocido,—fuera del epígrafe de San Fernando en Sevilla,—y cuya procedencia no me ha sido posible averiguar todavía. Labrado en piedra arenisca de color rojizo, afectaba la forma de columna privativa de Toledo, y mostrábase escrito en aquel género de caractéres cúficos que predomina durante la v.ª centúria de la Hégira (XI.ª de J. C.), concurriendo además en el epígrafe los requisitos y las condiciones ya arriba marcadas respecto de los mahometanos de la indicada época y diciendo textualmente en las ocho líneas de que constaba:

بسم الله الرحمن الرحيم صلى الله على محمد
يا يها الناس ان وعد الله حق فلا
تغرّنكم الحياة الدنيا ولا يغرّنكم
بالله الغرور هذا قبر زهرة
ابنت محمد بن محمد رحمها الله
توفيت وهي تشهد ان لا اله الا
الله وحده لا شريكم له وان محمدا...
...عبده ورسوله فى عام ستين وستمايه

Digitized by Google

En el nombre de Alláh el Clemente, el Misericordioso. ¡La bendicion de Alláh sea sobre Mahoma!
¡Oh vosotros hombres! ¡Creed que las promesas de Alláh son ciertas y no os dejeis seducir por los halagos del mundo ni os aparten de Alláh las sujestiones [de la carne]! Este es el sepulcro de Zahráh hija de Mohámmad-ben-Mohámmad (tenga piedad de ella Alláh!). Murió confesando que no hay divinidad fuera de Alláh único para quien no existe compañero y que Mahoma es siervo y legado suyo, en el año sesenta y seiscientos (660 H.—1261 J. C.).

A la superior consideracion de V. E. no habrá de ocultarse en modo alguno la importancia que en el concepto histórico reviste el precedente epígrafe, único en su clase en España y que confirmando en su totalidad cuantas afirmaciones me fué lícito deducir del estudio de las fábricas mudejares de Toledo en general y en particular del que di á la estampa en los *Monumentos Arquitectónicos de España*, consagrado á la *Iglesia Parroquial de Santiago del Arrabal* en aquella ciudad famosa, demuestra al mismo tiempo cuán grandes eran la tolerancia de nuestros mayores y el prestigio de la tradicion en el siglo XIII. Indudable es, Excmo. Sr., que si por desventura hubiera el anterior monumento llegado á nuestros dias en estado fragmentario, si la fecha en él clara y legible, no se hubiese conservado como se conserva, nadie habria sospechado, á juzgar por el dibujo y la ejecucion de los signos y por la naturaleza del epígrafe, que era aquella lápida sepulcral producto de los mudejares de Toledo en los dias de Alfonso X y que fué labrada para conmemorar el lugar de reposo donde yacían los restos de una mujer que, proclamando al morir el dogma islamita, pertenecia á la grey mudejár de la ciudad del Tajo. Alfardas, tabicas, zapatas y canecillos guarda con efecto el *Museo Arqueológico*

Digitized by Google

Nacional que conservando intactas las tradiciones del estilo del Califato, aun despues de la decadencia á que vino con la destruccion total de la unidad política fundada por Abd-er-Rahman I en el siglo VIII de nuestra era, son fruto legítimo del estilo mudejár en la XII.ª y XIII.ª centúrias y que concertados con el epígrafe copiado, demuestran plenamente el hecho de que los mudejares de Toledo, viviendo separados en su Aljama, poniendo á servicio de los cristianos en fábricas civiles y religiosas las tradiciones artísticas perpetuadas por ellos desde los últimos dias del siglo XI, en que rescató Alfonso VI la córte de los Beni-Dzi-n-Nun, apartados cada vez más de todo comercio con los musulmanes de la Península, á medida que avanzaba en manos de los Alfonsos y Fernandos la *Reconquista*, no recibieron las influencias mauritanas sino muy tarde y quizás cuando el reino de los Al-Ahmares se mostraba en el período más brillante de su espléndido florecimiento.

Pero si bien esto es cierto, si la naturaleza de los signos cúficos en que se halla escrito el epígrafe mudejár de 660, guarda exacta correspondencia con la de los empleados por los musulmanas durante el siglo V de la H. (XI de J. C.), no lo es ménos que experimenta la escritura monumental entre los mudejares mismos de Toledo, ántes y despues de la expresada fecha, alteraciones que van cada vez acentuándose, segun revelan las alfardas que se custodian en el *Museo Provincial* de la ciudad referida, y que conteniendo aleyas koránicas, fueron labradas quizá para algun edificio propio de los mudejares no convertidos ó de algun cristiano que las considerase como mero exorno; tal sucede, con efecto, con las dos alfardas que servian de solera á una casa de la *calle de las Bolas* y que fueron regaladas en 26 de Octubre de 1867 al *Museo Provincial* por el Sr. D. Patricio Herencia, en las cuales trás de la invocacion بسم الله الرحمن الرحيم, se leen las aleyas 25 y 26 de la *Sura* III del Korán: con la señalada con

Digitized by Google

el número 37 del *Catálogo* del expresado *Museo*; con la que poseía el Arquitecto Provincial Sr. D. Mariano Lopez Sanchez adquirida por este *Museo* del digno cargo de V. E., en la que se contiene parte de las aleyas 285 y 286 de la *Sura* citada y finalmente con las tabicas que conserva mi señor hermano D. Ramiro, Arquitecto Municipal que ha sido de la Imperial Toledo.

De superficie plana, angulosos caractéres y recortados signos, las inscripciones de la alfarda marcada con el núm. 37 del *Catálogo* del *Museo Provincial* á que aludo, y las de las regaladas por el Sr. Herencia, se manifiestan de acuerdo con el epígrafe de 660; no hay en ellas sino ligeras hojas que, como exornos, llenan los espacios que dejan vacios los signos de menor altura, y en su disposicion recuerdan la de aquellos epígrafes de la v.ª centúria; pero revelando al par que la mano del artífice es más ejecutada y más diestra que la del lapidario que esculpió la lápida sepulcral de Zahráh, como lo demuestran las inestimables labores que enriquecen profusamente canecillos y zapatas, en los cuales se agrupa la decoracion vistosamente y en forma de que no guarda ejemplo, en las obras de carpintería, ningun monumento del Califato, tal cual hoy nos permite juzgar de esta época la *Mezquita-Aljama* de Córdoba, único monumento existente de aquellos dias.

En las alfardas del Sr. Lopez Sanchez, propiedad hoy de este *Museo Arqueológico*, los signos pierden la superficie plana; y con mayores aspiraciones artísticas, cual sucede en el fragmento de un friso procedente de la *Casa del Nuncio Viejo* que en el referido *Museo Arqueológico* figura,—afectan ya superficies convexas; los ápices se abren, el dibujo de los signos tiende visiblemente al cúfico florido, no faltando ejemplares, como las tabicas de mi señor hermano, en que la superficie se muestra constituida por dos planos inclinados que ofrecen en el centro de los signos la línea de union de ambos planos, la cual se extiende hasta los ápices, como tampoco faltan ejemplares

Digitized by Google

de inscripciones reducidas á vulgares frases, en que la superficie sea totalmente plana, en la misma época.

De grande interés en el concepto epigráfico, aunque correspondiendo ya al siglo XIV, figura seccionado en dos trozos en el *Museo Provincial* toledano un friso de madera que hasta el año de 1837 existió «en el magnífico guarda-polvo de la portada principal» del antiguo Palacio de los Condes de Cedillo, y que conservado hasta su traslacion al *Museo* referido, en el *Colegio de Santa Catalina*, merced al celo y á la ilustracion de D. Fernando Prieto, ofrece elocuente testimonio del grado de perfeccion á que llegaron en las obras de carpintería los artífices toledanos, que fueron por esto mismo llamados por el mal conocido rey don Pedro I á labrar en 1366 las *Puertas del Salon de Embajadores* del *Alcázar* de Sevilla, cual en ellas mismas se declara (1).

Gallardos, de superficie convexa, repartidos en medallones de elegante traza, que separan peregrinos exornos de resalto; reconociendo ya por completo las influencias del cúfico florido, abriendo sus ápices en delicadas y rizadas hojas, los caractéres de este epígrafe marcan el natural comercio que despues del rescate de Córdoba y Sevilla se estableció entre los mudejares de Toledo y los de las regiones meridionales, circunstancia que se hace más reparable aún en varias fábricas todavía existentes en la ciudad de los Concilios.

Traducido por el docto académico Sr. D. Pascual Gayangos, dió á conocer por vez primera este epígrafe mi señor Padre, en su *Toledo Pintoresca*, en esta forma:

هذا .....تعمله الفارس المذكر دون سوار (2) تالياس بن
الفارس المهم المرحوم دون غرسية جهانس.....
فى سنة ثلث وسبعين وثلثماية والف

(1) Véanse en mis *Inscripciones árabes de Sevilla* las páginas 143 á 145.
(2) Por errata se lee en la *Toledo Pintoresca* سوالا en lugar de سوار.

Digitized by Google

«*Este pórtico* (1) *mandó labrar el muy noble y muy honrado caballero don Suero Tellez, hijo del muy noble y muy honrado caballero (á quien Dios haya perdonado) don Tello García Jimenez* (2)..... *en el año de* 1373» (3).

El epígrafe, aunque no difiere gran cosa de la version del Sr. Gayangos, dice no obstante, comenzando por el primer trozo que mide $0^m,25$ de longitud por $0^m,34$ de altura y concluyendo en el segundo que alcanza $1^m,60$ de longitud:

هذا ما امر تعمله الفارس المكرم دون سوار تلياس بن الفارس المكرم المرحوم
دون تلية غرسية سنة ثلاث وسبعين وثلث ماية [والف]

Esto lo mandó hacer el caballero honrado don Suero Tellez, hijo del caballero honrado, el noble don Tello García,
el año tres y setenta y trescientos [y mil] (1373 de la Era del César—1335 de J. C.) (4).

(1) «La palabra no se lee: puede decir الباب *puerta* ó الدار *casa.*» (Nota del Sr. Gayangos.)

(2) «Faltan dos palabras que no pueden leerse por haber sido roto el arteson en que estaban grabadas y conservarse mal los caractéres.—La circunstancia de ser éstos cúficos, estar mal trazados y carecer de puntos diacríticos, puede ser causa de que los nombres propios admitan otras combinaciones.—Sin embargo, nos parece que hemos fijado la ménos arriesgada, si no la más segura.» (Nota del Sr. Gayangos.)

(3) *Toledo Pintoresca*, pág. 272.

(4) Acaso al trasladar al *Museo Provincial* tan interesante modelo de la escritura cúfica mudejár, fué cortado el friso en la parte en que se leia el apellido جهانس *Jimenez*, que no he hallado, y las dos palabras ilegibles á que se referia el Sr. Gayangos, en la nota que facilitó á mi señor Padre. Por lo que hace á la frase ما امر, que el traductor de Al-Maccarí no entendió, se muestra clara y perfectamente, ocupando su espacio, en el cual era imposible que cupieran ni el باب ni el دار con el artículo, palabras que estimaba aquel

Digitized by Google

Otro monumento litológico, obra de los mudejares, y al cual hice ántes referencia, existe en Sevilla, y es la lápida labrada para el sepulcro del Santo Rey Fernando III, que hoy se ostenta en la *Capilla Real* de aquella Iglesia Metropolitana y que en lugar propio reproduzco. Consta en ella la fecha de 650 de la H. (1252 J. C.), y aunque anterior en diez años lunares á la lápida toledana de Zahráh, los caractéres cúficos en que se halla escrita, reflejando las influencias que pesaron principalmente sobre las regiones del Mediodía de España, pertenecen ya al cúfico florido, mal llamado *karmático* por algunos escritores, y son de traza análoga á los de la lápida que figuró en la *Puerta Real* de Jerez, pero nunca tan puros ni elegantes como los signos de la Alhambra. Teniendo en cuenta que la antigua *Julia Romulea* abrió sus puertas á San Fernando en 1248 y que desde este fausto é importante acontecimiento hasta el de la muerte del hijo de doña Berenguela iban sólo trascurridos cuatro años, es de suponer que al labrar este monumento los lapidarios sevillanos, ya mudejares, hubieron de reproducir fielmente los modelos de aquellos últimos tiempos de la dominacion muslímica en la ciudad del Guadalquivir, miéntras los lapidarios toledanos reprodujeron por su parte, despues de cerca de dos centúrias (1086-1261), los modelos perpetuados por la tradicion y utilizados sólo en los epígrafes sepulcrales, sin admitir ni aceptar las influencias que dominaban en las comarcas andaluzas, con las que quizás no tuvieron comunicacion directa y frecuente hasta 1236 y 1248, fechas una y otra que respectivamente corresponden al feliz y trascendental rescate de Córdoba y Sevilla.

---

orientalista debian leerse detrás del demostrativo هذا, así como tampoco existe el numeral الف. Las demás equivocaciones no son de grave importancia y pueden colegirse de la trascripcion publicada en la *Toledo Pintoresca* y la que tuve ocasion de hacer yo mismo en Toledo.

Digitized by Google

Dando razon cumplida del apartamiento en que Toledo se mantuvo respecto de la evolucion que en las esferas del arte y de la escritura monumental se realizó en España, á importancia del definitivo establecimiento de los almohades y de la importancia que en aquel último concepto tuvieron las empresas militares de San Fernando, sólo hasta los dias de Alfonso X y de Sancho IV es cuando aparece en las inscripciones murales, alternando con la escritura cúfica florida, la escritura africana; pero como no habia nacido allí, esto es, como la importacion de aquel linaje de escritura efectuada por almoravides y almohades no llegó á Toledo sino despues de la caida de uno y otro sucesivo imperio; como carecia de raíces propias y no podia ser su cultivo ni tan frecuente ni tan eficaz entre los mudejares de la celebrada ciudad de los Concilios cual entre los muslimes mismos del resto de la Península, de aquí el que los caractéres africanos que como elemento de ornamentacion se emplearon en la yesería de los edificios toledanos, sobre carecer de gracia, elegancia y movimiento, ofrecen diversas formas que hacen complicada y difícil su lectura, para quien no se halle del todo avezado á este linaje de estudios epigráficos.

En el manuscrito de Palomares, que con el título de *Polygraphia gótico-española* se conserva en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, hay, Excmo. Señor, algunos ejemplares que acreditan mis anteriores palabras, como en el *Museo Arqueológico Nacional* los hay tambien, originales y reproducidos por el yeso, en la *Sala Árabe y Mudejár* que me está especialmente confiada. Desprovistos de todo interés por su sentido, redúcense por lo comun los epígrafes murales á que aludo, á oraciones elípticas en elogio del dueño del edificio ó del visitante, las cuales son de igual uso y aplicacion así en los monumentos y objetos muslimes cual en los mudejares, diciendo unas veces, como en el zaguan del llamado *Palacio del Rey don Pedro:*

Digitized by Google

اليمن الدايم والعز القايم [لصاحبى ó لـكـ]

La felicidad duradera y la gloria perpétua [sean para mi dueño ó para tí!] (1).

Otras, como en una de las casas de los templarios:

الملـك لله، البركة من الله كاملة [لصاحبى ó لـكـ]

El imperio [de todas las cosas, pertenece] á Alláh! — La bendicion de Alláh completa [sea sobre mi dueño ó sobre tí!]

Otras, como en el apellidado *Taller del Moro:*

الملـك الدايم، العز القايم، — اليمن والاقبال

El imperio perpétuo! La gloria eterna — La felicidad y la prosperidad.

En todas estas frases, ocurre que los signos, mal dibujados, informes, desiguales y sin verdadera proporcion, se enlazan unos con otros de tal suerte que, por ejemplo, en la oracion الملـك الدايم el كـ de la primera palabra se enrosca en torno del ل (l) que le precede, miéntras el د de دايم parece unido á la terminacion y el ا se muestra encima; á veces los signos mayores, como el ا y el ل, segun se repara en los dibujos de Palomares, abren sus ápices como en el

(1) Aludiendo al visitante.—En las inscripciones mudejares que, traducidas por el Sr. Gayangos, insertó mi señor Padre en la *Toledo Pintoresca*, sobre no hacerse mencion del carácter de los signos en que aquellas se encuentran escritas, es frecuente hallar الثهر por اليمن, confusion que desvanece por completo la lectura de las *Inscripciones árabes de Granada*, donde las mismas oraciones se encuentran claramente determinadas.

Digitized by Google

cúfico florido, advirtiéndose multitud de incorrecciones, cuya enumeracion no conceptúo indispensable en este sitio.

Si bien no tan elegante ni tan esbelto, cual se manifiesta en la Alhambra, el carácter africano de las inscripciones mudejáres que en Córdoba y Sevilla existen acusa mayor correccion y mayor esmero que en Toledo, por más que su significacion no varíe, reduciéndose los epígrafes murales, á excepcion de uno del *Convento de Santa Marta* de Córdoba, á frases idénticas á las toledanas, segun puede comprobar V. E. en mis *Inscripciones árabes de Sevilla* y en mis *Inscripciones árabes de Córdoba*, donde demás de las oraciones العز القايم, الملك الدايم ya en esta forma, ya en la de لله العز القايم لله الملك الدايم figuran como en la Alhambra los versos:

يا ثقتى يا املى
انت الرجا انت الولى
اختم بخير عملى

¡Oh esperanza mia! ¡Oh confianza mia!
Tú eres mi esperanza! Tú eres mi salvacion!
Sella con la bondad mis obras!

En uno de los arcos del *Taller del Moro* en Toledo, á los lados de una mano abierta que figura en la clave, se halla repetida esta misma inscripcion, si bien modificada en los términos siguientes:

يا ثقتى يا املى عليك توكلت انت الولى اختم بخير عملي

¡Oh esperanza mia! ¡Oh confianza mia! En ti espero! Tú eres mi salvacion! Sella con la bondad mis obras!

En el *Convento de Santa Marta* de Córdoba, ya citado, y en el

Digitized by Google

Alcázar de Sevilla, se lee además, aunque mutilada en este último, la poética oracion:

في طالع الهيعر لاخذ هاذه الدار

Vuelve el lucero de la mañana lánguido, para descansar en este alcázar,

siendo por todo extremo frecuente hallar en el Palacio labrado por el rey don Pedro en Sevilla la frase koránica:

وما بكم من نعمة فمن الله

Todos los bienes que poseeis proceden de Alláh,

escrita en caractéres africanos de mayor gallardía que los cordobeses é incomparables respecto de los de Toledo.

Por lo que á la escritura cúfica florida se refiere, muestra la ciudad del Tajo en la yesería de algunos de sus edificios diversas formas, pero en su mayoría incorrectas y desdibujadas, como acontece en el *Taller del Moro* ya citado, y en algunos otros ejemplares que posee el *Museo Arqueológico Nacional* del digno cargo de V. E., señalando así la penosa dificultad con que llegó á la antigua córte de los Beni-Dzi-n-Nun este linaje de escritura que llena de vistosas labores las tarbeas y los aposentos de la *Alhambra* y del *Alcázar de Sevilla*. Porque miéntras en las vulgares frases الشكر لله، الملك لله (*Las gracias se deben á Alláh; el Imperio corresponde á Alláh*), los signos carecen de proporcion y se hallan deformes por completo, no faltan sin embargo ejemplares como el de la inscripcion que en el *Salon del Consejo* del Palacio Arzobispal se encuentra, la cual, recordando en los nudos y enlace de los signos la buena tradicion desarrollada en Andalucía, dice textualmente en lo que de ella se conserva:

Digitized by Google

.....مولنا (1) السلطان ضُون بَادُرُ لتجديد واج اعزا فى الجوامد.....

. . . . . *nuestro señor el Sultan don Pedro, en la construccion.* . . . . .
y de labores peregrinas, para seguridad (2). . . . .

Fuera de los caractéres cúficos floridos en que figuran escritas algunas de las poco importantes inscripciones de la *Capilla de San Bartolomé*, fantaseada *Mezquita de Al-Manzor*, de la interrumpida leyenda, tallada en la *Puerta del Perdon* de la Catedral y de algunas frases que se ostentan en la yesería del que fué *Convento de Madre Dios*, en Córdoba, hoy conservada en el *Museo* de la provincia, los caractéres de esta índole que se ofrecen en los edificios mudejares de la antigua córte de los Califas, si bien no tan desproporcionados como los de Toledo, no son tampoco más elegantes, revelando así la natural decadencia que en la escritura monumental iba poco á poco acentuándose entre los artífices mudejares, durante la XIII.ª y la XIV.ª centúrias. No ocurre por cierto, Excmo. Sr., lo mismo en lo que se refiere á las inscripciones labradas en yesería que se conservan en Sevilla, á excepcion de las de la llamada *Casa de Pilatos;* porque prescindiendo de las reproducciones de la yesería del Alcázar de la Alhambra que fueron utilizadas en el Palacio del rey don Pedro en la restauracion de 1857, los caractéres cúficos de las inscripciones de la fachada del referido Palacio, los de las del apellidado *Patio de las Doncellas* y los de las del *Salon de Embajadores* nada dejan que de-

(1) Por مولانا.

(2) Ignoro si esta inscripcion existe en la actualidad: la he copiado del *cuaderno de apuntes* que en 1845 formó mi Sr. Padre para escribir su *Toledo Pintoresca*, y en él se halla dibujada, aunque no tan claramente que su lectura no ofrezca dificultades, entendiéndose sin embargo en ella el nombre del rey don Pedro.

Digitized by Google

sear, aunque su traza varíe algun tanto de la traza de los caractéres de las de Granada, lo cual ocurre tambien con la *Casa de Olea*. Buena prueba ofrece de esta verdad, el friso que recorre el mencionado *Patio de las Doncellas* y el *Salon de Embajadores* sobre el zócalo de aliceres, donde perfectamente dibujados y tallados, formando peregrinos enlaces, y resaltando sobre el fondo de ataurique, se lee la expresiva declaracion:

عز لمولانا السلطان صُنْ بَدْرُ ايده الله ونصره

¡Gloria á nuestro señor el sultan don Pedro! ¡Ayúdele Alláh y le proteja!

No es otra tampoco la enseñanza que se desprende del estudio del friso que por bajo de la imposta que en la parte exterior del *Patio de las Doncellas* separa las galerías del segundo piso y corriendo alrededor del *Patio* ostenta escudos imperiales y el *Plus Ultra* de Cárlos V, en cuyo friso se lee multitud de veces repetida la frase:

الحمد لله على نعمه

Loor á Alláh por sus beneficios! (1),

escrita de manera, que la primera parte (الحمد لله) esculpida en más pequeños caractéres cúficos, ocupa el espacio en que en la zona inferior del friso se desarrollan los grandes y elegantes caractéres, cúficos tambien, de la segunda parte على نعمه.

(1) Esta oracion es indudablemente modificacion de la que con tanta frecuencia se advierte en los muros de la Alhambra, diciendo:

الحمد لله على نعمة الاسلام

Loor á Alláh por el beneficio del Islam!

Digitized by Google

Ménos esbeltos, más pesados y no tan característicos, los signos de las leyendas que figuran labradas en madera en la puerta de los salones apellidados *Dormitorio de los Reyes Moros* y *Salon de Cárlos V*, no guardan tampoco proporcion con los signos labrados en madera que figuran en la portada de este *Palacio*, acreditando tal vez que miéntras estos últimos fueron acaso obra de artífices mudejares sevillanos, los de las Puertas aludidas lo fueron de aquellos maestros que don Pedro hizo ir de Toledo para construir los batientes de la puerta del *Salon de Embajadores*. De cualquier modo que sea, sin embargo, Sevilla brinda en punto á la escritura cúfica florida con ejemplares más perfectos y análogos á los granadinos, que ninguna de las demás poblaciones en que existen edificios mudejares.

Poniendo de manifiesto, á mi juicio, la diversidad de influencias que luchan y se combaten sin conseguir el triunfo, en cuanto respecta á la escritura cúfica florida, ofrecen los *barros mudejares* ejemplos abundantes de aquella variedad de formas, dentro de un mismo estilo epigráfico, segun revela por ejemplo la leyenda de cierto *brocal de pozo* que se conservaba en Toledo y que ha desaparecido, sin duda para enriquecer las colecciones de algun Museo extranjero, pero que tuve el gusto de estudiar ántes de 1874 en la insigne Ciudad de los Concilios. Publicado su diseño en uno de los periódicos ilustrados de Madrid (1), y con él la inscripcion que ostentaba, decía describiéndolo el articulista que lo ilustraba: « Este precioso *brocal* es de tierra roja cocida y bañada, y su adorno lo forman dos grecas por entre las cuales corre rodeándolo una magnífica inscripcion en caractéres cúficos ornamentales. » «La inscripcion y la greca,—prosigue,— son verdes y se destacan por el color y el alto relieve que presentan sobre

(1) *La Ilustracion de Madrid*, número 4 correspondiente al 27 de Febrero de 1870, pág. 16.

Digitized by Google

el fondo blanco mate del *brocal.*» «Escrupulosamente copiada,—añade,—damos aparte la inscripcion con un doble objeto: el de que los orientalistas la estudien y la traduzcan, si es posible, toda vez que ya algunos dignos de este nombre, á quienes hemos acudido hallan bastante difícil la empresa, y el de reproducir un curioso modelo de los caractéres cúficos *empleados en la época que podriamos llamar clásica de la arquitectura árabe española, de los cuales se encuentran raras inscripciones no recordando nosotros ninguna, en la que sólo la letra, sin combinarse con otros extraños á su configuracion, forme un adorno tan rico tan elegante y completo.*»

Elegantes, esbeltos, por punto general bien dibujados, los signos del epígrafe de este *brocal de pozo* forman entre sí peregrinos enlaces desarrollando sus ápices en graciosas grecas que se extienden sobre la zona superior de la orla en que la inscripcion se desarrolla y presentando marcadas analogías con el cúfico florido sevillano, aunque no en modo alguno la finura y la delicadeza del de la Alhambra. Reducida acaso la leyenda, que se repite dos veces, á la frase:

لعز الموة (1) والسلامه

Para virtud del agua y su pureza,

no ofrece en verdad las dificultades á que aludia el articulista del periódico ilustrado, y que suscribe con una R la equivocada afirmacion de que estos caractéres siendo como son *mudejares,* fueron «empleados en la época que podiamos llamar clásica de la arquitectura árabe española» y la de que «se encuentren raras inscripciones» iguales, cuando precisamente en el *Museo Provincial* de Toledo, existe por

(1) Por العا.

Digitized by Google

donacion de mi buen amigo el Sr. D. Mariano Lopez y Sanchez, Arquitecto que ha sido de aquella provincia, otro *brocal de pozo* que si bien descantillado en el borde, ostenta como único exorno, una leyenda escrita en igual linaje de caractéres de resalto, esmaltados de verde, que forman con la prolongacion de sus ápices enlaces tan peregrinos y vistosos como los del *brocal* anterior y que se reduce á la vulgar frase:

الملكة لله

El señorío [de todo cuanto existe, corresponde] á Alláh.

No podrá ménos de recordar V. E., ya en este punto, los dos *brocales* de barro, procedentes ambos de Córdoba, que figuran en el *Museo Arqueológico Nacional;* es uno de ellos de forma ochavada, y miéntras en el reborde ofrece menuda inscripcion en caractéres cúficos de resalto, cortos y angulosos como los del siglo v de la H., pero tan gastados por el uso que es completamente imposible su lectura, en dos hileras inmediatas entre sí, formando ya parte de la decoracion, resaltan dos palabras respetidas, independiente la una de la otra escritas en caractéres cúficos floridos, esmaltados de verde que forman la oracion:

الملك كاملة [لله]

El imperio completo [de cuanto existe corresponde á Alláh],

campeando en el comedio de cada una de las caras del *brocal* la palabra الملك, en caractéres cúficos floridos, de pequeño relieve y esmaltados en verde tambien como la frase anterior, ya citada. Este *brocal* ofrece la particularidad notable de que en cada una de las inscripciones que ostenta, varía el dibujo de los signos; pues ni los de la irre-

Digitized by Google

ducible del borde, ni los de las otras dos son comparables por más que sean cúficos, lo cual viene á fortalecer la opinion por mí sustentada respecto al desconcierto en que se agitaban las tradiciones escriturarias entre los mudejares (1).

Descubierto en la *calle de Gondomar* en Córdoba, el segundo de los *brocales* de este *Museo*,—adquirido por mí durante la Comision que motiva la presente MEMORIA,—no ofrece fuera de la faja ornamental y de los leones impresos á trechos en su curva superficie, que ha perdido todo el esmalte, sino muy sencilla inscripcion en un costado reducida á una sola palabra que se repite varias veces amontonándose, y cuyos caractéres cúficos de resalto son en su desarrollo asemejables á los granadinos, diciendo sencillamente: العزّ— *La gloria.*

No es tampoco distinta, á lo que entiendo, la enseñanza que ministran las tinajas que se conservan en el *Museo Provincial de Córdoba*, el aportillado *macetero*, los fragmentos de vasijas que existen en el *Arqueológico Nacional*, y el fragmento de igual índole descubierto en el castillo de Silves (Portugal) por el Sr. Estacio da Veiga. En todos ellos se leen diversas frases, escritas en distinto linaje de signos cúficos, unos que parecen corresponder al siglo IV de la Hégira; otros á las centúrias V.ª y VI.ª, y otros finalmente en los cuales el cúfico florido se desarrolla de análoga aunque no la misma manera, y presentando íntimos puntos de parentesco con estos últimos, el fragmento portugués en el cual se repite la palabra التوفاق— *La Providencia*,—escrita en finos caractéres, de trazo granadino, y dispuesta de modo que el ا del artículo ocupa un pequeño espacio,

(1) Hice el estudio de estos productos de la alfarería mudejár en la Monografía que con el título de *Brocales de pozo árabes y mudejares* va inserta en el tomo III del *Museo Español de Antigüedades*, páginas 481 á 507.

Digitized by Google

más corto que los demás signos, por el desenvolvimiento del rasgo del ج de la misma palabra, repetida ántes.

De todo ello creo, Excmo. Señor, que me será dable deducir la consecuencia de que en la clasificacion de la epigrafía mudejár en Al-Andálus no es posible fijar con exactitud períodos ciertos, aunque sí distinguirla dividida en dos grupos principales, de los que el uno se refiere á la parte central de España, y el otro á la meridional, en esta forma:

Castilla..	Toledo..	Cúfico.....	Desde 1086 á 1262.	
		Cúfico florido.	Primera época.—Desde 1262 hasta fines del siglo XIV.....	Litología. Yesería. Carpintería. Cerámica.
			Segunda época. — Siglo XV.....	Yesería. Carpintería. Cerámica.
		Africano.....	Desde 1236 hasta fines del siglo XV.	
Andalucía.	Córdoba.	Cúfico florido.	Desde 1236 hasta fines del siglo XIV.....	Yesería. Carpintería. Cerámica.
			Desde fines del siglo XIV á fines del XV.....	
	—	Africano.....	Idem id. id.	
	Sevilla..	Cúfico florido.	Desde 1252 hasta fines del siglo XIV.....	Litología. Yesería. Carpintería. Cerámica.
			Desde fines del siglo XIV al siglo XVI.....	
	—	Africano.....	Idem id. id.	

Digitized by Google

Digitized by Google

PRIMERA PARTE

Comisionado por el Gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.) para el reconocimiento y estudio de las INSCRIPCIONES ARÁBIGAS DE ESPAÑA Y PORTUGAL, cuyo concurso, indispensable para el adelantamiento y progreso de las ciencias históricas en nuestra patria, era á la vez necesario si habia de intentarse la resolucion de no escaso número de problemas arqueológicos, enlazados íntimamente con nuestra nacional cultura,—fijé desde un principio mi atencion en las comarcas andaluzas, donde más profundas y duraderas habian sido las huellas de la dominacion muslímica, y donde más abundante y fructuosa podia ser la cosecha, y más útil para los fines apetecidos la honrosa empresa á mis fuerzas confiada.

Allí, en efecto, donde llegó á desusada y nunca despues conseguida exaltacion la cultura mahometana, con el múltiple y grandioso florecimiento de ciencias y de artes, de letras y de industrias,—era donde principalmente debia acudir en demanda de las enseñanzas de la epigrafía arábiga; y así lo realicé, en la firme creencia de interpretar por tal camino los propósitos del Gobierno. No hay para qué esforzar, Excmo. Señor, las razones que, militando en favor de Andalucía, me decidieron á dar á esta privilegiada region de España la preferencia sobre todas las demás que debia recorrer, para cumplir

Digitized by Google

mi cometido, pues desde los primeros momentos de la invasion agarena, hasta los felices dias de Isabel y de Fernando, fué el teatro escogido sin trégua por aquellas dos civilizaciones, que se desarrollan en la Península Ibérica durante la Edad-Media, para la eterna lucha de que habia de salir al postre vencedora la religion del Crucificado, con la total destruccion del poderío muslime.

Andalucía, pues, habia contemplado, cómo con la fundacion del Califato de Córdoba, llegaba la grey arábigo-española, durante el reinado de los sucesores de Abd-er-Rahman-Ebn-Moâwia, al período de su verdadero esplendor y su grandeza; habíala visto, así mismo, decadente bajo el tumultuoso gobierno de aquellos régulos de Táifa, que se dividen y reparten en vergonzosa lucha los desgarrados restos del Imperio de Córdoba, mirando al par, en medio de tan desastrosa ruina, lucir con nueva aunque transitoria claridad la estrella de la cultura sarracena, en el oscuro cielo de la ambiciosa dinastía sevillana de los Abbaditas, y en el no ménos cerrado de los Zeyritas de Granada y de los Beni-Ssomadih de Almería; habia presenciado tambien, el espectáculo ofrecido por tan movediza cultura, alentada en su ocaso por extraños refuerzos que, mientras infunden nuevo ser á la ya postrada raza islamita, parecían destinados á cambiar en un todo el carácter del Imperio arábigo-español, merced á las sucesivas invasiones de almoravides y almohades, quienes si no lograron oscurecer la grandeza de los dias del Califato, prepararon al ménos su último y postrer florecimiento en nuestra España; Andalucía habia sido, en fin, testigo de aquella suerte de renacimiento, operado bajo el gobierno protector de la celebrada dinastía de los Al-Ahmares, que al recoger en Granada las reliquias de la civilizacion arábiga, arruinadas y esparcidas por el ya irresistible impulso de la *Reconquista*,—daba vida á una nueva unidad, no desemejante á la realizada por los Omeyyas en Córdoba, y promovia y favorecia con

Digitized by Google

generoso aliento, el desarrollo de los varios y aun contradictorios gérmenes allí atesorados trás el glorioso rescate de Córdoba y Sevilla, los cuales debian presentar durante la XIV.ª y parte de la XV.ª centúrias, el sorprendente cuadro que ofrece en sus dias de prosperidad el reino granadino.

Andalucía es, donde todavía se levantan para gloria de España, monumentos de tan altísima importancia artístico-arqueológica como la fastuosa *Mezquita-Aljama* cordobesa, fundada por Abd-er-Rahman I, completada por Hixém I, ensanchada y embellecida por Abd-er-Rahman II, Al-Mondzir, Mohámmad I, Abd-er-Rahman III y Al-Hakem II y ampliada finalmente, por el celebrado caudillo Mohámmad Abi-Amér Al-Manzor, ya en los postreros dias del Califato (1); alcázares tan celebrados, como el magnífico de la *Alhambra* granadina cuyos cimientos echa en la elevada cima de la colina *al-hamrá* el fundador de la dinastía Nasserita y extienden y enriquecen á porfía, el desgraciado Abú-Abdil-láh Mohámmad III, Abú-l-Gualid Ismaîl I, Yusuf I y Mohámmad V, con la construccion de la *Mezquita de la Alhambra*,—sobre cuyas ruinas se levanta desde el siglo XVII el templo consagrado á Santa María,—del palacio del *Generalife* y la *Torre* llamada *de la Cautiva;* del suntuoso *Cuarto de Comares;* y finalmente demás de los dos afamados edificios ó *Cuartos Dorado* y *de los Leones*, erigidos á uno y otro lado del referido *Cuarto de Comares*, del en otro tiempo esplendoroso *Palacio de los Príncipes*, cuyos restos se ven aun, en los de la derruida iglesia del *Convento de San Francisco.*

(1) Hallan el natural y debido desarrollo las noticias referentes á la historia de tan incomparable monumento en el estudio histórico-crítico con que he encabezado mis *Inscripciones árabes de Córdoba*, dadas á la estampa años despues de escrita la presente MEMORIA.

Digitized by Google

Andalucía fué, por tanto, la fuente á donde acudí solícito, con el anhelo de recoger y aprovechar las enseñanzas que los citados monumentos ministran, y aquellas otras, con que brindan á la contínua los interesantes epígrafes, conservados por fortuna en lápidas conmemorativas y sepulcrales, capiteles y basas y aun en otros miembros arquitectónicos, pues para conocer en el terreno científico la historia de la dominacion musulmana en nuestro suelo, no arrojan siempre por desgracia los documentos la luz apetecida.

CÓRDOBA

Fácil es de comprender, sentados los anteriores precedentes, y una vez decidido á dar comienzo á mi empresa por las regiones andaluzas, que la antigua Córte de los Califas de Occidente habia de merecer la preferencia: demás de los epígrafes ya conocidos por haberlos antes de ahora publicado Lozano en la segunda parte de las *Antigüedades árabes de España*, Conde en la *Historia de la dominacion de los árabes*, Derenburg y Sacy en el *Essai sur l'architecture des arabes et des maures en Espagne, en Sicile et en Barbarie*, de Mr. Girault de Prangey y muy principalmente Gayangos en el *Memorial histórico español* dado á luz por la Real Academia de la Historia,—existian en Córdoba otros muchos, inéditos y no estudiados hasta entónces, los cuales demandaban constantemente la atencion de los entendidos (1).

Porque si bien es cierto que así Lozano como Derenburg y Sacy habian ensayado la interpretacion de algunas de las inscripciones con-

(1) Juzgo deber mio consignar en este sitio, que la mayor parte de estas consideraciones han sido por mí utilizadas en el *Prólogo* de mis citadas *Inscripciones árabes de Córdoba*.

Digitized by Google

servadas en la *Mezquita-Aljama*, ni completaron realmente su estudio, ni podía éste contribuir á los fines epigráficos, auxiliando en sus investigaciones á la ciencia arqueológica, ya porque el primero se contentó con traducir sin localizarlos algunos epígrafes, dispensándose de hacer sobre ellos las oportunas observaciones, y ya tambien porque los segundos, á juzgar por la obra de Girault de Prangey, se limitaron á intentar la version de la leyenda de una de las puertas exteriores de la *Mezquita*,—que mira á la que hoy se llama *Calle de Meson del Sol*, y otra del *Mihrab*,—sin deducir consecuencias de ningun género. No sucedia lo mismo respecto del académico señor Gayangos, quién valiéndose, cual declara, de dibujos hechos por personas ajenas en un todo al idioma arábigo y remitidos por ellas á la Academia de la Historia, habia traducido algunas inscripciones existentes en varias lápidas sepulcrales y conmemorativas, acompañando su traduccion con muy exquisitas observaciones y advertencias; mas era tan exíguo el número de epígrafes publicados que, demás de los de la Catedral,—inéditos en su mayor parte,—quedaban no pocos en lápidas y capiteles, que no habia sido dado estudiar al erudito orientalista español, arriba citado, y cuyo conocimiento era necesario para poder penetrar con algunas seguridades, en el no trillado camino que ofrece la historia de la epigrafía arábigo-española.

A pesar de la dolorosa catástrofe que afligió á Córdoba á la caida del Califato, parecía natural que se conserváran todavía restos de aquellos magníficos edificios, labrados en los dias de su prosperidad y su fortuna, por los Califas y sus magnates y privados, y así, con efecto sucede, pues apénas existe edificio, ya antiguo, ya moderno, en el que no figuren basas y capiteles arábigos, miembros en los cuales es frecuente hallar inscripciones que dan razon del estado de la cultura mahometana, declarando la fecha en que hubieron de ser labrados. Tarea que exigiria muy larga permanencia en aquella

Digitized by Google

ciudad es ciertamente, la de recoger todos los epígrafes que han logrado la suerte de salvarse, llegando á nuestros dias; y aunque auxiliado por varios individuos de la *Comision de Monumentos* de Córdoba, pude visitar algunos edificios, donde hallé basas y capiteles con inscripciones, no me es lícita la pretension de haber reconocido todos lo que en aquella memorable ciudad se conservan, ya por hallarse en construcciones no conocidas, y ya tambien, y esto es lo más sensible, por haber sido muchos de ellos cubiertos sin piedad, de mezcla, con el propósito de destruirlos, segun me aseguraron habia acontecido en cierta casa de la *Calle Pedregosa*, inmediata á la Catedral, cuartel éste en el cual, á la contínua se descubre mayor número de restos del arte mahometano.

Ninguno de los orientalistas ántes citados, habia fijado su atencion en los monumentos mudejares que subsisten en esta poblacion, ora porque las inscripciones que ostentan carecen, por su significacion, de importancia histórica, y ora, tambien, porque quizás no los conocieron. Y aunque sabido es que, por lo general, las inscripciones arábigas que se advierten en los monumentos mudejares se limitan á frases religiosas, de igual aplicacion á la creencia cristiana que á la del Islam,—fuera de algunas excepciones que ofrecen el *Alcázar de Sevilla*, varios edificios de Toledo y alguno de la misma Córdoba,—no puede hoy negarse la importancia de su conocimiento, pues sobre destruir infundadas creencias, nacidas sólo á la presencia de los caractéres arábigos, contribuye á esclarecer la historia de la cultura pátria, impidiendo, á los que no se hallen en ella suficientemente versados, caigan en lamentables errores, como aconteció, entre otros al Baron de Schack, en su *Poesía y Arte de los árabes en España*, y en general á los escritores cordobeses. Ya en parte habia realizado este trabajo, al estudiar la *Capilla* vulgarmente llamada *Mezquita de Al-Manzor*, obra mudejár de los dias de Alfonso X,

Digitized by Google

donde en varios frisos de yesería se leen inscripciones religiosas, sin importancia, miradas bajo el punto de vista de su significacion; pero en las cuales, hasta la publicacion de mi ensayo sobre la indicada *Capilla*, habia creido ver la tradicion, esforzada por el testimonio de Velazquez, Jacobo Nasar y Sidi Ahmed-el-Gacel, inscripciones conmemorativas, en que constaban, no sólo el nombre de Al-Manzor, sino la fecha, además, en que fué el referido templo levantado (1), cosa que acontecia tambien respecto de las *Capillas* de *Nuestra Señora de Villaviciosa* y *de San Fernando*, reputadas ambas cual obra muslime, á pesar de que todo en ellas proclama su verdadera filiacion cristiana y del silencio que de acuerdo en este punto guardan respecto de ambas, contradiciendo á la tradicion, los historiadores y geógrafos musulmanes (2).

Era pues necesario, procurar el estudio de todas las inscripciones mudejares que se conservasen en Córdoba, y á este propósito consagré algunos dias, auxiliado muy eficazmente en mis investigaciones por D. Amadeo Rodriguez, arquitecto y correspondiente de la Real Academia de San Fernando, D. Rafael Ramirez de Arellano, jóven aficionado á las antigüedades, D. Rafael Romero, director de la Escuela de Bellas Artes y académico correspondiente de las de San Fernando y la Historia, y últimamente, por el Sr. D. Victoriano Rivera

(1) Los lectores que lo desearen, pueden servirse consultar demás de la Monografía ya citada que, con el título de *La Iglesia de San Bartolomé, en el Hospital del Cardenal en Córdoba, vulgarmente llamada Mezquita de Al-Manzor*, publiqué en el tomo IV del *Museo Español de Antigüedades*, el artículo dedicado á dicho monumento en las *Inscripciones árabes de Córdoba*.

(2) Para mayor ilustracion, lícito me será recordar en este sitio, no sólo cuanto quedó apuntado en mi referido estudio sobre Córdoba, sino tambien el trabajo que acerca de *La Capilla de Villaviciosa en la Mezquita-Catedral de Córdoba* he dado recientemente á la estampa en el núm. 348 de la *Revista de España*.

Digitized by Google

y Romero, dignísimo director entónces de aquel Instituto de segunda enseñanza. Léjos de mí la pretension de haber explorado cuantos edificios mudejares existen en Córdoba, abrigo no obstante la confianza de que he visitado los principales, contribuyendo por este medio, y con el exámen comparativo de los caractéres artísticos de estas fábricas en Córdoba, Sevilla, Toledo y Leon, á allegar materiales para fijar los caractéres privativos del *estilo mudejár*, en la Península Ibérica.

Muchos, si no todos los epígrafes que habia publicado el Sr. Gayangos en el *Memorial histórico español*, arriba citado, se custodian hoy, con otros varios, en el *Museo Provincial de Córdoba*, y allí me fué dado estudiarlos y ensayar su traduccion, así como tambien la de los del llamado *Lapidario de Villaceballos*, una muy curiosa é interesante lápida, propiedad del referido Sr. Ramirez de Arellano, y varios capiteles que se conservan en la casa núm. 14 de la *Calle de Carreteras*, en otra de la *Carrera del Puente*, una basa, propiedad del Sr. D. José Saló, individuo que fué, de la *Comision de Monumentos*, otra que, haciendo oficio de capitel, figura hoy invertida en el zaguan de una casa de la *Calle de don Rodrigo*, y algunos otros miembros arquitectónicos, entre los cuales no deben olvidarse ni el capitel que colocado sobre una columna, existe en una esquina de la *Calle del Arco Real*, ni el que guarda aún el edificio mudejár, ya destruido, propiedad del Sr. D. Joaquin de Búrgos, y hoy del Sr. D. José Vigueras, en el núm. 16 de la *Plaza de San Nicolás de la Villa*, miembro aquel en extremo notable, así por su dibujo, como por su labra.

Por lo demás, y fuera de la *Mezquita-Aljama*, de los baños hoy arruinados de las calles *de Céspedes* y *del Baño*, de la abandonada *Torre de la Calahorra* y de algun otro monumento de menor importancia, escasos son, por desgracia, los que han llegado á la época actual, correspondientes á la mahometana, no sólo por que, como es sabido,

Digitized by Google

fué Córdoba destruida á la caida del Califato, sino tambien porque el desarrollo natural de la poblacion, desde el siglo XIII hasta el presente, ha hecho necesaria la desaparicion de muchas fábricas, que acaso correspondieran á aquellas edades.

SEVILLA

Análogo resultado podia esperarse de la decantada Sevilla, pues exceptuando la magnífica *as-sumûa* ó minarete de su *Mezquita-Aljama*, los restos del *Patio de los Naranjos*, el llamado *Arquillo de la Plata* y la legendaria *Torre del Oro*,—nada subsiste hoy que en realidad pertenezca, sin inspirar recelos, á la época de la dominacion muslímica, y que sea, por tal concepto, digno de la atencion y del estudio de los entendidos. Ya en mi primer ensayo epigráfico sobre las *Inscripciones árabes de Sevilla*, procuré demostrar esta verdad, recurriendo para ello á los únicos, ménos interesables y más abonados testimonios, que en forma ineludible lo acreditan, pues para nadie será dudosa la enseñanza que se desprende de los epígrafes de tantos edificios como erigió la magnificencia de los próceres sevillanos desde la XIV.ª centúria, clasificados por su estilo entre los denominados *mudejares*. No sucede cosa distinta, entre otros, con el famoso *Alcázar del Rey don Pedro de Castilla*, considerado hasta ahora cual monumento de transicion ó del período almohade (1), y respecto del cual, sin consultar por acaso las inscripciones arábigas que lo decoran, se han sustentado muy erróneos supuestos que, partiendo del siglo XVI, han llegado sin contradiccion á nuestros dias.

(1) Contreras, *Del arte árabe en España* (Granada, 1875).

Digitized by Google

No es esta, Excmo. Señor, ocasion oportuna para reproducir los argumentos aducidos primero por mi señor Padre en la Monografía consagrada á estudiar las *Puertas del Salon de Embajadores* de aquel Palacio (1) y despues por mí en el memorado libro, en corroboracion de cuanto enseñaban las inscripciones arábigas que recogí y di ya á la estampa, respecto del *Alcázar de Sevilla:* que sobre ser al presente conocidos, no sólo por las indicadas publicaciones, sino por haberlos ampliado y esforzado repetidas veces en varios trabajos arqueológicos, insertos en la obra titulada *Museo Español de Antigüedades*, y en otras partes (2),—sería enojosa semejante tarea y no del todo pertinente ahora. Pero si bien, por aventura, no subsiste edificio alguno en Sevilla labrado en cualquiera de los momentos históricos de la dominacion mahometana, donde,—cual fué costumbre y uso tradicional entre los musulmanes,—se conserven inscripciones ornamentales, conmemorativas, ó por último laudatorias, no haciendo mencion de las religiosas,—descúbrense en la antigua *Ixbilia*, con notable frecuencia, fragmentos epigráficos, lápidas conmemorativas y sepulcrales,—como las de *San Juan de la Palma* y *El Salvador* y la hallada en la *Huerta del Convento de San Francisco*, hoy *Plaza Nueva*,—y miembros arquitectónicos, finalmente, como basas y capiteles, en los cuales se advierten inscripciones arábigas, de muy subido interés para la investigacion arqueológica. Tal acreditan no escaso número de capiteles del *Alcázar* sevillano, una de las basas del *al-hamy* de la derecha del llamado *Dormitorio del Rey don Pedro*, en el referido monumento, y la que se encuentra en uno de los ángulos del patio principal de la casa núm. 10 de la *Plaza del Duque de la Victoria.*

(1) *Museo Español de Antigüedades*, tomo III.
(2) *Revista de España*, correspondiente al 28 de Diciembre de 1875.

Digitized by Google

Y son todas estas inscripciones de tanto mayor interés, cuanto que ó dan noticia de construcciones importantes, cual sucede con las lápidas, ya mencionadas de *San Juan de la Palma* y *El Salvador*, ó parecen atestiguar la verosimilitud de un hecho apuntado por mí ántes de ahora, respecto del *Alcázar del Rey don Pedro* (1), resolviendo siempre la cuestion que este edificio entraña, en el sentido que tuve ocasion de proponer al intentar su estudio.

JEREZ

Dependiente de Sevilla, y sometida por tanto á los azares que, desde la total destruccion del Califato Omeyya, habian combatido el dilatado reino de los Abbaditas, parecia natural que Jerez guardase todavía elocuentes recuerdos de aquella y de las edades sucesivas, hasta el momento de abrir sus puertas á los guerreros castellanos (2). Así, pues, rehabilitada en 1877 la Comision que en 1875 se habia dignado confiarme el Gobierno,—juzgué provechosa en tal sentido la visita de la poblacion mencionada, fiado no sólo en aquella cir-

(1) Es éste el de que el hijo de Alfonso el del Salado utilizó en la construccion del Palacio, que la tradicion mira como fruto legítimo del arte mahometano, procedente nada ménos que de los dias de Abd-ul-Aziz, hijo de Muza en el siglo VIII.°,—capiteles y basas labrados para edificios erigidos en los dias del Califato, segun atestiguan las leyendas que en dichos miembros arquitectónicos se advierten. Véanse en las *Inscripciones árabes de Sevilla*, las *Consideraciones* generales.

(2) Segun Xerif-al-Edrisí (pág. 206 del texto arábigo), «Jerez era una plaza fuerte, de mediana extension, ceñida de murallas; sus alrededores eran de agradable aspecto, porque se hallaba rodeada de abundante viñedo (الكروم الكثيرة), olivares é higueras, produciendo tambien granos y siendo en ella razonable el precio de los víveres.»

Digitized by Google

cunstancia, sino tambien en el conocimiento de la interesante lápida, cuyo estudio habia ya hecho (1).

Sensible es para mí, Excmo. Sr., confesar como lo hago, que mis aspiraciones y deseos, léjos de hallar la satisfaccion apetecida, obtuvieron la triste certidumbre de que fuera de la lápida mencionada, no existía en Jerez, ó al ménos no era conocido, epígrafe alguno que, contribuyendo con aquélla al desarrollo de la epigrafía arábigo-española, sirviese como punto de enlace entre las antiguas tradiciones escriturarias que no desaparecen por completo con las dos primeras invasiones africanas, y las que recibieron en Granada singular impulso, ya en los bordados muros de sus famosos edificios y ya tambien en las interesantes lápidas conmemorativas, sepulcrales ó simplemente religiosas que en la histórica ciudad de los Al-Ahmares han tenido la suerte de llegar á nuestros dias.

Por que no habré de ocultar á V. E. que la lápida jerezana, si bien por el sentido de la inscripcion que ostenta carece en absoluto de importancia, por el diseño de los caractéres es merecedora de toda estima, siendo hasta el presente el único ejemplar de que hay noticia, en el cual aparezca semejante suerte de escritura de transicion en España, desde el *cúfico* aceptado por los africanos de Yusuf y de Abd-el-Mumen, al *cúfico florido* que tan elegantemente esculpieron en la Alhambra los artífices granadinos.

Ni una sola lápida sepulcral habia por ventura logrado conservarse en Jerez; ni un fragmento distinto del mencionado y correspondiente á épocas anteriores: nada en fin, que pudiera servir como de guía en la ordenada y sistemática determinacion de la epigrafía

(1) Véase en la Revista *La Academia*, correspondiente á los dias 4 y 11 de Marzo de 1877 el artículo titulado *Epigrafía arabigo-española* (páginas 136 y 151 del tomo 1).

Digitized by Google

monumental, durante el último período de la dominacion muslímica en aquellas comarcas, siendo en este concepto ménos afortunada que Arcos, donde en 1758 se habia descubierto un fragmento sepulcral cuya copia habia remitido en Agosto de aquel año el Rector del Colegio de la Compañía de Jesús á la Real Academia de la Historia entre cuyos papeles manuscritos se conserva.

Permitido me habrá de ser reproducir en este paraje la inscripcion mencionada que, escrita en vulgares caractéres cúficos de resalto, dice por lo que del diseño existente puede juzgarse:

بسم الله الرحمن الرحيم وصلى الله.....
.....
.....
[.....محم]د عبده ورسوله ارسله
[بالهدى ودين ا]لحق ليظهره على الدين كله
[ولو كره ال]مشركون وان الجنة والنار
[حق والسا]عة اتيه لا ريب فيها وان
[الله يبعث] من فى القبور على هذه ا...
..[لشهاد]ة حسى و عليها مات و عليها
..... الله بعد الموت .....
....توفى رحمه الله يوم الاثنين لعشر
بقيى من جمادى الاخرة
سنة ستة عشرة واربع
مايه فرحمه الله ورحم
من يرحم عليه واكرم .....
ويهت على يدى سليم.....
الفتا عبده.....
وكان موته .....رحمه الله فى سنة
ثمانين وخمس مايه فى شهر رمضان

Digitized by Google

[En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso. La bendicion de Alláh. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .]

/. . . . . Mohámma]d es su siervo y legado. Enviôle

[con la direccion y ley | verdadera para que la hiciese prevalecer sobre las regiones todas

[á despecho de los] infieles, que el paraíso y el fuego eterno son

[dogma, que la ho]ra de la muerte ha de llegar sin duda y que

[Alláh hace surgir] á los que yacen en los sepulcros. Bajo esta

[declaracion] vivió, en ella murió y en ella

. . . . . Alláh despues de la muerte. . . . . .

. . . . . murió (compadézcale Alláh) el lúnes, diez dias

pasados de Chumadá segunda

del año diez y seis y cuatro

cientos (416 H.—1025 J. C.)—*Apiádese pues, Alláh y tenga compasion*

de quien la tiene de sí mismo y santifica. . . . . .

y muere en presencia. . . . . .

. . . . . su siervo. . . . . .

y ocurrió su muerte. . . . . (compadézcale Alláh) el año

ochenta y quinientos (?) (580 H.—1184 J. C.) *en el mes de Ramadhán.*

No es dudoso comprender por el contexto del anterior epígrafe,—falto de su principio, en el cual hubo de consignarse el nombre de la persona para cuya tumba fué labrado,—que éste debió de sustituir á otro epígrafe anterior correspondiente á la primera de las dos fechas que en él parece leerse, y que fué testimonio de la piedad de otro personaje fallecido en el año 580 y descendiente del primero, á

Digitized by Google

cuyo lado hallaron sus restos perenal reposo. Por desdicha, ni el nombre del primero ni el del segundo se conservan en el fragmento cuyo imperfecto diseño se guarda entre los papeles manuscritos de la citada Real Academia, no dejando de ofrecer notorio interés por la indicada circunstancia, poco frecuente en verdad en los anales de la epigrafía arábigo-española hasta los actuales tiempos.

CEUTA

Excitado por las relaciones que así en 1875 como en 1876 me habia hecho en Córdoba mi distinguido y buen amigo, el Sr. D. Rafael Romero, discreto amante de las antigüedades cordobesas é inteligente miembro de las Reales Academias de Bellas Artes de San Fernando y de la Historia, no vacilé, despues de mi visita á Jerez, en traspasar el Estrecho gaditano para examinar en Ceuta las ruinas del *Convento de la Santísima Trinidad*, donde al decir del referido Sr. Romero existian algunos restos epigráficos, acaso de interés para el estudio que me proponia.

Y en efecto, Excmo. Sr.: realizando en esta parte mis esperanzas, tuve la fortuna de hallar en aquel edificio, cuya gallarda torre trae á la memoria el famoso *al-minar* sevillano, y más principalmente las celebradas torres mudejares de Toledo,—abundantes restos de yesería y algunos epígrafes, que si bien exentos de importancia por su sentido, son de altísima importancia para el estudio de este ramo de la Arqueología, determinando el camino hecho por la escritura monumental en nuestro suelo. Destinado desgraciadamente á almacen de paja, fuéme imposible reconocer las leyendas que en la yesería de los muros subsisten, con tanto mayor motivo cuanto que la cal invasora habia deformado los signos que se adivinaban no obstante á través

Digitized by Google

de las capas que los cubrian si bien ofrecieron las vigas de la techumbre testimonio de alta valía para formar concepto de las diferencias que apartaron aun en una misma época los elementos artísticos desarrollados en Granada, de inmediata procedencia africana, respecto de los que utilizaron los artífices de allende el Estrecho.

En el patio del mencionado edificio, situado en la *Plaza de África* apeando ya unos arcos sin carácter, y comprobando así la exactitud de la noticia que me habia facilitado el Sr. Romero, brindáronme con sabroso estudio las inscripciones esculpidas en el collarin de tres columnas de mármol que, conteniendo sólo leyendas koránicas, ministraban no obstante testimonios inestimables, por lo que respecta á la perfeccion logrado en la escritura monumental de los signos cursivos por los artistas andaluces. Muéstranse con efecto los caractéres realmente africanos en que dichas leyendas se hallan escritas, no con la soltura y la elegancia de que dan razon las inscripciones de la Alhambra, y con ellas las de las lápidas conservadas en el antiguo Palacio de los Al-Ahmares y los fragmentos de la *Capilla de la Santísima Trinidad* en la Catedral cordobesa; no tampoco con la rusticidad con que se ofrecen en el magnífico monumento funerario que procedente de Jaen se conserva en el *Museo Provincial de Córdoba;* no tampoco con la imperfeccion que se advierte en los epígrafes mudejares, ni en las reminiscencias cúficas de otra lápida del *Museo* ya citado, sino más sueltos, ménos perfilados, más toscos todavía y revelando por consiguiente el grado inferior de cultura con que en el siglo XIV de nuestra era á que visiblemente pertenecen las precitadas columnas, se hallaban los artífices cebtíes respecto de los andaluces.

Pero si esto ocurre por lo que hace á la escritura cursiva, deber mio es confesar, que los hermosos capiteles que coronan los fustes aludidos, ofrecen muy singular analogía con los que figuran en el alcazar granadino, con los cuales, salvo algunas diferencias á favor

Digitized by Google

de éstos, podrian compararse. Revelando el prestigio de las tradiciones escriturarias de épocas anteriores á la referida, guárdase por último en el mismo patio un *brocal de pozo* de forma cilíndrica, labrado en mármol blanco, y cuyo borde exorna una franja, en la cual se advierte una inscripcion encomiástica escrita en aquella suerte de caractéres cúficos que abundan por extremo en los monumentos de los siglos v y vi de la Hégira, á los cuales hace semblante de pertenecer este objeto. Nada hay en él que entrañe la menor diferencia respecto á la clase de escritura mencionada, siendo en verdad con los fustes y capiteles referidos, acreedor de figurar con honra en un *Museo*, y en ninguno mejor, que en el que V. E. tan dignamente regenta.

ALMERÍA

Almería, segun noté arriba, habia visto florecer bajo el gobierno de los Âmiritas su especial cultura, la cual llega durante el reinado de los Beni-Ssomadih á desusada grandeza; habia contemplado en su recinto fábricas suntuosas, como aún revela su despedazada *Alcazaba;* habia resonado en todos los confines de Al-Andálus, de Al-Magreb y de Oriente, la inspirada voz de sus poetas; y si en nuestra edad no existe ninguno de los decantados monumentos que le ennoblecieron, si no es lícito hoy formar idea del desarrollo especial de su cultura, no sólo por el silencio de los historiadores, mas tambien por la dolorosa pérdida de las producciones de sus celebrados ingenios, — todavía y con notable frecuencia, ya en el puerto, ya en el reducto; ya en Pechina, ya en Adra; ya en el *Campo de Dalía* y en multitud de parajes donde se perpetúa aún el primitivo nombre mahometano, surgen, en fin, gran número de monumentos epigráficos, en su mayoría piedras sepulcrales de mármol blanco, correspondientes á la

Digitized by Google

Era del Califato y á los postreros dias de la dinastía de los Beni-Ssomadih, sin que hasta el presente hayan tropezado, los que á este linaje de investigaciones en aquella capital se consagran, ni con miembro alguno arquitectónico, en el cual se adviertan inscripciones arábigas, como sucede en Córdoba, Sevilla, Granada, Segovia, Zaragoza, Toledo y Ceuta,—ni ménos aún con lápidas escritas en caractéres africanos, como las que así en Jaen cual en Granada han sido descubiertas.

Y á la verdad, no deja de ofrecer interés muy notable esta circunstancia, pues sirve para acreditar la dolorosa decadencia á que vino Almería en los tiempos del mayor apogeo de la cultura granadí, convertida bajo el cetro de los Al-Ahmares en provincia de órden secundario. No de otro modo puede hoy explicarse la absoluta carencia de monumentos de esta índole, á aquella edad relativos, cuando tan abundantes son los pertenecientes al siglo de oro de la cultura almeriense, realizado al proclamarse aquella provincia independiente, trás la ruina del Califato.

MÁLAGA

Fuera del conocido *Castillo de Gibralfaro* y de la *Puerta* llamada *de la Aduana Vieja*, nada existe en Málaga, la *Régia* de los romanos y *Reiya* ó *Rayya* de los árabes, á esta última época correspondiente. Ni una sola lápida sepulcral, ni una inscripcion conmemorativa ha logrado la fortuna de llegar hasta nosotros, ó de ser, á lo ménos, descubierta en su recinto: sólo fragmentos de construccion, como frisos labrados en pino alerce, que contienen leyendas de carácter puramente religioso, cual acontece con el trozo de *arrocabe* que se conserva en la *Hacienda de la Concepcion*, propiedad del Sr. Marqués

Digitized by Google

de Loring, y pertenece á la época de la dominacion granadina, es cuanto ofrece hoy de aquellas edades. ¿Qué se hicieron los monumentos levantados en su recinto ántes del período de los Edrisitas?... ¿Qué, de los erigidos por éstos, al alzarse independiente, como las demás provincias de Al-Andálus?... ¿Qué fué de aquellas maravillosas construcciones, de la última etapa de la dominacion muslímica en Iberia?... La moderna ciudad, áun no perdido su primitivo carácter, oculta, sin duda, en los cimientos de sus edificios los restos de las fábricas muslimes y los monumentos epigráficos de sus *ráudhas* ó *macboras*. Málaga, pues, no presenta, por desdicha, para los estudios de epigrafía arábiga, el incentivo que parecia destinada á legitimar, supuesta la importancia que hubo de recibir en otros tiempos de sus condiciones naturales, de sus industrias y de su comercio.

GRANADA

Mas si lo mismo Córdoba que Almería y Sevilla, ministran testimonios de tan singular importancia, en órden á la epigrafía arábiga, muy superior á todos ellos son, en cierto sentido, los que guarda Granada, donde aún, por fortuna, subsiste el único y más completo monumento del arte mahometano, en los últimos dias de la dominacion sarracena.

No es mi propósito decir con esto, Excmo. Señor, que las inscripciones arábigas de Granada, del dominio público en gran parte,—oscurezcan ó deslustren el mérito de ninguna de las que se descubren en las poblaciones mencionadas. Refiérome principalmente al número y á la índole de las mismas, condicion esta última, que las hace de notorio interés, ya como documentos históricos y ya tambien como documentos arqueológicos.—Escritas en aquellas dos clases de ca-

Digitized by Google

ractéres, conocidos por su orígen con los nombres de *cúfico-floridos* y *africanos*, si bien ambos proceden del Oriente, incitan poderosamente al epigrafista, pues miéntras respecto de la escritura africana se muestran cual perfecto y acabado modelo, por lo que toca á la cúfica, se apartan notablemente de cuantos monumentos de análoga especie se labraron en tiempos anteriores, obedeciendo ya á la evolucion que ha dado márgen á algunos escritores, entre los cuales se cuenta el malogrado Sr. Moreno Nieto, para designarlos con el impropio título de *karmáticos*.

Porque no son, con efecto, los caractéres cúficos de la *Alhambra* aquellos caractéres irregulares y sencillos al par, que resplandecen ya en *foseifesa*, ya en mármol y ya en estuco, en la *Mezquita-Aljama* de Córdoba: más cursivos, más complicados y difíciles, si alguna vez, cual sucede en el llamado *Mirador de Lindaraja*, ostentan los puntos diacríticos, que determinan los signos, como las mociones mismas,—confundidos y mezclados con la labor del ataurique, sobre el cual se destacan y formando caprichosos enlaces con la arbitraria prolongacion de las letras, extravian con frecuencia al observador, haciéndole padecer sensibles equivocaciones, áun en los epígrafes más sencillos y vulgares. Tampoco es esta especie de escritura la empleada hasta el siglo VI de la Hégira en los monumentos sepulcrales y conmemorativos: si no de la rigidez con que por lo general se trazaron en la época del Califato, más esbeltos, al ménos, y de más correcto dibujo, áun despues de las dos sucesivas invasiones africanas, continuaron los lapidarios esculpiendo los caractéres cúficos, con ligeras modificaciones, así en unas cual en otras provincias de Al-Andálus, no logrando aún el predominio que alcanza más tarde, para aquella suerte de monumentos, la escritura africana, de que desde los postreros dias del siglo VI de la Hégira, dan notable ejemplo así Mértola (Portugal) como Jaen, Múrcia y Granada. Y extraño es, á la

Digitized by Google

verdad, segun noté arriba, que todos los monumentos epigráficos que tuve en Almería ocasion de estudiar, en el selecto *Gabinete* del erudito Vice-Presidente de la *Comision de Monumentos* de aquella provincia, Sr. D. José Medina, en casa del individuo de la misma *Comision* Sr. D. Miguel Ruiz de Villanueva y en otras varias partes, se hallen escritos en caractéres cúficos de los empleados en el siglo VI de la Hégira, ya citado,—y no exista ninguno en caractéres africanos. Sólo me es dado recordar que, por el mencionado Sr. Medina, se me mostró un trozo del revestido de un muro de la *Alcazaba*, en el cual se hallaban escritas con tinta oscura sobre fondo rojizo, las palabras بسم الله الرحمن الرحيم, en toscos caractéres africanos, de igual naturaleza que los que se advierten en el filo de una piedra comun, propiedad del memorado Sr. Ruiz de Villanueva.

Ni deben reputarse, ciertamente, como originales y privativos de Granada los caractéres cúficos que decoran los muros del Palacio de la *Alhambra*, así como tampoco pueden ser tenidos cual producto de aquella cultura de decadencia, pues encontramos empleada ya esta clase de escritura en Jerez y en edificios y monumentos mudejares, anteriores y de la misma época,—de igual suerte en Sevilla, que en Córdoba y Toledo, segun demuestran la inscripcion sepulcral del Santo Rey Fernando III, escrita en arábigo, por lo que á Sevilla respecta, la *Capilla de San Bartolomé*,—obra de Alfonso X, como queda notado, en el *Hospital de Agudos* de Córdoba, y el llamado *Palacio del Rey don Pedro* en la Ciudad de los Concilios.

Induce á creer esta circunstancia, que fué debida á las almohades la trasformacion de los caractéres cúficos, pues á haber sido de otra suerte, no podria comprenderse la razon en cuya virtud los artífices mudejares y mahometanos coincidieron respecto del trazado fundamental de la escritura cúfica florida, como coinciden tambien, con notables diferencias á favor de los musulmanes, en el trazado de la

Digitized by Google

escritura cursiva ó africana. Prueba fehaciente proporcionan de esta verdad, así los caractéres de esta última especie que se descubren en la *Iglesia de Santiago del Arrabal*, en Toledo, como los que se ostentan en el Palacio llamado *Taller del Moro*, en la misma poblacion; en los restos de edificios mudejares de Córdoba y Sevilla y muy especialmente en la parte primitiva del *Alcázar* levantado á orillas del Guadalquivir por el infortunado hijo de Alfonso XI.

Pero miéntras la mayor parte de las inscripciones halladas, fuera de las de la *Mezquita-Aljama* de Córdoba, en las referidas poblaciones de Andalucía y en Toledo, no ofrecen, á excepcion de las conmemorativas, otro interés que el epigráfico, las del Palacio de la *Alhambra* tienen, como llevo manifestado, á más de éste, el literario y el filológico, pues aparte de las leyendas religiosas y laudatorias, profusamente repetidas en todos los departamentos, subsisten aún en algunos, poemas enteros de carácter encomiástico, que son, por lo mismo, de la mayor importancia. Desde el celebrado Castillo, hasta el malogrado académico de la Historia, D. Emilio Lafuente y Alcántara, habian merecido afortunadamente particular predileccion las inscripciones arábigas de Granada; y si bien en este punto no era ni podia ser mi trabajo completamente nuevo, existian, no obstante, algunas inscripciones, no interpretadas ni por Castillo ni Lozano, ni por Derenburg ni Gayangos, ni por el autor de las *Inscripciones arábes de Granada*, á causa de haber sido recientemente descubiertas por el Conservador de aquel monumento, D. Rafael Contreras, las unas, hallarse las otras en parajes por ellos no visitados, ya dentro, ya fuera del recinto de la *Alhambra*, ó mostrarse para alguno de ellos encaladas.

No otra cosa acontecia, Excmo. Señor, con los fragmentos de mármol de la antigua *Madrisa*, erigida por la magnificencia de Yusuf I, conservados hoy, por donacion cual noté arriba, del Ilmo. Sr. Ria-

Digitized by Google

ño, en el *Museo Provincial de Granada;* la interesante pila, propiedad del Catedrático de aquella Universidad Literaria, Sr. D. Leopoldo Eguilaz, depositada en el mismo Establecimiento; el notabilísimo pilar, descubierto en los adarves de la *Alhambra* y custodiado al presente en el Palacio Árabe; varios capiteles del Albaicin, etc., etc.,—no haciendo mencion de otras varias inscripciones del *Generalife*, la *Torre de las Damas*, el *Convento de Santa Isabel*, etc., alguna de las cuales libré de la espesa capa de cal que la cubria.

Atento más á los estudios gramaticales y filológicos que á los epigráficos, si habia Lafuente y Alcántara recogido y publicado la mayor parte de las inscripciones arábigas de la *Alhambra*, ni habia debidamente localizado éstas, á fin de que fueran halladas sin dificultad notable,—cosa que tambien es de reparar en algunas otras traducciones,—ni podian servir de ejemplo para quienes quisieran conocer la epigrafía arábiga en el último período de la dominacion muslímica.

Conspirando á este propósito, existen por fortuna algunas inscripciones, recogidas por el Sr. D. Manuel de Góngora, actual decano de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Granada, tales como la muy interesante de la llamada *Casa de los Oidores*, en la ciudad referida, la cual demuestra que hasta los tiempos de Abú-l-Hasan (Muley Hacen), padre del Boabdil de nuestras Crónicas, hubieron de perpetuarse las tradiciones artísticas y epigráficas de otras épocas, pues no se advierte notable diferencia, en uno y otro concepto, entre este resto de decoracion de aquel edificio y las suntuosas construcciones de Mohámmad V, en el *Alcázar de la Alhambra.*

Razones eran todas estas, Excmo. Señor, para que, áun á riesgo de caminar por sendero, ya algun tanto trillado, no olvidase, en la excursion arqueológica que efectuaba por órden del Gobierno de S. M., á la ciudad de Granada. Complemento de cuantas enseñanzas

Digitized by Google

me habian brindado, unas en pós de otras, las ciudades referidas, eran las que ofrecia Granada, término y corona de los estudios epigráficos, sobrado interesantes en este concepto, para que fueran preteridas, quedando sin ellas, en consecuencia, incompleto el resultado que me prometia la empresa á la sazon acometida con tal intento.

MÚRCIA

No era menor, en verdad, el interés con que me convidaban las memorias de la celebrada Múrcia; y aunque puedo asegurar á V. E. que no respondió en modo alguno la bella sultana del Segura á las esperanzas por mí concebidas, no por eso dejó de ofrecerme testimonios importantes, en lo que se refiere al especial conocimiento de la cultura muslime. A la galante amistad de mi pariente el Sr. D. Agustin Medina y Almela, á la cooperacion del distinguido Arquitecto de la provincia y Secretario de la *Comision de Monumentos* D. José Ramon Berenguer y á la del ilustrado escritor D. José Martinez Tornel, debí en mucha parte el escaso fruto conseguido en esta ciudad, ya guiándome el primero y conduciéndome á los edificios donde pudiera encontrar restos ó monumentos epigráficos, ya franqueándome el segundo, así su propia casa,—donde conserva los fragmentos de una lápida sepulcral, descubierta al abrir los cimientos del *Teatro*,—como el *Museo* de la provincia, en el cual se custodian dos lápidas sepulcrales, no íntegras, un fragmento arquitectónico y otro de una piedra tumular—considerado hasta entonces, segun la calificacion del Sr. Gayangos, como *jamba* de la puerta de una Mezquita,—y ya auxiliándome el tercero de los indicados señores, con los conocimientos especiales de la historia y de la topografía de la localidad, en que es en realidad perito.

Digitized by Google

Nada resta ya de aquel recinto amurallado que guarnecia la poblacion, separándolo de su anchurosa vega, y en el cual se erguian hasta noventa y cinco torres, recinto que al ingénuo decir de Montaner era el mejor de cuantos él habia visto (1); nada tampoco ya del *Alcázar-Kibir* ni del *Alcázar-Seguir*, á excepcion de los escasos restos del *Convento de Santa Clara*, y nada en fin de las Mezquitas que sobre aquella alfombra de creciente verdura, con que se hermosea la huerta murciana, levantaron sus airosos alminares y sus esbeltas cúpulas! Todo ha sido trasformado desde la Reconquista: la poblacion entera ha variado; pero todavía al contemplar los anchos zaragüelles, la pintoresca manta y el abigarrado pañuelo que ciñe en forma de turbante la cabeza del huertano; todavía, Excmo. Señor, á la sombra de aquellas palmeras que levantan sus penachos pintorescos al azulado cielo, parece que allí alienta y vive á través de los siglos el tradicional recuerdo de aquella raza tan escarnecida y tan humillada por sus conquistadores!

Noticioso de que el castillo de Caravaca guardaba algunas memorias epigráficas, al decir de las personas á quienes consulté al propósito, no vacilé en dirigirme al indicado punto, en compañía del ilustrado sacerdote D. Pascual Navarro; y si bien fueron muchas y muy

(1) Xerif-Al-Edrisí describe en esta forma la poblacion de Múrcia: «Múrcia, capital de la tierra de Todmir, está situada en las orillas del *Nahr-al-abyadh* (النهر الابيض) ó *Rio Blanco;* tiene un arrabal floreciente y bien poblado, el cual, así como la ciudad, se halla cercado de murallas y de muy sólidas fortificaciones. El rio la separa del arrabal, pues está construida en una de las orillas, llegándose á ella por medio de un puente de barcas; tiene molinos construidos sobre barcas como los molinos de Zaragoza, los cuales pueden ser trasportados de un lugar á otro, y la hermosean jardines, arboledas, tierras laborables y viñedo alternado con higueras, contando con varios castillos, fortalezas, poblaciones y un territorio (اقاليم) incomparable» (*Op. cit.*, páginas 194 y 195 del texto arábigo).

Digitized by Google

vivas las gestiones practicadas por mí, en las cuales tomaron no escasa participacion mi antiguo amigo el Sr. D. Luis Marin, vecino de Caravaca y el referido Sr. Navarro, sólo me fué dable tropezar con un epígrafe latino, publicado por Hübner, y con otro en Cehegin, que me habian indicado no ser latino algunos sacerdotes, quienes confesaban con ingenuidad que no habian logrado interpretarlo (1).

Si el tiempo de que me era dable disponer lo hubiera consentido, tal vez en Lorca, en Mula y en Orihuela (Alicante), habria sido mi expedicion más fructuosa; pero apremiado por el término de la Comision que en 1877 se dignó concederme el Gobierno de S. M. revalidando la de 1875, no me permitió por desdicha semejantes investigaciones, que no juzgo hubieran resultado estériles.

---

(1) Hállase la inscripcion de Caravaca haciendo oficio de dintel en la puerta occidental de la *Ermita de la Soledad*, y compuesta de siete líneas de apretada lectura, dice de esta suerte:

L · AEMIL · M · F · M · NEP · QVIRINA · RECTVS · DOMO · ROMA · QVIET · KARTH ·
· ET · SICELLITANVS · ET · ASSOTANVS · ET · LACEDAEMONIVS · ET · BASTETANVS ·
· ET ARGIVS · SCRIBA · QUAESTORIVS · SCRIBA · AEDILICIVS · DONATVS · EQVO · PVBL ·
· AB · IMP · CAESARE · TRAIANO · II · ADRIANO · AVG · AEDILIS · COLONIAE · KARTHAG ·
· PATRONVS · REI · PVBLICAE · ASSOTANOR · TESTAMENTO · SVO ·
· REI · PUB · ASSOTAN · FIERI · IVSSIT · EPVLO · ANNVO · ADIECTO ·

Acerca de ella puede consultarse cuanto con su acostumbrada discrecion escribe el Sr. Fernandez-Guerra (D. Aureliano) en la nota 12 de su *Discurso* de contestacion al que mi digno Jefe y amigo el Excmo. Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado leyó en el solemne acto de su recepcion en la Real Academia de la Historia (páginas 128 y 129).

Utilizado como sillar, el epígrafe latino de Cehegin se mira en la fachada de la Iglesia parroquial de aquel pueblo, que da á la *calle de los Cuatro Cantones*, diciendo sencillamente en las tres líneas de que consta:

M · FVLVIVS ·
M · L · FLACCVS ·
HIC · SITVS · EST ·

Digitized by Google

JÁTIVA

Así como ni Albacete ni Almansa conservan rastro alguno de los tiempos de la dominacion muslímica en España,—la circunstancia de haber sido destruida por órden de Felipe V, despues de la famosa guerra de sucesion, la antigua y celebrada *Saetabis* (1), causa fué para decidirme á llevar á esta poblacion mis investigaciones epigráficas, con la esperanza de que acaso, en los removidos cimientos de sus edificios, hubieran sido descubiertas algunas memorias litológicas, que contribuyeran á formar el concepto á que en el campo de la arqueología van encaminadas todas mis aspiraciones.

La frecuencia con que allí se descubren aras, cipos, pedestales y epígrafes romanos, parecia natural que, como precedente, augurase tambien el hallazgo de los epígrafes arábigos, ya sepulcrales, ya conmemorativos, que debieron figurar ora en la *ráudha* muslímica, ora en sus edificios; pero por desdicha ni entre los aficionados á este linaje de estudios habia recuerdo alguno de que en Játiva se conservaran lápidas mahometanas, ni el más diligente de sus ilustradores, el cronista de Valencia, Sr. D. Vicente Boix, guarda noticia referente á esta clase de monumentos, cuya exploracion y cuyo estudio no fueron hasta el presente sino mirados con soberano desden por los doctos.

---

(2) «La ciudad de Játiva (شاطبة) es una ciudad fortificada, cuya alcazaba ha quedado como ejemplo en fortaleza y en posicion. Fabrícase en esta ciudad papel (الكاغذ) tal como no se encuentra igual en ninguna parte de la tierra, el cual se expide para Oriente y para Occidente (Xerif-Al-Edrisí, *Op. cit.*, pág. 192 del texto arábigo).

Digitized by Google

Reputados cual restos de un *Mihrab*, existen sin embargo las reliquias de un edificio, que nada tiene en realidad de religioso,—contra la vulgar creencia de los setabienses,—y que siendo resíduo de una de las elegantes alquerías que, al decir de Boix, tenian los mahometanos cerca de las murallas de la poblacion, se conservan en la casa de los Sres. Condes de Pino-hermoso. «Manos ignorantes,—escribia Boix en 1858,—han tapiado hasta la mitad del arco de entrada, dejando ver la parte superior que consiste en un soberbio trozo de follajes y alrededor una inscripcion árabe con caractéres cúficos, segun he podido distinguir.» «El interior del mirab—proseguia,—nada ofrece de notable, sino la techumbre de madera, con restos de los primitivos colores que lo hermoseaban, como los techos del Salon de Embajadores y sala de Baños de la Alhambra de Granada.» «El patio que da entrada al *mirab*,—concluye,—guarda todavía los restos de un algimez; y á la misma época pertenecen todos los bajos de este palacio feudal (1).»

A la bondadosa complacencia del Sr. Figueroa, ingeniero de la línea férrea y á la del Sr. D. Blas Bellver, quien tiene en el fantaseado *Mihrab* un depósito de materiales de su establecimiento tipográfico,—debí, Excmo. Señor, el conocimiento de aquellos restos interesantísimos, en el doble concepto arquitectónico y epigráfico. Trasponiendo con efecto, el umbral del majestuoso y monumental edificio, labrado durante la XVI.ª centúria, que sirvió acaso de morada á los ascendientes de los Condes de Pino-hermoso, sus actuales propietarios, y atravesando el grandioso y abandonado patio de la mencionada fábrica, penétrase por muy modesta entrada en un segundo patio, de menores dimensiones, y en el cual se advierten aquellas dolorosas huellas

(1) *Xátiva, memorias, recuerdos y tradiciones de esta antigua ciudad*, pág. 43.

Digitized by Google

de soledad y de ruina que impuso á Játiva, en los comienzos del pasado siglo, la saña del Duque de Anjou, Felipe V.

Sombreado por las anchas y abundantes hojas de una parra, hállase á la derecha reducido estanque, miéntras á la izquierda se irgue un alto encañado que oculta la fachada del pretendido *Mihrab;* franqueada la puertecilla, déjase ver un muro, en cuyo extremo de la izquierda se advierten las huellas de labrada yesería y en cuyo eje se abre con efecto, dolorosamente deteriorado, un arco que coronan dos pequeñas fenestras ó *celosías* (شبسية), de forma no usual ni corriente en los edificios muslimes ni mudejares que me son conocidos en Andalucía y Toledo. Por lo que se conserva de la decoracion primitiva de aquella entrada, hallábase ésta, Excmo. Señor formada por dos arquillos ultrasemicirculares ó de herradura, soportados por tres columnas que no existen y cuyas archivoltas, graciosamente movidas enriquecian peregrinas dovelas de resaltada y profusa labor, compuesta de apiñados vástagos y flores, delicadamente harpados, que se apartan en el diseño, en el acento y en la ejecucion, de la primorosa yesería de la Alhambra, á la cual las compara sin embargo el cronista de Valencia, ántes aludido.

Haciendo oficio de *arrabaá* cuadra y cierra el conjunto, en el cual se espacian las enjutas, ricamente labradas, una orla de pequeñas dimensiones donde se desarrolla en caractéres africanos notabilísimos, una inscripcion religiosa, cuya trascripcion va en su lugar propio así como la de las fenestras, contorno el de estas últimas que no es ni puede ser en modo alguno comparable con el de las celosías mudejares ni con el de las del Palacio de los Al-Ahmares en Granada.

Dadas las condiciones especiales, así de la ornamentacion como del diseño de los signos de los epígrafes, creo firmemente, Excelentísimo Señor, que el supuesto *Mihrab* de Játiva es fruto indisputable de los primeros dias del siglo XIII y por tanto uno de los harto esca-

Digitized by Google

sos monumentos con cuyo auxilio podrá, á despecho de cuanto se diga, formarse idea de la arquitectura muslímica en el oscuro período que sucede á la invasion de los almoravides, con la conquista de España por los almohades.

Entre las memorias romanas de la antigua *Saetabis* depositadas en el patio de la *Casa Consistorial*, y agrupadas allí sin grande acierto, despertó en primer término mi atencion una *pila* labrada en mármol rojizo, veteado de blanco, que adosada al muro bajo el hueco de la escalera, se ofrece allí como oscurecida y avergonzada al lado de pedestales y de otras reliquias del tiempo de la dominacion romana, habiendo sido considerada como un *sepulcro antiguo* cuyo arte no se determina y cuya época no se ha decidido á fijar todavía ninguno de los escritores que la han examinado. En la Memoria que con el título de *Inscripciones y antigüedades del reino de Valencia*, recogió y ordenó el Príncipe Pío, é ilustrada por D. Antonio Delgado insertó la Real Academia de la Historia en el tomo VIII de las suyas, sólo se encuentra muy somera noticia de este monumento, reducida á explicar el desdichadísimo grabado que de él publica con el número 298 en la lámina 52 diciendo: «Sepulcro ó caja de mármol precioso con los medios relieves que van dibujados en este número y de las dimensiones que aparecen de la escala. Servía de pila para las caballerías; pero el... gobernador D. Gaspar Pascual de Bonanza, conociendo su mérito, lo hizo trasportar á la casa capitular á fin de que allí se conservase. Representa el dibujo los dos frentes y ambos costados» (1), y el cronista de Valencia Sr. Boix, más explícito, escribe al propósito y despues de hacer relacion de una pila de agua bendita que se conserva en la Iglesia de San Felix y que Villanueva estima como ante-

(1) Página 43 de la indicada *Memoria*.

Digitized by Google

rior á la época de los godos: «Es difícil señalar la precisa antigüedad de este rico trozo de escultura; pero es posible que sea contemporáneo de un *sepulcro de jaspe* que se conserva tambien. Hasta 1788 sirvió éste de pila á una fuente junto á la puerta llamada de *Concentayna*. Mas construida otra en su lugar con veinticinco caños abundantísimos, el diputado del Comun D. Antonio Mateo Pueyo, cuidó de que se guardára este precioso monumento, depositándole en las Casas Consistoriales, bajo cuya escalera subsiste todavía. El célebre Perez Bayér, que sólo vió un lado cuando estaba en su antiguo sitio, juzgó que habia sido sepulcro de cristianos; y por el genio del bajo relieve conjeturó que era del siglo IV ó principios del V, esto es, de los tiempos de Arcadio y Honorio, ó de Valente.

«No es difícil,—prosigue,—explicar sin embargo las alusiones de todas sus figuras. Mas el P. Villanueva no siguió la opinion del erudito Sr. Bayér, admitiendo este monumento como resto de aquella época cristiana. Falta el lábaro, que no dejó de ponerse jamás desde los tiempos de Constantino, si es que no estuviera en la cubierta de este sarcófago, que se perdió; y la lucha de los gladiadores y luchas de fieras eran además incompatibles con la religion cristiana. Y no es bastante para asegurar un orígen cristiano la figura del centro, aunque parezca representar la caridad, y las de la mano derecha signifiquen el buen pastor que pone sobre sus hombros la oveja perdida. El sabio Pablo Aringho en su *Roma subterránea* no encontró jamás la caridad bajo este símbolo; y la del buen pastor, que es harto comun en ellos, siempre está acompañada de otras señales del cristianismo. ¿No será posible que la figura del centro, segun la opinion del P. Villanueva, exprese el amor maternal con respecto á la madre, ó al hijo, ó á los dos enterrados allí, y que las otras puedan indicar los donarios y ofrendas hechas á los dioses manes?

Digitized by Google

«Podía ser muy bien,—concluye,—un sepulcro cristiano, aunque los relieves sean de inspiracion gentílica. Pablo Aringho, Mabillon y Rafael Fabretto citan fragmentos de esta clase, hallados en el cementerio de Ponciano. El papa Inocencio II se enterró en el suntuoso sepulcro del emperador Adriano (1).»

En gracia de la importancia y del valor del monumento, me he permitido Excmo. Señor, reproducir aquí cuanto los eruditos han consignado respecto de él, porque léjos de ser, segun repetidamente se asegura, un *sarcófago* ó *caja sepulcral*, ya cristiano, cual los unos quieren, ya romano como pretenden los otros, es sencillamente una *pila de abluciones* labrada durante los dias de la dominacion muslímica, lo cual hace subir de punto el mérito de que se halla revestido en el concepto artístico y en el arqueológico, por ser superior en ambos á la celebrada *pila* descubierta en los adarves de la fortaleza de la Alhambra de Granada y conservada actualmente en el *Palacio* de los Al-Ahmares, si bien presenta con ella no pocos puntos de contacto.

Rectangular como ella, de altura semejante á la de las *pilas* de Córdoba y Santander, ofrécese con efecto exornada en sus cuatro frentes por una faja de relieves, cuyo carácter y cuyo acento no consentian en realidad fueran reputados ni gentílicos, ni cristianos, produciendo la confusion de que dan idea las frases arriba copiadas. Ocupan el frente principal, hoy al descubierto, tres medallones circulares, uno en el centro y los otros dos á los extremos de la faja referida, desarrollándose en los intermedios una historia de difícil interpretacion al presente, la cual continúa en el otro frente donde se halla repartida de igual manera; esto es: ocupando los intermedios de los

(1) Boix, *Xátiva*, páginas 27 y 28.

Digitized by Google

medallones circulares que en la disposicion indicada se abren en el centro y en los extremos de la faja, manifestándose en los costados diversas representaciones de animales, en la forma que procuraré notar, para su más clara inteligencia.

Llenan el vano del medallon de la izquierda, en el frente principal, la figura de dos pavones graciosamente enlazados por los enhiestos cuellos; y miéntras ofrecen afrontadas las cabezas, levantan las peregrinas colas, característicamente labradas como lo están ambos animales,—cuyos penachos se distinguen perfectamente,—guardando muy estrechas analogías en el diseño y la disposicion general respecto del magnífico trozo de tisú conservado en el tesoro de Saint-Sernin en Tolosa, en el cual se muestran asimismo dos pavones afrontados y por bajo en caractéres cúficos la leyenda:

البركة الكاملة [لصاحبى]

La bendicion perfecta [sea para mi dueño] (1).

Maltratado y roto por el borde el medallon del centro, consiente sin embargo distinguir en él la imágen de una mujer completamente desnuda, sentada sobre el suelo y en actitud de dar el pecho á una criatura, destacándose en el medallon de la derecha la figura de un leon en actitud de devorar otro animal que parece ser un ciervo, siendo aquí de reparar Excmo. Señor, que el dibujo, la ejecucion, el

(1) Mr. Caumont estima, no sin fundamento que esta tela debe haber sido labrada en Oriente, añadiendo: «Le savant conservateur du musée du Louvre, M. A. de Longpérier auquel j'ai montré mon dessin, pense que cette belle étoffe peut remonter au premier quart du XII.e siècle» *(Abécédaire d'Archeologie*, tomo relativo á la *Architecture religieuse*, pág. 364).

Digitized by Google

tono, la actitud y el acento de ambos animales es el mismo que tuve ocasion de notar en el estudio que hice de la magnífica *pila* descubierta en los adarves de la fortaleza de la Alhambra y cuyo vaciado procuré para este *Museo Arqueológico*, donde hoy se ostenta (1). Nada hay, con efecto de mayor analogía, ni que mayores puntos de semejanza brinde para establecer el legítimo parentesco que existe entre esta *pila*, descubierta en Játiva y la *pila* granadina, demostrando su indudable procedencia arábiga; pero si áun esto no fuera bastante, todavía vienen á corroborar mi aserto, los restantes relieves que son sobrado interesantes y afirman el hecho de que no fué para los musulmanes españoles desconocida como peregrina, segun por lo comun se sostiene, la representacion de la naturaleza viva, sino que antes por el contrario, la pintura y la escultura fueron cultivadas por los sectarios del Islam en Al-Andálus, cual es público y notorio entre los entendidos.

Sin que sea dable fijar el verdadero asunto representado en esta *pila*, vénse á la derecha del medallon central, ya descrito, dos jinetes, armados de todas armas y ambos afrontados, que esgrimiendo largas lanzas tienen entre sí trabado sério combate y cuyas figuras resaltan sobre un fondo de picadas hojas y flores, distintas en su desarrollo á cuantas se ostentan en los monumentos labrados hasta el siglo XI inclusive, é iguales ó semejantes por lo ménos, á las que enriquecen la portada ó pretendido *Mihrab* de la Casa de los Condes de Pino-hermoso, en la misma Játiva. Perdida la rigidez característica de los monumentos esculturales, hasta ahora reconocidos como fruto de los mahometanos españoles, las figuras de ambos guerreros se hallan bien movidas, recordando las representaciones de igual

(1) Dicho estudio aparece inserto en el tomo VIII del *Museo Español de Antigüedades*, páginas 291 á 317.

Digitized by Google

naturaleza que se ostentan en algunos de los estimables capiteles, procedentes de Aguilar de Campóo, que se conservan en este *Museo Arqueológico*. Coronadas por turbantes, algunas de ellas cubiertas acaso de almalafas y aljubas y otras llevando sólo *zaragüelles*, vénse á la izquierda del medallon central referido hasta cinco figuras varoniles, tres de las cuales conducen sobre los hombros sendos corderillos, miéntras otra arrastra el suyo por el cuello con ambas manos, y la quinta, finalmente, lleva pendientes de la siniestra mano dos aves y en la derecha un objeto que acaso pueda ser un pan ó cosa semejante. No faltará quien halle en esta parte del relieve de la presente *pila*, motivos para creer que en tales representaciones se alude á la Adoracion de los pastores; pero hay que tener en cuenta para mucho las costumbres islamitas, y entre ellas la fiesta del *Fithr* ó *Alfitra*, con que termina la páscua de Ramadhán, y en la cual se sacrifican corderillos, no teniendo nada de extraño que haga el relieve referencia á la mencionada fiesta, como más de acuerdo con el traje de las figuras, el acento con que se ofrecen y lo especial de las siguientes representaciones.

Adosada hoy al muro en el hueco de la escalera en la *Casa Consistorial* de Játiva, cual queda dicho, no puede en la actualidad gozarse por completo de esta *pila;* pero gracias al exacto diseño publicado en la obra del Sr. Boix, es realizable el intento de dar á conocer los relieves que la enriquecen y avaloran. Repartidos en igual disposicion que en el frente hoy visible, muéstranse en el que oculta el muro otros tres medallones circulares, roto por desventura el de la izquierda é íntegros á dicha los otros dos, destacándose en aquél y sentada á la usanza oriental una figura vestida, tañendo un instrumento que parece un laud ó una guitarra; llenan el central dos imágenes ambas varoniles, cubiertas de tocas y ámplios ropajes, y de las cuales barbada la una,—que figura en segundo término,—vierte con la mano derecha el líquido de un jarro, sobre una taza que muestra en la izquierda,

Digitized by Google

hallándose la otra en disposicion de recibir la taza, y empuñando con la derecha un saquillo ó una botella de pequeñas dimensiones; otras dos figuras varoniles se hacen en el medallon último de la derecha, ambas en pié, y en actitud difícil de interpretar, pero cuyo traje no es distinto del de las demás figuras ya mencionadas. Coronadas de altos bonetes, vestidas de aljubas y alguna de ellas ostentando un manto ó jaique, dos en actitud de acometer á una tercera, ó acaso de danzar, tañendo la cuarta, inmediata al medallon central, una especie de tambor ó *bondir* y sentada la quinta, ya próxima al medallon de la derecha, y tañendo á su vez un instrumento de viento, que parece una bocina,— ocupan el espacio, que de uno á otro medallon média, cinco figuras, bien conservadas y expresivas, miéntras que, repartidas tres á tres á cada lado de un árbol cargado de fruto, se miran en el espacio comprendido entre el medallon de la izquierda y el central mencionado, otras seis figuras en diversas actitudes: empuña con la mano derecha la figura del extremo izquierdo un jarro y lleva con la siniestra otro utensilio, en tanto que la que le sigue, en pié, como la anterior, coge y come del fruto del árbol, así cual la tercera, que echada en el suelo, parece descansar á la sombra del mismo árbol; sentadas tambien en el suelo la cuarta y la sexta, levántase entre ellas la quinta figura, cuya cabeza ha desaparecido por rotura, descubriéndose la caja de un laud ó guitarra cuyas cuerdas tañía con la mano derecha; llevan las tres figuras que se hallan tendidas ó sentadas en el suelo, cubierta por turbantes y tocas la cabeza, cosa que no acontece con las dos primeras, cuyas abundosas melenas caen sobre los hombros, y todas ellas se muestran vestidas de ámplios ropajes, á excepcion de la primera, que ostenta desnudo el medio cuerpo sobre el cual se cruzan dos bandas.

En uno de los costados de la *pila* resaltan dos animales, uno de ellos leon, disponiéndose á devorar al otro sobre el cual se lanza; y

Digitized by Google

separados por una piña que surge de una hoja, rizada, como lo están las vestiduras de los personajes representados, álzanse en pié, afrontados dos *gerbos* ó animales de igual índole, viéndose en el otro costado otros dos relieves, en cada uno de los cuales se reproduce el mismo asunto exactamente, aunque en sentido contrario dispuesto, que representa un águila con las alas abiertas, sujetando con las garras un animalejo y devorándolo sañuda con el pico.

No es difícil de comprender, á lo que se me alcanza, que ninguna de las escenas esculpidas en este monumento autoriza á creer que fué labrado, como hasta aquí se ha creido, para servir de sepulcro, supuesto que contradice además la forma de la *pila;* ántes por el contrario, aludiéndose en los relieves, cuya descripcion he intentado, á una fiesta, que puede ser la de *Alfitra*, con que da término el ayuno impuesto por la celebrada páscua de Ramadhán, siendo todos los elementos que en la composicion de los indicados relieves entran, alusivos á las costumbres musulmanas, como es musulman el acento y lo son los detalles y accesorios,—creo, Excmo. Señor, que la *pila* descubierta y conservada en Játiva es el monumento de escultura muslímica más importante de cuantos en España existen y de cuantos hasta la fecha son conocidos, entre los ilustrados en trabajos y publicaciones extranjeras, como creo que su labra no puede llevarse más allá de los últimos años del siglo XII, ni traerse más acá de los primeros del XIII.

Sírvame, en el ánimo de V. E., la importancia del monumento, para disculparme de la extension relativamente desproporcionada con que me he detenido á tratar de la *pila* de Játiva, con tanta mayor causa, cuanto que, habiendo sido hasta aquí reputada como un *sepulcro antiguo*, importaba en realidad, como lo he procurado, el fijar su verdadera progénie, reivindicándola para el arte mahometano de que es fruto legítimo en mi concepto.

Digitized by Google

VALENCIA

Seducido por el deseo de conocer los tesoros epigráficos que en la reina del Túria pudieran conservarse de los tiempos, felices para ella, de la dominacion muslímica, no vacilé, Excmo. Señor, en dirigirme á Valencia, donde juzgaba que al mismo tiempo se descubririan en su suelo los monumentos romanos y los islamitas; pero si grande fué mi afan, si crecida fué mi esperanza, mucho más despues de haber visitado á Játiva,—grande fué mi desencanto, cuando al recorrer la poblacion no hallé sino memorias, recuerdos escasísimos y ni un solo epígrafe valenciano, pues los dos que allí me fué dado estudiar, habian sido llevados de distintos puntos y ninguno labrado para la misma Valencia.

Indudable es, á mi juicio, que si en esta poblacion nada ha quedado de aquellos dias, tan interesantes de por sí, para formar el concepto propiamente científico de la cultura arábigo-española, durante la Edad-Media, en las poblaciones tendidas por su rica vega, así como en Alicante y su provincia, deben aun conservarse restos que, quizás, como los de Játiva, no carezcan de valor y de importancia en aquel sentido; y de desear sería que si se piensa alguna vez en España en recoger en un solo *cuerpo*, los monumentos epigráficos arábigo-españoles repartidos por las provincias, como el sábio Hübner lo ha hecho respecto de los epígrafes romanos, no se olviden por cierto las comarcas levantinas, donde acaso el fruto sea más abundante y de más provecho que fué el cosechado por mí durante la expedicion á que se refieren las presentes líneas.

En el trasiego de la poblacion valenciana, podrán haber desaparecido todas las memorias arábigas que allí indudablemente debieron

Digitized by Google

existir; pero yo creo que si con algun esmero se procurase por la *Comision de Monumentos* y por los particulares, acaso surgieran algun dia, como en otras poblaciones ha sucedido, de entre los cimientos ó de entre los escombros de fábricas sin importancia ni carácter: mientras esto no suceda, doloroso es confesar que Valencia no guarda resto alguno propio de los tiempos muslímicos, á excepcion de la preciosa *llave* de que en otro lugar me hago cargo, y que posee en mucha estima el Excmo. Sr. Conde de Trigona.

TOLEDO

Ofrecia Toledo, ya en las regiones centrales, natural y legítimo aliciente en la investigacion propuesta, pues aunque no existen en su recinto monumentos arábigos de la importancia de la *Mezquita-Aljama* cordobesa y la *Alhambra* granadina,—limitados éstos á las *Mezquitas* del *Santo Cristo de la Luz* y de las *Tornerías*,—guardaba, sin embargo, como Sevilla, verdaderos tesoros del *estilo mudejár* y cosecha no despreciable de epígrafes sepulcrales, cuyas diversas formas incitaban, con las de Almería y Múrcia, al estudio, ya en parte por mí realizado, de los monumentos funerarios entre los musulmanes de las diversas comarcas de Al-Andálus. Rescatada aquella noble poblacion, de altos recuerdos y merecido renombre en nuestra historia, por la invencible espada de Alfonso VI,—no podia, ciertamente, brindar como Almería, tan copioso y saneado caudal de monumentos epigráficos, ya porque, segun tuve ocasion de hacer constar arriba, habian éstos en su mayor parte perecido por órden de Felipe II en 1574, ya por las vicisitudes que experimenta desde la *Reconquista*, y de que dan cuenta, así el curioso manuscrito titulado *Memorial de algunas cosas notables que contiene la Imperial Ciudad de Toledo*, como la *Cró-*

Digitized by Google

nica del Gran Cardenal Mendoza,—y muy principalmente por la breve duracion de aquella dinastía mahometana que levantó, no obstante, edificios tan notables y majestuosos, cual, á juzgar por las noticias que conservan los escritores muslímicos, hubieron de serlo el *Alcázar* de sus régulos y la *Mezquita-Aljama*, labrada por Ismaîl-ben-Dzi-n-Nun, de cuya magnificencia deponen hoy los dos muy estimables brocales de pozo de mármol blanco que conservándose, respectivamente, hasta nuestros dias en *San Pedro Mártir* y en el *Ex-Convento de Madre de Dios*, figuran en los actuales en el *Museo provincial* de Toledo.

En cambio, enriquecen y dan fama á esta ciudad multitud de edificios mudejares, reputados hasta aquí por muslimes, cuya importancia, en el concepto arqueológico, no puede ser por nadie desconocida, pues que habiendo sido labrados desde el siglo XII de nuestra Era, ofrecen muy singulares caractéres y verdadera importancia así como fisonomía propia, segun hice notar antes de ahora (1), contándose entre ellos la famosa *Puerta del Sol*, el llamado *Palacio del Rey don Pedro*, la *Sinagoga* apellidada *El Tránsito*, *Santa María la Blanca*, el *Taller del Moro*, la *Casa de Mesa*, la del Conde de Esteban y otros ciento, cuya enumeracion sería fatigosa.

Entre los monumentos epigráficos de mayor importancia que del tiempo de los musulmanes se conservan en Toledo, figura con efecto la lápida sepulcral que, labrada en una columna, fué probablemente en los siglos XIII ó XIV utilizada en la construccion de los fantaseados *Baños de la Cava*, donde la tradicion supone que el último de los reyes godos vió y sedujo á la hija del Conde don Julian, acontecimiento que dió márgen á la pérdida de España con la invasion de las huestes acaudilladas por Thárig-ben-Zeyad, conquistador de Toledo en el

(1) Véase al propósito el estudio de *La Iglesia parroquial de Santiago del Arrabal*, inserto en los *Monumentos Arquitectónicos de España*.

Digitized by Google

siglo VIII. La importancia de este epígrafe, no estriba precisamente en su contexto, que por ser el de una lápida sepulcral se reduce á algunas leyendas religiosas, á la designacion de la persona en cuya tumba se irguió y á determinar el año del fallecimiento de la misma, ocurrido en el siglo v de la Hégira, ni consiste tampoco en la forma en que el epígrafe se muestra esculpido en la columna, sino en la circunstancia, apuntada por mi señor Padre en su *Toledo Pintoresca*, de haber sido reputado este monumento como apócrifo, sin acertar yo por mi parte á comprender el fundamento de aquella aseveracion, tan destituida de causa.

Por lo que á la época mudejár se refiere, Toledo, así como Sevilla, brinda con muy precioso y estimado tesoro de inscripciones, á cuya cabeza figura la lápida sepulcral, en forma de columna, que existe aún en el Ayuntamiento con destino al *Museo Provincial* y que habiéndose alzado sobre la tumba de una musulmana, fué labrada en él año 660 de la Hégira, esto es, en el de 1262 de J. C., hecho que demuestra, así por la forma del epígrafe, como por el diseño de los caractéres cúficos en que se halla escrita, que los mudejares de Toledo no perdieron, sino ántes bien conservaron, las tradiciones escriturarias de los tiempos antiguos, favorecidas por el apartamiento en que vivió aquella grey respecto de las poblaciones musulmanas que reciben en su seno y hacen fructificar la semilla de la nueva cultura importada por los almohades.

LEON

Reducidas las memorias que en esta importante poblacion se conservan de los tiempos muslímicos á un fragmento de lápida sepulcral, hallado en Boñar y custodiado hoy á despecho del *Museo* de la

Digitized by Google

provincia, en el *Seminario Conciliar*, fragmento que por pertenecer al siglo XI de nuestra Era no pudo ser labrado en Leon, y que debió ser llevado allí por alguno de los guerreros legionenses que acompañaron á los Alfonsos y Fernandos en sus felices empresas militares,—escaso fué, Excmo. Señor, el interés con que en el desempeño de mi especial encargo me brindó esta ciudad histórica, en la que tampoco existen ya notables reliquias de los mudejares, á quienes algunos atribuyen la lápida sepulcral mencionada.

En el *Museo Arqueológico*, sin embargo, figuran varios restos mudejares de Leon, no exentos de mérito, entre los cuales se cuenta el *Arco* procedente del llamado *Palacio de don Enrique*, el cual puede reputarse como elocuente ejemplo del desconcierto que en el siglo XIV existia ya entre los mudejares legionenses, tanto por lo que hace á la forma general del arco, como por lo que se refiere á los exornos que le enriquecen y á las leyendas africanas que entre las labores se desarrollan.

SANTANDER

Pero si escaso era el caudal epigráfico de Leon, no era mayor el de Santander, á donde con el conocimiento de lo poco que en esta ciudad se conservaba, me condujo el deseo de estudiar por mí mismo la *pila de abluciones* que existe en la Catedral y de la que dió en 1844 noticia la *Comision Central de Monumentos*, en la *Memoria* redactada con el propósito de formar, en lo posible, la estadística monumental de España. Empotrada en el muro, sirviendo de pila para el agua bendita, sólo mostraba al descubierto el frente principal y parte de los laterales, quedando por tanto incompleta la inscripcion que en la faja que rodea el borde de dicha *pila* se advierte, no obstante lo cual creí notar y noté más tarde, algunas diferencias respecto de la inter-

Digitized by Google

pretacion hecha de dicho epígrafe por el sábio orientalista Sr. Gayangos, y publicada en la *Memoria* á que antes he hecho referencia.

Merced á la bondad del Sr. Provisor y á la del ilustrado canónigo D. Guillermo Guilarte, me fué concedido el extraer la *pila*, y hacer de ella el vaciado que hoy figura en este *Museo*, donde puede con mayor facilidad estudiarse, siendo el único ejemplar de aquella forma de *pila* que es para mí conocido, pues ni las de Córdoba, ni la de Granada, ni la de Játiva, se hallan labradas de igual manera, no obstante ser la de Santander, coetánea de las de la antigua córte de los Califas de Al-Andálus.

MÉRIDA

Encarecer la importancia de la antigua *Augusta Emerita* durante la dominacion musulmana, tarea sería en realidad estéril, cuando el estado de lamentable abandono en que yace ha largas edades, demuestra evidentemente, que siendo por mucho tiempo base de operaciones, por así decirlo, de las dos razas que se disputan sin trégua en la Edad-Media el señorío de la Península, sus decantados monumentos cien veces aterrados, cayeron ya para no levantarse nunca. Inútil es por tanto afirmar que entre los elocuentes restos del arte romano y del *latino-bizantino* en que es por extremo rica, Mérida no guarda reliquia alguna de la cultura muslime, pues sólo pueden del castillo mandado en ella reparar por Abd-er-Rahman II, distinguirse algunos muros, confundidos con los del formidable *Arce* de que se hallaba defendida al verificarse la invasion sarracena.

Formando sin duda la base de un Museo, que podria ser acaso de los más rico de España en antigüedades romanas y latino-bizantinas, hallé no obstante en el *Convento de Santa Clara* el epígrafe por medio del cual aspiró Abd-er-Rahman II á conmemorar la reconstruc-

Digitized by Google

cion de la referida fortaleza, de la que hubo de formar parte el *Conventual*, llamado así en nuestros dias. Es este monumento epigráfico, segun en más de una ocasion he hecho constar, el más antiguo de cuantos hay al presente noticia en nuestro suelo, adquiriendo por esta causa grandísima importancia á mis ojos; pues si bien no eran para mí peregrinas ni la copia de él publicada por Conde en su *Historia de la dominacion de los árabes en España*, ni la trascripcion que hizo aquel orientalista del mismo epígrafe en su *Memoria histórica sobre la moneda arábiga* (1),—ignoraba en absoluto el paradero de esta lápida de grandes proporciones y labrada en una gruesa tabla de mármol blanco, que debió coronar la principal portada de la fortaleza á que se refiere (2).

Hizo la casualidad que, cuando desesperanzado de hallar otras reliquias epigráficas me disponia á visitar la antigua córte de los Aftasidas, penetrase al acaso en el *Ex-Convento de Jesús*, destinado hoy á *Cárcel* pública, y descubriera en casi todos los fustes del patio multitud de inscripciones grabadas en ellos, de las cuales he visto despues que hacen mencion algunos escritores (3), y que si bien carecen de valor por no contener noticia alguna interesante, son estimables elementos epigráficos. Escritas en caractéres cúficos, de grosero diseño, parecen haber sido grabadas allí por manos no grandemente diestras, autorizando la sospecha de que, siendo las columnas empleadas

(1) Tomo VI de las *Memorias de la Real Academia de la Historia*. A instancias mias y por donacion de la Subcomision de Monumentos de Mérida, figura hoy en este *Museo* un vaciado en yeso de este importantísimo epígrafe.

(2) En tiempo de D. Gregorio Fernandez y Perez, que escribió una *Historia de las antigüedades de Mérida*, la lápida con efecto, se encontraba sobre la puerta principal que estaba «á mano derecha entrando por el puente» (pág. 27).

(3) Fernandez y Perez, *Op. cit.*, tratando de demostrar la existencia de

Digitized by Google

en el referido *patio*, conocidamente procedentes de un edificio romano, hubieron de ser aprovechadas en alguna mezquita, destruida en cualquiera de las ocasiones que con tanta frecuencia presenta la historia de Mérida, y aprovechadas en el siglo XVII para la construccion del *Convento de Jesús*, en que hoy subsisten.

De esta misma opinion fueron el Sr. D. José Moreno Baylen y D. Alonso Pacheco, que á la sazon me acompañaban, recibiendo así nuevo valer aquellos restos venerables, tantas veces removidos y utilizados.

BADAJOZ

Atravesando el histórico Ánas, creí en mi afan que Badajoz sería más pródiga conmigo por lo que hacia á la empresa que á su recinto me llevaba: natural parecia que quedáran en esta ciudad recuerdos vivos de la época de esplendor para ella conseguido por sus régulos; pero fuera de los muros de la *Al-Medina*, acaso de la llamada *Torre de Espanta-perros* y de algunos otros torreones, ya deformados, nada hay en ella que guarde memoria de aquellas edades de grandeza, tan llenas de interés para el historiador y el arqueólogo.

De tres lápidas obtuve sólo noticia, si bien me fué lícito únicamente tomar conocimiento de dos, que hoy figuran en el *Museo Ar-*

---

un templo consagrado á la *Concordia de Augusto* en Mérida, escribe: «las doce hermosas columnas que forman el cláustro [del *Convento de Jesús*] y otras que hay en la cocina, todas con sus capiteles arabescos, se extrajeron de la excavacion que se hizo en la misma plazuela [de Santiago] y se conoce que estas columnas sirvieron tambien en alguna mezquita de los moros, pues en las más se ven grabados renglones de letras árabes, aunque muy borrados, que serian sentencias del Alcorán que los moros solian escribir en las columnas y paredes de sus templos» (páginas 54 y 55).

Digitized by Google

queológico Nacional del digno cargo de V. E. por donacion del Excelentísimo Sr. Director del Arma de Ingenieros militares,—las cuales habian sido fortuitamente descubiertas en las excavaciones practicadas por el Cuerpo de Ingenieros militares en las obras del *Cuartel de Caballería* de la Bomba, mientras que la tercera, hallada en la *Al-Medina* y que subsistió largo tiempo en los muros de esta fábrica, sitio en que recuerdan todavía haberla visto algunas personas, desapareció al construirse de nueva planta el *Hospital Militar*, sin que nadie sepa dar razon de ella y suponiendo algunos que fué aprovechada en los cimientos del mencionado edificio.

Sepulcral como las otras dos, correspondia, segun la version del malogrado Sr. Moreno Nieto que en otro lugar reproduzco, á uno de los soberanos de la dinastía Aftasida; y sería ménos sensible su pérdida, si la copia de su epígrafe, remitida á la Real Academia de la Historia, no hubiera, al parecer, experimentado extravío, pues no me ha sido dado el encontrarla.

PORTUGAL

Animado por las más lisonjeras esperanzas, que no habré de ocultar á V. E., penetré en el vecino reino lusitano, cuya historia, durante el laborioso período de la Edad Media, es en general la misma que la del resto de la Península, y en el cual dejaron los muslimes, como los demás pueblos que ejercieron su dominacion en la codiciada Iberia, recuerdos y memorias suyas, cuya exploracion y cuyo estudio me convidaban á la par, poniendo por tal camino de relieve los estrechos vínculos que existieron siempre entre aquella nacion y la nuestra, á despecho de cuanto en contrario se manifieste y propale.

Por desdicha, como en otras regiones de España, léjos de corres-

Digitized by Google

ponder la realidad á mis deseos, miéntras en el *Museo do Carmo*, fundado en Lisboa por la Real Asociacion de los Arquitectos civiles y Arqueólogos portugueses, no existe monumento alguno epigráfico ni resto del arte muslímico,—descubiertas en Mértola por las activas diligencias del dignísimo correspondiente de la Academia Real de Ciencias de Lisboa, Sr. Estacio da Veiga, custódianse en la *Academia das Bellas Artes* dos únicas inscripciones arábigas, escrita la una sobre un friso de mármol en caractéres cúficos, y la otra, que es una lápida sepulcral, de que ya arriba hice mérito, en caractéres africanos, toscos, desiguales é incorrectos, siendo el ejemplar más antiguo de los conocidos por mí en la Península, de cuantos existen en aquel linaje de escritura.

Hallado tambien en Mértola, era ya del patrimonio de los doctos un fragmento de lápida sepulcral, perteneciente al siglo VI de la Hégira, cuyo diseño debí en 1876 á la galantería del entendido arqueólogo portugués, Presidente y fundador de la Real Asociacion de Arqueólogos, mi sábio amigo el Sr. D. Joaquin P. Narciso da Silva, y cuyo estudio publiqué en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, siendo estos tres los únicos monumentos epigráficos que de la época de la dominacion arábiga en aquella occidental region del Al-Andálus han sido hasta el presente descubiertos.

Grande fué, pues, mi desencanto, Excmo. Señor, al convencerme de la exigüidad y de la pobreza de monumentos de esta especie con que respondieron los descubrimientos hechos en Portugal á mis esperanzas, sin embargo de lo cual no perdoné diligencia alguna, visitando á Mértola, en cuyo castillo habian sido hallados las referidas memorias, como visité á Coimbra, ciudad interesante, donde sólo me fué dado recoger una leyenda mudejár grabada en uno de los sillares de la fachada exterior de la *Sé Velha*, y como llegué hasta Braga, sin descubrir en mis investigaciones resto alguno epigráfico,

Digitized by Google

fuera de una magnífica caja cilíndrica de marfil, que se conserva en la *Sé*, y cuya inscripcion figura en lugar propio (1), cuando tantos deben ser los que permanezcan ocultos bajo el suelo ó en los cimientos de los edificios erigidos despues de la Reconquista y en la Edad-Media.

No habré de pasar en silencio, Excmo. Señor, por lo que honra á España, el hecho de que, ya de regreso á Lisboa y desesperanzado y dolorosamente impresionado por la escasez de la cosecha epigráfica recogida en el vecino reino, tuve la honra de ser invitado por el sábio numismático D. Cárlos A. Teixeira de Aragon, Jefe del *Gabinete* que en el *Palacio de Ajuda* posee S. M. el Rey don Luis I, para el estudio, clasificacion y traduccion de las monedas arábigas que en el referido *Gabinete* figuran, llevando su galantería al punto de remitírmelas todas á mi domicilio, donde con mayor holgura pude consagrarme á la mencionada tarea. No es en realidad grande el número de monedas arábigas que figuran entre las del Monetario de S. M., las cuales ascienden sólo á 304, de las que 116 son ad-dirhemes pertenecientes á todas las épocas, aunque nada extraños, sino vulgares y frecuentes; 55 ad-dinares, de iguales condiciones; 44 feluses y 89 monedas de plata, cuadradas, almohades y granadinas. Igual invitacion recibí para la *Academia Real de Ciencias*, donde la coleccion es harto escasa y poco interesante, sin embargo de lo cual procuré su clasificacion, dejando, como con las del *Gabinete Real* hice, la trascripcion de las leyendas y su traduccion correspondiente.

Por ser en extremo curiosa, me habrá de permitir V. E. que haga en este sitio mencion de la leyenda turca que, escrita en caractéres cursivos, se advierte en la moldura que á modo de *arrocabe*, ciñe y

(1) Dióla á conocer, aunque sin trascribirla, el Sr. Soromenho en la revista *Artes e letras* que en 1872 y 1873 se publicaba en Lisboa.

Digitized by Google

recorre por su parte superior los muros de una de las entradas que dan acceso al grandioso patio central del *Palacio de la Penha*, propiedad de S. M. el Rey don Fernando, en Cintra, y en la cual se hace constar que aquel edificio fué labrado por el Rey don Manuel (السلطان ضُون مَانُوِيل) para casa de religion (الدير المبارك) el año 1503 (١٥٠٣) de nuestra Era, conteniendo además los nombres de las personas á cuyo cargo estuvo tal vez la ereccion ó reforma de la fábrica, entre los cuales figura un don Gascon (ضُون فاسكون) cuyo apellido es de difícil interpretacion al presente (1).

Tal y no otro fué el resultado conseguido en Portugal, por desdicha, cuando abrigaba la ilusoria esperanza de que podria ser el fruto abundante y provechoso. Acaso habria sido así, Excelentísimo Señor, si hubiese estado en mi mano recorrer algunas poblaciones del Algarbe; pero el corto plazo que para el desempeño de mi Comision se me habia concedido, me vedaba semejante intento, con tanta más razon, cuanto que me era necesario caminar al acaso y sin seguro guía á través de lo desconocido. Probable es, como comprenderá V. E., que así como en Mértola ha descubierto la casualidad los únicos monumentos epigráficos portugueses, cualquier otro accidente de la misma naturaleza venga en lo sucesivo á favorecer esta clase de estudios en el vecino reino, donde el ejemplo del memorable P. Moura parece olvidado al presente.

(1) El convento se edificó en el lugar en que existia una ermita, desde la cual divisó el Rey don Manuel la flota mandada por Vasco de Gama, de regreso del descubrimiento de la India. El arquitecto encargado del edificio fué Andrés Contucci, quien, á pesar de la fecha consignada en el epígrafe (que es obra reciente de un aleman) llevó á cabo aquella construccion en 1511, muriendo él en 1529, á juzgar por los datos que se ha servido facilitarme mi distinguido amigo el Sr. da Silva, Arquitecto da Casa Real Portugueza y Presidente de la Asociacion de Arqueólogos del vecino reino.

Digitized by Google

No es, á la verdad, difícil obtener, Excmo. Señor, la natural consecuencia de cuanto va hasta aquí, aunque ligeramente, expuesto: si los monumentos epigráficos, ya exentos, ya adheridos, pueden contribuir por la índole de las inscripciones que los avaloran, al esclarecimiento y áun rectificacion de la Historia, ora dando á conocer hechos quizá ignorados, ora fijando la situacion geográfica de algunas poblaciones, ya poniendo de manifiesto la genealogía de algunos hombres importantes, ó revelando la existencia de construcciones, cuya memoria se ha perdido, por desgracia,—por la forma de los caractéres escriturarios, conocidas las vicisitudes y trasformaciones que éstos experimentan en nuestro suelo, desde los primeros dias de la invasion sarracena,—dado será apreciar, á falta de otros medios, la época á que pueden corresponder, facilitando, por tanto, con su desinteresado testimonio, la enseñanza de ellos solicitada por la ciencia arqueológica.

Hé aquí por que, cual se recogen y coleccionan, se clasifican y estudian los monumentos epigráficos de la época romana,—es de suma importancia, para los fines históricos indicados, el recoger y coleccionar, con su clasificacion y estudio, los monumentos de la epigrafía arábigo-española, de tanto mayor interés entre nosotros, cuanto que no hay período en la Historia más oscuro y ménos frecuentado que el mahometano, y muy principalmente desde la invasion almohade, hasta la fundacion del reino granadino, no olvidando ciertamente el nebuloso período de los reinos de Táifa, que tan eficazmente contribuyeron á facilitar la *Reconquista*.

Digitized by Google

SEGUNDA PARTE

CÓRDOBA

Como fuente principalísima á donde deben acudir cuantos aspiren al estudio ordenado de la epigrafía arábigo-española, obtiene Córdoba legítimamente y sin disputa el primer puesto entre las poblaciones que aún conservan en España monumentos pertenecientes á aquella edad, por más de un concepto memorable en nuesta Historia.

No hay, con efecto, ciudad alguna en la Península, que como ella conserve con mayor integridad la memoria de la esplendorosa cultura desarrollada en Al-Andálus durante los dias del Califato de Occidente, no sólo en epígrafes y miembros arquitectónicos, sino tambien en fábricas de la importancia con que en los actuales tiempos se presenta la celebrada *Mezquita-Aljama*, cuyos almenados muros se destacan gallardamente sobre el pintoresco celaje de la Córdoba moderna. Convertida á la religion del Crucificado,—al efectuarse en 1236 el referido tránsito,—habia no obstante experimentado muy sensibles alteraciones, motivadas las unas por las necesidades del culto católico á que en la indicada fecha quedaba consagrada y por el fervor religioso las otras, ya que no por la aversion y la enemiga con que fueron mirados en aquellos dias los monumentos mahome-

Digitized by Google

tanos, sentimientos extraños en verdad, cuando así reyes y magnates como los mismos prelados, demandaban á la contínua el concurso de los artífices mudejares para la construccion de palacios y de templos, segun con especialidad ocurria respecto de la antigua córte del fastuoso Abd-er-Rahman III.

Cubiertos lastimosamente de cal los muros exteriores de tan incomparable monumento; destruida la peregrina decoracion de aquellas puertas, cada una de las cuales es riquísimo venero de tesoros artísticos hoy por punto general inapreciables (1); perdida la memoria de aquellos batientes revestidos de «planchas de bronce de Andalucía, de un trabajo admirablemente hermoso,» al decir de los escritores musulmanes (2); deterioradas por todo extremo las labores que enriquecian el interior del templo y que en vano procuraron devolverle el Maestre-escuela, que fué, de aquella Iglesia, D. Vicente Cándido Lopez y el Arquitecto de la provincia, D. Rafael Luque y Lubian, encargado de las obras; destruida, asimismo la fastuosa techumbre lacunar en el pasado siglo, para ser sustituida por las pesadas bóvedas que aún hoy ostenta; utilizados los pares y los entrepaños de la misma techumbre, en las tirantas de la armadura de las bóvedas los pri-

(1) Permitido habrá de serme, Excmo. Señor, consignar aquí el hecho de que á pesar de su mérito, el Cabildo Catedral de Córdoba mira con absoluta indiferencia cuanto á la conservacion de las memoradas puertas se refiere, no sólo consintiendo que en ellas existan siempre demostraciones contrarias á la cultura de todo pueblo, sino que sean encaladas cada año, en lugar de promover por medio de un concurso la restauracion inteligente de las mismas y de cerrar los andenes del templo por medio de una verja que impida el que los muchachos escojan aquel sitio para satisfacer necesidades poco decorosas.

(2) Al-Maccarí expresa textualmente: مصفّحات بالنحاس الاندلسى.... مخرّمة تخريما عجيبا بديعا يعجز البشر ويبهرهم (tomo I, pág. 367).

Digitized by Google

meros, y en las cubiertas de las mismas, los segundos (1); arruinadas las labores de *foseifesa*, hoy restauradas,—si, como indiqué arriba, se habia intentado ántes de ahora la interpretacion de alguna de las inscripciones de la *Mezquita*, segun acreditan los trabajos de Lozano Sacy y Derenburg,—quedaban, sin embargo, por traducir, acaso las más interesantes y características. Con el auxilio y la cooperacion del citado Sr. Lopez y del Sr. D. Francisco Contreras y Muñoz, Restaurador del *Museo Arqueológico Nacional*, encargado de la parte artística de la Comision que se me habia confiado,—di principio al estudio de las inscripciones arábigas existentes é inteligibles en aquel monumento, las cuales no habré de reproducir en este sitio, Excelentísimo Señor, porque recogidas y publicadas ya en mis *Inscripciones árabes de Córdoba*, carecen en absoluto de novedad todas las de la antigua *Mezquita-Aljama*, cuyo número asciende al de 120, entre las que no faltan epígrafes que revistan verdadera importancia histórica, cual acaece con los del *Postigo de San Esteban*, el *Mihrab* y las *cobbas* laterales y la famosa y controvertida lápida de la *Puerta de las Palmas*, de que por reciente donacion del sábio Prelado de la diócesis cordobesa, existe una reproduccion en el Establecimiento del digno cargo de V. E.

Auxiliado en mis investigaciones, cual tuve ocasion de notar arriba, por la celosa *Comision de Monumentos* de aquella provincia, en virtud del oficio con que, para el mejor desempeño de mi cometido, me habia honrado la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, no ménos que por el ilustrado Gobernador de Córdoba, señor

---

(1) Véase en este particular la *Monografía* que con el título de *Fragmentos de la techumbre de la Mezquita-Aljama de Córdoba, conservados en el Museo Arqueológico Nacional*, he publicado, despues de escrita la presente MEMORIA, en el tomo VIII del *Museo Español de Antigüedades*.

Digitized by Google

Conde de Torres-Cabrera, tuve la fortuna de reconocer algunos monumentos epigráficos, y entre ellos los del *Museo Provincial*, puesto galantemente á mi disposicion por el erudito Vice-Presidente de la citada *Comision de Monumentos*, Sr. D. Francisco de Borja Pavon, y el Conservador del mismo Establecimiento, D. Rafael Romero. Merced á ellos y al Sr. D. Rafael de Luque, me fué posible hacer, bajo la direccion del Restaurador de este *Museo Arqueológico*, los vaciados de las dos lápidas sepulcrales de mayor importancia bajo el doble punto de vista de la historia y de la epigrafía, que guarda entre sus colecciones el referido *Museo* de Córdoba.

Labrada la primera en el órden cronológico, en una tabla de mármol blanco, muestra en la orla ó franja que la rodea, aquellos singulares caractéres de transicion,—sobre los cuales procuré arriba llamar la atencion de V. E.,—mezcla de la escritura cúfica y africana, que determina, con entera evidencia, la época á que este monumento pertenece. Dos arcos mauritanos túmido-ojivales, soportados por un delicado parteluz ó columna funicular, afectan en el centro de la presente lápida la forma de *aximéz*, leyéndose en diez líneas de caractéres cúficos de resalto, la inscripcion funeraria, que se desarrolla á través de los arcos referidos.

Esculpida, asimismo, en mármol blanco, procede, cual me afirmaron, de Jaen la segunda, que mide $0^m,95$ de alto por $0^m,49$ de ancho y $0^m,19$ de grueso. Consta de cuatro caras, y hállase formada la anterior, por un arco angrelado, en cuyo vano se lee la inscripcion sepulcral, escrita en trece líneas de caractéres africanos; una faja, tambien con inscripcion, rodea á manera de orla el arco memorado, coronando el conjunto un friso de almenas dentadas, bajo el cual corre otra franja, conteniendo una leyenda religiosa. Demás de la orla y faja superior, ostenta la cara posterior, que mide $0^m,58$ de alto, un segmento de arco con inscripcion, advirtiéndose, debajo de

Digitized by Google

él, tres pequeños arcos angrelados, á través de los cuales prosigue la leyenda. Seis medallones dispuestos en forma de cruz, ó lo que es lo mismo, en el doble sentido horizontal y vertical, respectivamente, ofrece cada uno de los costados, en los cuales se leen tambien inscripciones religiosas, comprendidas en los ya citados medallones (1).

Empotradas en el sobradillo de la casa llamada *Lapidario de Villaceballos*, consérvanse al lado de otras romanas y visigodas hasta cuatro lápidas arábigas, tres, no completas, en el muro de la izquierda y una íntegra por fortuna en el de la derecha. Publicada ya ésta con alguna de las otras por el académico Sr. Gayangos y por mí, es sólo la primera de las de la izquierda un fragmento que mide $0^m,23$ de altura por $0^m,18$ de ancho, leyéndose en él parte de cuatro líneas de caractéres cúficos, compactos y bien conservados, cuyo dibujo autoriza la sospecha de que el epígrafe pertenece á los tiempos de Al-Hakem II. Aludiendo sin duda á alguna construccion, cuya memoria se ha perdido, figura entre los conmemorativos, siendo de sentir que el estado en que se ofrece no permita determinar el edificio en el cual hubo de ostentarse, como no lo permite tampoco el hecho de desconocerse en absoluto el sitio y la ocasion en que se verificó su hallazgo. Reducido á caractéres ordinarios, dice:

.....

سور احـــــ.....[فتم]

بعون الله على [يدى حاجبه جعفر بن عبد]

الرحمن و فاتـ[ـه].....

الكبير بن محمـ[ـد].....

(1) El epígrafe de ambos monumentos puede consultarse en las páginas 294 y 300 de mis *Inscripciones árabes de Córdoba*.

Digitized by Google

. . . . . .

murallas. . . . . [y se terminó]
con el auxilio de Alláh bajo [la direccion
de su Háchib Chaâfar-ben-Abd-]
er-Rahman y de su servidor. . . . . .
principal Ben-Mohámma[d]. . . . . .

Sepulcral la segunda de este lado, de mayores dimensiones que la precedente y labrada como ella en mármol, aunque en muy desdichada situacion, consta de siete líneas de caractéres cúficos de muy difícil lectura alguna de ellas, siendo totalmente ilegibles tres, y entendiéndose sólo ciertas palabras de la cuarta, la quinta y la sétima por las cuales se deduce que este fragmento, de época más antigua que el anterior y en el que consta la fecha, lo es de una lápida sepulcral, consagrada á la memoria de una mujer, personaje acaso de importancia, pero cuyo nombre no se ha conservado por desdicha, entendiéndose en el mencionado epígrafe:

. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . عليها ....ان سا الله
. . . . . رحمها الله وغفر لها الله الاوها
الله.....من [شهر رمضان] سنة ثمان وعشرين وثلث مايـة
رحمة..... لها رحمه

. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

Digitized by Google

. . . . . *apiádese de ella Alláh y perdónela Alláh. Recogióla Alláh. . . . . en [la luna de Ramadhán] del año ocho y veinte y trescientos* (328 H., 939 J. C.).
La clemencia. . . . . con ella su misericordia.

En mejor estado de conservacion el tercero, que fué, aunque con error, dado ya á conocer por Gayangos y por mí, consta de siete líneas de caractéres cúficos compactos, y dice de esta suerte:

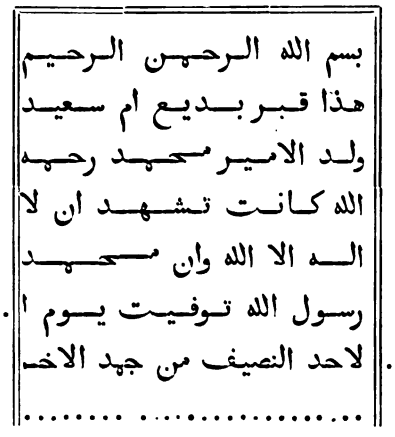
بسم الله الرحمن الرحيم
هذا قبر بديع ام سعيد
ولد الامير محمد رحمه
الله كانت تشهد ان لا
اله الا الله وان محمد
رسول الله توفيت يوم ا...
...لاحد النصيف من جهد الاخ...
....

En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso!
Este es el sepulcro de Badiê, madre de Saîd
hijo del Amir Mohámmad (apiádese de él
Alláh). Confesando que no hay
divinidad fuera de Alláh, y que Mahoma
es el enviado de Alláh, murió el dia p...
...rimero (de la semana, lúnes) *mediada [la luna] de Chumadá postrera*
. . . . . .

Descubierto trás del retablo de la *Capilla de Nuestra Señora de Villaviciosa* en la Mezquita-Catedral el pasado año de 1880, no creo,

Digitized by Google

Excmo. Señor, que parezca mal en este sitio, el fragmento de lápida conmemorativa que—aludiendo, sin duda, á la ampliacion realizada en aquel templo por el Califa Al-Hakem II,—partido en dos pedazos y escrito en caractéres cúficos de la época, consta de seis líneas no completas y mide $0^{m},31$ de ancho por casi igual altura, diciendo textualmente:

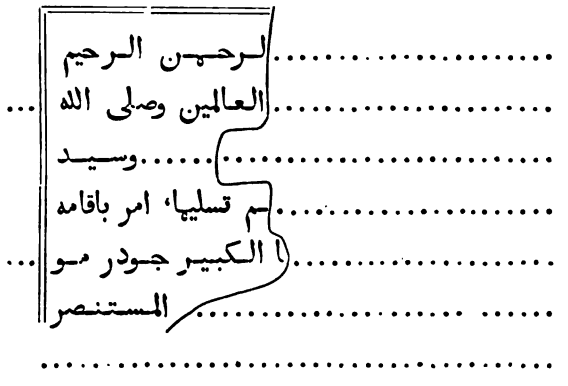

. . . . . *l Clemente, el Misericordioso*
. . . . . *de los dos mundos! La bendicion de Alláh*
. . . . . *y señor*
. . . . . *d y paz!. Mandó construir*
. . . . . *grande, muros [nuestro] se... [señor]*
. . . . . *Al-Mostanssir*
. . . . . .

Al realizarse ciertas obras en una casa de la *Calle de Angel Saavedra,* apareció tambien, aunque ya en 1881, un fragmento de pequeñas dimensiones, correspondiente al ángulo superior izquierdo de una lápida sepulcral en el que se leen las últimas palabras de las tres primeras líneas, que dicen:

Digitized by Google

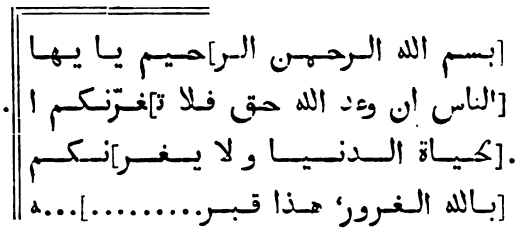

.....

[En el nombre de Alláh el Clemente, el Mi]sericordioso! ¡Oh vosotros [hombres! Creed que las promesas de Alláh son ciertas! No os dejeis pues]seducir por l...

[os placeres del mundo ni os]aparten

[de Alláh las sujestiones del demonio! Este es el sepulcro de.....]..... h

. . . . . .

Es para mí incuestionable, Excmo. Señor, que si se realizasen en los pueblos de mayor ó menor importancia y riqueza de la provincia de Córdoba, investigaciones escrupulosas y detenidas, habrian éstas de proporcionar caudal muy interesante para los estudios de la epigrafía arábigo-española; porque si bien no logré resultado alguno á primera vista y segun las noticias que procuré facilitarme, no sólo en la época de la Comision que motiva esta MEMORIA, sino en mis particulares viajes ulteriores,—á que corresponden los dos últimos fragmentos epigráficos, arriba trascritos,—no es posible dudar que mediante observacion más circunstanciada, el resultado seria harto lisonjero, á mi juicio. Poblaciones hay como la populosa villa de Baena, en las cuales no es lícito suponer que las memorias epigráficas, conservadas hasta nuestros dias, se reduzcan cual sucede en la citada localidad, á frisos de yesería, que, aunque dignos de estima, no traen al campo de la ciencia elemento de importancia, por

Digitized by Google

más que envuelvan problemas arqueológicos (1). Así, pues, seria de desear, atendido el desarrollo alcanzado hoy por estos estudios, que las investigaciones se ampliáran cumplidamente, si han de ser por completo provechosas.

Bien hubiera querido por tanto, Excmo. Señor, girar algunas visitas á las poblaciones enclavadas en el territorio de esta provincia, tan lleno de recuerdos de aquellas edades, donde quizás habria hallado monumentos epigráficos en abundancia, y reconocer al par el sitio donde

---

(1) En el *arrocabe* de yesería de uno de los salones bajos del antiguo Castillo de Baena, del cual hablaba ya Xerif Al-Edrisí encareciendo su fortaleza, se hallan diversos tarjetones que alternan dos á dos, leyéndose en los superiores y en caractéres cursivos, de elegante traza granadina, la exclamacion:

عزّ لمولانا السلطان

Gloria á nuestro señor el Sultan!

En los inferiores, y en igual linaje de escritura, se lee:

عزّ لمولانا ابى عبد الله

Gloria á nuestro señor Abú-Abdil-láh!

Estas dos inscripciones convidan al estudio de la construccion en que se ostentan, con tanto mayor motivo, cuanto que los pares de la techumbre de este salon, son conocidamente obra mudejár de los siglos XIV ó XV. ¿Quién pudo ser este Abú-Abdil-láh á quien el epígrafe se refiere? Tengo para mí que este arrocabe es reproduccion de algun friso de la Alhambra hecho en el siglo XV ó acaso en el XVI, pues no es creible que aluda á Mohámmad V de Granada á quien hacen referencia las inscripciones en iguales términos concebidas que se leen en el Palacio de los Al-Ahmares. De cualquier modo que sea, pues la leyenda no puede aludir á ningun otro sultan granadino, la cuestion merece estudiarse, con la consulta del archivo de los Duques de Baena, á quienes pertenece el celebrado castillo, donde suponen los naturales estuvo preso Boabdil.

Digitized by Google

se levantaron los magníficos palacios de *Medinat-Az-Zahrá* (1) y *Medinat-Az-Zahyra;* pero la falta absoluta de tiempo impidió por un lado aquel propósito, miéntras lo hacia imposible por otro, respecto del lugar donde existió la famosa ciudad de Abd-er-Rahman III, la no desatendible circunstancia de hallarse convertido en dehesa y dedicado al pasto del ganado vacuno, razon por la cual desistí bien á pesar mio de la proyectada expedicion á que,—ignorando el presente destino de aquellas venerables ruinas,—me habian galantemente invitado así el Sr. D. Rafael Luque y Lubian, como el Sr. D. José Saló, dignísimos individuos ambos, de la *Comision de Monumentos* de Córdoba.

SEVILLA

Aunque al recoger, durante los primeros meses del pasado año de 1874, las *Inscripciones árabes de Sevilla* para hacerlas conocer por vez primera, procuré dar cabida en este ensayo á cuantos epígrafes habian sido en aquella ciudad hasta entónces descubiertos, demás de los que á falta de los arábigos (2), ofrecian los edificios mudejares,—

(1) Al visitar á España Xerif Al-Edrisí, escribia respecto de la ciudad de Abd-er-Rahman III: «esta ciudad (que distaba de Córdoba cinco millas) subsiste aún, con sus murallas y los vestigios de sus alcázares (قصورها), hallándose habitada por escaso número de individuos y de familias.» «Era (prosigue) ciudad de importancia y de construccion escalonada, ciudad sobre ciudad, de modo que el piso de la poblacion alta estaba al nivel de los tejados de la poblacion media, y el piso de ésta al de la poblacion baja, hallándose todas tres cercadas de murallas.» «En la parte superior (añade) se levantaban los alcázares, cuya hermosura era imposible describir; en la media se hallaban los jardines y los vergeles (روضات), y en la baja las casas y la Aljama.» «Actualmente (concluye) esta ciudad se encuentra en ruinas y próxima á desaparecer» *(Descripc. de l'Afrique et d'Espagne*, pág. 212 del texto arábigo).

(2) Por más que no sea dable conceder entero crédito á Aben-Jaldun, juzgo

Digitized by Google

guiado por el deseo de corresponder á la señalada distincion que habia recibido al confiárseme la Comision que da orígen á estas líneas, volví á la hermosa capital de Andalucía con la esperanza lisonjera de hallar nuevos monumentos epigráficos, que completáran los ya por mí publicados, teniendo la satisfaccion de haber visto coronada por el éxito mi empresa. Desconocidos son, con efecto, la mayor parte de los epígrafes estudiados por mí últimamente en Sevilla, y de los cuales no tuve noticia en mi primer viaje á la antigua córte de Al-Môtamid, ó por conservarse en sitios que no me fué dado visitar ó advertir, ó por haberse descubierto despues de publicado aquel modesto libro.

Tal acontece entre otras, de que más adelante daré cuenta, con la interesantísima inscripcion sepulcral del Santo Rey Fernando III, la cual se conserva en el lado de la Epístola del altar levantado á dicho monarca, en la Capilla Real de la Iglesia Metropolitana. Escrita en una hermosa lápida de mármol blanco, que mide en su totalidad $1^{m},46$ de longitud por $0^{m},56$ de altura, próximamente, y se advierte á la derecha del epitáfio hebreo, esculpido en la misma lápida,—consta de nueve líneas de caractéres cúficos de resalto, cuyo singular trazado revela desde luégo la trasformacion por aquellos dias operada en la escritura monumental, entre mahometanos y mudejares, artífices estos últimos, á quienes es indudablemente debida,—hallándose concebida en los siguientes y reparables términos:

---

conveniente recordar en este sitio lo que el referido escritor manifiesta en su *Autobiografía*, escribiendo: «Llegado á Sevilla (á ratificar el tratado de paz entre Mohámmad V y don Pedro de Castilla y á presentar á éste bridas y sillas de caballo bordadas de oro), *vi muchos monumentos del poder de mis abuelos.*» ¿Aludia Aben-Jaldun á los edificios mudejares labrados por los próceres sevillanos? ¿Existirian quizás entónces algunas fábricas realmente musulmanas? Cuestiones son una y otra cuya resolucion estimo de todo punto imposible en los actuales tiempos y despues de las trasformaciones y reformas que desde mediados del siglo XIV ha experimentado Sevilla.

Digitized by Google

هنا هو قبر الملك المعظم دون فرنندة صاحب
قشتيلية وطليطلة وليون وغليسيه واشبي...
...لية وقرطبة ومرسية وجيان رضه الله عنه الذى
استغنى جميع الاندلس الاوفا الاصدق الادوم الا...
...عدل الاشجع الاخير الاكرم الاحلم الارا والاكبر
تواضع الاليق لله والاكبر خدمه رحمه الله ليلة يوم الجمعة ا...
...خذ لله ورفع واكرم جميع احبابه واستملك مدينة اشبيلية التى
هى رآس جميع الاندلس وتوفا بها له الذى كسر واباد جميع ا...
...لاعادل فى العشرين من شهر ربيع الاول سنة خمسين و ستماية للهجرة

Que en nuestro idioma dice:

En este sitio está el sepulcro del Rey engrandecido, don Fernando, señor de Castilla, de Toledo, de Leon, de Galicia, de Sevi. . .

. . . lla, de Córdoba, de Múrcia y de Jaen (complázcase Alláh en él), quien

conquistó todo el Andálus. Fué el más fiel, el más veráz, el más constante, el más ex. . .

. . . celso, el más justo, el óptimo, el más generoso, el magnánimo, el augusto,

obediente á los decretos de Alláh y á la grandeza de sus beneficios. Se apiadó Alláh de él, en la noche del viérnes.—Lle. . .

. . . nó de distinciones, ennobleció y honró á todos sus escogidos; conquistó la ciudad de Sevilla, la cual

es capital de todo el Andálus (1) *y murió en ella quien quebrantó y abatió á todos sus e. . .*

. . . nemigos, el veinte de la luna de Rabié primera del año cincuenta y seiscientos de la Hégira (650 H.—1252 J. C.).

(1) Era á la sazon córte de Castilla.

Digitized by Google

Publicó por vez primera este notable epígrafe el P. Florez en la *España Sagrada* (1), sirviéndose de la interpretacion de Cassiri; y como quiera que hasta ahora no haya vuelto desde entónces á darse á la estampa, no me ha parecido fuera de propósito el darle cabida en la presente MEMORIA.

En el número de las más interesantes inscripciones, allegadas en mi expedicion, figuran sin duda por su importancia histórica y arqueológica, las que se advierten en algunos capiteles y miembros arquitectónicos del *Alcázar* labrado por don Pedro de Castilla. Por donacion de mi señor Padre,—segun consta á V. E.,—existe hoy uno de ellos en este *Museo Arqueológico Nacional*, el cual procede de las primitivas construcciones de aquella fábrica; y aunque algun tanto deteriorado, muestra en el abaco la siguiente leyenda, incompleta por desdicha, escrita en caractéres cúficos de relieve, de la época del Califato, al que se refiere:

.....بركة من الله	‖	نامية وعافية شاملة وعز
دايم وسرور متصلة	‖	.....
.....اطال	‖	الله بقاه امر يعمله
فتم بعون الله على يدي	‖	سدق الفتى.....

Cuya interpretacion es la siguiente:

. . . . . *La bendicion de Alláh*	‖	*cumplida, salvacion completa, gloria*
eterna y gozo continuado	‖	. . . . .
. . . . . *(perpetúe*	‖	*Alláh sus dias). Mandó se hiciera*
y se terminó, con el auxilio de		
Alláh, bajo la direccion	‖	*de Sadiq, servidor.* . . . .

(1) Tomo II, pág. 11.

Digitized by Google

En el aposento del mismo *Alcázar de Sevilla*, llamado allí *Cámara de la derecha del Salon de Embajadores*, coronando el esbelto partelúz del aximéz que da al *Patio de las Doncellas*, existe un precioso capitel, cuyo abaco ofrece tambien en caractéres cúficos de resalto la siguiente inscripcion, que confirma en realidad mis supuestos, diciendo (1):

بسم الله بركة من الله || لعبد الله عبد الرحمن
امير المومنين اطال الله || بقاه مما امر يعمله
فتم بعون الله على يد... || ...ي.....حسانه الله.....
.....قايده ومولیه سنة || اثنين واربعين وثلث ماية

En el nombre de Alláh: la bendicion de Alláh || *para el siervo de Alláh Abd-er-Rahman,*
príncipe de los creyentes (perpetúe Alláh || *su permanencia* [*en la tierra*]). [*Esto es*] *de lo que mandó hacer*
y se terminó con el auxilio de Alláh, bajo la direc... || *...cion.....*
...(favorézcale Alláh).....
.....su Caid y liberto, el año || *dos y cuarenta y trescientos*
(342 H.—953 J. C.)

Tampoco deja de brindar interés la inscripcion en caractéres cúficos,—de algun mayor exorno que los de las leyendas anteriores,—que se encuentra en la escocia de la basa de la columna de la izquierda, de la alhenia del que, en el vulgarmente llamado *Dormitorio de los Reyes Moros*, se denomina con igual razon *Dormitorio del*

(1) Por estimar digno de estudio este miembro arquitectónico, á causa de la leyenda que lo enriquece, no vacilé en disponer se hiciera una reproduccion en yeso del mismo, la cual figura hoy en este *Museo*.

Digitized by Google

Rey don Pedro. No es posible obtener completa su lectura, pues que, empotrada en el muro, muestra sólo al descubierto las siguientes palabras, suficientes para atestiguar, sin embargo, que corresponde como los dos capiteles referidos, á la época del Califato de Córdoba:

بسم الله، بركة من [الله و.....] لصاحبه

En el nombre de Alláh: la bendicion de [*Alláh y.....*] *para su dueño.*

En el ángulo de la izquierda del patio principal de la casa señalada con el núm. 10 en la *Plaza del Duque*, ya citada, existe asimismo otra basa con inscripcion, propiedad del Sr. D. Mariano Desmaisieres, ya difunto, en la cual, aunque incompleta como el epígrafe precedente, se advierte el nombre del soberano. Dice así, pues, la referida inscripcion, en igual clase de caractéres cúficos de resalto:

بسم الله، بركة من الله لعبد الله عبد الرّحمن اميـر المو[منيـن].....

En el nombre de Alláh: la bendicion de Alláh para su siervo Abd-er-Rahman, príncipe de los cre[*yentes*]. . . . .

Al procederse á la instalacion definitiva del *Museo Provincial de Sevilla*, bajo la direccion del Vice-Presidente entonces de aquella *Comision de Monumentos*, mi señor tio D. Demetrio de los Rios, fueron hallados varios fragmentos epigráficos, entre los cuales figuran el trozo de lápida sepulcral, labrada en piedra y escrita en caractéres africanos de resalto, cedido á aquel Establecimiento por el Sr. D. Jacobo Lopez Cepero, donde únicamente es legible la última línea, y un fragmento de friso, con algunos caractéres cúficos, tambien de resalto. El primero de los indicados epígrafes, dice de esta manera:

Digitized by Google

.....

المحرّم من عام اربع و عشرين و سبعمايـة تعالى

. . . . . .

Moharrám del año cuatro y veinte y setecientos (724 H.—1323 J. C.)
¡Ensalzado sea!

El segundo se expresa en estos términos y parece corresponder al período Abbadita:

.....ادام الله عـزّه وايد ملـكـه.....

. . . . . *perpetúe Alláh su gloria y proteja su imperio.* . . . . . .

Depositado por su dueño el Sr. D. Rodrigo de Quirós, existe en la Secretaría de la *Sociedad Económica de Amigos del País* otro fragmento, acaso de construccion, ó de alguna lápida conmemorativa al menos, labrado en mármol blanco, y hallado el año de 1869 en el piso de la *Calle del Amparo*, de aquella ciudad, junto á la jamba derecha de la puerta de la casa número 10 de dicha calle. Escrito en gallardos caractéres cúficos de resalto, conserva aún, fuera de la faja en que se advierte la inscripcion que lo avalora, parte del ornato primitivo, y fué traducido el año de 1871, segun el Sr. Quirós, por el reputado académico de la Historia D. Antonio Delgado y por don Fernando Belmonte, individuo del Cuerpo de Bibliotecarios, Archiveros y Anticuarios, y encargado, que ha sido, de la Cátedra de árabe de aquella Universidad Literaria, para quienes arrojaba el siguiente sentido:

. . . *Dios, Aly Elcasem Mohamed.* . . . .

Digitized by Google

La inscripcion, sin embargo, se halla concebida en estos términos:

.....[ا]لله ابى القاسم محمّد ا.....

. . . . . *Alláh Abú-l-Cásim Mohámmad*. . . . . .

Paréceme oportuno consignar en este sitio que, al practicar el estudio del presente epígrafe, no pude menos de traer á la memoria el recuerdo de otra inscripcion, inédita como aquella, y cuyo dibujo se mira, no obstante, en el tomo primero y único de las *Memorias literarias de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, impreso en Sevilla el año de 1773, cuyos caractéres cúficos aparecen invertidos por inexperiencia del dibujante, sin duda. En el diseño indicado me habia sido dado leer, con efecto:

.....[عا]فية الكاملة المعتمد على الله المويّد بنصر الله
ابـــى الـــقـــاســـم مـــحـــمّـــد...

. . . [*sal*]*vacion perfecta para Al-Môtamid-álay-l-láh, Al-Muyyed-bi-nassri-l-láh, Abú-l-Cásim Mohámmad*. . . . .

Segun la ilustracion correspondiente al precitado dibujo, inserta en la página 318 de dicha obra, el fragmento de lápida á que hacia referencia, habia sido «aserrado de una Losa grande de Mármol, á la »que servia como de orla por un lado,» la inscripcion no traducida entonces. «Descubrióse (prosigue) en los cimientos de la Bóveda de »la Iglesia Parroquial de San Andrés, y se conserva (concluye) en »el Gavinete del señor Conde del Águila.» Cual habrá podido observar V. E., comparando la inscripcion del fragmento depositado por el Sr. Quirós en la Secretaría de la *Sociedad Económica*, con la del publicado por la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, existe muy grande analogía entre ambas, y para mí está fuera de

Digitized by Google

duda que el fragmento del Sr. Quirós es sólo parte del que en 1773 se conservaba en el Gabinete del señor Conde del Águila. Cómo de este sitio pasó el referido fragmento, que habia merecido ya los honores de la publicacion, á servir en el piso de la *Calle del Amparo*, es lo que no puedo comprender, sin hacer ofensa á la ilustracion de los sucesores del mencionado Conde; pero es lo cierto, que al ser empleado en tal humilde oficio, hubo de quebrantarse y destruirse la parte en que constaba entero el nombre del último monarca de la dinastía Abbadita, produciendo la confusion en que cayeron los señores Delgado y Belmonte, al interpretarlo, por carecer de aquel antecedente. Cuántos monumentos epigráficos sufrirán igual suerte en nuestros dias, y cuántos habrán desaparecido, como habria ocurrido al presente, si la casualidad no hubiera hecho que lo descubriese el Sr. Quirós y lo depositára en el lugar donde hoy se custodia (1)!

(1) En comprobacion de esto, háse extraido recientemente (Julio de1882) de un pozo de la *calle de Lista*, en Sevilla, un ángulo de una muy importante y magnífica *pila de abluciones*, en la cual, demás de la peregrina decoracion del frente principal, que mide 1m,05 de ancho por 0m,66 de altura, se advierte en el costado de la derecha, que cuenta 0m,78 de longitud y es el único que se conserva, la misma representacion simbólica que enriquece los costados de la importante *pila de abluciones* de la Alhambra de Granada. En el borde superior del costado da principio una inscripcion cúfica de resalto, la cual, interrumpida en algunas partes, prosigue por el frente principal, para terminar acaso en el costado de la izquierda, diciendo:

.....المنصور ابى عامر محمد || بن ابى عامر وفقه الله مما امر || يعمله بقصر الزاهرة فتم بإعون الله وحسن تأييده على يدى... || ...النصر (?) العامرى سنة سبع و سبعين || [و ثلث مايۃ.....]

.... Al-Manssur Abi-Âmér Mohámmad || *-ben-Abi-Âmér (prospérele Alláh). De lo que mandó* || *hacer para el alcázar de Az-Zahira y se terminó con* [*el auxilio de Al*]*láh y su buena ayuda bajo la direccion de.....* || *.....An-Nassr (?) Al-Âmirí el año siete y setenta* || [*y trescientos.....*] (377 H.—987 J. C.).

Digitized by Google

Con el deseo de reconocer y estudiar la inscripcion arábiga de que me habia dado noticia en Sevilla el señor Marqués de la Motilla, la cual existia, segun él, en la *Torre del Homenaje* de su famoso *Castillo de Almodóvar del Rio*, no vacilé en dirigirme al pueblo que se recuesta en la falda de aquel empinado cerro, subiendo no sin fatiga á la indicada fortaleza, en las primeras horas de la mañana de un caluroso dia de Agosto. Grande fué, Excmo. Señor, mi sentimiento al no encontrar resto alguno epigráfico ni en el recinto ni en los muros del castillo, aunque sí de la primitiva decoracion pictórica que aún en parte conserva el salon principal de la citada *Torre*, y que parece corresponder ya á los dias de la *Reconquista*. Aseguróme, sin embargo, el señor Alcalde de dicho pueblo, á quien debí la atencion de acompañarme en aquella fatigosa excursion, que habia existido en la citada *Torre* una inscripcion arábiga, cuyas letras, de color rojizo, resaltaban sobre el fondo blanco del revestido de los muros; pero que el tiempo y las aguas pluviales, al penetrar en el mal resguardado recinto de la *Torre*, la habian borrado por completo. Lástima grande, en verdad, pues si bien la inscripcion aludida pudo carecer de importancia, como tantas otras mudejares, acaso revelase alguna interesante noticia respecto de aquella fortaleza, que tan notable papel representó en los dias del infortunado sucesor de Alfonso, el del Salado.

JEREZ

Arrancada de la primitiva *Puerta del Real*,—donde tuvo ocasion de verla el diligente Velazquez,—guárdase en aquella ciudad una lápida de mármol que, si bien algo deteriorada por el trascurso del tiempo, conserva todavía tres líneas de elegantes caractéres cúfico-floridos de resalto, cuya forma y disposicion ponen de manifiesto el

Digitized by Google

camino hecho por la escritura monumental, durante el último período de la dominacion de los musulmanes en Al-Andálus, á cuya época corresponde.

Reducido el epígrafe, que en la precitada lápida se ostenta, á la aleya 64 de la Sura XII del Korán, parece hubo de hallarse destinada en el lugar donde figuró, á dar la bienvenida á los viajeros que penetrasen en aquella rica ciudad por la mencionada puerta, diciendo, con efecto, de esta suerte:

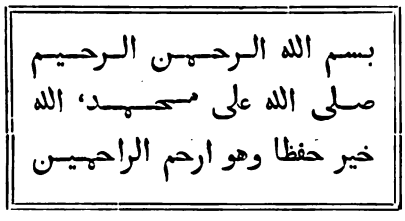
بسم الله الرحمن الرحيم
صلى الله على محمد الله
خير حفظا وهو ارحم الراحمين

En el nombre de Alláh el Clemente, el Misericordioso.
La bendicion de Alláh sea sobre Mahoma.=Alláh es
el mejor custodio; porque es el más misericordioso entre los misericordiosos.

Daba noticia Velazquez de este monumento, en el pliego 31 del curioso manuscrito que de su viaje se custodia en la *Biblioteca* de la Real Academia de la Historia, diciendo:

«Sobre la que llaman puerta del Real [en Jerez], hai esta inscripcion Arábiga (1):»

«D. Pedro Rodriguez Campomanes,—prosigue,—interpretó así esta inscripcion, reduciéndola en el árabe corriente (2):» «Esto es:

(1) Existe el hueco en el manuscrito; y hubo sin duda de haberla copiado Velazquez, cual indica la señal de las obleas con que en aquel sitio la colocó; pero ha sido arrancada por desdicha.

(2) No otra cosa acontece con la trascripcion que, escrita acaso de puño y letra de Campomanes, debió guardar Velazquez en aquel hueco.

Digitized by Google

«*En el nombre de Dios piadoso y misericordioso.*
Este edificio hizo el general (ó Rey) Mohamed, que Dios perdone: en el mes de Shaval en el año...

«Esta inscripcion,—añade,—está defectuosa, ó le falta sin duda el último renglon, donde debia estar escrito el año en que se puso ó hizo aquella obra. Tiene á la manera de las medallas arábigas en la parte superior del segundo ó tercer renglon sobrepuestas algunas palabras, acaso por no caber en el tamaño de la piedra, todo lo que se deseaba escrivir.»

No se ocultará, Excmo. Sr., á la clara penetracion de V. E. que, refiriéndose Velazquez á la sencilla lápida copiada arriba,—en la cual aparece, con efecto, el comparativo ارحم escrito en caractéres más pequeños sobre las palabras وهو y entre حفظا y الراحمين, las cuales figuran en la última línea,—no echó de ver sin duda alguna que, tal como ella es, hubo de ser intencionadamente labrada, supuesto de que persuade, á mi juicio, la orla de resalto que la cierra.

La fantástica version de Campomanes podria acaso inducir á sospecha, á pesar de todo, si los estudios epigráficos, que tan alto vuelo alcanzaron respecto á los monumentos latinos, hubieran alguna vez sido encaminados hácia las que, con desdeñosa diligencia, llamó Rodrigo Caro *piedras árabes;* pero si se atiende al total desconocimiento que de este ramo de la moderna ciencia arqueológica existe en aquellas edades, ni puede ni debe ser para extrañada la traduccion de Campomanes, quien seguramente, por no entender el caprichoso dibujo de los signos de este epígrafe, leyó en él lo siguiente:

بسم الله الرحمن الرحيم
هذا بيتة عمل محمد الله
غفره فى شوال من عام.....

Digitized by Google

Ó lo que es lo mismo: que confundiendo el ص de principio (ـصـ) de صلى con el ه (ـهـ); estimando el ل de dicha palabra, con el cual se enlaza el ي final,—por ذ, y tomando acaso el ا de la voz siguiente por terminacion de la que él creyó ver, leyó هذا, donde claramente escribió el lapidario صلى. Sigue en pos, en el original, el vocablo الله, el cual desprovisto de del ا fué convertido quizas, añadiéndole un trazo, en بيتة, *casa*, *edificio*, *construccion*, de la misma suerte que el enlace del ي con el ل de la partícula على fué con visible error trocado en م (ـمـ) dando así por resultado, á juicio de D. Pedro Rodriguez Campomanes, primer intérprete del curioso monumento epigráfico de Jeréz, el nombre عهل.

Por lo que hace á la última línea, los errores son, si cabe, mayores, aunque todos ellos disculpables en justicia. La peregrina forma del خ con que da principio la palabra خير, pudo muy bien aparecer á sus ojos como un غ (ـغـ); el ي (ـيـ) pudo á su vez haber sido un ف (ـفـ), cuya cabeza hubiera destruido el trascurso del tiempo, y el ح (ـحـ) de حفظا, para quien no haya frecuentado este linaje de estudios, seria, como fué para Campomanes, el afijo de tercera persona masculina. No es fácil de averiguar el concepto que le merecieron los signos restantes de la palabra (غظا), respecto de los cuales nada hay que pueda serles atribuido en la traduccion conservada por Velazquez; pero lo que sí resulta como cierto es, que convertidos el و en ف, el ه de هو en ش (ـشـ) y unido á estos signos el artículo de la palabra siguiente (haciendo omision de lo escrito encima), hubo de entender por شوال ف *en el mes de Xagúal*, lo que era الـ هو و. Persistiendo en el error de tomar el ـحـ por ـعـ, del cual pudieron disuadirle los de las palabras الرحمن الرحيم de la fórmula inicial, que leyó perfectamente, y considerando como defecto ortográfico la carencia del ا, así como supuso que el م (ـمـ) de الراحمين estaba aislado, estimó por عام, *año* (عم, segun debió quizá á su entender hallarse escrito) las sí-

Digitized by Google

labas حي de aquel plural, dejando por indescifrable el resto ó terminacion regular del mismo (1).

Permitido habrá de serme, por lo que respecta al estudio del presente monumento epigráfico, conocido para mí desde 1876 por un apunte, referirme al ensayo que publiqué con ocasion del mismo en la acreditada revista *La Academia*, donde procuré explanar las cuestiones con que brinda (2). Su reproduccion en este sitio seria acaso impropia y haria tal vez demasiado enojosa mi tarea.

CEUTA

Segun procuré notar arriba, fuera de la inscripcion ornamental que exorna las *alfardas* de la iglesia del *Ex-Convento de la Santísima Trinidad* en esta posesion española, sólo hallé en Ceuta los epígrafes de un brocal de pozo, y de tres columnas.

Escrita en la forma en que tan frecuente es su hallazgo en los muros de la Alhambra, aspirando á constituir por sí un exorno, mírase en las referidas *alfardas* la palabra

يمن

Felicidad,

cuyos signos cúficos, trazados de derecha á izquierda y viceversa,

(1) Por bajo de la indicada lápida existia, aunque no lo menciona Velazquez, un azulejo de forma circular, en el cual campea el escudo de los Al-Ahmares y muestra escrito en la banda el conocido mote ولا غالب الا الله تع — Dicho azulejo es propiedad de mi antiguo compañero el Sr. D. Pedro Carreras, á quien debo esta noticia.

(2) Tomo I, números 9 y 10 correspondientes al 4 y al 11 de Marzo de 1877.

Digitized by Google

parecen tejer un arquillo con el cual se enlaza la decoracion de talla que enriquece aquellos miembros de construccion, tan genuinos y característicos así entre muslimes cual mudejares, segun acreditan los monumentos de una y otra categoría que por fortuna se conservan en España.

Acaso quien no se halle impuesto del primitivo y especial carácter que distingue y exalta las obras todas del palacio de los Al-Ahmares en Granada, podrá vacilar respecto del arte de que es fruto la decoracion de las *alfardas* referidas; pero no es lícito confundir la riqueza y la animacion, la valentía y la proligidad de que dan señalada muestra las obras granadinas, con la rudimentaria rigidez ó de patrones adulterados, ó de elementos no comprendidos, cual acontece en este producto de la carpintería en Ceuta, muy digno sin embargo de estima por el acento especial que le distingue.

Que hubo de coincidir la labra de aquella techumbre, y áun del edificio, con la época en que Mohámmad V ensanchaba y enriquecia el Palacio de sus mayores, no hay que ponerlo en duda; pero tampoco es lícito suponer, á mi juicio, que el arte, llamado acaso con razon, granadino, se detuviera, cual se detuvo en África, dándose por satisfecho con el desarrollo que allí alcanzó y revelan las *alfardas* á que aludo.

Mas sea como quiera, Excmo. Señor, pues esta es cuestion impropia de la presente MEMORIA, no debo ocultar á V. E. que fuera de aquellos miembros, llamó sobre modo mi atencion el *brocal de pozo*, por la naturaleza de los signos en que se muestra escrita la leyenda del borde, la cual se halla no obstante reducida á los siguientes y vulgares términos:

غبطة وسرور ويمن..... كاملة ونعمة شاملة وعز دايم لله.... كاملة ونعمة شاملة وغبطة وسرور لصاحبه

Digitized by Google

Prosperidad, alegría, ventura. . . . . perfecta, felicidad cumplida y gloria perpétua para Alláh. . . . perfecta, felicidad cumplida y alegría para su dueño (1).

Relacionándose íntimamente con la marcha que sigue en la Península la escritura monumental, corresponden los caractéres de la inscripcion copiada á la manifestacion cúfica; pero si bien no presentan la angulosidad uniforme que, áun modificada en parte, es patrimonio de los epígrafes pertenecientes á los siglos III y IV de la Hégira, tampoco parecen admitir por completo las posteriores reformas que dulcificando, por así decirlo, los contornos de los signos, preparaban la evolucion ó tránsito á la escritura cursiva, y daban á aquellos elegancia y soltura no dudosas y de que son muestra especial los epígrafes del siglo VI. A esta época es sin embargo forzoso referir el brocal de pozo á que aludo, el cual debió figurar en algun edificio religioso anterior en dos centúrias al existente, y en el que se estableció más tarde el *Convento de la Santísima Trinidad*, hoy destruido.

Ejemplar estimable, aunque inferior á los brocales de Toledo, de Sevilla y áun de Córdoba, me atreveria, conocida su importancia, á proponer á V. E. su adquisicion para el Establecimiento de su cargo, donde en realidad tiene puesto propio, con tanta más razon cuanto que los dos brocales que hoy posee el *Museo Arqueológico Nacional* son productos mudejares procedentes ambos de Córdoba, y nada más fácil que con el tiempo sea destruido el *brocal* de Ceuta, si continúa en el lugar en que se halla al presente.

Pero si es merecedor de esta distincion el objeto mencionado, no lo son menos los tres fustes y los tres capiteles que los coronan. Se-

(1) Es de extrañar que este epígrafe, como el del *brocal de pozo* de Sevilla, no dé principio por la fórmula inicial بسم الله.

Digitized by Google

gun indiqué arriba, muestran aquellos escritas en el collarin varias leyendas alkoránicas; y aunque por esta circunstancia es escaso el interés que bajo el punto de vista histórico inspiran los referidos miembros arquitectónicos, crecido es en cambio el que brindan en la relacion epigráfica, segun tendrá ocasion de advertir V. E.

Figuran en el primero de dichos fustes, y en la disposicion indicada, las aleyas 76 y 77 de la Sura XXII del Korán, diciendo:

يايها الذين امنوا اركعوا واسجدوا و اعبدوا ربكم وافعلوا الخير لعلّكم تُفْلحون = وجاهد وفى الله حق جهاده هو اجتباكم وما جعل عليكم فى الدين من حرج ملة ابيكم ابرهيم هو سماكم المسلمين من قبل وفى هذا ليكون الرسول شهيدا عليكم وتكونوا شهداء [على] الناس فاقيموا الصلاة واتوا الزكوة واعتصموا بالله هو مولكم فنعم المولى و نعم النصير*

¡Oh vosotros los que creeis! Arrodilláos, prosternáos, adorad á vuestro Señor, proceded con justicia y sereis venturosos!=Combatid por la causa de Alláh, como conviene: Él os ha librado y no os ha ordenado en la religion cosa difícil; en la religion..... ¡Alabado sea Alláh!

Hállase en otro, y tambien en la misma disposicion, la continuacion de la aleya 77 y la 78 de la misma Sura, que se expresan en los siguientes términos:

...ابيكم ابرهيم هو سماكم المسلمين = من قبل وفى هذا ليكون الرسول شهيدا عليكم وتكونوا شهداء [على] الناس فاقيموا الصلاة واتوا الزكوة واعتصموا بالله هو مولكم فنعم المولى و نعم النصير*

. . . de vuestro padre Abraham: Él os ha llamado musulmanes (1)= *antes y en este [libro], para que sea el Profeta testimonio respecto de vosotros y vosotros respecto de los demás hombres. Perseverad en la*

(1) Resignados á la voluntad de Dios *(Islam)*.

Digitized by Google

oracion, practicad la limosna y aproximáos íntimamente á Alláh. ¡Él es vuestro señor! ¡Qué excelente señor y qué excelente amparo! (1)

Escritas en la misma forma, se leen en el tercero y último fuste las siguientes aleyas que son la 16, 17 y 18 de la Sura XXX:

فسبحان الله حين تمسون وحين تصبحون = وله الحمد فى السموات والارض وعشيًا وحين تظهرون = يخرج الحى من الميّت و يخرج من الميّت من الحى ويحيى الارض بعد موتها وكذلك تخرجون = الحمد لله*

Bendecid á Alláh por la tarde y por la mañana;=porque son para Él las alabanzas en los cielos y en la tierra lo mismo á la entrada de la noche que al medio dia.=Trueca la vida en muerte y la muerte en vida; vivifica la tierra despues de muerta, y de esta manera sereis vosotros resucitados.=¡Alabado sea Alláh!

Desprovistos de la gallardía y de la elegancia que, cual primitivas prendas, ostenta en el antiguo reino de los Al-Ahmares la escritura africana,—los caractéres de estos epígrafes, ménos esbeltos, de trazos duros, de dudosos perfiles y angulosas formas, son en realidad verdaderos documentos históricos que deponen con toda eficacia de un hecho no dudoso, aunque no siempre suficientemente atestiguado, respecto de la supremacía lograda en todo tiempo por la cultura arábigo-española sobre la conseguida por los musulmanes al otro lado del Estrecho.

No me es lícito, sin embargo, Excmo. Señor, extremar la demos-

(1) Esta misma leyenda figura en la cúpula de mosáico del *Vestíbulo del Mihrab*, en la *Mezquita-Aljama* cordobesa. Véase la inscripcion señalada con el núm. 35 en mis *Inscripciones árabes de Córdoba*, pág. 215.

Digitized by Google

tracion del hecho memorado, por lo que á la epigrafía concierne, desconociendo cual desconozco mayor número de ejemplares, cuyo exámen y estudio podria acaso dejar resuelta la cuestion á que aludo: el discreto epigrafista Mr. Brosselard, que ha publicado recientemente no escaso número de lápidas por él descubiertas en Tremecen, no ha creido conveniente sin duda, dotar su interesante trabajo con las ilustraciones que hubieran podido servir para completar, en mi humilde juicio, el concepto epigráfico en el Mogreb, como segura guía en este linaje de investigaciones tan poco frecuentado, por desdicha.

La circunstancia reparable de que los capiteles, que coronan estos fustes, guardan muy íntima relacion con los capiteles que se apellidan característicos en las construcciones granadinas, basta, á mi entender, para acreditar que si en algun modo los artífices africanos conservaron vivas las tradiciones artísticas del Oriente, tal y como vivieron en la celebrada ciudad del Genil y del Darro, no hubo de suceder lo mismo con las tradiciones escriturarias, tambien orientales; tradiciones que mantuvieron en todo su vigor en el reino granadino, las frecuentes relaciones alimentadas siempre entre las comarcas españolas y las comarcas propiamente arábigas, segun acreditan multitud de hechos que no serán por cierto para V. E. peregrinos.

ALMERÍA

Crecido es el número de las inscripciones arábigas, inéditas casi en su totalidad como las anteriores, que me fué dado estudiar y recoger en la importante poblacion de Almería, merced á la exquisita galantería con que el Sr. D. José Medina, de quien son en su mayor parte, me facilitó su interesante *Coleccion*, prestándome su apoyo y su con-

Digitized by Google

curso y proporcionándome cuantos antecedentes juzgué necesarios para el mejor desempeño de mi Comision, y gracias tambien á la amabilidad de los Sres. D. Miguel Ruiz de Villanueva, D. Pedro Lledó y del Sr. Bocanegra, en cuyo poder se conservan algunas lápidas, por lo general sepulcrales.

Los monumentos fúnebres de Almería, que pueden clasificarse en dos clases, esto es, *lápidas sepulcrales* y *piedras tumulares*, ofrecen, cual dije arriba, crecido interés, no ya sólo por su forma, sino tambien por las noticias históricas ó geográficas que puedan contener, y contribuyan al esclarecimiento de la historia de aquella ilustre ciudad, emporio un tiempo de las artes y de las ciencias. A 83 asciende el número de los que me fué dado examinar durante mi permanencia en aquella poblacion, contándose entre ellos algunas lápidas del siglo IV de la Hégira y correspondiendo los restantes al siglo IV de la Era referida.

Figuran en el número de los primeros, dos fragmentos de mármol blanco, propiedad del Sr. D. Pedro Lledó, ya citado, escritos en caractéres cúficos de resalto, cuyo trazado es con poca diferencia el mismo de los de la hermosa lápida de Abd-er-Rahman III, que se encuentra en la llamada *Puerta de las Palmas*, de la Catedral de Córdoba, aunque su ejecucion sea en realidad más tosca. Ambos pertenecen, pues, al período del Califato, y se hallan concebidos en estos términos:

.....
غفر له.....توفى
يوم الثلاثة لسبعة
ايام.....من شهر
ربيع الاول سنة اثنى
عشر وثلثماية

Digitized by Google

. . . . . .

perdónele. . . . . Murió
el mártes, sétimo
de los dias. . . . . de la luna
de Rabiê primera, del año dos
y diez y trescientos (312 H.—924 J. C.).

Mide el segundo $0^m,82$ de alto por $0^m,52$ de ancho, y rodeada la inscripcion por una orla de círculos tangentes en relieve, ofrece en cuatro líneas, únicas que conserva por desdicha, el siguiente sentido:

. . . . . .
. . . . . له ورضوانه توفى ليلة
. . . . . الجمعة الاحدا عشر
. . . . . يوما مضين من ذى الحجة
. . . . . ست و عشرين وثلث ماية

. . . . . .

. . . . . y le favorezca. Murió en la noche
del viérnes, once
dias pasados de [la luna de] Dzú-l-Hicháh
[del año] seis y veinte y trescientos (326 H.—937 J. C.).

Escrita tambien en caractéres cúficos, aunque rehundidos ó grabados sobre piedra comun y en muy lastimoso estado, guarda el señor D. José de Medina, con el número 23 de su Catálogo, una lápida de $0^m,72$ de alto, por $0^m,39$ de ancho, en la cual se cuentan hasta cuarenta y cinco líneas de letra menuda y compacta, y de muy difícil,

Digitized by Google

si no imposible, inteligencia. Con el propósito de estudiarla detenidamente, procuré copiarla con la mayor exactitud que me fué dado; y fuera de algunas frases, entre las cuales se halla la fórmula religiosa del encabezamiento بسم الله الرّحمن الرّحيم, seguida, á no dudar, de la oracion وصلى الله على محمّد واله وسلم, pues que, si bien no se advierten huellas de las primeras palabras de esta última fórmula, se ven en la segunda línea las dos finales الد وسلم,—fuera de estas frases, repito, sólo pude entender la fecha, que aparece en las dos postreras líneas, diciendo:

سـنـة سـبـع و عـاشـر و
ثلث مـايـة.....

año siete y diez y
.trescientos (317 H.—929 J. C.).....

Con el núm. 8 de su Catálogo, conserva tambien el Sr. Medina, otro notable fragmento de esta época, que mide $0^m,42$ de alto, por $0^m,43$ de ancho. Escrito por ambas caras en caractéres cúficos, que guardan todavía perfectamente su relieve, léense sin dificultad en una de sus caras las siguientes líneas:

.....
[ان و]عْد الله حـقّ فـلا
[تـغـرّ]نّكـم الحـيـاة الـدّ...
[نـيـا] ولا يـغـرّنّكم بـالـلّـه
[الغر]ور'.....
.....

Digitized by Google

. . . . . .

[pro]mesas de Alláh [son] ciertas: no pues
os [dejeis seducir] por los placeres del mun[do]
ni os aparteis de Alláh
[por los enga]ños [de la carne]. . . . . .

. . . . . .

Cinco líneas no completas subsisten en la cara posterior, leyéndose, no obstante, en ellas la fecha á que este epígrafe pertenece. Dice, pues, en esta forma:

. . . . . .
. . . . . توفى رحمة
[الله] عنه ومغفرله ور...
. . . . . له ليلة الخمس لسبع
. . . . . من شهر رجب سنة خ...
. . . . . [مسة] واربعين وثلث ماي...
. . . . . [ة]...

. . . . . .
. . . . . *Murió (la clemencia*
[de Alláh] sea con él y la perdone y. . . . .
. . . . . *á él) en la noche del jueves siete dias por andar*
. . . . . *de la luna de Récheb del año cin*. . .
. . . *[co] y cuarenta y trescientos* (345 H.—956 J. C.).
. . . . . .

Labrada en una tabla de mármol la señalada con el núm. 6 en el referido Catálogo, corresponde ya al siglo v y conserva trece líneas del epígrafe sepulcral, no siendo posible leer la inscripcion de las

Digitized by Google

orlas, aunque todo induce á creer hubo de ser religiosa, diciendo de este modo la parte que se conserva:

.....

...ل ان الاولـيـــن والاخـريـن' (1)

هـذا قـبـر سليـمن بـن.....

حـسـان الـقـزازة غـفـر الله ذ...

...نبه ووسع له فى يجباه تـوفى ر...

...حـمـه الله يـوم الاربعا النصف

من شـعـبـان سنة عـشر واربع

مـايـة وهـو يـشـهـدا لا الـه

الا الله وحـــده لا شـريـك

لـــه وان مـحـمـد اعـبـده و ر...

...ســولـه على هـــاذه الـــشـهـد...

...ة حتى وعليـها مـان وعـليـهـا

بلغت حتا ان سـا الله فـرحـم

الله من تـراحـم عـلـيـه امـيـن

.....

. . . . . .

Este es el sepulcro de Soleiman-ben. . . . . .

Hosán, comerciante en seda (perdone Alláh sus cul. . . .

. . .pas y le conserve en su gracia). Murió (com. . .

. . .padézcale Alláh) el miércoles, mediado

de [la luna de] Xaâbán del año diez y cuatro. . .

. . .cientos (410 H.—1019 J. C.) *Confesó que no hay dios fuera de Alláh único, para quien no existe compañero, y que Mahoma es su siervo y en. . .*

(1) *Korán*, Sura LVI, aleya 49.

Digitized by Google

. . .viado suyo. Bajo esta confesion
murió, en ella creyó y en ella
vivió, hasta que plugo á Alláh. Compadézcase pues
Alláh, derramando su piedad sobre él. Amen.

Corresponde tambien al siglo v el fragmento del núm. 16, propiedad del mismo Sr. Medina; y aunque en él falta el nombre del personaje para cuya tumba se labró, conserva la fecha, diciendo en las seis líneas de que consta:

....
محمد اعبده ورسوله توفى بالمرية ليلة
الاربعة الثانين خلفن بربيع الاولى من سنة
اثنان وثلثين واربع مايه ورحم الله عنه
اوفق بقبره واراحم عليه اميـن' اللهم ا...
...ميـن وصلى الله على محمد خاتم النبوه واما...
...م.....وسلم تسليما*

. . . . . .

Mahoma es su siervo y su enviado. Murió en Almería, la noche del miércoles, dos por trascurrir de Rabiê primera del año dos y treinta y cuatrocientos (432 H.—1040 J. C.). *Apiádese Alláh de él, presérvele [de todo mal] en su sepulcro y haga descender su clemencia sobre él. Amen! Alláh nuestro, A. . .*
. . .mén! La bendicion de Alláh sea sobre Mahoma, sello de sus profecías é Imá. . .
. . .m. . . . . .! Salud y paz!

Partida en dos fragmentos, que miden reunidos $1^m,14$ de ancho, por $0^m,32$ de altura, existe una hermosa lápida, labrada en fino már-

Digitized by Google

mol blanco de Macael y hallada en el *Reducto* de Almería, la cual se muestra orlada en sus costados por una orla ó feston de hojas encadenadas y de relieve, cuyo dibujo y cuya ejecucion traen á la memoria el recuerdo de las tradiciones bizantinas. El primero de dichos fragmentos, donado á este *Museo Arqueológico Nacional* por el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Granada, Sr. D. Manuel de Góngora, figura en el Establecimiento del digno cargo de V. E. con el número provisional 135-1.°, y el segundo, señalado con el número 18, se conserva en Almería en poder del señor Medina, midiendo cada uno de ellos $0^{m},57$ de ancho por la indicada altura (1). Ambos dan completa la inscripcion, que consta de seis líneas de hermosos caractéres cúficos de gran resalto, diciendo, con efecto:

(1) No es de extrañar en modo alguno esta coincidencia, de que se ha dado ya ejemplo en el *Museo* que V. E. dirige, precisamente respecto de otra lápida, uno de cuyos fragmentos fué donado al referido Establecimiento por el Sr. Góngora, miéntras el otro que hoy en parte le completa fué adquirido por mí en Almería de donde procedia el primero. Acaso el fragmento superior, de que todavía carece, se halle en poder de alguno de los aficionados á estas antigüedades en la antigua córte de los Beni-Ssomadih.

Digitized by Google

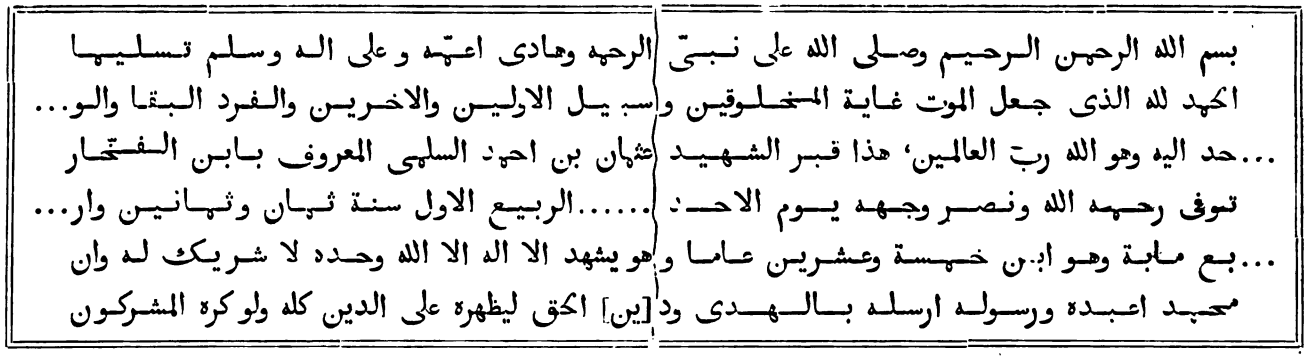

بسم الله الرحمن الرحيم وصلى الله على نبيّ الرحمه وهادى امّه وعلى اله وسلم تسليما
الحمد لله الذى جعل الموت غاية المخلوقين و سبيل الاولين والاخرين والفرد البقا والو...
...حد اليه وهو الله ربّ العالمين، هذا قبر الشهيد عثمان بن احمد السلمى المعروف بابن الفخّار
توفى رحمه الله ونصر وجهه يوم الاحد .....الربيع الاول سنة ثمان وثمانين وار...
...بع مائة وهو ابن خمسة وعشرين عاما و هو يشهد الا اله الا الله وحده لا شريك له وان
محمد اعبده ورسوله ارسله بالهدى ود[ين] الحق ليظهره على الدين كله ولو كره المشركون

En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso! La bendicion de Alláh sea sobre el nuncio ⟩ de su piedad, guía de su pueblo y sobre los suyos! Salud y paz!

Loor á Alláh, quien puso la muerte por término á las criaturas y [creó] ⟩ el camino de los que fueron y de los que serán y la única eternidad, y la u. . . .

. . .nidad en sí mismo, porque es Alláh, señor del Universo! Este es el sepulcro del mártir ⟩ Ôtsmán-ben-Ahmed el de Salem, conocido por Ibn-Alfajjár.

Murió (apiádese de él Alláh y le premie con su presencia) el domingo ⟩ . . . . .de Rabié primera, del año ocho y ochenta y cua. . .

. . .trocientos (488 H.—1095 J. C.), *teniendo veinticinco años, y ⟩ confesó que no hay dios fuera de Alláh único, para quien no existe compañero y que*

Mahoma es su siervo y su legado, á quien envió con la direccion y l ⟩ [ey] verdadera á fin de que la hiciera prevalecer sobre las religiones todas, á despecho de los infieles.

Digitized by Google

Si bien por el estado en que se ofrece no es grande el interés con que brinda el fragmento núm. 40 del Sr. Medina, préstaselo sin embargo la circunstancia, no frecuente en los epígrafes de Almería, de hallarse repartida la inscripcion de forma que ésta, despues de llenar el centro de la lápida, se desarrolla por la orla que la circuye totalmente, mostrándose en el tercio inferior invertidos los caractéres. Por extremo deteriorado, apénas se entienden algunas palabras de este fragmento, el cual mide 0m,66 de alto por 0m,56, leyéndose en él:

.....

.....الله.....

.....هـذه الـشـهـ[ادة].....

.....وعـلـيـها ابـلـغـت بـعـد

.....الـمـوت حـتـا ان سـا الله

.....

. . . . . .

. . . *Alláh*. . . . . .

. . . *esta confe*[*sion*]. . . . . .

y en ella vivió despues. . . . . .

la muerte hasta que plugo á Alláh. . . .

. . . *os apartéis de Alláh por las sujestiones* [*de la carne*]. *La verdad es patrimonio de Alláh*.

Partida en dos fragmentos, que dan casi íntegro el epígrafe, la lápida señalada con el núm. 14, en la misma *Coleccion* del señor Medina, labrada en mármol blanco de la cercana Sierra de Filabres, mide en su totalidad 0m,95 de alto por 0m,49 de ancho y afecta la figura de un arco peraltado, en cuyo fingido arquitrabe ó *farjáh*

Digitized by Google

da comienzo la leyenda, para continuar en el vano del arco y terminar luégo en las franjas que á modo de *arrabaâ* cuadran y sirven como de marco al conjunto. Correspondiendo ya al siglo VI de la Hégira, como el fragmento precedente, la leyenda del presente monumento dice de esta suerte:

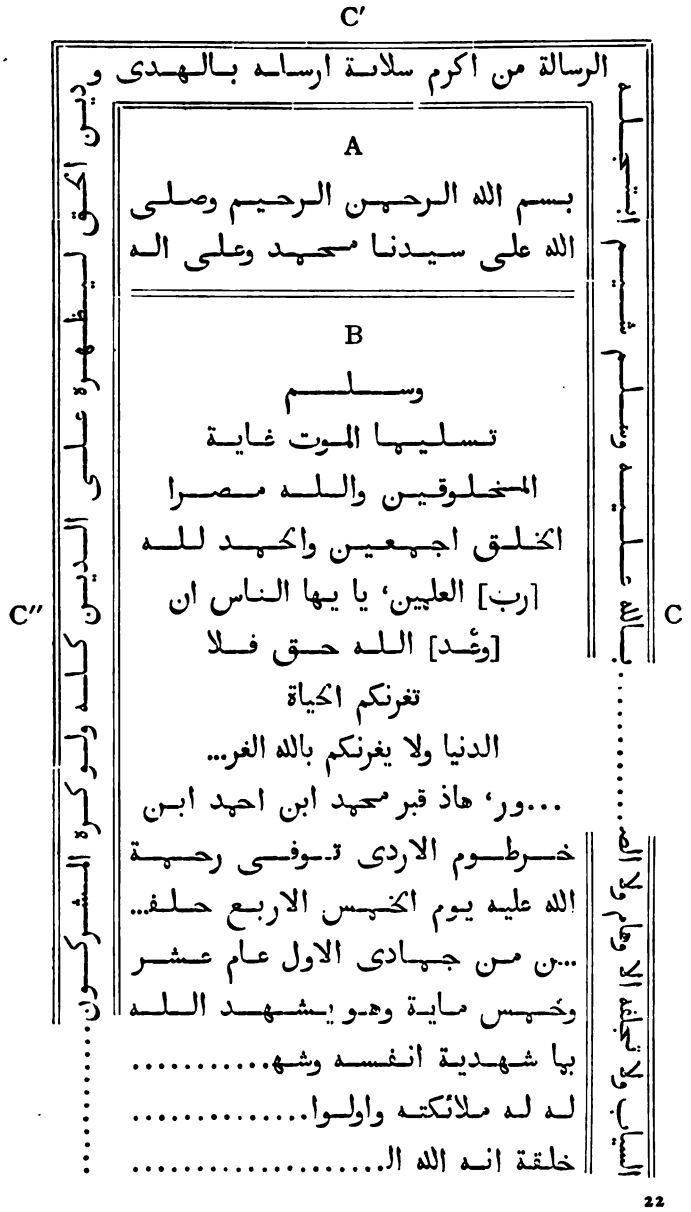

A

En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso! La bendicion de Alláh sea sobre nuestro señor Mahoma y sobre los suyos!

B

Salud
y paz! La muerte es el término
de todo lo creado y Alláh es dueño
de las criaturas todas! Alabado sea Alláh
[señor] de los dos mundos! Oh vosotros hombres! Creed que
[las promesas] de Alláh son ciertas, y no
os dejeis seducir por los placeres
del mundo ni os aparteis de Alláh por los enga...
...ños [de la carne!] Este es el sepulcro de Mohámmad Ibn-Ahmed Ibn
Jarthum Al-Adray. Murió (la clemencia
de Alláh sea sobre él) el dia jueves, cuatro pasa...
...dos de Chumadá primero del año diez
y quinientos (510 H.—1116 J. C.); *y confesó á Alláh*
cuanto encerraba su conciencia y.....
.....para él los ángeles y los que están en posesion.....
de lo creado. Porque ciertamente Él es Alláh.....

C

gracia y no castiga sino los errores y no..... de Alláh sobre
él y perdona las culpas proporcionándole la alegría

C'

del Nuncio (Mahoma) quien es el más noble y purificador. Envióle con
la direccion y

C''

ley verdadera para que la hiciese prevalecer sobre las religiones todas,
á despecho de los infieles.....

Digitized by Google

Algunas de estas lápidas, ya originales ya reproducidas en yeso, fueron por mí adquiridas en Almería y figuran hoy en la pequeña *Coleccion epigráfica* de este *Museo Arqueológico Nacional*, cuyas leyendas no traslado aquí por haberlas ya dado á conocer en la Monografía que con el título de *Lápidas arábigas del Museo Arqueológico Nacional y de la Real Academia de la Historia* publiqué en el *Museo Español de Antigüedades*. Muy de extrañar es que entre la *Coleccion* del Sr. Medina, tan copiosa y tan digna de figurar en el Establecimiento que V. E. rige y gobierna, no se halle ninguna conmemorativa, siendo todas ellas sepulcrales, lo cual demuestra, á mi juicio, que Almería sufrió en su manera de ser muy hondas perturbaciones, quizás á consecuencia del terremoto de 1522, como acredita el hecho de que no se encuentre rastro de edificio donde se conserve labor alguna de yesería, pues que la *Alcazaba*, reformada en diversas ocasiones, nada guarda ni en su disposicion ni en sus adornos que recuerde la época de esplendor de los Beni-Ssomadih, ni la de los Al-Ahmares de quienes fué al postre tributaria.

Ya en el trabajo á que ántes he aludido, hice mencion de las *piedras tumulares* ó *de tapia* que tuve por vez primera ocasion de estudiar en esta ciudad insigne y de cuyos monumentos funerarios sólo me ofreció despues ejemplo Múrcia, pues los dos que en Málaga posee el Sr. Marqués de Loring son almerienses. El número de los que posee el Sr. Medina es crecido, y lícito me será copiar en este sitio algunos de los epígrafes que ellos se leen, prescindiendo de toda otra consideracion, que juzgo ociosa, despues de lo manifestado en la *Introduccion* de la presente MEMORIA, y de lo expuesto en la Monografía á que dejo hecha referencia (1).

(1) Por ser en extremo curioso é interesante todo cuanto se refiere á la disposicion en que han sido en Almería descubiertas las piedras prismáticas

Digitized by Google

Señalada con el núm. 3 en la *Coleccion Medina*, y labrada en mármol blanco, mide $0^{m},65$ de longitud por $0^{m},18$ de latitud en la base y $0^{m},16$ de alto desde el vértice á la base, una de las *piedras tumulares* más interesantes á lo que juzgo, por darse en ella la no comun circunstancia de leerse en menudos caractéres cúficos, como los del

---

ó *tumulares*, permitido habrá de serme, el copiar aquí íntegra la siguiente nota ilustrativa que me facilitó con su habitual galantería el Sr. D. José de Medina, al ser por mí interrogado acerca del particular en 1875.

Decia pues el Sr. Medina:

«He visto efectivamente varias sepulturas de la época de los árabes, pero no tenian inscripcion alguna. Los esqueletos, vueltos hácia el Oriente, yacian sobre un lecho ó capa de tierra caliza amarillenta. Mas como siempre llamaron mi atencion aquellas lápidas que usted denomina *piedras tumulares*, pregunté en 1844 á un antiguo maestro alarife, que siendo mozo descubrió muchos sepulcros, sobre la colocacion de las lápidas prismáticas, y su explicacion en sustancia fué la siguiente: Las tumbas suelen encontrarse á unas tres varas de profundidad, pues el nivel del suelo se ha elevado, lo uno por las arenas que depusieron los aluviones, lo otro por los escombros de los edificios destruidos á consecuencia de un espantoso terremoto en 1522.—Estaban formadas por cuatro muros de mampostería y cubiertas por una bóveda, al modo de escalinata, cuya parte exterior representa el siguiente diseño:

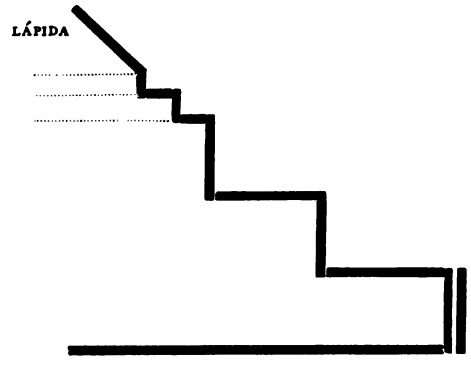

»Sobre la meseta superior estaba colocada la lápida, como remate y coronacion de la obra.

»En la ranura ó canalito abierto en la base ó cara inferior se descubren restos de la antigua argamasa, compuesta de cal y arena menuda.—Con este mortero formaban aquellos artífices una albardilla ó caballete proporcionado para introducir la ranura, juntando las partes con más union y firmeza.

»No he tenido ocasion de comprobar este relato, pero lo natural es, en efecto, que las lápidas estuviesen colocadas de tal modo, que sin necesidad de remover el monumento, oculto tan sólo el canalito toscamente labrado, se pudiesen examinar los ornamentos y leer fácilmente desde el principio al fin los caractéres, siguiendo el mismo órden y encadenamiento con que están grabados en las caras del prisma y á veces tambien en el borde del plinto.

»Resta advertir que algunas lápidas afectan la forma de un prisma cuadrangular, y en este caso el paralelógramo superior está liso, sin adornos ni letras.

»Tambien es de notar que muchas lápidas planas de una cara se encontraron colocadas, no en la cubierta ó parte superior, sino en los costados de la tumba.»

Digitized by Google

resto del epígrafe, una inscripcion en el borde de la base referida. Creo me habrá de ser dispensada su trascripcion en este sitio, porque reducido el epígrafe á la copia de las aleyas 281, 282, 16 y 17 de la Sura III, las 256, 257, 258 y 259 de la Sura II del Korán, no ofrece su estudio grande interés, como en realidad no lo ofrece tampoco el linaje de los signos cúficos, que son los empleados durante la VI centúria de la Hégira.

Como ejemplo de concision, no deja de ser notable la que lleva el número 48 entre las del Sr. Medina, la cual mide $0^m,83$ de longitud y expresa sencillamente, repartida la leyenda en ambas caras del prisma:

هذا قبر احمد
ابن عبد العزيز

Este es el sepulcro Ahmea
Ibn-Abd-ul-Aziz,

circunstancia que obliga á creer no hubo de ser esta sola la lápida que cubrió la tumba de Ahmed-Ibn-Abd-ul-Aziz, pues ni en la *piedra tumular* se halla la invocacion, ni tampoco la fecha del fallecimiento, ni las oraciones que siempre se escribieron en los monumentos fúnebres de los musulmanes.

Pertenecientes á la coleccion que el Sr. D. Miguel Ruiz de Villanueva posee en Almería con destino al *Museo Provincial*, aún no fundado, son dignos de mencion los fragmentos de *piedras tumulares* que en mis apuntes figuran con los números 78 y 80, de los cuales mide el último $0^m,83$ de longitud y dice de esta suerte, dando comienzo á la lectura por la cara anterior:

[بسم] الله الرحمن[الرحيم] وصلى الله على محمد واله، هذا قبر عائشة بنت
الفقيه الامين.....القاسم.....

Digitized by Google

[*En el nombre*] *de Alláh, el Clemente,* [*el Misericordioso!*] — *La bendicion de Alláh sea sobre Mahoma y los suyos.— Este es el sepulcro de Aixa, hija del Faquíh Alamin. . . . . Al-Cásim.. . . . . .*

En la cara posterior prosigue:

.....[نصر] الله روحها ورضى [الله عنها يوم] اثنانى عشر من [شهر...] من عام سبعة وثلاثين وخمسماية و هى تشهد ان لا اله الا [الله وحده].....

. . . . . *y . . .*[*proteja*] *Alláh su espíritu se complazca* [*con ella, el dia*] *lunes diez de la* [*luna de. . . . .*] *del año siete y treinta y quinientos* (537 H.—1143 J. C.). *Confesó que no hay dios fuera de* [*Alláh único*]. . . . . .

Mide el del núm. 78, 1m,53 de longitud y muestra sus caras llenas de exorno, leyéndose en ellas:

.....محمد يا يها الناس ان وعْد الله حق فلا تغرنكم الحياة

....نيا ولا يغرنكم بالله الغرور، هذا قبر عائشة بنت.....

. . . . . *Mahoma. ¡Oh vosotros hombres! ¡Creed que las promesas de Alláh son ciertas! No os dejeis, pues, seducir por las placeres del mun . . .*

. . . . *do, ni os aparteis de Alláh por las sujestiones del demonio. Este es el sepulcro de Áixa, hija de. . . . . .*

Merecedora es tambien de mencion en la misma coleccion allegada por el Sr. Ruiz de Villanueva, una hermosa lápida de mármol blanco

Digitized by Google

que mide $0^m,71$ de alto por $0^m,47$ de ancho y que afectando la forma de un arco carece no obstante del *farjáh* tan comun y frecuente en las lápidas almerienses; consta de once líneas, sin contar las de las orlas, y dice de esta suerte:

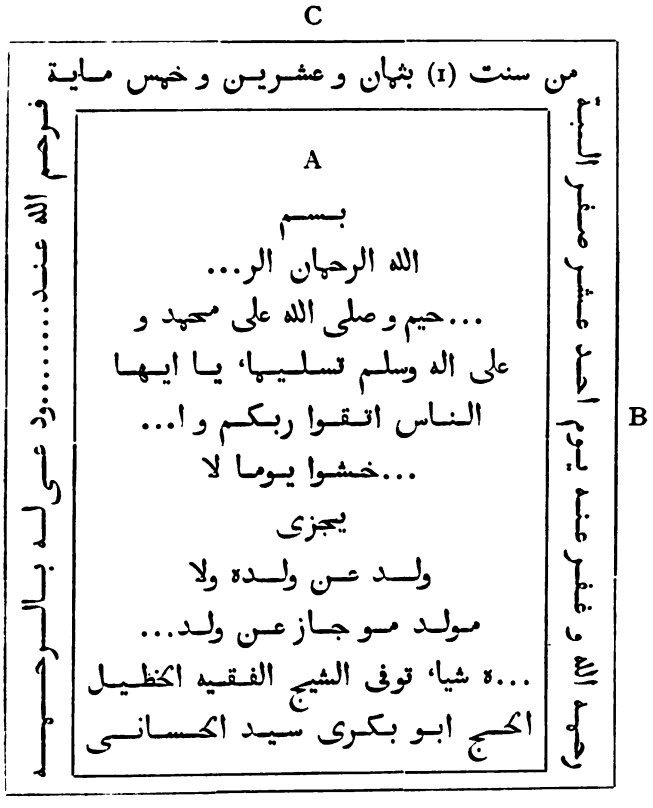

A

En el nombre

de Alláh, el Clemente, el Mi. . .

. . .sericordioso: ¡la bendicion de Alláh sea sobre Mahoma y

sobre los suyos! ¡Salud y paz! ¡Oh vosotros

hombres! Temed á vuestro Señor y

temblad el dia en que no

(1) Por سنة.

Digitized by Google

cuide
el padre de su hijo ni tampoco
el hijo tenga cuidado de las cosas de su
padre! (1) *Murió el Xeque, el Faquíh, el Orador fecundo,*
el Hách (2) *Abú Bekrí Said Al-Hasaní*

B

(compadézcase de él Alláh y le conceda su perdon) el domingo, diez de
Ssafar el honrado,

C

del año ocho y veinte y quinientos (528 H.—1133 J. C.)

D

Apiádese Alláh con. . . . . y le favorezca con su clemencia.

Por lo extraño de su encabezamiento, dada la forma general en que éste se ofrece no sólo en las lápidas descubiertas en Almería, sino tambien en las halladas en otras regiones de España, segun puede advertir V. E. por las que se insertan en la presente MEMORIA, no deja tampoco de brindar interés la que, con destino al *Museo Provincial* conserva el referido Sr. Ruiz de Villanueva entre otras varias de análoga categoría, y que constituyen casi exclusivamente la riqueza arqueológica que ha de servir en lo futuro de base para la creacion del *Museo*, si la Comision de Monumentos de aquella provincia lo consigue. Mide, pues, la presente $0^{m},65$ de altura por $0^{m},41$ de ancho, y muestra íntegra la leyenda sepulcral, si bien carece del

(1) *Korán*, Sura XXXI, aleya 32.
(2) El que ha hecho la peregrinacion á la Mecca.

Digitized by Google

tercio ó franja superior de la orla que á modo de *arrabaâ* la ciñe por tres de sus lados, falta fácil de suplir, siendo como es koránica la parte de inscripcion que ha desaparecido. El monumento, pues, dice casi completo:

C

D

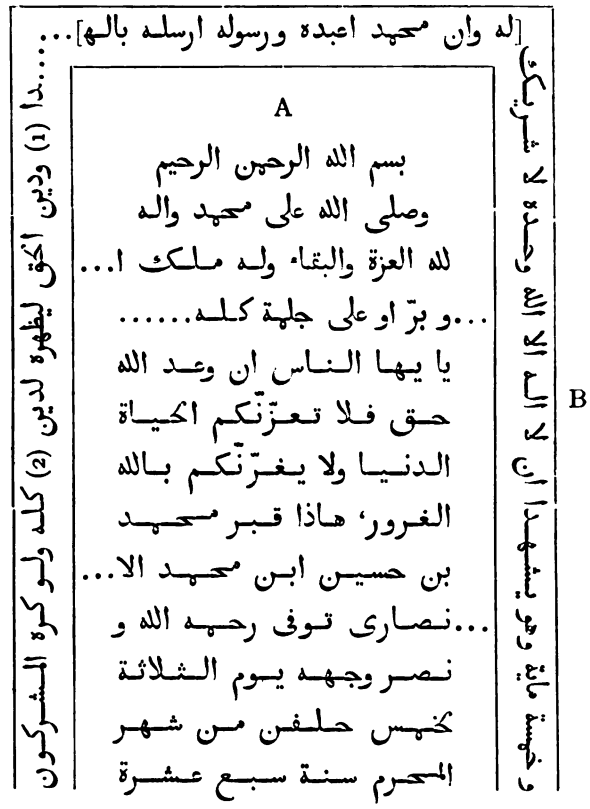

B

A

En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso.

¡La bendicion de Alláh sea sobre Mahoma y los suyos!

¡De Alláh son la gloria y la eternidad! Suyo es el imperio [*de*

(1) Por بالهدى.

(2) Por على الدين.

Digitized by Google

cuanto hay en]
la tierra y en el universo entero. . . . .
¡Oh vosotros hombres! ¡Creed que las promesas de Alláh son
ciertas! No os dejeis pues seducir por los placeres del
mundo, ni os aparten de Alláh
las sujestiones del demonio. Este es el sepulcro de Mohámmad
-ben-Hoseyn, hijo de Mohámmad Al-A. . .
. . .nssary. Murió (compadézcase de él Alláh y
le favorezca) el dia mártes
cinco por andar de la luna
de Moharram del año siete y diez

B

y cinco cientos (517 H.—1123 J. C.), *confesando que no hay dios fuera de*
Alláh único para quien no existe compañero

C

[*y que Mahoma es su siervo y su legado, á quien envió con la di*]. . .

D

. . .reccion y ley verdadera á fin de que la hiciera prevalecer sobre las religiones todas, á despecho de los infieles.

Para formar idea de la riqueza epigráfica atesorada en Almería creo, Excmo. Señor, bastará con los monumentos litológicos trascritos y con saber, segun advertí ya, que el número de los conocidos y conservados hasta 1875, asciende al 83, en su mayor parte de la propiedad del Sr. D. José de Medina. Permitido me será, para dar por terminado cuanto á la importante poblacion de Almería se refiere,

Digitized by Google

el hacer presente á V. E., para que si lo juzga oportuno lo ponga en conocimiento de la Superioridad, la conveniencia de procurar la adquisicion de la notable Coleccion allegada por el Sr. Medina, con la cual recibiría grande impulso la escasa seccion de epigrafía arábigo-española con que á pesar de mis esfuerzos cuenta el *Museo Arqueológico Nacional* de su digno cargo, no creyendo por mi parte difícil de lograr este intento, con tanto mayor motivo cuanto que el actual Director General de Instruccion Pública, Ilmo. Sr. D. Juan Facundo Riaño, ha prestado servicio en el referido *Museo*, como Oficial del Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios y Anticuarios, y sus particulares aficiones tienen estrecho parentesco con esta clase de estudios.

MÁLAGA

Manifesté arriba, en la primera parte de esta MEMORIA, cuán escaso era el número de monumentos epigráficos que Málaga conserva, y cuán poco fructuosa fué en este concepto allí mi tarea, pues fuera de las dos únicas inscripciones que tuve ocasion de examinar en la *Hacienda de la Concepcion*, propiedad del Sr. Marqués de Loring, del fragmento de friso existente en poder de D. Manuel Rivera y Valentin y de otro epígrafe de que he tenido reciente conocimiento por medio de mi docto amigo el autor de la *Historia de Málaga*, D. Francisco Guillen Robles,—no hay noticia de otros monumentos de esta índole, ó por lo ménos no pude adquirirla, á despecho de mis esperanzas y de mis deseos. La más notable de estas inscripciones hállase escrita en caractéres cúficos de relieve, correspondientes á la última época, y se muestra en una hermosa *piedra tumular*, descubierta en Almería y que figura con el núm. 84 en el *Catálogo* del citado Sr. Marqués de Loring, á quien pertenece. Interesante por

Digitized by Google

más de un concepto, cual de su inscripcion se desprende, hállase labrada en mármol blanco, midiendo en conjunto el monumento $1^{m},56$ de longitud por $0^{m},18$ de altura, y su epígrafe, que se desarrolla en una sola línea por ambas caras, dice de esta suerte, dando principio por la cara anterior:

بسم الله الرحمن الرحيم وصلى الله على محمد واله، هذا قبر اجوزار مولية العالى بالله امير المومنين رضى الله عنه توفيت نصر الله وجهها قدس روحها ورضى عنها ليلة الخميس.....

En el costado de la izquierda prosigue:

لذى القعدة.....
.....لتسيع حلون

En la cara posterior continúa:

.....سنة اثنين و خمسون واربع ماية كانت تشهد ان لا اله الا الله وحده لا شريك له وان الجنّة حقّ والنّار حقّ وان السّاعة اتيه لا ريب فيها وان الله يبعث من فى القبور.....

Concluyendo en el costado de la derecha:

.....
....الرحمة

Su interpretacion se ofrece del siguiente modo:

En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso: la bendicion de Alláh sea sobre Mahoma y los suyos. Este es el sepulcro de Chauzar,

Digitized by Google

liberta de Al-Âly-bil-láh, Príncipe de los Creyentes (1) *(hágale venturoso Alláh). Murió (esfuerce Alláh su ánimo y bendiga su espíritu y la haga venturosa), en la noche del jueves. . . . . .*

. . . . . pasadas las nueve primeras
de la luna de Dzú-l-Caâda. . . . .

. . . . . del año dos y cincuenta y cuatrocientos (452 H.—1060 J. C.). *Confesó que no hay dios sino Alláh el único, quien no tiene compañero: que el paraiso es dogma: que el fuego eterno (el infierno) es dogma: que la hora [del juicio final] ha de llegar, no hay duda en ello y que Alláh resucitará á los que estén en los sepulcros. . . . . .*

. . . . . .
la clemencia.

La segunda de las inscripciones, propiedad tambien del citado Sr. Marqués de Loring, contiene parte de la aleya 52 de la Sura VII del Korán y está tallada en un friso de madera, en caractéres cúfico-floridos de la época granadina.

Escrita en caractéres africanos, la del Sr. Rivera y Valentin es un fragmento de friso, procedente de una casa derribada con el *Convento de Santa Clara* en aquella ciudad, y se reduce simplemente á vulgares frases, en esta forma:

.....الدايم، العز القايم، الملك

. . . . . perpétuo—La gloria eterna—El imperio. . . . . .

(1) El Amir á quien hace referencia este epígrafe es Idrís II. Reinó en Málaga desde el año 434 al 430 de la Hégira (1042 á 1046 de J. C.).

Digitized by Google

Limitada á la fórmula inicial ó invocatoria, muéstrase dentro de un gracioso medallon y escrita en caractéres africanos, la inscripcion cuya noticia debo al Sr. Guillen Robles, si bien ignorando el lugar donde se verificó su hallazgo y la materia en que se encuentra labrada, leyéndose claramente:

بسم الله الرحمن الرحيم وصلى الله على سيدنا محمد واله

En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso. La bendicion de Alláh sea sobre nuestro señor Mahoma y los suyos.

No eran las dos primeras, sin embargo, las únicas memorias arábigas que existian en Málaga en poder del referido Sr. Marqués, aunque sí sólo las que en 1875 me fué dado estudiar, por hallarse las otras recogidas en lugar que no me fué mostrado: segun el *Catálogo de algunas antigüedades reunidas y conservadas por los Excmos. Señores Marqueses de Casa-Loring en su Hacienda de la Concepcion*, impreso en aquella ciudad el año de 1868, existen tambien, con el núm. XVII un «fragmento de mármol encontrado en un manantial de agua dulce en las inmediaciones de Comares, cuya piedra contiene parte de algunos renglones escritos en árabe, de los cuales sólo se entiende el nombre de *Al-láh* (1)» y con el XIX una «Piedra tumular encontrada en Almería, afectando la forma de un prisma triangular, por cuyas cuatro caras diagonales corre una leyenda árabe, que dice así vertida al castellano:

«*En el nombre de Dios clemente y misericordioso: la bendicion de Al-láh sea sobre Mahoma. Este es el sepulcro de Zeineb, hijo de Yahya,*

(1) Pág. 11 del referido *Catálogo*.

Digitized by Google

hijo de Ibrahim, el de Toledo. Murió; concédale Al-láh los premios que tiene reservados (á los creyentes), noche del Domingo doce de Dzul-hichah, año de 524 (16 Noviembre 1130)» (1).

LOJA

Noticioso de que en la antigua *Alcazaba* de Loja se conservaban aún restos de inscripciones arábigas, decidí, en marcha para Granada, el detenerme en aquella ciudad histórica, buscando los restos epigráficos que entre las ruinas de la en otro tiempo formidable fortaleza, hubieran logrado la suerte de salvarse; y si bien falto del interés histórico que hubiera apetecido, sobre la clave de un arco, hoy tapiado, que mira á un estrecho y corto callejon sin salida, se conserva aún, con efecto, en la parte más alta de la referida *Alcazaba*, el siguiente trozo de inscripcion religiosa, medio destruido y ennegrecido por el humo de una humilde casa, acostada sobre el arco tapiado. Hállase escrita la indicada inscripcion en caractéres cúfico-floridos de resalto y se expresa en estos términos:

قل هو.....لم يولد ولم يكن له كفوا.....

Dí: ..... *ni fué engendrado, ni tiene compañero.* .... (2)

(1) Páginas 11 y 12 del citado *Catálogo*. De sentir es que el Sr. Lafuente, á quien son debidas ambas traducciones, no se detuviera á manifestar respecto del «fragmento de mármol» encontrado en Comares, la naturaleza de la escritura, silencio guardado por él respecto de esta *piedra tumular*, en la que la fecha sirve no obstante para determinar el linaje de los signos cúficos en que debe de estar escrita.

(2) *Korán*, Sura CXII. Las palabras que han desaparecido son las si-

Digitized by Google

GRANADA

Convencido de que en Loja no se conocia otro monumento epigráfico que el trascrito, partí para Granada en compañía del señor D. Francisco Contreras, instalándome en la *Alhambra*, y dedicando entera mi atencion al peregrino monumento del arte árabe-granadino, levantado en la cima de aquella pintoresca colina por la munificencia de los Al-Ahmares. Puestas galantemente á mi disposicion las llaves del celebrado *Alcázar*, por el Conservador y restaurador del mismo, el distinguido artista D. Rafael Contreras, hermano de mi compañero de Comision D. Francisco,—consagréme sin descanso al estudio de cuantas inscripciones arábigas se conservan en aquel Palacio, consultando con frecuencia la notable obra del Sr. Lafuente y Alcántara (D. Emilio), titulada *Inscripciones árabes de Granada.*

Importábame no sólo localizar las mencionadas inscripciones, trabajo que, sin duda por lo ímprobo, habia menospreciado aquel notable orientalista, sino tambien recoger al propio tiempo, cual noté oportunamente, los epígrafes que para él no fueron conocidos, como sucedia, con los de la puerta que da paso en su cuerpo inferior, á la *Torre* llamada por unos *Mihrab* y por otros *Tocador* ó *Peinador de la Reina;* los de la denominada *Torre de los Puñales*, y los que se ostentan en el *kibláh* del *mossaláh* ó *cobba*, inmediato á lo que hoy se conoce impropiamente como *Mezquita*, y por desgracia, medio destruido.

No podia olvidar tampoco, la inscripcion tallada en un tarjeton ó

---

guientes: الله احد الله الصمد لم يلد و....احد: *Alláh es único: Alláh es eterno: no engendró..... alguno;* la presente oracion dice completa: الله احد الله الصمد لم يلد ولم يولد ولم يكن له كفوا احد.

Digitized by Google

friso de madera, que se descubre sobre el *arrabaâ* de la que estiman algunos como *Puerta principal primitiva del Alcázar*, descubierta por el Sr. Contreras, ni, entre otras de aquel Palacio que publicó como incompletas el Sr. Lafuente, la que en forma de orla, rodea la singular decoracion de la hermosa pila de mármol blanco, encontrada en los adarves y custodiada hoy en el *Alcázar de la Alhambra*, en la cual se halla una alegoría de tradicion pérsica, representando la eterna lucha del bien y del mal, simbolizada en *Ormuz* y *Ahriman*, por el unicornio y el leon, animales ambos que corresponden respectivamente, como es sabido, á cada una de estas divinidades (1). Miéntras brindaba tan notable monumento con muy detenido estudio, excitaban tambien mi curiosidad algunos otros, de que ya arriba hice mencion, y se conservan en el *Museo Provincial*, tales como la taza de mármol blanco, propiedad de mi antiguo maestro D. Leopoldo Eguilaz, ya citado, y los fragmentos, asimismo de mármol blanco de Macael, de la decoracion que ostentó un tiempo la puerta de la afamada *Madrisa* ó Universidad granadina.

Todos estos monumentos, más algunos otros que tuve la suerte de encontrar en varios edificios y aun Iglesias, así del Albaicin como de la misma ciudad de Granada, merecian ser conocidos de los doctos y despertaron en mí el vivo deseo de ensayar su interpretacion, no sin la zozobra natural en este linaje de estudios, de suyo dificultosos y arriesgados.

La primera de las inscripciones que en la *Alhambra* no pudo conocer D. Emilio Lafuente y Alcántara, por haber sido descubierta, como llevo dicho, años despues de haber aquel dado á la estampa su interesante libro, es la que se halla, con otras varias de menor im-

(1) Puede en este particular consultarse el estudio que acerca de dicha *pila*, he publicado en el tomo VIII del *Museo Español de Antigüedades*.

Digitized by Google

portancia, en un friso de pino alerce, que hace oficio de *arrocabe*, y viene á recibir, por tanto, el alero de la puerta á que sirve de adorno la cual se muestra aún impracticable en lo que fué cochera del gobernador de la *Alhambra*. El Sr. Contreras, á quien es debida su invencion y la idea de que fué la puerta mencionada la principal del *Alcázar* mahometano, prepara su próxima restauracion, á cuyo efecto la ha librado ya de las capas de cal, que ocultaban y destruian sus labores y leyendas.

Formando la orla ó *arrabaâ* de esta comunicacion que, sea ó no la puerta principal del Palacio árabe, es de suma importancia para el estudio de aquel monumento,—hállase en una franja de yesería, multitud de veces repetido, el conocido mote de los Al-Ahmares, escrito en caractéres africanos.

Descansa sobre esta orla el friso de madera, á que ántes hice referencia, en el cual, y en un solo renglon de caractéres tambien africanos,—que conservan los puntos diacríticos, los signos ortográficos y aun las mociones,—se advierte la siguiente é interesante leyenda escrita en verso:

يا منصوب الملك الرفيع ومحرز الشكل البديع
فتحت الفتح المبين وحسن صنع أو صنيع
اثر الامام محمد طل الاله على الجميع

¡Oh levantado asiento de la régia dignidad excelsa y asilo del arte maravilloso!

¡Abriste puerta manifiesta y fué meritoria accion y beneficio memorable del Imám Mohámmad! (1) *Derrame sus favores Alláh sobre todo ello!*

(1) Abú-Abdil-láh Mohámmad V. El moderno traductor de las *Inscripcio-*

Digitized by Google

Tallada en madera y escrita de derecha á izquierda y vice-versa, en caractéres cúficos, propios de la era granadina, léese en las tabicas del alero la palabra يـــمـــن —*Felicidad*,— mostrándose á los extremos un escudo, en cuya banda se mira el conocido mote de los sucesores de Al-Gálib-bil-láh, en caractéres africanos.

Tampoco pudieron ser estudiadas por Lafuente las inscripciones de la llamada *Torre de los Puñales*, pues que tuve yo la fortuna de descubrirlas, arrancando con el mayor cuidado la cal que las ocultaba, como oculta aún las labores de sus adulterados muros. Y aunque nada nuevo vienen á enseñar, ciertamente, ni en el concepto histórico ni en el epigráfico, no son, sin embargo, indignas de figurar en este sitio, pues contribuyen por el carácter de los signos, á dar á conocer la época probable en que la construccion de este departamento del *Alcázar* hubo de llevarse á efecto.

Sobre el zócalo, donde un tiempo resplandecieron aquellas vistosas y complicadas combinaciones de aliceres, corre un ancho friso de caractéres cúfico-floridos, caprichosamente enlazados, en el cual, gran número de veces repetida, se advierte la frase:

البقاء لله وحده

¡La eternidad [*corresponde*] *á Alláh único!*

---

nes árabes de Granada, Sr. Almagro Cárdenas, que ha dado á la estampa años despues de escrita la presente MEMORIA su trabajo, entiende este epígrafe en la siguiente forma:

«*¡Oh lugar del reino elevado, asilo del aspecto prodigioso!*
Has conseguido una gran victoria, y el mérito de la obra y del artífice
[*Son*] *gloria del Iman Mohammed. La sombra del Excelso* [*sea*] *sobre todo.*»

Entre su trascripcion y la que expongo arriba existen algunas diferencias, siendo la más notable la de que el Sr. Almagro leyó منصب en lugar de منصوب, palabra claramente escrita en el friso á que aludo.

Digitized by Google

En el *arrabaá* del arco que, por medio de una habitacion casi derruida, comunica con el jardin que fué del *Cuarto Dorado*, escrita en caractéres africanos, que conservan restos de la coloracion primitiva, viéndose aún algunos signos cubiertos de oro,—muéstrase en dos versos la leyenda:

يـا ثـقـتـى يـا امـلـى انت الـرجـآء انت الولى
انت المحسن المردعا اختم بخير عملى

¡Oh esperanza mia! ¡Oh confianza mia! ¡Tú [*eres*] *mi salvacion! ¡Tú eres mi esperanza!*
¡Tú [*eres*] *mi consuelo en las aflicciones!—¡Sella con la bondad mis obras!*

En la imposta de la izquierda de este arco, tambien en caractéres africanos, se advierte la frase:

اليمن والاقبال

La felicidad y la prosperidad,

leyéndose en la faja ú orla del intrádos, las tan conocidas y vulgares oraciones:

العزّة القايم للّه، الملك الدّايم للّه

La gloria eterna [*es atributo*] *de Alláh; el imperio perpétuo* [*de todas las cosas, corresponde*] *á Alláh.*

Encuéntrase, finalmente, en el friso amedinado que corona el presente aposento ó *Torre* que algunos llaman, ignoro con qué motivo, *de Mohámmad*, la frase, tambien vulgar, escrita en esta forma:

Digitized by Google

الـعـزّة لله

Alláh [*es*] *refugio*. . .

...لـكلّ شدة

. . . *en toda tribulacion*,

términos, estos últimos, escritos en caractéres africanos, los cuales se descubren en un medallon formado por el enlace de la prolongacion de los extremos superiores de las letras ا y ه, primera y última de la palabra الله, trazada en caractéres cúfico-floridos, como la que sobre ella insiste.

De mayor importancia que las de la *Torre de los Puñales*, son las inscripciones que, aún algun tanto deterioradas, se conservan en el cuerpo inferior del llamado *Peinador de la Reina*. Conócese este cuerpo con el nombre de *la Carpintería*, y ostenta en la portada los siguientes epígrafes:

1.° En el friso de madera, que corona toda la decoracion de la presente puerta, encuéntrase la palabra يمن—*felicidad*,—escrita de derecha á izquierda y vice-versa, en caractéres cúficos de resalto (1).

2.° En otro friso inmediato, en el cual se advierten los huecos donde debieron resaltar primitivamente los escudos Nassritas, se halla el mote de los mismos, en caractéres africanos.

3.° En el *arrabaâ*, incompleto por desdicha, hállase la siguiente inscripcion, tambien en el mismo linaje de caractéres, la cual, reducida á una de tantas fórmulas encomiásticas, tan frecuentes en el

(1) Creo que tratándose de monumentos granadinos, no será necesario advertir que la escritura cúfica es la florida, propia de esta época.

Digitized by Google

Palacio, hubo acaso de decir íntegra de esta ó parecida manera (1), dando comienzo por la franja vertical de la derecha:

عز لمولانا امير المسلمين السلطان الكبير العلى الامام الشاهر الذكر عظيم الاملاك الباسل ابى عبد الله الغنى بالله....

Tercio superior:

....ابن مولانا امير المسلمين السلطان الجليل الملك المتكبير الامثيل والمجاهد والمنافق والعطايا الجزيلة والمراهب الحامى الذمام....

Franja vertical de la izquierda:

... القامع اعذ الله الكفار ابى الحجاج ابن مولانا السلطان المعظيم الفاتح الاقطار والمهد الامصار والمجاهد فى سبيل الله ابى الوليد اعزه الله

Franja vertical de la derecha:

Gloria á nuestro Señor, Amir de los muslimes, el Sultan grande, el excelso, el príncipe famoso, el mayor de los reyes, el virtuoso Abú-Abdil-láh Al-Ganí-bil-láh. . .

Tercio superior:

. . . hijo de nuestro Señor, Amir de los muslimes, el Sultan ilustre, el Rey magnífico, el incomparable, el belicoso, el dispensador de las gracias y de los premios, el leon, defensor del derecho, . . .

(1) Para mayor inteligencia he subrayado las palabras que supongo pudieron completar el epígrafe.

Digitized by Google

Franja vertical izquierda:

. . . el subyugador (¡líbrele Alláh de los infieles!) Abú-l-Hachách, hijo de nuestro Señor el Sultan engrandecido, el conquistador de las comarcas, el pacificador de las ciudades, el valeroso en la causa de Alláh, Abú-l-Gualid! ¡Glorifíquelo Alláh! (1).

4.° En el frente de la zapata de la derecha, única que se conserva en regular estado, se halla la frase:

عز لله وحده

¡Gloria á Alláh único!

escrita como las anteriores, en caractéres africanos.

---

(1) En el núm. 787 de *La Lealtad*, periódico político de Granada, correspondiente al 4 de Setiembre de 1875, publicó el Catedrático de aquella Universidad, Sr. D. Leopoldo Eguilaz, en uno de los artículos que respecto del libro del Sr. D. Rafael Contreras, *Del arte árabe en España*, se hallaba á la sazon escribiendo, la traduccion de la inscripcion presente, hecha por mi antiguo maestro de árabe y profesor de aquella Escuela, Sr. D. Francisco Javier Simonet, quien incurrió en algunos errores, reproducidos luégo por el Sr. Almagro Cárdenas en su *Estudio sobre las inscripciones árabes de Granada* (pág. 127), donde se lee el referido epígrafe en estos términos:

اقبال ابى عبد الله الغنى بالله ابن مولانا امير المسلمين السلطان الجليل الملك
الاصيل المجاهد والمنافق العطايا الحرية والمرهب الحامى الذمام والقامع اعد
الله الطفا ابى الحجاج ابن مولانا السلطان الغنى بالله

Al feliz retorno de Abu Abdallah Alganí Billah, hijo de nuestro señor el Emir de los muslimes, el Sultan ilustre, el Rey noble, guerrero, dispensador de generosas dádivas, el terrible, el que proteje á los clientes, el que subyuga á los enemigos de Dios, el eminente Abul Hachach, hijo de nuestro Señor el Sultan Alganí Billah.

Digitized by Google

5.° En las estrellas que enriquecen el dintel de esta puerta, se lee en igual género de escritura:

النصر من عند الله

La victoria [*es un beneficio*] *que procede de Alláh.*

6.° En el extremo izquierdo de las dovelas de esta puerta, se halla la oracion:

العزة لله

La gloria [*corresponde*] *á Alláh,*

escrita en caractéres africanos, como la inscripcion siguiente.

7.° Consérvase ésta, tallada en una viga de pino, en el dintel de la puerta á que me refiero; y aunque muy deteriorada y borrosa, por el efecto de la intemperie, se expresa en los siguientes términos:

بسم الله الرحمن الرحيم، انّا فتحنا لك فتحا مبينا
ليغفر لك الله ما تقدّم من ذنبك وما تاخّر، صدق الله

En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso: ciertamente hemos abierto para tí una puerta manifiesta, á fin de que te perdone Alláh lo antiguo de tus culpas y lo reciente [*de ellas*] *(tus culpas antiguas y modernas)* (1). *La verdad* [*es atributo*] *de Alláh.*

La principal de las leyendas que se encuentran en el interior, muéstrase encerrada en un medallon circular, en el cual se halla, unas veces, escrita en dos líneas de caractéres africanos, la oracion:

(1) *Korán*, Sura XLVIII, aleyas 1 y 2.

Digitized by Google

عزّ لمولانا
ابى الحجاج عزّ نصره

¡Gloria á nuestro señor Abú-l-Hachách! ¡Glorificado [sea] su imperio!

Otras:

عزّ لمولانا ابى
الحجاج نصره الله

¡Gloria á nuestro señor Abú-l-Hachách! ¡Protéjale Alláh!

Destruida por extremo la orla de inscripcion que rodea la cara anterior de la celebrada *pila*, hallada en los adarves del *Alcázar*,—es hoy sumamente difícil el ensayar la traduccion completa del epígrafe que la decora, pues en muchas partes sólo existe una masa informe, imposible de interpretar, áun para aquellos más avezados á este linaje de tareas. Á riesgo de ver fallidas mis esperanzas, no vacilé en intentar la lectura de tan importante y singular monumento de las artes granadinas, siéndome únicamente dado el entender parte de la referida inscripcion escrita en caractéres africanos, tal cual la trascribí en la ya citada *Monografía* que á su estudio consagré en el *Museo Español de Antigüedades* diciendo, en efecto:

.....

.....القصر غرناطة عزّها الله....الامير مولانا السلطان الملك العادل المنصور
....امير المسلمين نصره الله ابى عبد [الله] ابن مولانا امير المسلمين ابن مولانا
الغالب [بالله].....وذالك فى شهر شوال من عام اربعة وسبع ماية
والحمد لله العالى*

. . . . . .

Digitized by Google

. . . . . del Alcázar de Granada (glorifiquela Alláh). . . . el príncipe nuestro señor el sultan, el rey excelso, vencedor. . . . príncipe de los muslimes (protéjale Alláh) Abú-Abdil-láh], hijo de nuestro señor el príncipe de los muslimes, hijo de nuestro señor Al-Gálib [bil-láh]. . . . . y esto [ocurrió ó fué hecho] en la luna de Xaguál del año cuatro y setecientos (704 H.—1304 J. C.).—*¡Alabado sea Alláh, el alto!*

De no menor importancia, así por su antigüedad, como por la enseñanza que ministra, respecto de las construcciones llevadas á cabo por los Califas de Córdoba en las varias comarcas de Al-Andálus, es la inscripcion que se ostenta en la orla del borde de la estimable *taza* de una fuente, propiedad del citado Sr. D. Leopoldo Eguilaz, depositada actualmente en el *Museo Provincial* de Granada, la cual afecta la figura de una concha. Escrita en caractéres cúficos de relieve, y repartida en los ocho agallones de que consta y de los cuales falta uno por rotura, hállase la inscripcion á que aludo concebida en los siguientestes términos:

بركة كاملة و نعمة شاملة ورفعة
متصلة وعدّة معظمة وعافية مستـ...
...ظياة وكرامة منعمة و.....
....ونعمة وبقاء ودايم لخليفة الاما...
...م عبد الله الحكم المستنصر بالله
امير المومنين اطال الله بقاه مما امر يعـ...
...له فتاه وحاجبه جعفر
سنة ستين وثلث مائة

Bendicion perfecta, felicidad cumplida, exaltacion continuada, favor engrandecido, salvacion eter. . .
. . . na, generosidad venturosa. . . . . .

Digitized by Google

. . . . felicidad y vida duradera para el Jalifa, el Imá. . .
. . . m siervo de Alláh, Al-Hakem Al-Mos[tanssir-bil-láh]
Príncipe de los fieles (prolongue Alláh sus dias). Esto es lo que mandó hacer á su servidor y háchib Châfar
el año sesenta y trescientos 360 H.—(970 J. C.) (1).

Varios son los fragmentos de mármol que, procedentes de la fachada de la *Madrisa*, figuran en el referido Establecimiento. Mide uno de ellos 0^m,60 de altura por 0^m,20 de ancho, y en él se conservan siete incompletas líneas de elegantes caractéres cursivos que contienen parte de la Sura XLVIII del Korán, diciendo en esta forma lo que se conserva:

(1) Entre los papeles que pertenecieron al académico D. José Velazquez y se conservan hoy en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia (Est. 22, gr. 4.ª, núm. 74), figura un cuaderno manuscrito que lleva por título el de *Inscripciones, y algunas de ellas árabes, con sus dibuxos y explicacion*, conteniendo, con efecto, los diseños, no grandemente exactos, de varios epígrafes existentes en España, colocados en cierta disposicion que parece argüir en el mencionado académico, el generoso propósito de formar un *Cuerpo* de inscripciones que hubiera sido sobrado interesante. El mayor número de los referidos diseños lleva al lado la traduccion, debida al Sr. D. Miguel Casiri, y entre ellos figura uno que pudo acaso ser el de la *taza* cuyo epígrafe he copiado arriba.

Descubierto, con efecto, en Granada, «en la que llaman *Casa de los Abencerrajes*,» advertíanse «en una pila,» insertándose en seguida su version tomada «de una antigua traduccion manuscrita,» que se expresaba en estos términos:

«Mandó hazer esta labor nuestro señor vencedor en Dios Abi Abdala, hijo de Nazer, ensalze Dios su estado y exalte su valor; y acabóse á loor de Dios, y á contentamiento de los que miran su perfeccion.

»Hijo de Mahomad, Aben Cenenid, hágalo Dios acepto, lo qual fué en el mes de Xaguel de 790.»

«D. Miguel Casiri,—prosigue el manuscrito,—interpreta assí esta inscripcion:

Digitized by Google

....

تسليمًا انا فتحنا لك فتحا مبينا ليغفر.....

من ذنبك وما تاخر ويتم نعمته عليك وَيَهْدِيَكَ صراطاً

مستقيما وَيَنْصُرَكَ الله نَصْرًا عَزِيزًا هُوَ الذى انزل السكينة

...قلوب المومنين ليزدادوا ايمانا مع ايمانهم ولله

جُنود السموات والارض وكان الله عليمًا حكيمًا

ليدخل المومنين والمومنات جنات تجرى من تحتها

الانهار.....

. . . . . .

y paz. Ciertamente hemos abierto para tí una puerta manifiesta, á fin de que perdone. . . . . . .

بِسْمِ اَللهِ اِلرَّحمن الرحيم

امرنا شاهدة صدا عدة التباعه و المرادك

عبد الله عبد الرحمن امير المومنين أيدهُ

الله من مشقة على بَيِّن قَايده وعَبدهُ

عبد الرحمن بن حمد تعون الله ونصره

سنة ثلثة و ثلثين و ثلثماية

من ما بنه عبد الله بن ذاينه

»In nomine dei miseratoris ac misericordis
Constituimus in testimonium contra hostes sectarum tui, actos voluntatis.....
Abdalla Abdelrahman Ducem fidelium
Deus illum servet ab infortunio, extollat quod eloquentem (sive conspicuum) eis Praefectum ac famulum
Abdelrahman ben Amid sub ope Dei cuiusque adiutorio
Anno trecentesimo trigesimo tercio (hegirae)
Exornavit Abdalla filius Zainch.»

Digitized by Google

de tus culpas y lo reciente [de ellas] y cumpla sus beneficios para contigo y te dirija por el camino

derecho y te ampare Alláh con su proteccion poderosa. Es quien hizo descender la paz

. . . los corazones de los creyentes para que aumentasen sin cesar su fe despues de haber creido. De Alláh

son los ejércitos del cielo y de la tierra y están en Alláh la sabiduría y el poder

para hacer entrar á los creyentes y á las creyentes en el paraiso, regado continuamente por

rios. . . . . .

Constituyendo el tercio superior del *arrabaá* de una puerta, que hubo acaso de ser la principal, mide otro de los fragmentos á que me refiero $1^{m},05$ de longitud por $0^{m},42$ de ancho, advirtiéndose en él dos líneas de escritura cursiva, en las que se lee (primera línea):

...كمشكاة فيها مصباح المصاح فى زجاجة الزجاجة كانها كوكب [درى] يوقد
من شجرة مباركة.....

. . . como un fanal en el que hay una luz superior á todas las luces, en un vaso de cristal superior á todos, que brilla como un lucero resplandeciente, la cual se alimenta de un árbol bendito. . . . . (1).

...عن ذكر الله واقام الصلوة واتياء الزكوة يخافون يومًا تتقلب فيه القاوب
والابصار ليجزيهم الله احسن ما.....

(1) *Korán*, parte de la aleya 35 de la Sura XXIV.

Digitized by Google

. . . que recuerdan á Alláh, hacen oracion y fomentan la creencia: que temen el dia en que se penetrarán los corazones y lo que hay en ellos y lo que se ve, á fin de recompensar Alláh lo que. . . . . (1).

En el extremo de este trozo de *arrabaâ*, hay un medallon y en él la frase:

وحده
الحمد لله

Alabado sea Alláh único!

En otro fragmento de *arrabaâ*, de $0^m,35$ de latitud por $0^m,20$ de alto, se lee:

اعوذ بالله من الشيء.....
نور يهدى الله لنوره من ي....

que forman parte del principio y de la continuacion del epígrafe esculpido en aquel miembro de la portada, diciendo:

Me refugio en Alláh huyendo de Ax-Xay. . . . .
luz. Guie Alláh hácia su luz á aquel. . . . (2).

Con $0^m,60$ de altura por $0^m,18$ de ancho, figura al lado de los anteriores otro fragmento en el cual se leen las dos siguientes líneas, resto de la inscripcion conmemorativa, que expresa:

(1) Parte de las aleyas 37 y 38 de la misma Sura.
(2) Parte de la aleya 35 de la citada Sura.

Digitized by Google

.....

الكبير الخطير الشهير المجاهد الفاضل العادل المقدس
الراضى امير المسلمين و ناصر الدين ابى الوليد اسماعيل

.....

. . . . . .

el grande, el elevado, el mártir, el generoso, el virtuoso, el justo, el santificado, el feliz Amir de los muslimes y defensor de la religion Abú-l-Gualid Ismaîl.

. . . . . .

Mayor es el número de fragmentos en los cuales resta alguna parte de los epígrafes que decoraron la fachada de aquel edificio; pero reducidos á entrecortadas palabras de la Sura XXIV, creo que habrá de serme dispensado el prescindir de ellos aquí, con tanto mayor motivo, cuanto que los ha publicado íntegros el novel autor de las *Inscripciones árabes de Granada*, tomándolos, cual declara, del manuscrito en que constan las versiones hechas por los intérpretes municipales en 1546 y cuya copia le ha facilitado al propósito el señor D. Leopoldo Eguilaz Yanguas (1).

Pero entre los objetos más notables con que me brindó la fortuna en las investigaciones hasta ahora por mí realizadas en toda la Península, figura una tabla de mármol blanco de $0^m,57$ de ancho por $0^m,39$ de alto, en la cual se ofrece una orla con una inscripcion en caractéres cúficos de resalto, pertenecientes al siglo IV de la Hégira, y que encierra tres zonas distintas de extraña disposicion, cuyo destino para mí, así como para el Sr. Gomez Moreno, inteligente Secretario de la *Comision de Monumentos* de Granada y para el Sr. Eguilaz, fué

(1) Véase el *Apéndice* de la obra mencionada.

Digitized by Google

y sigue siendo desconocido en absoluto. Son las dos zonas laterales iguales en un todo y se hallan compuestas por dos grandes concavidades ó cápsulas hemi-esféricas en los extremos, separadas por otra estrecha cápsula rectangular que se abre en el centro de ambas zonas; ofrece la central en el medio una concha cantonada en los ángulos, y limitada por los extremos superiores por sendas cápsulas rectangulares, de igual disposicion y hechura que las de las zonas de los lados, leyéndose en la inscripcion las siguientes palabras, dando principio por la tercera de la faja superior:

= اكثر من قول لا او قفى فى قاب صيف
البلاء قلب وقذ يلهع
حبّه هذ هو السحر قالا قيلا هذا عهل
القيس الرخيم الريس ابو جعفر
وسادن =

La locuacidad no es sino un crímen de cantidad de viento.
La experiencia es un castigo que hiere vehementemente al embustero en su amor propio. Esto lo dijo el sábio pronunciando una arenga. Esto es obra
de Al-Cais el marmolista, Ar-Rais Abú-Châfar
y de Sádan (1).

Si bien en la ocasion en que me fué dado realizar estos estudios por órden del Gobierno de S. M. (q. D. g.) y en expediciones pos-

(1) Hállase en la actualidad empotrada en una habitacion baja de la casa número 6 ó 4 del *Callejon de las Campanas*, horadada por el centro, donde surge un grifo que vierte sobre una tinaja. Un vaciado de este objeto figura en el *Museo* de la provincia.

Digitized by Google

teriores recogí con el mayor cuidado las inscripciones que exornan los muros de la Alhambra y de cuantas construcciones restan de los dias de la dominacion musulmana en la antigua córte de los Al-Ahmares, con el intento de darlas á la estampa localizándolas convenientemente, cosa que no habia hecho ninguno de los orientalistas que me habian precedido en semejante empresa, la aparicion inesperada del libro del Sr. Almagro Cárdenas que con el título de *Estudio sobre las inscripciones árabes de Granada* se publicó en 1879 bajo el patrocinio de la Corporacion Municipal granadina, me ha impedido cumplir, con otras causas, aquel mi propósito, debiendo sin embargo hacer constar por lo que importe, que así como Lafuente y Alcántara (E.) sólo halló en el Palacio de los Jazrechitas 168 epígrafes, y Almagro Cárdenas 293, fuéme á mí dado recoger mas de 800 en el recinto sólo del referido Alcázar, y sin contar las de las construcciones enclavadas en la que fué fortaleza de la Alhambra, ni las de aquellas otras que como el *Convento de Santa Isabel*, la casa del Marqués de Campotéjar, situada en la calle de la *Cárcel baja*, el llamado *Cuarto Real*, la *Casa del Carbon*, etc., conservan todavía restos y memorias epigráficas de utilidad y de importancia.

No habré de terminar, sin embargo, la parte de esta MEMORIA, relativa á Granada, sin manifestar que he procurado completar en lo posible las inscripciones que Lafuente y Alcántara dió por incompletas, no habiendo podido conseguir este resultado respecto de la leyenda escrita en el borde de la taza de la fuente que hoy ocupa el centro del Jardin de *Lindaraja*, porque desnivelada aquella á causa de su defectuosa colocacion, el agua que vierte por uno de los lados ha borrado por completo toda huella de signos arábigos en algunas de las sesenta ondas ó agallones en los cuales se desarrolla, no pudiendo ménos de expresar en este sitio la sorpresa que en mí ha producido el hallarla reintegrada por el Sr. Almagro Cárdenas.

Digitized by Google

MÚRCIA

Contra lo que me prometia Múrcia, no me fué dado hallar en ella ni una sola inscripcion completa de verdadero interés, no ya histórico, sino epigráfico. Obedeciendo á los lazos del parentesco que la unian con las demás comarcas orientales de la Península, y en particular con Almería, la antigua y populosa *Múrsia* conserva fragmentos de lápidas que fingiendo un arco, se muestran escritas en igual linaje de caractéres cúficos, desprovistos de exornos y de mociones, á pesar de pertenecer las más antiguas al siglo VI de la Hégira. Como particularidad digna de mencionarse, y que acredita más aún la íntima union establecida entre Almería y Múrcia, debo hacer notar ántes que nada, que en su solitario *Museo*, encontré un fragmento de *piedra tumular*, de que hasta entónces sólo la córte de los Beni-Ssomadih me habia ofrecido ejemplo.

En general, los epígrafes murcianos habian sido traducidos por el discreto orientalista D. Pascual Gayangos; pero si esta fué razon para que procurase por mi parte su conocimiento, lo fué tambien para hacer nuevas investigaciones, aunque sin éxito verdadero, por desdicha. El más interesante de los fragmentos murcianos, hallado en las inmediaciones de la *Iglesia parroquial de Santa Catalina*, plaza de este nombre, hoy de *Monassot*, ó segun otros, descubierto en aquella *Iglesia*, formando parte del pavimento de la sacristía, se halla empotrado actualmente en el muro de la caja de la escalera que da acceso al Salon donde se ha constituido el *Museo provincial*, y labrada en marmol blanco, mide $0^{m},52$ de alto por $0^{m},62$ de ancho. Consta al presente de ocho líneas horizontales incompletas y una vertical, de caractéres cúficos, dando idea de que hubo de afectar la forma de un

Digitized by Google

arco, cuyo vano llenó la inscripcion central, y cuyo *arrabaâ* constituyeron las franjas laterales.

La traduccion del Sr. Gayangos, decia de esta suerte:

«*Aquí yace enterrada la muy ilustre Fátima, hija del amir arraez y alcaide ilustre Abu Abdila Maimon ben Sad ben Mohamed. . . . . murió. . . . . del año* 557 (1).»

La inscripcion se halla concebida en estos términos:

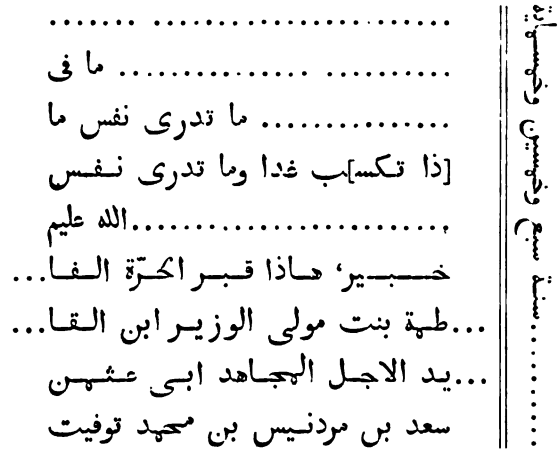

Conocidas así su disposicion primitiva, como la naturaleza de la inscripcion religiosa que encabeza este epitafio, puede sin grave riesgo de error conjeturarse que debió decir íntegro de este modo:

(1) Martinez Tornel, *Historia de la literatura murciana hasta don Alfonso X*, página, 43.

Digitized by Google

C′

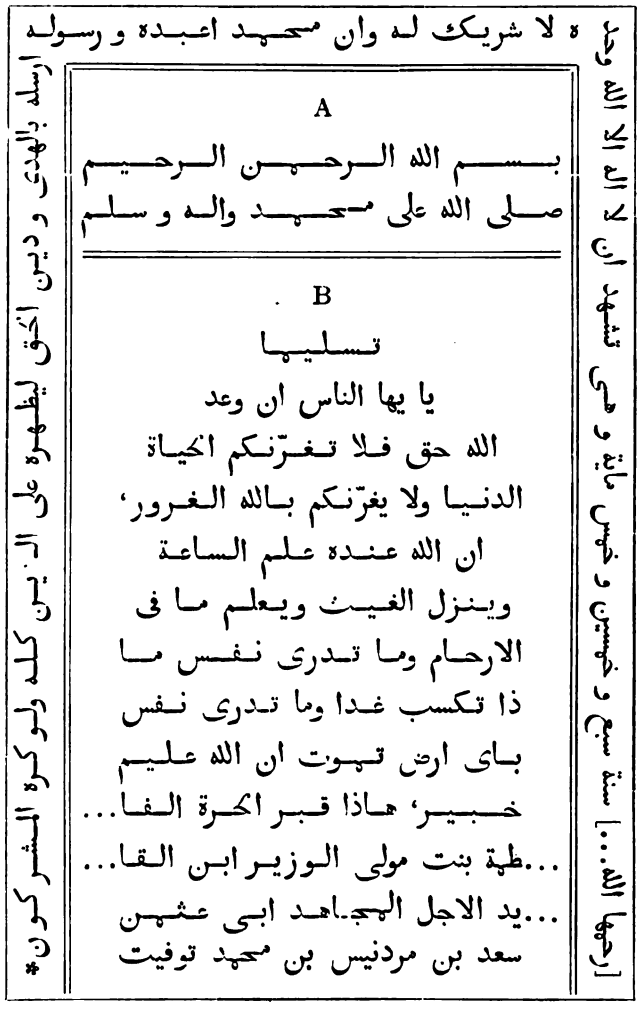

A

En el nombre de Alláh el Clemente, el Misericordioso:
la bendicion de Alláh sea sobre Mahoma y los suyos. Salud

B

y paz!

Digitized by Google

¡Oh vosotros hombres! [Cred] que las promesas
de Alláh son ciertas y no os dejeis seducir por los engaños
del mundo, ni os aparteis de Alláh por las falacias [de la carne]!=
Porque en Alláh está el conocimiento de la hora [de la muerte];
él envia la lluvia y sabe lo que hay
en el útero y no sabe nadie lo que
le espera de asechanzas ni sabe nadie
en qué lugar de la tierra ha de morir porque Alláh es sabio
en toda suerte de misterios (1). *Este es el sepulcro de la ilustre* (2) *Fá...*
... tima hija de mi señor (3) *el guazir, hijo del alca...*
... ide el ilustre, el guerrero Abú-Otsman
Saâd-ben-Mardanís-ben-Mohámmad. Murió....

C

[apiádese de ella Allah...]... del año siete y cincuenta y quinientos (557 H.—1161 J. C.), *confesando que no hay dios fuera de Alláh único*

C'

para quien no existe compañero y que Mahoma es su siervo y su legado,

C''

á quien envió con la direccion y ley verdadera para que la hiciese prevalecer sobre las religiones todas, á despecho de los infieles (4).

---

(1) *Korán*, Sura XXXI, aleyas 33 y 34.
(2) La *horra*, dictado de nobleza.
(3) Tambien puede entenderse, y acaso con mayor probabilidad de acierto por liberto, maula.
(4) *Korán*, Sura IX, aleya 33.

Digitized by Google

Si bien el monumento epigráfico arriba trascrito, fuera de la genealogía de la dama para cuya tumba fué labrado, nada revela respecto del carácter de la misma, sólo por el hecho de hallarse en él el nombre de Fátima, segun lo entendió el Sr. Gayangos y parece leerse, han creido la generalidad de los amantes de la antigüedad en Múrcia, que el presente fragmento corresponde á la lápida funeraria que se alzó sobre la tumba de la celebrada poetisa Fátima con quien se ilustra la historia de aquel reino, cobrando á sus ojos singular prestigio por esta causa. Grande seria en realidad la importancia del epígrafe, si con efecto resultáran ciertas semejantes sospechas; pero en mi concepto, á ser exacta la hipótesis, no se habria omitido consignar en aquél tal circunstancia, que haria subir de punto su valor en el doble terreno de la literatura y de la historia.

Al abrir los cimientos del nuevo *Teatro de Romea*, construido en el *Convento de Santo Domingo*, halláronse en direccion al *de Santa Clara*, donde segun Cascales estuvo el *Alcázar-Kibir*, varios fragmentos de una lápida, tambien sepulcral, labrada en mármol blanco, y escrita en caractéres cúficos, la cual hubo de afectar la misma figura que la precedente, á juzgar por los arranques del arco. Miden los mencionados fragmentos unidos $0^{m},52$ de alto por $0^{m},46$ de ancho, siendo de la propiedad del diligente Arquitecto y mi digno amigo el secretario de la Comision de Monumentos de aquella provincia D. José Ramon Berenguer, en cuyo poder se conserva. Traducido el epígrafe por el Sr. Gayangos, veía la luz pública, con un diseño de la lápida, la version del docto académico en el núm. 28 del año III de la revista titulada *Cartagena Ilustrada*, correspondiente al mes de Mayo de 1873, diciendo de esta suerte:

«*Ciertamente las promesas de Dios*
son verdad; no os dejeis engañar

Digitized by Google

por (los placeres de) la presente vida
ni permitais que el engañador (ó diablo)
os engañe con respecto á Dios.
Aquí yace Alnradad, hijo del Alcayde
ilustre Abú Damin Abaurac Al-jalsulí.
Murió; la misericordia de Dios sea sobre
él y santificada sea su alma
y mediada la noche cuarta de la
luna de Chumadá 1.ª

Orla derecha:

del año 566 *y murió confesando*

Orla izquierda:

que no hay más Dios que Alláh y que
Mahoma es su profeta y mensajero; envióle
Dios con la direccion y ley verdadera». . . . .

Uno de los más diligentes escritores murcianos, ya citado, que ha recogido cuantas memorias árabes de este género guarda la capital de la antigua Cora de Tadmir, inserta la traduccion de este epígrafe en los términos siguientes:

«*En el nombre de Alá clemente y misericordioso. Ciertamente las promesas de Alá son verdad, no os dejeis pues engañar por los placeres de la presente vida, ni consintais que el engañador os pervierta con respecto á Alá.—Aquí yace enterrado Al Rad, hijo del alcaide ilustre Abu Amir Almamum hijo de Yahya Almadani hijo de Al-aurrac, Alfaulá: murió.*

Digitized by Google

La misericordia de Dios sea sobre él. . . y santificada sea su alma y. . . á mediados de la noche cuarta de la chumada la primera.—Del año 566, *y él murió confesando que no hay más Dios que Alá y que Mahoma profeta y mensajero.—Enviôle Dios con la direccion y ley verdadera* (1).»

Prescinciendo de las errores de copia, que no pueden ser en modo alguno imputables al insigne y antiguo catedrático de lengua arábiga en la Universidad Central, errores materiales debidos más á la impericia tipográfica que á los mismos copistas, y que resultan de la mera confrontacion de una y otra de las versiones insertas,—el epígrafe del Sr. Berenguer, que consta de once líneas horizontales no inteligibles por completo, y dos verticales á derecha é izquierda, se halla concebido en los siguientes términos:

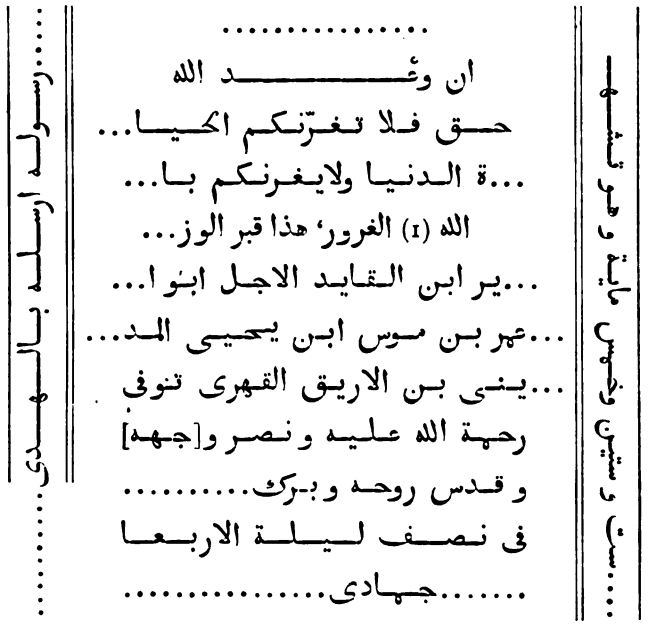

(1) Martinez Tornel, *Op. cit.*, páginas 43 y 44.

(1) Por لله, para formar la frase بالله.

Digitized by Google

Acaso íntegra se expresaria, diciendo:

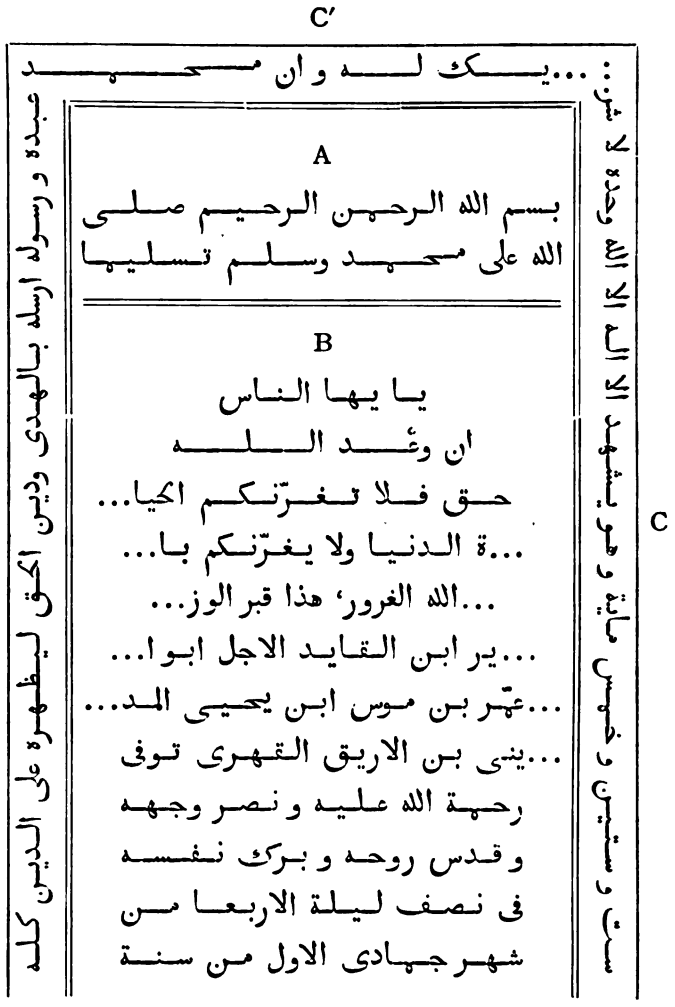

A

En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso. La bendicion de Alláh sea sobre Mahoma. Salud y paz!

B

¡Oh vosotros hombres! Creed

Digitized by Google

que las promesas de Alláh
son ciertas; no os dejeis pues seducir por los place. . .
. . . res del mundo, ni os aparteis de A. . .
. . . lláh por los engaños [de la carne] (1). *Este es èl sepulcro del Guaz...*
. . . ir, hijo del Alcaide ilustre Abú
Âmmar-ben-Musa-ebn-Yahya Al-Medi. . .
. . . iní-ben-Al-Aric-Al-Caharí (2). *Murió*
(la clemencia de Alláh sea sobre él, le favorezca con su presencia, santifique su espíritu y bendiga su alma),
al mediar la noche cuarta de la luna de Chumadá primera del año

C

seis y sesenta y quinientos (566 H.—1170 J. C.). *Confesó que no hay dios fuera de Alláh, único para quien no existe seme. . .*

C'

jante y que Mahoma es

C''

su siervo y su legado. Envióle con la direccion y ley verdadera á fin de que la hiciese prevalecer sobre las religiones todas (3).

Labrada en pedernal y por extremo destruida, consérvase empotrada en la caja de la escalera del edificio donde se halla el *Museo*

(1) *Korán*, Sura XXXI, aleya 33.
(2) El rico, el poderoso.
(3) *Korán*, Sura IX, aleya 33, que termina: ولو كره المشركون—*á despecho de los infieles*. Estas omisiones son frecuentes en las lápidas, por falta de espacio, ó mal reparto del epígrafe.

Digitized by Google

Provincial, otra lápida de caractéres cúficos y muy borrosos, cuya traduccion he intentado ántes de ahora (1), así como en perfecto estado de conservacion y ornando el Gabinete de antigüedades de la Real Academia de la Historia, existe en Madrid otra, donada á aquella Corporacion por mi digno amigo el Sr. D. Angel Guirao, quien guarda en su casa de Múrcia muy exacto vaciado de ella (2). Habiendo sido publicados ya por mí ambos epígrafes, créome autorizado, Excmo. Señor, á omitir aquí su reproduccion, que haria sobre manera enojosa mi tarea.

Noticioso de que en el *Convento de Santa Clara* se conservaban restos de decoracion que acaso pudieran ser interesantes, no vacilé en dirigirme al Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis para suplicarle me permitiese penetrar en aquella casa de religion, donde con efecto hallé en varios restos de yesería, hasta tres inscripciones murales, dos de ellas vulgares por extremo, y parte la tercera de la fórmula invocatoria de los mahometanos.

Escrita la primera en caractéres africanos de gallarda traza granadina, redúcese á la frase

الغبطة المتصلة

La prosperidad continuada,

de que tan abundante ejemplo dan no sólo el Palacio de los Al-Ahmares y los demás edificios granadinos, sino las construcciones mudejares de Sevilla, de Córdoba y de Toledo, reproduciéndose en

(1) *Lápidas arábigas del Museo Provincial de Córdoba; Museo Español de Antigüedades*, tomo IX.

(2) *Lápidas arábigas del Museo Arqueológico Nacional y de la Real Academia de la Historia; Museo Español de Antigüedades*, tomo VII.

Digitized by Google

la segunda inscripcion la indicada frase, si bien escrita ya en caractéres cúfico-floridos y en otro trozo de *arrabaâ* vertical, como aquel en que aparece la primera leyenda copiada.

Formando parte de otro *arrabaâ* y correspondiendo al tercio superior del mismo, la tercera inscripcion, esculpida en caractéres africanos, dice:

...صلى الله على محمد واله وسلم تسليما

. . . la bendicion de Alláh sea sobre Mahoma y los suyos! Salud y paz!

La reparable circunstancia de que así el trazado de estos epígrafes como el acento y diseño de los exornos que se conservan, pertenecen al período granadino, induce á creer que en Múrcia ejercieron muy notable influencia los artífices del reino al-ahmarí, como la ejercieron tambien en Málaga y Almería, poblacion esta última sin embargo, en la cual no me fué dado encontrar monumento alguno que lo comprobase, por más que lo demuestren los objetos de orfebrería halladcs en el término de su provincia y de que es buena prueba la *ajorca* de aquella procedencia que figura hoy en este *Museo* y que en nada se diferencia de las halladas en Mondújar.

JÁTIVA

Como en su lugar propio tuve ocasion de manifestar á V. E., si Játiva no correspondió á mi propósito en la medida de mis deseos, guardando avara en sus removidos cimientos los recuerdos epigráficos de la época musulmana; si no logré hallar en ella lápida alguna, sepulcral ó conmemorativa,—brindóme en cambio con el ejemplar más peregrino, que hasta aquí me ha sido dado conocer, por lo que

Digitized by Google

á la construccion respecta, en los que fueron para aquellas regiones postreros dias de la dominacion muslime. Es éste la magnífica aunque maltrecha portada que, dando acceso á un salon de no grandes dimensiones, existe en la *Casa* que en aquella poblacion poseen los Condes de Pino-hermoso. Apellidada de *Mezquita*, consérvanse en la disposicion indicada arriba,—formando el *arrabaâ* del arco referido y el marco de las fenestras que en su parte superior se abren, desprovistas de las labradas celosías de estuco,—varias inscripciones religiosas, escritas en aquel género de caractéres cursivos sobre cuyo especial dibujo procuré llamar la atencion de V. E., por apartarse grandemente de los modelos conocidos hasta el dia en las poblaciones por mí exploradas, revelando que el desarrollo de este linaje de escritura no alcanzó por completo á las regiones valencianas, donde hubieron de ser, á no dudar, distintas las influencias que lo determinaron.

Destruido el tercio inferior de la presente entrada, hace esta circunstancia que por desdicha la inscripcion del *arrabaâ* no se manifieste en toda su integridad, si bien la falta no es difícil de suplir, dado el carácter religioso del epígrafe, en el cual se contienen las aleyas 52, 53 y 54 de la Sura VII del Korán, en esta forma, dando principio por el costado de la derecha:

[بسم الله الرحمن الرحيم وصلى الله على سيدنا محمد واله وسلم تسليما] ان ربكم الله الذى خلق السموات والارض فى...

Tercio superior:

...ستة ايام ثم استوا (1) على العرش يغسى اليل (2) النهار يطلبه حثيثا والشمس والقمر والنجوم مسخرات بامره الا له الخلق والامر تبارك الله ربّ العالمين = ادعوا ربكم تضرّعا وخفية لا يحب المعتد[ين]=

(1) Por استوى.
(2) Por الليل.

Digitized by Google

Costado de la izquierda:

= ولا تفسدوا فى الارض بغد اصلاحها و[ادعوه خوفا وطمعا ان رحمة الله قريب من المحسنين واحمد لله]

Su traduccion se ofrece del siguiente modo, dando principio por el costado de la derecha:

[En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso! La bendicion de Alláh sea sobre nuestro señor Mahoma y los suyos! Salud y paz!]. Ciertamente vuestro Señor es Alláh! quien creó los cielos y la tierra en...

Tercio superior:

... siete dias! [Quien] se asentó firmemente en el trono! [Quien] envolvió el dia con la noche, haciendo que el dia la persiga sin descanso! [Quien creó] el sol y la luna y las estrellas, sometidas á su mandato! [¿A quién] sino á él [pertenecen] la creacion y el gobierno [de todas las cosas?] ¡Bendito sea Alláh, Señor de los dos mundos! (1). *Invocad á vuestro Señor con humildad y en secreto, porque ciertamente él no ama á los transgresores!* (2)=

Costado de la izquierda:

No cometais desórdenes en la tierra, cuando todo ha sido dispuesto para el bien, é [invocadle (á Alláh) *por temor y por respeto; porque, en verdad, la misericordia de Alláh está propicia para aquellos que practican el bien* (3). *Alabado sea Alláh!]*

(1) Aleya 52.
(2) Aleya 53.
(3) Aleya 54.

Digitized by Google

Sirviendo de marco á las ventanas, recorre su movida figura una franja en escocia, y en ella, en igual linaje de caractéres africanos, se hallan sendas inscripciones, deterioradas en algunas partes, pero dichosamente reintegrables por su índole religiosa. En la ventana de la derecha se lee la aleya 6.ª de la Sura III del Korán, diciendo:

بسم الله الرحمن الرحيم، ربّنا لا تزع قلوبنا بعد [اذ هديتنا وهب لنا] من لدنك رحمة انك انت الواهب، وصدق الله

En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso! ¡Señor nuestro! No permitas que nuestros corazones [*se aparten de tí*] *despues* [*que tú nos has guiado una vez! Dispénsanos*] *tu misericordia! Porque tú eres el supremo dispensador* [*de beneficios*] (1) *y verdadero Alláh!*

Parte de la aleya 286 de la Sura II se ofrece en la fenestra de la izquierda, no siendo lícito resolver cómo hubo de terminar, pues no hay espacio para las palabras que faltan de la indicada aleya. Léese sin embargo, lo siguiente:

بسم الله الرحمن الرحيم، ربّنا لا تواخذنا [ان نسينا او اخطانا ربّنا ولا] تحمل علينا اصرا كما حملته على الذين من....

En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso! ¡Señor nuestro! No nos castigueis [*por las faltas cometidas por olvido ó por error! ¡Señor nuestro! No*] *nos abrumeis con la carga que impusiste á aquellos de...*

(1) Aquí concluye la aleya; las restantes palabras son agregacion del artífice, no extraña por cierto, ántes bien frecuente en las inscripciones de otros varios edificios.

Digitized by Google

VALENCIA

Á dos limítase en la siempre populosa é importante ciudad del Guad-al-abiadh el número de las memorias epigráficas de que hay noticia, si bien una y otra no fueron halladas en la poblacion, circunstancia de todo punto reparable, dada la frecuencia con que allí aparecen los epígrafes romanos, como sucede en Játiva, induciendo á creer que han seguido en ambos pueblos la misma suerte que por lo comun le reservaron las demás ciudades españolas, quizás en ódio al nombre muslime.

Consérvase la primera de ambas memorias en el *Museo provincial*, reducida al informe fragmento de una lápida sepulcral escrita en caractéres cúficos de resalto, tan confusos y borrosos en algunas partes que hay palabras completamente irreducibles, entendiéndose por tanto parte de las siete líneas de que consta, las cuales dicen de este modo:

بسم الله الرحمن الرحيم، يا يها الناس [ا]...
...ن وعْد الله حق فلا تغرّنكم الحياة الد...
...نيا ولا يغرّنكم بالله الغرور، هذا قبر الصاحب
عز الدولة احمد بن محمد بن قاسم بن حما...
...مو بن..... ..... يوم
.....عشر.....من رجب سنة تسعين
.....وهو يشهد ان لا اله الا
.....

En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso! ¡Oh vosotros hombres! [*Creed q*]. . .

Digitized by Google

. . . ue las promesas de Alláh son ciertas y no os dejeis seducir por los placeres del mun. . .

. . . do, ni os aparten de Alláh las asechanzas del demonio.—Este es el sepulcro del Ssáhib,

gloria de la dinastía, Ahmed-ben-Mohámmad-ben-Cásim-ben-Hamá. . .

. . . mu-ben. . . . . el dia

. . . . . diez. . . . . de la luna de Récheb del año noventa

. . . . . Confesó que no hay divinidad fuera de

. . . . . .

No es difícil comprender, por las palabras que en estado legible conserva el anterior fragmento, que la lápida de que es parte fué labrada el año 490 de la Hégira (1096 de J. C.), pues el diseño de los signos no consiente sea llevada más allá del siglo v de la H., como no autoriza en modo alguno á creer que pudiera ser fruto de la IV.ª centúria. Desconocido es para nosotros el personaje histórico cuya tumba cubrió quizás la lápida ó á cuya cabeza se irguió acaso, induciendo á creer todo que el *Sáhib-al-medina* ó *Zalmedina*, que recibía el sobrenombre de *Gloria de la dinastía*, pues tal fué la categoría del difunto, hubo de ser desde luego sujeto de importancia en la época que media entre la derrota de los almoravides y el definitivo establecimiento de los almohades en Al-Andálus.

De menor importancia histórica, pero íntegra por fortuna, empotrada en el muro exterior, á la izquierda de la puerta de entrada de la casa que en la *calle de la Cruz* lleva el núm. 4, ofrécese una lápida sepulcral, labrada en mármol blanco, y cuyos resaltados caractéres cúficos se hallan en perfecto estado de conservacion, conteniendo en doce líneas consecutivas y compactas el epígrafe siguiente:

Digitized by Google

بسم الله الرحمن الرحيم، ربّنا الله،
يا يها الناس ان وعد الله حق فلا
تغرّنكم الحياة الدنيا ولا يغرّنكم
بالله الغرور، هاذا قبر محمد بن عبد ا...
...لله بن سيد بولة الانصارى كان يشهد
ان لا اله الا الله وحده لا شريك له وان
محمد اعبده ورسوله وان الجنّة حق و
ان النار حق وان الساعة اتيه لا ريب
فيها، توفى رحمه الله وغفر له ليلة ا...
...خمس من شهر جمادى الاول من سنة ثلث
وخمسين واربعماية رحمه
الله

En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso! Nuestro Señor es Alláh!

¡Oh vosotros hombres! Creed que las promesas de Alláh son ciertas y no os dejeis seducir por los halagos del mundo, ni os aparten

de Alláh las falacias [del demonio]!... Este es el sepulcro de Mohámmad-ben-Abdi. . .

. . . l-láh-ben Sayd-Bauláh Al-Anssary. Confesó

que no hay divinidad fuera de Alláh único, para quien no existe compañero; que

Mahoma es su siervo y su enviado; que el paraiso es dogma;

que el fuego eterno es dogma y que la hora [*de la muerte*] *ha de llegar, no hay duda*

en ello. Murió (apiádese de él Alláh y le perdone) en la noche de. . .

. . . l jueves en la luna de Chumáda primera del año tres

y cincuenta y cuatro cientos (453 H.—1061 J. C.). *Apiádese de él Alláh!*

Digitized by Google

Ya ántes de que me fuera dado estudiarle, era conocido el epígrafe precedente, por haberse publicado en el *Manual de forasteros en Valencia*, dado á la estampa en 1859 por D. J. E., en cuya página 206 se lee: «Una inscripcion arábiga se conserva aún en la calle de Santa Cruz en la esquina que hace la casa núm. 22 y 6 de la manzana 165, á la calle de Santa Eulalia. La tradujo del árabe al latin el Dr. D. Miguel Casiri, y el Sr. Cortés al castellano en esta forma:

«En el nombre de Dios misericordioso
y misericorde: quedáos á Dios hombres:
el Dios fiel se ha compadecido de mí:
tenemos preparado el paraiso eterno.
El auxilio que llevamos viene del Dios
omnipotente.
Aquí yace Mahamut ben Magied,
Allab, Bensamal ben el Naseri,
que hizo esta profesion de fé:
no hay Dios sino el eterno
é incomunicable: y Mahoma es su siervo
y apóstol. El infierno es una verdad,
y el fuego y el que en él cayere
no gozará.
Partió en la amistad de Dios
y entregó su alma al Criador
en la tarde del jueves del mes
Giemadi el primero
del año 453 (1).
Dios tenga de él misericordia.»

En la erudita *Guía urbana de Valencia* que ha escrito con toda diligencia el Sr. Marqués de Cruilles, se contienen noticias interesantes

(1) «Este año 453 de la Egira,—observa el autor de quien copio estas noticias,—corresponde al año cristiano de 1061, y el primer Giemadi en que murió Mahamud Ben Magied, al 23 de Enero nuestro.»

Digitized by Google

respecto del anterior epígrafe, las cuales me habrá de permitir V. E. que reproduzca en este sitio. «Sólo una lápida sepulcral árabe,—decia en 1876 el escritor memorado,—se conserva en Valencia, y la destruccion ó desaparicion de muchas otras memorias de esta raza, puede atribuirse al encarnizado ódio que se la tuvo.

»En el tomo de *Inscripciones de Valencia* recogidas por Mayans y Ciscar, está la siguiente carta de D. Agustin Sales:

«Sobre todo atrae la curiosidad una rarísima inscripcion sepulcral »árabe que me agenció el licenciado Francisco Sales, mi primo her-»mano, curioso en todas materias raras, la cual trasladada de una »quinta muy antigua inmediata á Benimaclet, lugar que fundaron los »moros en la vega de Valencia, hice colocar á la puerta de mi casa.»

»En efecto,—prosigue el Sr. Marqués de Cruilles,—en la calle de Santa Cruz, casa núm. 4, existe la lápida aludida, que tiene el doble mérito de identificar la casa del curioso cronista que la dió á luz.

»Por medio del maestro Fray Enrique Florez, que le motejó su colocacion, hizo ver un dibujo de ella á D. Miguel Casiri para que la interpretase, como lo hizo: Sales vertió á su vez al latin dicha traduccion y está publicada en castellano con algunas variantes, resultado muy natural así de alguna infidelidad del dibujante, como de los giros de toda version indirecta. Poseemos,—dice,—una exacta reproduccion del original que nos ha sido traducida por un consumado arabista (1) que deja á salvo el no haber podido traducir de la primitiva, y las varias interpretaciones á que se presta cualquier

(1) La nota que pone en este sitio el autor de la *Guía urbana de Valencia* es la siguiente: «El Excmo. Sr. D. Pascual Gayangos sobre un detenido análisis y reintegracion al árabe literal, hechas con una modestia que le enaltece por nuestro apreciable amigo D. Enrique Maupoei.»

Digitized by Google

levísima omision imperita del grabador ó de la accion del tiempo.»

Despues de dar sus dimensiones, de manifestar que los caractéres del epígrafe son cúficos y de «advertir que es muy difícil determinar en cuanto al apellido del árabe sobre cuyo sepulcro se puso si se llamo *Seladaula*, *Selabula* ó *Sexadaula*,» concluye: «La traduccion dada por Gayangos es esta:

«*En el nombre de Alá, clemente y misericordioso. Nuestro señor (es) Alá. ¡Oh vosotros los hombres! (sabed) que las promesas de Alá son ciertas. No os dejeis engañar por las vanidades del Mundo, y no os engañe contra Dios el (diablo) tentador. Este es el sepulcro (aquí yace) Mohammad ben Abdalah ben Saledola Al-Ansari. Atestiguó que no hay más Dios que Alá, el único, que no tiene compañero; y que Mahoma es su siervo y su mensajero: y que el paraiso es una verdad; y que el infierno es tambien una verdad, y que la hora (de la muerte) lo es igualmente y que no hay duda que ha de llegar. Murió (Alá se apiade de él y le perdone) la noche del jueves mediados de (la luna) Chumáda, la primera del año tres y cincuenta y cuatrocientos* (453—Corresponde al dia 24 de Mayo de 1061 de J.) *Tenga Dios misericordia de él*» (1).

Del cotejo de la version debida al sábio académico Sr. Gayangos y de la que en líneas anteriores va inserta y pude obtener á la presencia de la inscripcion sepulcral de Benimaclet, habrá V. E. deducido que son tan contadas las diferencias que las apartan, que sólo en un punto discrepan, siendo éste el relativo al nombre *Said-Bauláh* que se lee en la quinta línea del epígrafe y que el traductor de Al-Maccarí entiende por *Saledola*, si bien no sin advertir al autor de la *Guía urbana de Valencia* que «era muy difícil determinar el mencionado apellido, y resolver si se debe entenderse *Seladaula*, *Selabula* ó

(1) Páginas 160 y 161.

Digitized by Google

Sexadaula.» El original de la lápida muestra en este paraje claramente escritas las palabras سيد *(Said)* y بولة *(Baulah)* que pueden entenderse por *señor de los corazones* ó *de la multitud*, no siendo fácil confundir el ب con el د en la segunda de las voces mencionadas ni el د final de سيد con otra letra distinta del ك final, como al hacer el estudio general de la escritura cúfica procuré dejar determinado.

En poder del Sr. Conde de Trigona, á quien debí la galantería de mostrármelo bondadosamente, consérvase un objeto de muy subido interés y de gran mérito en verdad, aunque no es único por ventura en España. Es éste una llave arábiga que la tradicion estima ser la que al conquistar á Valencia se entregó al rey don Jaime en señal de sumision por parte de los vencidos y que labrada en hierro y conservando aún huellas del baño de oro que hubo de cubrirla, mide $0^{m},24$ de longitud por $0^{m},6$ en su mayor anchura. Enriquecida la empuñadura, de forma circular, por muy peregrina labor de resalto en la que se marcan y determinan influencias tradicionales que, si ofrecen algun punto de contacto con el peregrino estilo que especialmente se desarrolla en la ciudad del Genil y del Darro, se apartan de él con visibles tendencias africanas, muestra en las guardas en calados caractéres cúficos del último período dos líneas de inscripcion, como ostenta en el anillo que por la parte superior decora el mástil de la llave, otra inscripcion grabada en menudos caractéres africanos.

Estudiada ya desde 1854 por el malogrado orientalista D. Manuel Malo de Molina, quien publicó un dibujo de ella y la traduccion de sus leyendas en el *Semanario Pintoresco Español* (1), habia á sus ojos ofrecido la interpretacion de aquellas inscripciones el siguiente resultado, comenzando por la de las guardas:

(1) Tomo de 1854, pág. 414.

Digitized by Google

كـالحـمـأ لله لـدّ
فـتـثـبـت ولا نصرا

Si (es) por la defensa de Dios, pelea
mas sé constante y no (tendrá) victoria (tu enemigo).

La del anillo, decia, en su sentir, evidentemente:

هاذا عمل احمد احسن تـفـفل الجدير

Esto lo hizo Ahmed Ajsan
Cerrará la puerta de la muralla.

Sin embargo, dibujados con entera claridad los caractéres cúficos de la primera de ambas leyendas, no era lícita la duda en la interpretacion de la misma, principalmente para quien se halle avezado á este linaje de estudios; y aunque no dejaron de influir en mi ánimo las vacilaciones que Malo de Molina manifestaba en el papel manuscrito que entregó al Sr. Conde de Trigona, y la autoridad del autor de *Rodrigo el Campeador*, no por eso dejó á mis ojos de ofrecerse la referida leyenda en términos muy distintos á los propuestos por su primer intérprete, entendiendo sólo y exclusivamente las frases:

كـان الله لـك
فى يـمـن و بنـصرا

Sea Alláh contigo
en la prosperidad y para la victoria.

Por extremo borrosa la del anillo, no me fué fácil acertar por entero con ella; pero sí lo suficiente para comprender que no se expresaba allí el sitio para el cual fué labrada la llave, sino que decia:

Digitized by Google

هاذ عمل احمد ابن اسعد.....

Esto es obra de Ahmed Ebn-Asâd. . . . .

Prescindiendo de otro linaje de consideraciones, yo estimo que la presente llave fué sólo honorífica ó de ceremonia, como lo fueron casi todas las que del tiempo de los musulmanes se conservan y que no sirvió para abrir puerta alguna ni en el recinto amurallado de Valencia ni fuera de él, no repugnando el que fuese con efecto y cual la tradicion asegura, entregada al rey don Jaime I, al tomar posesion de aquella hermosa ciudad, como fué general uso y costumbre en ocasiones semejantes; pero me habrá de ser permitido que respecto de este punto cite aquí el estudio que acerca de las *Llaves de castillos y fortalezas* publicó mi llorado señor Padre en el *Museo Español de Antigüedades*, que tantas ha dado á conocer de las que se atesoran en el Establecimiento del digno cargo de V. E.

TOLEDO

Estudiadas ya cuantas inscripciones arábigas habia encontrado en las regiones meridionales y orientales de la Península, por mí visitadas, invitóme Toledo con los epígrafes aún en ella existentes, así de los tiempos de la dominacion muslime como de la época cristiana en los monumentos del *estilo mudejár*, de que tantos y tan notables vestigios guarda todavía por fortuna.

Ayudado en mi empresa por el celoso Arquitecto Provincial, que lo era entónces mi buen amigo el Sr. D. Mariano Lopez Sanchez, dí pues principio á mis investigaciones, hallando en el *Museo* de la provincia, en poder de particulares y formando parte de construcciones posteriores, algunas lápidas sepulcrales de las diversas formas

Digitized by Google

de que hice mérito arriba, alguna de las cuales es privativa de Toledo, segun parece demostrar el hecho de no haber sido descubiertos aún en otra region de España monumentos sepulcrales que afecten la figura de columnas ó de medias columnas.

Coincidiendo sin embargo en su disposicion y estructura con cuantos epígrafes de esta naturaleza se conservan en la Península, el más antiguo de los que en Toledo existen se guarda, aunque reducido á fragmento, en el *Museo Provincial* y labrado en mármol blanco, mide $0^m,36$ de alto por $0^m,42$ de ancho, figurando en el *Catálogo* con el núm. 18. Ignorándose por desdicha su procedencia y escritos en caractéres cúficos de resalto, léense en él clara y distintamente hasta seis líneas, diciendo:

.....
.....[محم]د اعبده
ورسوله توفى سحر
يوم العشر الاربع بقين
لذى القعدة سنة سبعين
وثلث ماية رحمت
الله عليه ومغفر[ة]

. . . . . .
. . . . . [*Mohá*]*mmad es su siervo*
y su enviado. Murió en el campo
el dia diez, miércoles, pasado
de Dzu-l-Caâda del año setenta
y trescientos (370 H.—980 J. C.) *Apiádese*
Alláh de él y le perdone.

Al practicarse en 1847 las obras necesarias para formar en el *Cristo de la Vega* el Cementerio de los canónigos, descubríanse tres monu-

Digitized by Google

mentos epigráficos, de forma plana uno de ellos, dado á conocer por el Sr. Gayangos (1), de hechura de columna el otro, íntegro como el primero, y quizás de igual figura un fragmento de caractéres y exornos idénticos á los de la magnífica lápida toledana que se conserva en este *Museo*, y va reproducida en la pág. 30 de la presente MEMORIA.

Si bien el Sr. Gayangos no decia en su trabajo la suerte que habia sufrido el epígrafe por él publicado en 1848, tuve la fortuna de hallarlo en compañía de los otros dos referidos, empotrado en el corral interior de la casa del guarda del citado cementerio; perfectamente conservado, por haber sido unidos los tres pedazos en que hubo de partirse la lápida al ser descubierta, consta de diez líneas de caractéres cúficos y dice de esta suerte:

بسم الله الرحمن الر...
...حيم هذا قبر يحيا ابن
سليمان ابن هذيل كا...
...ن يسهد الااله الا ا...
...لله وحده لا شريك
له وان محمد اعبده
ورسوله توفى رحمه
الله يوم الثلثا لتسع
بقين من المحرم سنة
احدا واربع مايـة

En el nombre de Alláh el Clemente, el Mi. . .
. . . sericordioso. Este es el sepulcro de Yahya, hijo de

(1) *Semanario Pintoresco Español*, tomo de 1848, pág. 156.

Digitized by Google

Suleymán hijo de Hudzail.
Confesó que no hay dios fuera de A. . .
. . . lláh único, quien no tiene semejante
á sí y que Mahoma es siervo suyo
y legado suyo. Murió (apiádese de él
Alláh) el mártes, nueve dias
pasados de Al-Moharram del año
uno y cuatrocientos (401 H.—1010 J. C.).

Inéditos los otros dos epígrafes, miéntras el que en estado fragmentario se muestra empotrado como el anterior en el muro del corral,—coronado por una basa del estilo del Califato, írguese en el centro del corral referido,—frente á una columna latino-bizantina que con su correspondiente capitel de la misma época (descubiertos ambos en el mismo paraje), sostiene una cruz de hierro,—el monumento funerario de forma de columna, hallado al propio tiempo que la lápida de Yahya-ebn-Suleymán copiada, el cual, aunque en extremo borroso, consiente leer el epígrafe, que se expresa en estos términos en las ocho líneas de que consta:

بسم الله الرحمن الرحيم
يا يها الناس ان وعد الله
حق فلا تغرنكم الحياة الدنيا
ولا يغرنكم بالله الغرور، هذ...
...ا قبر عبد الله بن عبدد توفى و
رحمه الله ليلة المورس من سنة
خمس واربعين وار (1) واربع
مايۃ

(1) Así se halla en el original.

Digitized by Google

En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso.
¡Oh vosotros hombres! Creed que las promesas de Alláh
son ciertas! No os dejeis pues seducir por los placeres del mundo
ni os aparten de Alláh las sujestiones del demonio. Est...
...e es el sepulcro de Abd-il-láh-ben-Abadd. Murió (y
Dios se apiade de él) en la primera noche del año
cinco y cuarenta y cuatro
cientos (445 H.—1053 J. C.).

Señalada con el núm. 45, figura en el citado *Museo Provincial*, escrita en una columna irregular, que fué hallada en 24 de Mayo de 1859 en los desmontes practicados para la carretera de Santa Olalla, la siguiente inscripcion, que mide 0m,60 de largo:

بسم الله الرحمن
الرحيم، هذا قبر جعفر
ابن داود كان
يشهد الا اله الا الله
وحده لا شريك له
توفى يوم الاربعا فى
النصف من شهر جم...
...دى الاول سنة
احدى وعشرين و
اربع مايـة

En el nombre de Alláh, el Clemente,
el Misericordioso! Este es el sepulcro de Chaâfar.
hijo de David.
Confesó que no hay dios fuera de Alláh
único, para quien no existe semejante.

Digitized by Google

Murió el miércoles al
mediar de la luna de Chumá...
..da primera del año
uno y veinte y
cuatrocientos (421 H.—1030 J. C.).

Midiendo $0^m,91$ de alto por $0^m,26$ de diámetro, guárdase tambien en el mismo Establecimiento provincial, una lápida, de forma de columna, cuya inscripcion, íntegra por fortuna, es realmente modelo de concision, pues sólo consta de tres escasas líneas de caractéres cúficos, diciendo de esta suerte:

بسم الله الرحمن الرحيم
هاذا قبر احمد ابن مو...
...سا رحمه الله

En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso.
Este es el sepulcro de Ahmed hijo de Mu...
...sa. Apiádese de él Alláh.

De no menor concision que la precedente, debia ser á lo que es dado juzgar el epígrafe esculpido en la piedra cilíndrica que hace oficio de columna en el arco exterior de la *Puerta del Cambron*, la cual mide $1^m,09$ de altura en conjunto, ocupando los restos de leyenda que se distinguen $0^m,16$. Escrita en dos líneas de caractéres cúficos ya deformados, dice lo que se conserva legible, de este modo:

.....الرحمن الرحيم
.....الله ابن صحر رحيه

Digitized by Google

. . . . . *el Clemente, el Misericordioso.*

. . . . . *Alláh, hijo de Ssahar compadézcase de él*

Hallada en el *Prado de San Isidoro* y conservada en la *Antigua Casa de Marron*, existia en 1875 una lápida sepulcral, destinada al *Museo* de la provincia, la cual, de hechura de columna, medía en su totalidad $1^{m},45$ de longitud por $0^{m},31$ de diámetro, siendo la longitud del epígrafe $0^{m},51$. Íntegra por fortuna, constaba de ocho líneas de inscripcion cúfica, cuyos signos, aunque no bien diseñados, eran característicos, diciendo así:

بسم الله الرحمن ا...
...لرحيم، هذا قبر يو...
...سف ....بن المنصر
توفى رحمه الله الـع...
...غيبى يوم الستة فى
شهر من جبدى (1) الا...
...ول سنة ست واربعين
واربع مايـة

En el nombre de Alláh, el Clemente, e. . .

. . . l Misericordioso! Este es el sepulcro de Yu. . .

. . . suf. . . . ben-Al-Monssar.

Murió (compadézcale Alláh con el per. . .

. . . don) el dia seis de la

luna de Chumadá pri. . .

. . . mera del año seis y cuarenta

y cuatrocientos (446 H.—1054 J. C.).

(1) Por جمادى

Digitized by Google

Entre los monumentos de esta índole que, ostentándose adornados de inscripciones y formando parte de posteriores fábricas cristianas, tuve ocasion de estudiar en Toledo (1),—cuéntanse, demás del que hace oficio de columna en la *Puerta del Cambron*, ya copiado,—el que, destruido á porfía por el tiempo y por los hombres, se halla como el anterior sirviendo de columna en el apuntado arco del torreon que el vulgo estima ser el fantaseado *Baño de la Cava*, y el que, utilizado de igual suerte, si bien mostrándose colocado en sentido inverso, figura en el patinillo de entrada de la humilde casa que lleva el núm. 2 en la *Plazuela de los Molinos de San Sebastian*, á orillas del Tajo. Careciendo de fecha el primero, su disposicion general y la forma de los caractéres cúficos de la concisa inscripcion, que en él se lee, persuaden con toda evidencia de que la referida columna de la *Puerta del Cambron* hubo de ser labrada en el siglo v de la Hégira; y miéntras el monumento de los *Baños de la Cava*, cuya leyenda es actualmente una masa informe é indescifrable, conserva parte de la fecha en la última de las líneas horizontales, acreditando así que es fruto de la misma centuria (سنة ثمان و..... واربع مايۃ—*del año ocho y. . . . . y cuatrocientos*),—en el de la *Plazuela de los Molinos de San Sebastian*, por la posicion en que fué colocado, por las espesas capas de cal que le cubren y por el constante roce que con la inscripcion han tenido y tienen personas y caballerías, no puede en realidad llegarse á conocer la fecha, la cual no debe ser sino del mismo siglo v, pues aunque en la columna, que es de buen diámetro, se seña-

(1) Tanto en el Corral del Cementerio labrado en el *Cristo de la Vega* el año de 1847 para los Canónigos, como en el Cementerio inmediato y empleadas en la *Puerta del Cambron*, existen no escaso número de columnas, casi todas ellas encaladas, las cuales deben proceder del cementerio mahometano donde se hallaron en aquella fecha las copiadas arriba, pero en las que no se advierte rastro alguno de leyenda.

Digitized by Google

lan seis líneas, sólo en la primera de ellas es lícito leer parte de la invocacion الرحمن الرحيم [بسم الله] y alguna que otra palabra en las siguientes, si bien con harta dificultad, demostrando su forma y el trazado de los signos que, con efecto, corresponde á la misma época que las columnas del *Museo provincial*, la del *Cristo de la Vega* la de la *antigua casa de Marron*, la de la *Puerta del Cambron* y la de los *Baños de la Cava*, deduciéndose, por tanto, que la indicada forma de columna, demás de ser privativa de Toledo, como dejo indicado, fué acaso utilizada sólo en el mencionado siglo v de la Hégira (xi de J. C.).

Brindando desde luégo muy subido interés, guárdase en el *Museo* de la provincia estimable coleccion de ladrillos, ornamentales sin duda alguna, en los cuales, tallados en realce y en caractéres cúficos de diversas formas,—que semejan unas veces corresponder al siglo iv de la Hégira y otras á los posteriores,—se leen algunas frases koránicas, restos de aleyas que debieron escribirse en número determinado de ellos, debiendo haber sido utilizados estos ladrillos en construcciones de importancia y colocados de manera que quedase al descubierto la leyenda religiosa, formando superpuestos y escalonados una especie de cornisa en la parte exterior de la ignorada fábrica de donde proceden, labor ésta de que dan ejemplo así *Santiago del Arrabal* como el *Cristo de la Luz* y otros edificios cuya construccion ó cuya reforma se inspiró en los recuerdos y en las tradiciones del arte muslime, tal cual se conservaron entre los toledanos al ser rescatada por Alfonso VI la insigne ciudad de los Concilios.

Si bien, fuera de la inscripcion del antiguo *Palacio de los Condes de Cedillo*, copiada anteriormente (1), no hay epígrafe alguno mudejár,

(1) Páginas 66 y 67 de la *Introduccion*.

Digitized by Google

en los edificios que de este estilo con tanta abundancia se conservan en Toledo, que tenga verdadero interés por su sentido, hállanse en cambio con harta frecuencia leyendas koránicas y exclamaciones vulgares ya, como acontece con las soleras donadas por el Sr. Herencia al *Museo Provincial* y encontradas en una casa de la *calle de las Bulas*, ya cual ocurre en el edificio señalado con el núm. 4 en la *calle de la Soledad*, ya en las tabicas que, procedentes de otra casa de la *Plaza de Santa Clara*, guarda en su estudio el inteligente pintor mi buen amigo D. Ricardo Arredondo y ya en otras muchas partes, difíciles de señalar y á las que queda hecha referencia en la *Introduccion* de esta MEMORIA, produciendo la demostracion de que ó los indicados edificios fueron labrados para servir de habitacion á los mismos mudejares, ó las inscripciones koránicas, colocadas en edificios fabricados para cristianos, fueron como especie de protesta contra la religion de los conquistadores, ó se reputaron sólo cual simples elementos decorativos, lo cual parece más verosímil.

De cualquier modo que sea, lícito me será el recordar aquí, Excelentísimo Señor, las inscripciones de la casa núm. 4 de la *calle de la Soledad*, edificio cuya primitiva construccion puede remontarse á los primeros años del siglo XIV, y que, segun parece, está destinada á desaparecer en breve.

Ofrece en primer término esta casa muy reducido zaguan, al que sirve de *arrocabe* en su parte anterior, un friso de madera, en el cual y en elegantes caractéres cúficos de resalto, de redondos contornos, se leen las siguientes frases, en la forma en que las expongo, dando comienzo en el muro de la izquierda, segun se entra:

البركة من الله كاملة، البركة من الله، العزة لله، البركة من الله، الملك لله، البركة من الله، كاملة لله، الملك لله، العز لله، البركة من الله، الغبطة واليمن والنعمة والسلامة، البركة الغبطة ..... etc.

Digitized by Google

La bendicion de Alláh cumplida.—La bendicion de Alláh.—La gloria para Alláh.—La bendicion de Alláh.—El imperio [de todas las cosas, corresponde] á Alláh.—La bendicion de Alláh.—La perfeccion es propiedad de Alláh.—El imperio es de Alláh.—La gloria es de Alláh.—La bendicion de Alláh.—La prosperidad, la felicidad, la ventura y la paz.—La bendicion, la prosperidad. . . . . etc.

Dividiendo el zaguan, tiéndese una viga, cuajada de labores de relieve, en cuya faz posterior se leen en caractéres cúficos muy borrosos las dos siguientes frases, que se repiten en toda su longitud, diciendo:

الملك لله، البركة،

El imperio [de todas las cosas corresponde] á Alláh.—La bendicion.

Sobre la indicada viga corre el *arrocabe*, tambien de madera, en el que se reproduce constantemente la palabra بركة —*Bendicion*, miéntras en las tabicas colocadas encima se leen, repitiéndose luégo, las frases:

النهأ لله، بركة لله، الملك لله

La suficiencia es prenda de Alláh (1).—*La bendicion procede de Alláh.—El imperio corresponde á Alláh*,

entendiéndose en dos solas tabicas que hay en el ángulo del fondo

(1) Es decir: que Dios basta para todo. Es el mismo pensamiento que se lee en varias de las tabicas que posee el Sr. Arredondo en esta forma:

حسنى الله

Protéjame Alláh!

Digitized by Google

de la izquierda, بركة—*bendicion*, en la una, الملك—*el imperio*, en la otra y لله—*para Alláh*, finalmente en la tercera.

Es el patio un rectángulo prolongado, cuyo alero superior soportan labrados y primorosos canecillos del característico estilo mudejár toledano, y á cuya galería superior, de toscos balaustres, se llega por mezquina escalera. Lastimosamente encalado, muéstrase en el muro en que se apoya la escalera un friso de madera ó *arrocabe*, en el cual se leen parte de las aleyas 2, 3 y 4 de la Sura XLVIII, y el principio de la aleya 25 de la Sura III del Korán, diciendo:

.....[تق]دم من ذنبك وما تاخر ويتم نعمته عليك ويهديك صراطا مستقيما، وينصرك .....، قلوب المومنين ليزدادوا ايمانا، (1) قل اللهم مالك الملك تؤتي الملك من تشاء ..... (2)

..... lo antiguo de tus culpas y lo reciente [de ellas] y cumpla sus beneficios para contigo y te dirija por el camino derecho.—Y te ampare ..... — ..... en el corazon de los fieles para aumentar sin cesar su fé.—Dí: Alláh mio! El poder está en tus manos. Das el poder á quien quieres..... (3).

El *arrocabe* del lado menor del fondo en el patio, repite la frase الملك لله que se lee tambien en las tabicas, á excepcion de una en la que se encuentra la exclamacion:

---

(1) Sura XLVIII, aleyas 2, 3 y 4.

(2) Sura III, aleya 25.

(3) Interpretadas por el Sr. Gayangos, publicó mi señor Padre las inscripciones de esta casa en su *Toledo Pintoresca* (pág. 309 y siguientes), aunque sin determinar la situacion del edificio, considerándole como una de las casas de los templarios é incurriendo en algunas inexactitudes de poca monta.

Digitized by Google

الشهر لله

La libertad es prenda de Alláh!

Más interesante aún por la naturaleza de los caractéres en que se muestra escrita alguna de sus leyendas y por el sentido de una de ellas, es la *Casa del Conde de Estéban* en la *Cuesta de la ciudad* señalada con el núm. 5. Prescindiendo en ella de las vulgares frases العز القايم لله، الملك الدايم لله—*La felicidad procede de Alláh*,—اليمن لله —*La gloria eterna para Alláh*,—*El imperio perpétuo para Alláh*,— que talladas de relieve en caractéres africanos en la deteriorada yesería de los machones que soportan la galería superior, y de la que en el *arrabaâ* del arco que se conserva, declara en caractéres floridos de buena traza الملك لله، الشكر لله—que *el imperio es de Alláh*, y que *las gracias son debidas á Alláh*, osténtase sobre labrado ataurique en el arquitrabe del arco una inscripcion de extraños caractéres de gran relieve, mezcla híbrida del cúfico y del africano, pues mientras recuerdan en su disposicion el primero, son completamente cursivos en su dibujo, repitiendo dos veces en el arquitrabe:

سلامة زخورى الشرمحة [على صاحبى]

Paz perfecta por largo tiempo [*sea sobre mi dueño*].

Confieso, Excmo. Señor, que la vacilacion ha sido grande por mi parte para entender este epígrafe mural, pues demás de la inusitada forma en que se enlaza el لا de سلامة y de la figura del خ que parece tener dos م al principio y al fin del trazo superior, como se halla roto en algunas partes, no se muestra con entera claridad, haciendo preciso un minucioso reconocimiento para obtener el resultado propuesto.

No ménos arriesgada es la lectura de la inscripcion de caractéres

Digitized by Google

africanos que se halla en la moldura que por bajo del arquitrabe cuadra dentro del *arrabaâ* este arco: de naturaleza religiosa, entiéndense en ella los nombres de la Vírgen y de su divino Hijo entre otras palabras de dudoso sentido, encaladas y en mal estado, en esta forma escritos aquellos

شنت مريةٔ عيس

Xanta María.—Jesús.

Fácil es de comprender que, existiendo en Toledo multitud de fábricas mudejares, los epígrafes murales de esta índole abundan en exceso, si bien por lo comun se hallan reducidos ya á oraciones koránicas, como las copiadas, ya á frases y exclamaciones cual las del *Taller del Moro*, *Santa Catalina* (cuartel hoy de la Guardia civil), el *Corral* ó *Palacio de don Diego*, destinado á cochera, la casa núm. 9 de la *calle del Coliseo*, el *Tránsito* y tantos otros edificios cuya enumeracion sería sin duda fatigosa, no olvidando en verdad el *Palacio del Rey don Pedro*, la *Casa del Nuncio Viejo*, etc.

En mi concepto, para formar idea de la riqueza epigráfica de Toledo, cuya menuda exposicion sería más propia de un libro especial, basta con las leyendas trascritas tanto en esta parte de la MEMORIA como en la *Introduccion*, con las cuales se atestigua el hecho de que Toledo merece por sí sola detenido estudio, tal y como lo han reconocido nuestros más doctos escritores despues de haber en 1845 dado á la estampa mi señor Padre su *Toledo Pintoresca*.

Porque si bien es cierto que desde la indicada fecha hasta los dias presentes han adquirido singular y fructuoso desarrollo las investigaciones arqueológicas, en virtud de las cuales no puede hoy sostenerse, como no las ha sostenido mi señor Padre, muchas de las afirmaciones contenidas en la mencionada obra,—no lo es ménos que la

Digitized by Google

enseñanza fundamental en ella prodigada debe ser siempre reputada como base esencial para obtener el éxito apetecido en este linaje de tareas y especulaciones científicas, y muy principalmente no desdeñando, antes bien demandando su desinteresado auxilio y su eficaz concurso á la epigrafía, como elemento de grandísima importancia para decidir respecto de los caractéres propios del *estilo mudejár* en la celebrada ciudad de los Concilios, tan difíciles de determinar para aquellos que, olvidando la historia, no han seguido paso á paso en su desarrollo el de las artes hispano-mahometanas y cristianas.

LEON

Al lado de otros objetos de indudable interés arqueológico, allegados en el *Seminario Conciliar* de Leon, hallado en la Vega de Boñar, á cinco ó más leguas de aquella insigne ciudad, figura un fragmento de lápida sepulcral, en el que se leen hasta cinco líneas de caractéres cúficos, perfectamente conservados en su mayor parte, circunstancia merced á la cual se hacen sobremanera fáciles la interpretacion y lectura del epígrafe, que se halla concebido en los siguientes términos:

بسم الله الرحمن الرحيم،
يا يها الناس ان وعد ا...
...لله حق فلا تغرّنكم الحيا...
...ة الدنيا ولا يغرّنكم بالله
الغرور، هذا قبر الحسين
.....

En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso!
¡Oh vosotros hombres!.. Creed que las promesas de A...

Digitized by Google

. . . lláh son ciertas! No os dejeis pues seducir por los hala. . .
. . . gos del mundo, ni os aparten de Alláh
las falacias [*del demonio*]. *Este es el sepulcro de Al-Hoseyn*

. . . . . .

Rota, por desdicha, la lápida, en aquella parte en la cual se expresaba la genealogía del personaje para quien se labró el presente epígrafe y con ella la declaracion de que confesó al morir el dogma de la unidad muslímica y la mision profética de Mahoma, manifestando á continuacion la fecha en que acaeció su fallecimiento, si puede carecer de importancia histórica, en el estado en que hoy se ofrece, no ocurre por cierto lo mismo en cuanto con su importancia histórica se relaciona.

Por su forma, por la disposicion en que se encuentra la leyenda religiosa y por el dibujo de los signos, viénese, Excmo. Señor, en conocimiento de que el epígrafe legionense no puede referirse sino á aquella época de descomposicion que precede á la invasion de los almoravides, durante cuya breve dominacion en Al-Andálus se acentúa sobre modo la línea curva en los caractéres cúficos; y dado este supuesto como conocida la fecha en que Alfonso el Católico rescató á Leon de la servidumbre islamita, fácil es de comprender que la lápida sepulcral árabe del *Seminario Conciliar* de Leon, que álguien ha presumido corresponder á los mudejares legionenses, debió ser como trofeo de victoria llevado allí por algunos de los guerreros que asistieron á las atrevidas empresas con que logró el sentimiento de la independencia nacional reducir los límites del imperio muslímico á las pintorescas regiones del Oriente y Mediodía de Iberia, ya en el siglo XIII de la Era cristiana.

De que esto hubo de ser así, ofrecen no dudoso testimonio la hermosa *Pila arábiga* de la cual me hago cargo más adelante y que,

Digitized by Google

correspondiendo á los dias del Califato cordobés y acaso á los de Al-Hakem II, se conserva hoy en la Catedral de Santander, como lo ofrecen al propio tiempo el hallazgo en Betanzos de la lápida sepulcral de uno de los más aguerridos príncipes granadinos y la existencia en la *Capilla de la Santísima Trinidad* de la Catedral de Córdoba, de dos lápidas sepulcrales, cuya fecha, en ellas expresada, se refiere al siglo xv de nuestra Era (1).

SANTANDER

Empotrada en uno de los arcos próximos á la puerta del N., y sostenida por un pilarillo sin importancia ni carácter,—consérvase

(1) En los momentos de darse á la estampa la presente MEMORIA (Agosto de 1882), háse descubierto en la Catedral, cuya restauracion dirige mi señor tio el Arquitecto D. Demetrio de los Rios, una momia, al parecer del siglo xv, cuyo sudario sujetaba una banda de sedas con dos inscripciones arábigas, ambas en caractéres cúficos, las cuales se repiten en toda la longitud de la banda una vez escrita de derecha á izquierda y otra de izquierda á derecha, reduciéndose la una á la frase:

بركة لصاحبه

La bendicion [de Alláh] sea sobre mi dueño,

y la otra, que se encierra en bien trazados tarjetones:

التوفاق بالله

La proteccion [procede] de Alláh.

De sentir es que no haya llegado á mi noticia la exacta descripcion de este interesante resto de las artes industriales, para poder deducir si debe reputarse cual producto de artífices mudejares ó mahometanos, pues los signos cúficos en que ambas frases aparecen escritas carecen de caractéres privativos y determinantes con cuyo auxilio fuera acaso dable hallar satisfactoria respuesta.

Digitized by Google

en la Iglesia Catedral de Santander, sirviendo para el agua bendita, una hermosa pila, de forma rectangular y labrada en una sola pieza de mármol blanco, la cual mide $0^m,46$ de ancho por $0^m,81$ de largo y $0^m,20$ de altura. En el borde superior ostenta una orla de $0^m,078$ de ancho, interrumpida en los costados y en el frente posterior por superficies lisas, y en ella, escrita en caractéres cúficos de resalto, correspondientes á los postreros dias de la IV.ª centúria, se halla una inscripcion arábiga, que da principio en el costado de la derecha.

No era, á la verdad, desconocida para mí la existencia de este monumento,—cuya aparicion en Santander podia parecer como extraña y que hubo de ser llevada allí, como queda apuntado, en señal de trofeo por alguno de los montañeses que siguieron las huestes de los Alfonsos y Fernandos,—merced á la noticia que de ella se daba en la *Memoria* presentada en 1844 por la *Comision Central de Monumentos*, donde con efecto, se hacia notar que entre las noticias remitidas por la Comision provincial de Santander, figuraba «una leyenda árabe existente en la pila de agua bendita de la Catedral de Santander, que por parecer documento interesante, acordó la Central remitirlo al Sr. D. Pascual Gayangos, para que se sirviese interpretarla.» «Este entendido orientalista,—proseguia la *Memoria*,—ha correspondido á los deseos de esta Comision del modo más digno, poniendo la inscripcion citada en caractéres *nesji* modernos, resultando la siguiente lectura:

أَنَا ٱلْبُهَامِي ٱلْبُهَافِي صَفَايِ صَنَعَ جَسْبِي مِنْ فِضَّة بَيضَاء وَكَانَ ٱلزَّلَالُ إِذَا صَارَ
ٱلَّتِي عَدَدَ فِي قَعْرِهِ خَوْنًا هُوَ ذُو خَفِيفَةٍ غَبَرَ إِلَى جَسْدٍ أَقَامَ مِنْ عُهُودِ ٱلسَّمَاء

»La version que ha hecho de ella es como sigue:

Digitized by Google

»*Yo soy un saltador (de agua) mecido por los vientos: mi cuerpo trasparente como el cristal, está formado de blanca plata.*

»*Las ondas puras y frígidas (de mi manantial), al encontrarse en el fondo, temerosas de su propia sutileza y delgadez, pasan luégo á formar un cuerpo sólido y congelado* (1).»

En las memorias del Licenciado Sr. Martinez Mazas, Canónigo Doctoral que fué de aquella Santa Iglesia, donde se conservan y guardan, se halla tambien la traduccion de este epígrafe, que me fué galantemente facilitada por el dignísimo Maestro de Fábrica señor Guilárte, la cual se expresa en esta forma:

«*Vas in quo aqua est*
Aquilegium in puritate,
ex argento albo elaboratum
(vas) (an per similitudinem ex marmore albo)
Erat bona et clara dum hauritur
tutus. . . . . Aqua gelata (2).»

No será difícil comprender, Excmo. Señor,—dada la incuestionable autoridad del sábio académico Sr. Gayangos,—la perplejidad que hubo de apoderarse de mi ánimo al concertar la interpretacion hecha por aquel ilustre arabista, con la inscripcion original de esta *Pila*; bien es verdad que si no coincidian en muchos puntos, si habia error en la interpretacion del Sr. Gayangos, no eran tales faltas imputables sino al diseño que le fué sin duda facilitado, en el cual se-

(1) Pág. 112 de la indicada *Memoria.*

(2) Acompaña á esta traduccion la nota: «Fons erat marmorea in publicum usum erecta.»

Digitized by Google

guramente no se hallarian los signos dibujados con la claridad con que en el monumento se manifiestan, segun puede observar V. E. por el vaciado de dicha *Pila*, que hice en aquella ocasion merced á la galantería del referido Sr. Guilárte, y que figura en el Establecimiento de su digno cargo.

La inscripcion, con efecto, dando principio, cual vá indicado, por el costado de la derecha, dice así:

	يا ايها من
المهافى صفاى صنع جسمي من فضّة بيضاء وكان الزلال	
	اذ صار الغـى
	صرد رقى قعره
خوفا هو دولى حفافة	غبر الى جسد قام من
	حمود المـاء

	¡Oh vosotros los que
estais sedientos de pureza! Obra es mi cuerpo de plata cándida y turgente!	
Ved cómo cae convertida	*en espuma pronta á liquidarse en el fondo,*
temerosa de su sutileza y delgadez,	*pasando luégo á formar un cuerpo admirable*
de agua congelada!	

MÉRIDA

Decorando sin duda la portada de la fortaleza erigida en la reina del Ánas por Abd-er-Rahman II, ó la restauracion, acaso, del antiguo *Arce* emeritense, y confundida entre los restos maravillosos de aquella ciudad insigne, tantas veces destruida, ha logrado la fortuna de llegar á nuestros dias la magnífica lápida que hoy custodia en el

Digitized by Google

Ex-convento de Santa Clara la digna Sub-comision de Monumentos de Mérida, como joya digna en realidad de verdadera estima.

Escrita en cinco líneas de caractéres cúficos, mide 1m,62 de latitud por 0m,62 de altura y se expresa de esta suerte:

بسم الله الرحمن الرحيم، بركة من الله وعظمة
لاهل طاعة الله، امر ببنيان هذا الحصن واعادة
معقلا لاهل الطاعه الامير عبد الرحمن بن الحكم اعزه الله
على يدي عامله عبد الله بن كليب بن ثعلبة وجيفار بن مكسر
موليه صاحب البنيان فى شهر ربيع الاخر من سنة عشرين و ميتين

En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso! La bendicion de Alláh y la grandeza, sean
para la gente de la obediencia de Alláh! Mandó construir esta fortaleza y asilo
fortificado, para las gentes de su obediencia, el Príncipe Abd-er-Rahman-ben-Al-Hakem (glorifiquele Alláh)
bajo la direccion de su Arquitecto Abd-ul-láh-ben-Kolaib-ben-Tsaálabáh y de Chifár-ben-Maksar
su liberto, director de las obras, en la luna de Rabié postrera del año veinte y doscientos (220 H.—835 J. C.).

Contribuyendo á poner de relieve la triste vida que arrastró la celebrada Emerita Augusta durante la dominacion islamita, y la suerte que alcanzaron aquellos preciados monumentos que ennoblecieron su recinto en la época romana y visigoda,—acompañado por los Sres. D. José Moreno Baylen y D. Alonso Pacheco, dignísimos individuos de la Sub-comision de Monumentos de Mérida, visité ya sin esperanzas de hallar en esta ciudad resto alguno arábigo, el *Ex-*

Digitized by Google

Convento de Jesús, destinado actualmente á *Cárcel*, con el objeto único de admirar algunas reliquias romanas que se conservan empotradas en uno de los patios interiores de dicho edificio.

Puede V. E. juzgar de mi satisfaccion, cuando, dispuestos para abandonar el *Ex-Convento* y llevado sólo por disculpable curiosidad, penetré en el *Patio* de la *Cárcel*, cuyas galerías se apoyaban en robustas columnas de blanco mármol, procedentes de un templo romano, y hallé en aquellos fustes hasta quince epígrafes grabados en su pulida superficie, escritos en toscos caractéres cúficos, que revelaban la imperita mano de sus autores, y que ya se hallan por extremo borrosos (1).

Forma la planta de dicho *Patio* un cuadrado perfecto, y creo habrá de serme permitido, Excmo. Señor, mostrar de ella aquí el adjunto ligero apunte, merced al cual puedan ser localizadas las inscripciones que se leen en los fustes, para evitar toda confusion y duda:

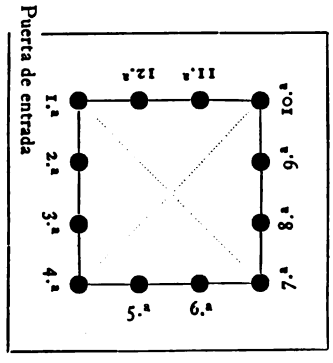

Con notables incoherencias, se advierten, con efecto, estas leyendas:

(1) Fernandez Perez hace mencion de la existencia de estas inscripciones en su *Historia de las Antigüedades de Mérida*, citada arriba, pág. 55.

Digitized by Google

PRIMERA COLUMNA

1.ª INSCRIPCION

.....

العاصر .....

لا حـــــــــــول ولا

لا خـــــــلـــــــق و (1)

قـــــــوة الا بـــــــالله

.....

. . . .el bienhechor.

No hay autoridad ni

fortaleza, ni

poder, sino en Alláh.

2.ª

اخـــــاذ الله كـــــبـــــو

مـن كـفـا بـالـصـلـوة

على مـحـمـد رســـول

الله امـر امـره الـعـلـمـيـن

Recibe Alláh en la altura

parte igual de las oraciones

que se tributan á Mahoma, enviado

de Alláh, que gobierna por su órden los dos mundos.

---

(1) Esta línea, de caractéres más pequeños, y colocada en distancias menores, parece ser una intercalacion, no sólo por las indicadas causas, sino además porque siendo la fórmula íntegra لا حول ولا قوة الا بالله, huelga el otro miembro, en el cual se repite el adverbio لا, dando dos negaciones inadmisibles.

Digitized by Google

3.ª

اللهى صلى على محمد سيد[نا]
اللهم اتقبل سية محمد
.....على ملّة ربّ

¡Oh Alláh mio! Bendicion sea sobre Mahoma [nuestro] dueño.
¡Oh Alláh nuestro! Acepte por igual Mahoma
. . . . . en la ley del señor.

4.ª

.....
عليه الظهير
عبد الوحد

.....
sobre él el puro
Abd-ul-Guahid.

5.ª

.....
اللهم لا نعم[ة].....
.....الله لعبد الله اخذ
حتّ الرصلنا (1) كله
....حد الله هذا الله
من مسجد ..... هاذا
.....

(1) Por الرسولنا.

Digitized by Google

. . . . . .
Oh Alláh nuestro! No hay beneficio. . . . . .
. . . . . Alláh para Abd-il-láh! Escuche
sus quejas nuestro Profeta. Todo lo cual
. . . . Alláh. Aquí está Alláh
en la mezquita . . . . . esta
. . . . . .

6.ª

الـرحـيـم الـرحـ.....
عـبـد الـرحـيـم
ابن احـمـد

El misericordioso. . . . .
Abd-ur-Rahim
Ibn-Ahmed.

TERCERA COLUMNA

1.ª INSCRIPCION

.....الله الرحمن اعمد لعبد الله
عبد الله

. . . . . Alláh el Clemente, es el apoyo de Abd-il-láh,
siervo de Alláh.

2.ª

بـــــركـــــة
مـــن الله ابـــو
.....
ابن عـايـمـىّ

Digitized by Google

Bendicion
de Alláh. Abú
. . . . . .
Ibn-Álimy.

3.ª

بـركـة مـن ا...
...لله عـلـيـك

Bendicion de A. . .
. . . lláh sobre tí.

SEXTA COLUMNA

.....يـقـول
حـرام الـذى يـقـول.....
[الـذ]يـن يـكـتـبـوا.....
كـتـاب مـو[سـى]....

. . . . . *dirá*
Cosa ilícita; quien dirá. . .
los que escribirán. . . . .
libro de Moisés. . . .

OCTAVA COLUMNA

1.ª INSCRIPCION

بـــركـــة الله
لـسـعـيـد بـن زيّـاد

Bendicion de Alláh
para Saîd-ben-Zeyyád.

Digitized by Google

2.ª

بـن كـة الله مـعـد وابـرهـيـم

Bendicion de Alláh. Maâd é Ibrahim.

3.ª

بـــركـــة الله
ابن مليك

Bendicion de Alláh.
Ibn-Malik.

4.ª

بـــركـــة الله
.....

Bendicion de Alláh
.....

NOVENA COLUMNA

بـــــركـــــة
الله قـــسـور
ابن ابو يحيـ...
...ى .....
.....

Bendicion
de Alláh. Casguar
Ibn-Abu-Yahy...
...ya.....
.....

Digitized by Google

DÉCIMA PRIMERA COLUMNA

بـــركـــة الله

Bendicion de Alláh.

DÉCIMA SEGUNDA COLUMNA

.....

صـلـى الله على محـمـــد

.....

Bendicion de Alláh sobre Mahoma.

Por la naturaleza de las precedentes inscripciones, no parecerá extraño el deducir que el templo romano á que hubieron de pertenecer primitivamente los fustes donde aquellas se leen, debió ser destruido para labrar con sus restos alguna Mezquita, ó, cuando ménos,—si la fábrica romana subsistió durante el Imperio visigodo,—que consagrado al culto cristiano, lo fué más tarde al muslime por los sectarios de Mahoma, al apoderarse de aquella ciudad, á que apellidan *Eximia* los escritores católicos.

De que tal hubo de acontecer, á mi juicio, persuaden así la circunstancia de ofrecerse estos epígrafes escritos en los fustes sin órden ni concierto, con caractéres de incorrecta traza, sin guardar simetría, y sin propósito monumental de ningun género, como la de reducirse á frases de sentido meramente religioso; no pareciendo sino que los fieles al vagar por entre las columnas del interior del templo ó por el átrio, quisieron atestiguar su fé con semejantes signos. No debe ser para olvidado en este presupuesto, el hecho de que en la quinta inscripcion de la primera columna se leen las palabras هذا الله من مسجد que no consienten duda alguna en tal sentido.

Digitized by Google

El hallazgo, si tal puede llamarse, no carecia á la verdad de importancia: de la época á que parecen corresponder estas inscripciones no hay grande abundancia de epígrafes, por desdicha, y ménos aún, escritos en la forma que los presentes. Cierto es que en los fustes y sumóscapos de la ampliacion alâmerí en la *Mezquita-Aljama* cordobesa, es frecuente encontrar grabados sobre el mármol los nombres de los artífices por quienes fueron labrados (1); éslo asimismo, que en otra columna conservada en el *Museo Provincial* de Sevilla, se advierte otra inscripcion grabada en sentido vertical, que parece referirse á una *Mezquita* (2), así como no debe ser para olvidada, áun á despecho del lastimoso estado en que ha sido descubierta, la lápida sepulcral que posee en Almería mi docto y benévolo amigo el señor D. José de Medina, y de la cual queda en su lugar propio hecho mérito; pero á pesar de todo, no pueden éstos realmente considerarse como número suficiente de ejemplares epigráficos que sirvan para determinar con entero acierto el concepto de las tradiciones escriturarias, desprovistas de todo carácter ostensiblemente monumental, en la Península.

En tal sentido, las inscripciones emeritenses, arriba copiadas, tienen indudablemente mayor valer, pues en ellas no se aspiró, como acontece por lo general con las lápidas sepulcrales grabadas ora en piedra, cual la del Sr. Medina ó en pizarra como las de la *Biblioteca de la Universidad literaria de Sevilla* y la del *Museo provincial* de Córdoba, á imitar intencionalmente la escritura monumental, empleada así en las lápidas conmemorativas como en las sepulcrales.

Sea, pues, como quiera, los epígrafes que tuve la suerte de interpretar en las columnas del patio del *Ex-Convento de Jesús*, tienen el

(1) Véanse en las *Inscripciones árabes de Córdoba* las páginas 241 á 247.
(2) *Inscripciones árabes de Sevilla*, pág. 113.

Digitized by Google

doble aliciente histórico que inspiran la circunstancia de haber sido grabados en columnas procedentes de un templo romano y la de poner de relieve la cultura conseguida por la poblacion de Mérida en los últimos dias del siglo IV de la Hégira (X de J. C.) ó en los primeros del V.°, á que en mi humilde sentir corresponden.

BADAJOZ

Fuera de algunas monedas vulgares, y un solo dedal de bronce que se conserva en el *Museo provincial*, no han sido hasta el presente descubiertas en la antigua córte de los Aftasidas más que tres lápidas, sepulcrales todas, dos de muy gallarda escritura cúfica que ofrecen la particularidad de ostentar algunas mociones y signos ortográficos, circunstancia ésta que las hace dignas de toda estimacion y aprecio, y la otra perdida por desgracia.

Consta la primera de las dos existentes de nueve líneas separadas entre sí por un ligero filete de resalto, y se expresa en los siguientes términos:

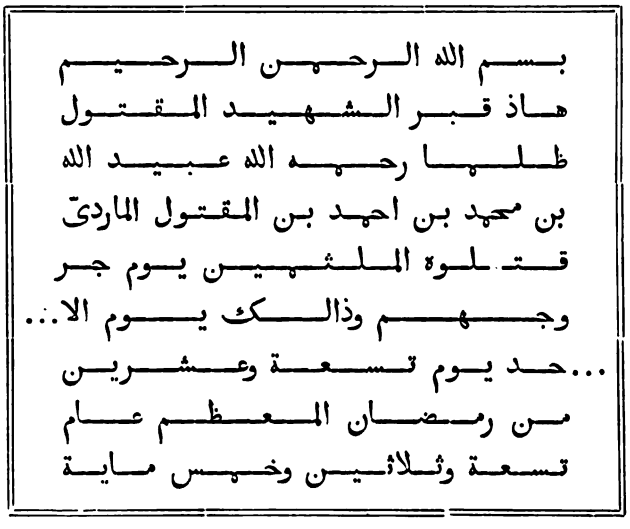
بسم الله الرحمن الرحيم
هاذ قبر الشهيد المقتول
ظلما رحمه الله عبيد الله
بن محمد بن احمد بن المقتول الماردى
قتلوه الملثمين يوم جر
وجهم وذالك يوم الا...
...حد يوم تسعة وعشرين
من رمضان المعظم عام
تسعة وثلاثين وخمسماية

Digitized by Google

En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso.
Este es el sepulcro del mártir muerto
violentamente (apiádese de él Alláh) Obaid-ul-láh-
ben-Mohámmad-ben-Ahmed-ben-Al-Mactul (1) *el emeritense.*
Asesináronle las gentes del litsan en dia de desolacion
y de espanto, que lo fué el domingo
dia veinte y nueve
de Ramadhán el engrandecido, del año
nueve y treinta y quinientos (539 H.—1144 de J. C.).

Traducida por el respetable P. Lerchundi, la precedente lápida no ofrece distinto sentido, expresándose en estos términos, segun la copia que tuvo la bondad de facilitarme el ilustrado oficial de ingenieros militares, Sr. D. Vicente Fernandez Bueno:

TRADUCCION LITERAL

«*En el nombre de Dios clemente y misericordioso. Este es el sepulcro del mártir injustamente muerto (séale Dios misericordioso) Aobaid Alláh ben Mohamed ben Ahmed Essakiul el-Márid* (2). *Matáronle los Mulatzimunas* (3) *el dia de su salida y esto sucedió el* 29 *del mes de Ramadan el grande del año de* 539 (4).»

(1) Esto es: el asesinado.
(2) Quizás esta palabra signifique que era natural de Mérida.
(3) Estos eran los *Almoravides* que se llamaron tambien *Lamtzuníes*, porque esta dinastía tuvo su orígen en la tribu de *Lamtzuna* en Sahara.
(4) 1144 J. C. En este año entraron los Almohades en España segun ben Ferhun, citado por ben Abd-el-Halim, autor del *Rud el Kartas*, historiador árabe granadino, en el reinado de Abd-el-Mumen. Dice la inscripcion que fué mártir, porque los Almoravides eran herejes para los Almohades.—*(Estas tres notas son del P. Lerchundi.)*

Digitized by Google

Constando de diez líneas la segunda, la cual muestra adornada la inscripcion con signos ortográficos y mociones, dice de esta suerte:

بسم الله الرحمن الرحيم صلى الله على محمد
كل مَنْ عليْهَا فان، ويَبْقا وَجْه ر...
...بك ذو الجلال و الاكْرام، هذا
قبر الشيخ الفقه ابى القاسم خلف
بن حسن بن فَرَحون البكرى
نَوّرَ الله ضريحه وقدس روحه
استشهد بشرقى جامع بطليوس
حين غدر العدو لها فى صليحه
يوم الخميس اول يوم من ربيع الاخر
عام ستة وخمسين و خمس مايَة

En el nombre de Alláh el Clemente, el Misericordioso: la bendicion de Alláh sea sobre Mahoma!

Cuanto existe sobre la tierra pasará:—sólo permanecerá el rostro de tu se...

...ñor lleno de magestad y de gloria (1).—*Este es el sepulcro del Xeque, el Faquîh Abu-l-Cásim Jaláf-ben-Hasan-ben-Farhun-Al-Bekrí.*

Ilumine Alláh su pureza y bendiga su espíritu.

Murió mártir en la parte oriental de la Al-Jama de Badajoz cuando la invadieron los enemigos (los cristianos) *en tiempo de paz, el jueves primer dia de Rabiê postrera del año seis y cincuenta y quinientos* (556 H.—1160 J. C.).

(1) *Korán*, Sura LX, aleyas 26 y 27.

Digitized by Google

La version del P. Lerchundi se expresa en estos términos:

TRADUCCION LITERAL

«*En el nombre de Dios clemente y misericordioso! Y que derrame Dios sus bendiciones sobre Mohamed.—Todo lo que hay sobre la tierra fenece, y no queda sino Dios poseedor de la gloria y de la honra.—Este es el sepulcro del xeque (ó jeque), el alfaquí Abulkasem ben Hasan ben Farhun Elancaridu* (1). *Ilumine Dios su sepulcro y santifique su alma. Padeció el martirio en la parte oriental de Badajoz, cuando los españoles fueron traidores á ella* (2) *en su paz* (3), *jueves dia* 1.° *del mes de Rabia* 2.° *año de* 556—(4).»

Uno y otro monumento epigráfico, descubiertos en esta ciudad el año de 1876, con motivo de las excavaciones de la obra del Cuartel de Caballería de la Bomba, y pertenecientes á aquella época de disturbios y perturbaciones en que las razas hispano-mahometanas, aceptada la supremacía de los almohades, luchaban sin esperanza alguna contra los almoravides, vencidos ya en el África y contra los cristianos de Portugal, que acaudillaba el famoso Alfonso Enriquez,—no son en verdad y por fortuna nuevos, ni para V. E., ni para los doctos: para V. E., porque donados recientemente al *Museo Arqueológico Nacional* de su digno cargo por la Direccion General del Arma de

(1) Natural del pueblo ó tribu de Lancaridu, que ignoro cuál fuese.

(2) Es decir, á la ciudad de Badajoz.

(3) Segun el historiador citado ántes, en este año se apoderaron los moros de Badajoz, de Beja y de Evora. El sentido de esta frase debe de ser que, estando ocupada la plaza por los moros, la acometieron los cristianos faltando á alguna capitulacion ó tratado de paz.

(4) De nuestra era 1161.—*(Notas del P. Lerchundi.)*

Digitized by Google

Ingenieros Militares, obran ya los originales en el referido Establecimiento científico, ostentándose al lado de otros, no exentos de interés, y que sirven de base á la *Sala de epigrafía hispano-mahometana* que proyecto; para los doctos, porque si bien hasta ahora han permanecido inéditas las versiones, arriba copiadas, del sábio P. Lerchundi, el reputado orientalista español, Excmo. Sr. D. Eduardo de Saavedra dió á conocer ambos epígrafes en el tomo VIII del *Museo Español de Antigüedades*, acompañándolos con muy discreto estudio, que pone en evidencia el valor y la importancia históricas de que se hallan adornados. No habrá de llevar á mal V. E. sin embargo, ya que por ser empresa pequeña desdeñó el académico á quien me refiero, deducir, demás de las consideraciones históricas, en que abunda su erudito trabajo, las consideraciones meramente epigráficas á que uno y otro monumento se prestan, el que me atreva yo bajo tal punto de vista, á exponer en este sitio algunas reflexiones, no del todo inoportunas, en mi concepto.

No hay para qué manifestar que la fortuna ha sido en Badajoz por extremo benigna con relacion á este linaje de hallazgos, pues á excepcion del fragmento de lápida sepulcral descubierto hace años en la huerta del derruido *Convento de San Francisco* en Sevilla y dado á conocer por el Sr. Gayangos (1), ni en Córdoba ni en Málaga, ni en Granada ni en Almería, ni en Múrcia ni en Mérida, ni en Jerez ni en Toledo, ni en Ceuta ni en Portugal, se ha encontrado inscripcion alguna funeraria, de las que para mí son conocidas, que tenga el valor histórico que las arriba copiadas, ni brinde tampoco, bajo cierto aspecto, con el mismo interés epigráfico.

---

(1) *Memorial Histórico Español*, tomo III, pág. 411.—Dicho epígrafe, que figura hoy en el *Museo Provincial*, fué reproducido por mí en la pág. 101 y siguientes de mis *Inscripciones árabes de Sevilla*.

Digitized by Google

En ninguna de las comarcas mencionadas, existen con efecto, modelos de escritura cúfica en los cuales se dé la particularidad de que los signos de esta especie se muestren enriquecidos por las mociones y por los puntos diacríticos, circunstancia de que sólo hay ejemplo en algunas de las inscripciones de la Alhambra granadina, así como tampoco se tiene noticia de lápida en la cual acontezca como en la de Badajoz, que las líneas se hallen entre sí separadas por filetes de resalto. La mayor parte de los monumentos epigráficos que guarda con esmero en su selecto gabinete mi distinguido amigo de Almería, Sr. D. José de Medina, corresponden al siglo VI de la Hégira como los de Badajoz y muchos de ellos son anteriores en fecha á éstos, dentro de la misma centuria; y sin embargo, áun supuesto el vínculo que enlaza las tradiciones escriturarias del Oriente y del Occidente de la Península, ni el dibujo de los signos, por grandes que sean sus analogías, es el mismo, ni ocurre tampoco que ostenten mociones y puntos diacríticos, dando así idea de que miéntras las influencias africanas se dejaban sentir con mayor eficacia en las regiones occidentales de Iberia, cual patentiza algun ejemplar de los descubiertos en el vecino reino lusitano, de que haré mencion más adelante, guardó Almería con mayor pureza las tradiciones epigráficas de los buenos tiempos, prefiriendo la escritura cúfica sencilla, aunque elegante, propia de la época, á los nuevos modelos que debian hallar poco más tarde singular desarrollo así en Jerez como en Granada, y procurando evitar el contagio de la escritura cursiva que en aquel mismo siglo debia comenzar á insinuarse (1).

(1) Sobre este particular puede consultarse el estudio hecho en mis *Inscripciones árabes de Córdoba* respecto de una hermosa lápida sepulcral del año 587 H., que figura en el *Museo* de aquella provincia (páginas 291 á 295).

Digitized by Google

Resulta, pues, de lo expuesto, que las presentes lápidas, de interés no dudoso para el historiador, se ofrecen adornadas de verdadero atractivo para el arqueólogo, presentando un aspecto no del todo conocido en los estudios epigráficos y que convida á mayores investigaciones en aquel suelo, si ha de intentarse con fruto fijar de un modo sistemático y científico el desarrollo de la epigrafía arábigo-española en cada una de las comarcas de la antigua Andálus. No es en realidad para extrañado el hecho de que, á diferencia de lo que ocurrre en Almería y aun en Portugal, las dos únicas lápidas en Badajoz conocidas, se hallen desprovistas de exornos y escritas en líneas iguales sobre una tabla de mármol, en lugar de afectar la figura de un arco, cual sucede en la mayor parte de las almerienses: tal vez el tiempo y el acaso, principales agentes de investigacion entre nosotros, se encarguen de descubrir nuevos ejemplares con cuyo auxilio pueda extremarse la consideracion de si se apartó por completo el antiguo reino de los Aftasidas de las prácticas seguidas en el de los Beni-Ssomádih ó si este apartamiento fué sólo temporal y reducido únicamente al dibujo de los signos cúficos y al empleo de mociones y puntos diacríticos, ú obedecieron tales circunstancias á influencias de carácter personal y transitorio, y no á influencias generales y permanentes, punto que no puede ser resuelto por los dos ejemplares conocidos.

Descubierta en el castillo de Badajoz y perdida ya por desgracias segun manifesté arriba, corresponde la tercera lápida al fundador de la dinastía Aftasida Abd-ul-láh-ben-Mohámmad-ben-Maslamáh Al-Tochibí; y aunque la supongo escrita en caractéres cúficos propio, del siglo v de la Hégira, no es posible resolver si en esta época, como en la centúria siguiente, sufrió alguna modificacion puramente provincial la escritura ó si se conservó tal como se manifiesta en otras regiones de Al-Andálus. Traducido por el Académico de la Historia,

Digitized by Google

el malogrado Sr. D. José Moreno Nieto, el epígrafe es de la mayor concision, ignorando el número de líneas de que constaba, pues sólo me es conocida la version á que aludo por haberla dado á la estampa el Sr. Barrantes en esta forma:

EN EL NOMBRE DE DIOS
PIADOSO MISERICORDIOSO.
ESTE ES EL SEPULCRO
DE ALMANSVR ABDALLAH-
BEN-MOHAMMED-BEN-MASLAMA
APIÁDESE DE ÉL
Y DEL QUE HAGA ORACION EN SU FAVOR.
MURIÓ EL MÁRTES
19 DE CHUMADA 2° DEL AÑO 437

«Corresponde esta fecha al 30 de Diciembre de 1045 de Cristo, y bien vemos en el texto, dice el Sr. Barrantes, que otros historiadores árabes ponen la muerte de Almansur ántes de 1037» (1).

Lástima grande en verdad, que las indicaciones del Sr. Barrantes sean tan poco explícitas, y que al propio tiempo, la copia que de este epígrafe fué remitida á la Real Academia de la Historia y sirvió al Sr. Moreno Nieto para hacer la traduccion inserta, haya desaparecido. Por lo que hace al original, segun en Badajoz me aseguraron algunas personas, despues de haber permanecido empotrado en los muros de la almedina, fué roto y utilizados sus fragmentos en la cimentacion del *Hospital Militar*, borrándose por tal camino y para siempre su memoria.

Es indudable que la suerte de las otras dos lápidas habria sido la

(1) *Aparato bibliográfico para la historia de Extremadura*, tomo 1, página 327.—Nota.

Digitized by Google

misma, si por desdicha la Comandancia de Ingenieros de Badajoz, á quien se debe el hallazgo, no hubiera primero dispuesto hacer por el Comandante Capitan de aquel arma D. Cárlos Vila y Lara muy exactos facsímiles de los referidos monumentos, que se recibieron en este *Museo*, y acordado despues la traslacion de los originales al Museo de Ingenieros militares, donde han sido custodiados hasta el momento en que por gestiones mias, segun consta á V. E., fueron cedidos galantemente á este *Museo Arqueológico*, en que hoy dignamente se hallan, habiendo sido ambos elegidos entre los objetos que debian figurar y figuraron en la *Exposicion de arte retrospectivo portugués y español*, celebrada en Lisboa en 1882.

LISBOA

Halladas en el Castillo de Mértola (Alemtejo), merced á la diligencia del erudito Sr. Estacio da Veiga, Mozo-fidalgo ó Gentilhombre de Cámara de S. M. el Rey don Luis I é individuo correspondiente de la Academia Real de Ciencias de Lisboa, consérvanse en el local de la *Academia das Bellas-Artes* de la expresada capital lusitana, dos solos monumentos epigráficos, íntegro el uno por fortuna, si bien no del todo inteligible y fraccionado el otro, en el cual únicamente se entienden algunas palabras por las cuales puede sin embargo venirse en conocimiento de la leyenda que en él figuraba.

Es este último un fragmento de friso, labrado en mármol granular blanco que mide $0^m,51$ de longitud por $0^m,22$ de ancho y $0^m,10$ de grueso, y en el cual se conservan restos de dos franjas de inscripcion en caractéres cúficos de gran relieve. El dibujo de los signos, tosco si bien no desprovisto de algunas curvas, pero generalmente anguloso, ofrece, principalmente en el diseño de las letras que exce-

Digitized by Google

den por su parte inferior de la línea general de la escritura, tales como el ز y el ن, marcados puntos de contacto y semejanza con el de las mismas letras, tal como se hallan en la famosa lápida emeritense de los dias de Abd-er-Rahman II, dando así fundamento á la sospecha de que este fragmento arquitectónico pudo ser labrado durante la IV.ª centúria de la Hégira, y de que no llegaron al Mediodía de Portugal las influencias que se marcan y determinan en epígrafes de la misma época, labrados en el interior de nuestra España. De cualquier modo que sea, irreducibles los pocos signos que se conservan en la primera de las dos fajas paralelas que se muestran en este fragmento, entiéndense en la faja inferior las siguientes palabras, que corresponden al principio de la aleya 27 de Sura XXXVI del Korán, diciendo:

.....وما انزلنا على قومه من بعده من.....

Y no enviamos contra esta ciudad, despues de ella. . . . . . .

La circunstancia de ser puramente religiosa la leyenda de este epígrafe, y la naturaleza arquitectónica del fragmento en que figura, son, en mi concepto, Excmo. Señor, causas bastantes para no tener por despropositado el supuesto de que correspondió este friso á un edificio religioso, quizás á una Mezquita del Castillo de Mértola, donde fué hallado, y que semejante fábrica debió ser fruto del estilo árabe-bizantino ó del Califato, como labrada en aquella época de esplendor sublimada sucesivamente por Abd-er-Rahman III y Al-Hakem II. De sentir es en verdad, que no sea posible realizar mayores investigaciones á este propósito, merced á las cuales fuera lícito comparar el desarrollo del arte del Califato, en las regiones occidentales de España, con el que muestran aún algunos monumentos en el interior de la Península.

Digitized by Google

Es el segundo de los epígrafes descubiertos en la antigua Myrtilis por el Sr. Estacio da Veiga, una lápida sepulcral de mármol ceniciento, de forma irregular y que estrechándose por la parte inferior, mide $0^{m},45$ de alto por $0^{m},26$ en la parte superior y más ancha. Consta de trece líneas de caractéres africanos, mal dibujados, incorrectos y acusando así la transicion aún no decidida, como las cercanas influencias del África, manifestándose de tal manera tosca su labra, que el fondo sobre el cual resalta la inscripcion, no guarda el mismo plano ni tiene la pulimentacion propia de este linaje de monumentos. En algunos parajes es tal la confusion producida en el mármol por el lapso del tiempo y por el mal dibujo de los signos, que la lectura se hace por todo extremo difícil y aún imposible, entendiéndose sin embargo:

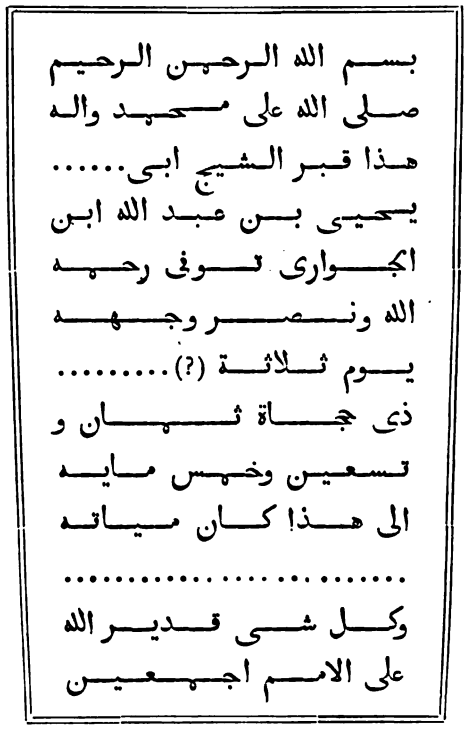
بسم الله الرحمن الرحيم
صلى الله على محمد واله
هذا قبر الشيخ ابى.....
يحيى بن عبد الله ابن
الجواری توفی رحمه
الله ونصر وجهه
يوم ثلاثة (?).....
ذی جماة ثمان و
تسعين وخمس مايه
الى هذا كان مياته
.....
وكل شی قدير الله
على الامم اجمعين

Digitized by Google

En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso!
La bendicion de Alláh sea sobre Mahoma y los suyos!.
Este es el sepulcro del Xeque Abú. . . . .
Yahya-ben-Abdil-láh, Ibn-
Al-Chaguary. Murió (compadézcase de él
Alláh y le premie con su presencia)
el dia tres (?). . . . . .
Dzu-l-Hichâh [del año] ocho y
noventa y quinientos (598 H.—1201 de J. C.).
Bajo esta [declaracion] ocurrió su muerte
. . . . . .
en todas las cosas es poderoso Alláh [sea]
sobre el Imám y [sobre] todos!

No léjos del lugar donde fueron hallados ambos epígrafes, el señor Estacio da Veiga encontró dos monedas de plata del tiempo de los almohades, perfectamente acuñada la una y algo borrosa la otra, diciendo la primera.

لا اله الا الله — *No hay dios fuera de Alláh.*
الامر كله لله *El imperio todo él (corresponde) á Alláh.*
لا قوة الا بالله *No hay fuerza sino en Alláh*

الله ربنا — *Alláh es nuestro Señor.*
محمد رسولنا *Mahoma nuestro Profeta.*
المهدى امامنا *Al-Mahdí nuestro Imám*

La Ceca no es legible, pero puede suponerse que sea la de Marruecos مراكش.

La segunda dice de esta suerte:

Digitized by Google

الحمد لله —	*Alabado sea Alláh*
رب	*señor*
العالمين	*de los dos mundos!*
ابو محمد عبد —	*Abú-Mohámmad Abd-*
المومن بن على	*ul-Mumen-ben-Aly,*
امير المومنين	*Príncipe de los fieles.*

Hallado asimismo en Mértola existe otro fragmento de lápida sepulcral, labrado en mármol blanco, al cual aludí arriba (1), y cuyo estudio procuré realizar ántes de ahora en la siguiente *Carta* que dirigí al docto fundador y presidente de la *Real Asociação dos Architestos civis e Archeologos portuguezes*, mi distinguido amigo el Excelentísimo Sr. D. Joaquim P. Narcizo da Silva (2):

«Mi respetable señor: recibí con singular agradecimiento el para mí inestimable presente con que se sirvió honrarme, del diseño de un fragmento de lápida arábiga, descubierto en Mértola; y aunque presumo que, por fortuna y áun á despecho de la incúria de que acusa en su favorecida «as autoridades» de su patria, no será éste el único monumento de epigrafía arábiga que exista en el suelo portugués, créome obligado, á pesar de la escasa importancia que para la arqueología ofrece la inscripcion que en él se conserva, á corresponder en algun modo á su galantería, satisfaciendo al par sus deseos de conocer la traduccion del epígrafe, con algunas ligeras consideraciones acerca de este linaje de monumentos, perseguidos sin piedad y

(1) Páginas 43 y 44 de la *Introduccion*.

(2) Esta *Carta* se publicó en los números 20 y 21 del año VI de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, correspondientes á los dias 20 de Octubre y 5 de Noviembre de 1876.

Digitized by Google

sin tregua en España, en época de no muy grata recordacion para sus compatriotas.

»Nada más sensible y doloroso, á la verdad, que la animadversion censurable é injustificada con que desde los tiempos mismos de la Reconquista fueron mirados, de igual suerte en España que en Portugal, los monumentos epigráficos correspondientes al período de la dominacion musulmana en uno y otro suelo; pero si pudo en algun concepto disculparse en aquellos memorables dias, en que el espíritu religioso encaminaba todos sus esfuerzos á la deliberacion de la patria, no merecen en justicia disculpa aquel vituperable afan y aquella horrible ceguera que, una vez rescatado el territorio con la conquista de Granada, invadieron todas las esferas sociales, hasta el punto de que el rey don Felipe II mandase en 1574 borrar cuantas inscripciones arábigas hubieran logrado la suerte de librarse en la imperial Toledo.

»Y era tal y de tan significativa trascendencia este encono, extremado contra aquellos inocentes testimonios de la existencia de un pueblo, de religion distinta á la que profesaban los españoles, que mientras—fuera del morisco Alonso del Castillo, quien tradujo las inscripciones arábigas de la Alhambra de Granada, de Luis del Mármol y Carvajal y hasta de don Diego Hurtado de Mendoza—se consagraban con afanosas tareas los eruditos de los siglos XVI y XVII á describir y estudiar los epígrafes de la época romana,—siguiendo con esta conducta la natural corriente del Renacimiento,—eran tildados los árabes de bárbaros en el *arte del bien decir*, segun acreditaba el entendido Rodrigo Caro en sus *Antigüedades de Sevilla.*

»Para estos hombres de ciencia, que hallaban únicamente belleza en los monumentos de Grecia y Roma, no sólo el período de la dominacion mahometana, sino hasta el de los sucesores de Ataulfo,

Digitized by Google

eran en realidad afrentoso paréntesis, cuya memoria debia ser borrada en absoluto, enlazando así la historia de la Península Ibérica en el siglo XVI, con los últimos tiempos de la dominacion de los Césares. ¿Cómo extrañar, pues, mi respetable señor, que sea tan escaso el número de epígrafes arábigos en Portugal, cuando pesa sobre ellos el olvido, ya que no el encono, de tantas centúrias? Si en España es mayor el número de monumentos de esta especie; si á despecho de la indomable voluntad de Felipe II, subsisten algunas, no todas las lápidas arábigas que llenaron los edificios y las *macboras* ó cementerios musulmanes, débese exclusivamente á la mayor extension del territorio; pero sólo hasta nuestros dias en que el sábio académico español D. Pascual Gayangos ha despertado el amor á este linaje de tareas, es cuando ha comenzado á estudiarse, reconociendo en los epígrafes arábigos los mismos elementos históricos que nos ministran los epígrafes romanos, los cuales han merecido y merecen aún, sin embargo, tan privilegiada preferencia de los doctos, así en Portugal como en España.

»Labrados en riquísimos mármoles la mayor parte de los monumentos epigráficos entre los mahometanos, no merecieron ni áun por esta circunstancia el respeto de los hombres; y ya rotos en pedazos, ya enteros, ó sirvieron para cimentar edificios, ó se destinaron á otros usos, no de mayor utilidad é importancia, habiendo desaparecido, merced á circunstancias tan lamentables, la gran riqueza epigráfica que podria ostentar España en sus Museos, para esclarecer multitud de hechos que afectan de igual modo á la historia y á la geografía de ambos pueblos ibéricos.

»Escasas son las reliquias de esta índole que restan ya de la época, gloriosa por más de un concepto, del Califato; y aunque no más abundantes, aún, en algunas ciudades, cual acontece con Almería y Toledo, se descubren con frecuencia reparable lápidas arábigas, per-

Digitized by Google

tenecientes en su mayor número, por lo que hace á la primera de las ciudades referidas,—al brillante período de los Beni-Ssomádih, y al de los Beni-Dzi-n-Nun por lo que se refiere á la segunda, en los siglos V y VI de la Hégira, cosa que no sucede respecto de los períodos sucesivos.

»No quiero fatigar la atencion de V., repitiendo aquí, en órden al proceso de la escritura monumental entre los mahometanos españoles, cuanto indiqué, tratando de este mismo asunto, así en la Monografía que, con el título de *Lápidas arábigas del Museo Arqueológico Nacional y de la Real Academia de la Historia*, publiqué en el tomo VII del *Museo Español de Antigüedades*, obra que sin duda será para V. conocida; pero sí debo manifestarle que hasta los últimos dias del siglo VI de la Hégira (XII J. C.), y áun durante la VII.ª centúria muslime, se emplearon los caractéres cúficos para esta especie de monumentos, apareciendo consagrados á este uso los africanos desde el ya citado siglo VII, en adelante, segun comprueban multitud de lápidas, tanto conmemorativas como sepulcrales.

»Las labradas durante el siglo VI, de cuya época abundan por extremo en Almería, en la rica coleccion de mi docto amigo el señor D. José de Medina, vecino de aquella ciudad, ofrecen casi en su totalidad la figura de un arco peraltado, inscrito en un cuadrado ó *arrabaâ*, cuyas enjutas é impostas enriquecen vástagos y flores, y cuyos hombros soportan alguna vez, fingidas columnas de resalto como el arco. Sobre la clave de éste, se extiende una tabla horizontal que separa la archivolta de la orla superior, llenando el vano del arco la inscripcion, la cual, comenzando en la tabla indicada, concluye en la orla de la izquierda del *arrabaâ* referido, prolongándose pocas veces hasta la parte inferior, é invirtiendo entónces los caractéres, en esta última parte.

»Por lo general su contexto es el siguiente:

Digitized by Google

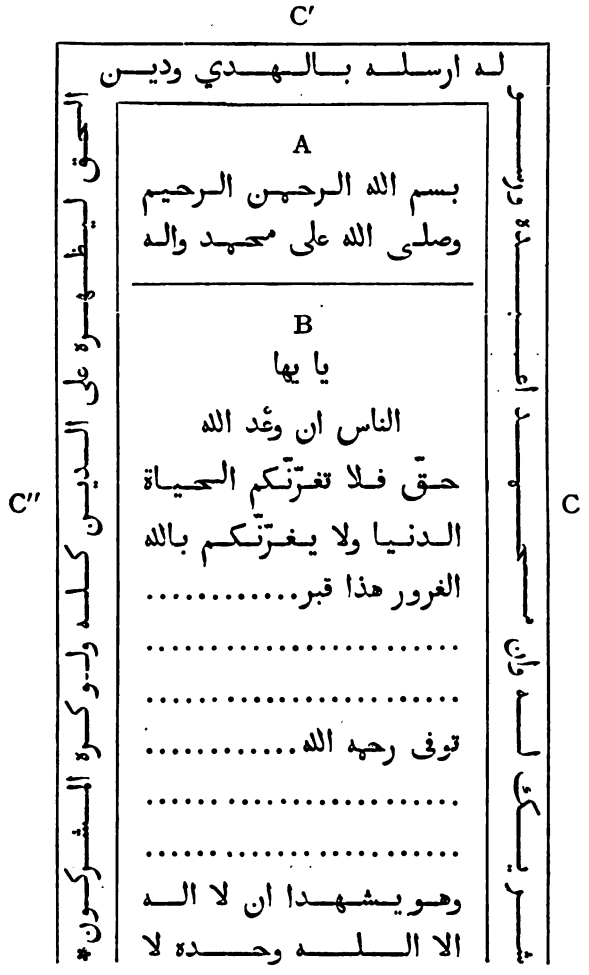

Cuya traduccion en lengua española, dice:

A

En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso!
La bendicion de Alláh sea sobre Mahoma y los suyos!

B

Oh vosotros
hombres! Creed que las promesas de Alláh

Digitized by Google

son ciertas! No os dejeis pues seducir por los placeres
del mundo, ni os aparteis de Alláh
por los placeres [de la carne!]—Este es el sepulcro. . . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
Murió (apiádese de él Alláh). . . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
confesando que no hay divinidad
fuera de Alláh único (No

C

existe semejante á él) y que Mahoma es su siervo y su legado.

C'

Envióle con la direccion y ley

C''

verdadera á fin de que la hiciera prevalecer sobre las religiones todas, á despecho de los infieles.

»Como puede V. servirse ver en el original del diseño que ha tenido la galantería de remitirme, el fragmento de lápida descubierto en Mértola, ofrece todas las circunstancias indicadas en los epígrafes sepulcrales, que tuve el gusto de estudiar en Almería y Toledo en el pasado año de 1875; y aunque bastaría este hecho, careciendo, como carece, de fecha el monumento epigráfico á que aludo, para conceptuarlo como perteneciente al siglo VI de la Hégira (XII J. C.), la forma de los caractéres cúficos desvanece toda duda, marcando con entera seguridad el íntimo enlace que existió en aquella época

Digitized by Google

en regiones tan opuestas como las orientales y las occidentales de nuestra Península, respecto al proceso de la escritura monumental, cosa que sucede con algunas excepciones en las demás comarcas españolas, tales como Toledo y áun Zaragoza (1).

»Anexionada Mértola al reino de Sevilla, durante el gobierno de los Abbadíes, no es de extrañar por otra parte identidad tan notoria, con tanta mas razon, cuanto que partiendo de las regiones andaluzas el impulso de la cultura muslime, donde logra sus dias de mayor esplendor, reflejo suyo eran indudablemente los progresos, que en tal sentido alcanzaron las antiguas provincias ó *Koras*, al proclamarse independientes, con la destruccion del Califato.

»Sentados estos precedentes, hora es ya de entrar en el individual estudio del presente fragmento, respecto de cuyo carácter sepulcral creo que no puede ofrecerse duda alguna. Consérvase en este monumento, á juzgar por el diseño, el arranque del arco, parte de la inscripcion central y parte asimismo de la orla de la izquierda, cuyos caractéres aparecen como borrosos; y aunque una restauracion completa es de todo punto imposible, voy á permitirme, al trasladar aquí la inscripcion cúfica que ostenta, el intentarlo en aquellas partes en que pueda fácilmente hacerse sin peligro de error, dada la naturaleza de la leyenda, que es únicamente religiosa y se hermana perfectamente con la del modelo arriba trascrito, tomado de una lápida sepulcral de Almería:

---

(1) El hallazgo de las lápidas de Badajoz, para mí desconocido en la fecha de esta *Carta*, viene á demostrar la incertidumbre de las tradiciones escriturarias en las regiones occidentales de la Península, pues si bien la presente de Mértola ofrece analogías tan notables con las de Almería, no sucede lo propio, segun queda indicado, con las descubiertas en Badajoz el año de 1876.

Digitized by Google

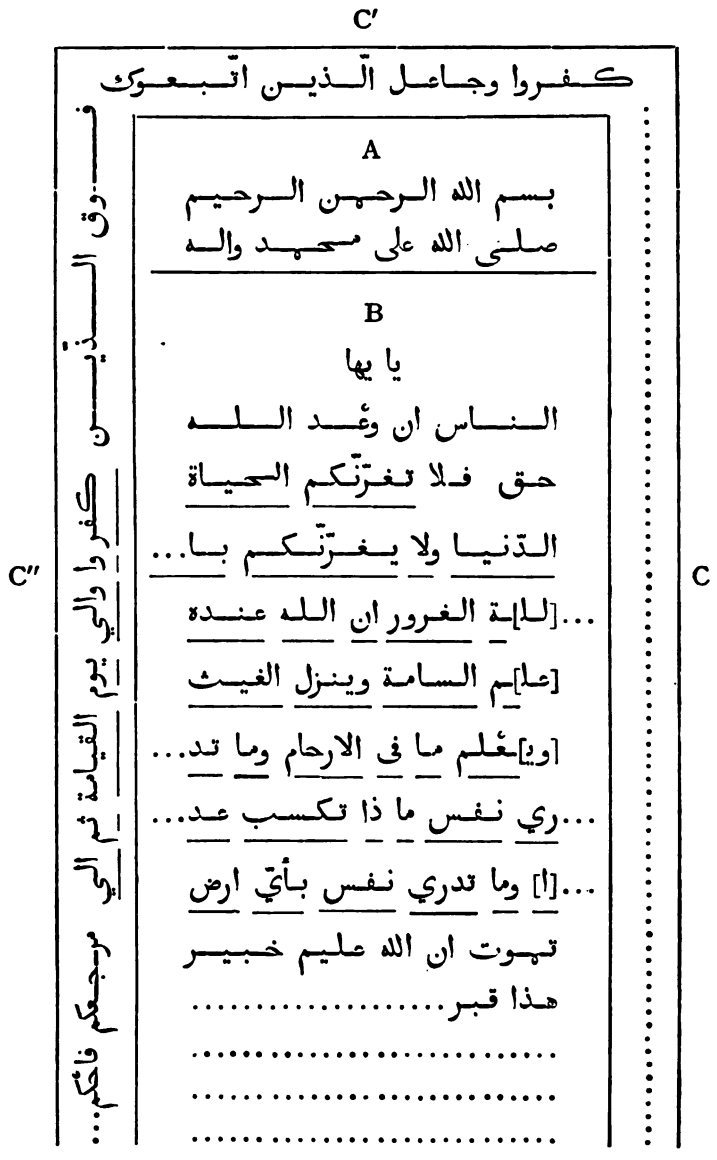

Cuya traduccion en español se ofrece del siguiente modo:

A

En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso!
la bendicion de Alláh [sea] sobre Mahoma y los suyos!

Digitized by Google

B

¡Oh vosotros

hombres! [Creed] que las promesas de Alláh [son]
ciertas, y no os dejeis arrastrar por los placeres
del mundo, ni os aparteis de A...
...[llá]h por los engaños [de la carne]! Porque ciertamente en Alláh
[está el cono]cimiento de la hora [de la muerte] y envió la lluvia;
[y sa]be lo que [se oculta] en las entrañas [de los hombres] y no sa...
...be nadie lo que alcanzará mañana,
ni en qué lugar de la tierra
morirá: que Alláh es sábio, conocedor de todo (1).
Este [es] el sepulcro de. . . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

C

. . . . . .

C'

. . . . . *no creen y coloca á aquellos que te sigan*

C''

sobre los que no creen, hasta el dia de la resurreccion. Despues á mi vendreis y conoceré. . . . . etc. (2).

(1) *Korán*, Sura XXXI, aleyas 33 y 34.

(2) *Idem*, Sura III, aleya 48. Esta aleya se expresa en estos términos: «Despues dijo Alláh: Oh Jesús! Yo soy quien te da la muerte, quien te eleva »hasta mí, te libra de los que no creen y coloca á los que te sigan sobre »aquellos que no creen, hasta el dia del juicio final. Despues á mí vendreis y »conoceré entre vosotros lo que hay de diferencias.»

Digitized by Google

»Concíbese fácilmente que no es posible, llegado el caso de designar la persona, cuya muerte conmemoró esta lápida, el seguir la restauracion, así como tampoco lo es el determinar la fecha de su fallecimiento. No me he atrevido por tanto, á dar principio en la orla C de la derecha á la aleya 48 de la Sura III del Korán, ignorando en qué parte comenzaría, así como tampoco la he terminado, por no conocer la verdadera altura de la misma lápida. Puede no obstante asegurarse, segun queda indicado, que corresponde al siglo VI de la Hégira, dado el ejemplo que ofrecen sus hermanas de Almería y Toledo, en las cuales concurren los mismos accidentes, por más que varíe la inscripcion, segun acredita el modelo propuesto en la presente epístola.

»El monumento, por tanto, es interesante sólo en la relacion meramente epigráfica, y fuera de la significacion de la leyenda, proclamando con entera certidumbre cuán estrechos fueron siempre los vínculos que enlazaron en todos tiempos el suelo portugués al español, pues que en igual época se da igual cultura, áun entre los mismos mahometanos, y demostrando por otra parte la importancia que obtuvo Mértola durante la dominacion islamita, cuando se labraron para sus cementerios lápidas sepulcrales de la riqueza de la presente.

»Permítame V., mi respetable señor, que dé por terminada aquí esta fatigosa epístola, aunque no sin suplicarle con el mayor encarecimiento me dispense la honra de proporcionarme ocasion como la actual, en que con la traduccion de las lápidas arábigas descubiertas ó que se descubran en lo sucesivo en Portugal, pueda complacerle y complacerme, prestando ambos por igual análogo servicio á la historia de nuestra respectiva patria. Entre tanto le suplico se sirva aceptar los homenajes de mi consideracion y de mi respeto, ofreciéndome de V. atento S. S., etc. (1).

(1) La fecha de esta *Carta* es de 2 de Octubre de 1876.

Digitized by Google

COIMBRA

Casi en el medio de la colina en que Coimbra está asentada, levántase el majestuoso y celebrado templo de la *Sé Velha*, uno de los más históricos monumentos de Portugal, al decir de los escritores lusitanos. Erigido, segun ellos, en el emplazamiento de la Mezquita Mayor allí existente al rescatar don Fernando I el Magno de la servidumbre islamita la reina del Mondego, en 1064, guarda, entre los objetos que la avaloran y enriquecen, uno «assás notavel e de grande interesse para os antiquarios» en la fachada lateral, por ser «uma inscripção arabe, da qual o Sr. Ayres de Campos deu a seguinte curiosa noticia: «Até na archeologia as novidades apparecem sem»pre. Quem nos diria que na Sé Velha de Coimbra, tão explorada »desde antigos tempos, havia de descobrir-se ha poucos annos uma »nova inscripção, não sonhada ainda pelos novos investigadores de »pergaminhos e sepulturas? A quem pela mente passaria, que na»quelle venerando monumento do seculo XII (se falla verdade o *Li»vro Preto)* existia incognito um letreiro arabe, arabissimo puro, »com effeito, no dizer, nos caracteres, en tudo?

»Pois o letreiro lá está,—prosigue el Sr. Ayres de Campos,—su»mido sim, e quasi imperceptivel em uma pedra da muralha, fron»teira ao celeiro do Cabido, um pouco acima da primeira porta late»ral, mas muito real e verdadeiro para quem tiver a paciencia de o »procurar, e maior ainda de o interpretar.

»Quer o leitor curioso ver a su traducção, remetida de Lisboa »(Babel abençoada de todas as linguas), e feita pelo relevo de gesso »ou barro, que d'aqui lhe foi enviado?. É a seguinte:

»*Honra e gloria em especial foi dada á este logar pela nossa assis*

Digitized by Google

»*tencia nelle. Exaltado seja aquelle, que o tornou em logar de asylo para* »*os que vieram guardal-o e defendel-o* (1).»

Y con efecto, Excmo. Señor: en el muro de la fachada lateral á que se alude en las anteriores palabras, á la izquierda de la primera puerta referida, como á cerca de tres metros de altura sobre el nivel de la calle, existe formando parte de la fábrica un sillar de piedra berroqueña, igual en naturaleza, dimensiones y tamaño á los demás sillares de esta fachada, en la cual, realmente imperceptible, se advierte una línea de caractéres arábigos, grabados en la piedra por mano de no grande pericia, faltos de aspiraciones monumentales y que á pesar de su incorreccion, revelan ostensiblemente su traza mogrebina, con la cual queda destruido el castillo fabricado por aquellos escritores portugueses quienes, fundándose en la existencia de este «letreiro» y en la de los restos mudejares de la *Sé*, han creido que fueron utilizados en la construccion del templo algunos restos de la Mezquita Mayor destruida. Sin atreverse á resolver por sí la cuestion, el Sr. Ayres de Campos añade: «Mas agora que difficuldades enormissimas não ha aqui para resolver!» «Sería a inscripcão,—añade,—aberta naquelle mesmo recanto escuro, em que foi descoberta? Foi a pedra, inteiramente similhante ás outras do monumento, transportada d'algum outro edificio dedicado á Allah e ao seu profeta?... E, sendo assim, consentiriam os devotissimos conegos e o seu bispo a exposição da legenda musulmana na face do templo christão, consagrado á Sacta Maria Colimbriense? (2).»

No se han menester grandes esfuerzos para comprender, como V. E. sin duda habrá comprendido, que, siendo como es el sillar «enteramente semejante á los otros del monumento,» y hallándose Coimbra

(1) *Litteratura Illustrada*, pág. 54.
(2) *Op.* y loco citatos.

Digitized by Google

en poder de los cristianos desde 1064, ni es posible suponer que fuera la piedra con la inscripcion aprovechada de ningun otro edificio, ni que la leyenda sea anterior á dicha fecha, en la cual dominaba la escritura cúfica, segun demuestra el estudio por mí realizado en la presente MEMORIA. Ignoro, á la verdad, quién pudo ser en la «abençoada Lisboa» el autor de la traduccion copiada por el señor Ayres de Campos y reproducida en líneas anteriores; mas que no hubo de merecer gran crédito, lo demuestra el hecho de que al estudiar la referida *Sé Velha* el discreto arqueólogo Sr. Simoēs Dias, juzgó prudente enviar un calco de la inscripcion á nuestro sábio compatriota el Sr. Gayangos, quién, á juzgar por la publicacion del referido Sr. Simoēs, entendió en esta forma el epígrafe:

اتقنه احمد بن اسمعيل بواسر

Edificio con solidez Ahmed-ben-Ismail, por mandado de...

Es para mí indudable que el estado de la leyenda hubo de impedir que el calco remitido al Sr. Gayangos fuera todo lo exacto posible; pues trazada con un instrumento punzante sobre material poco á propósito, las huellas del tiempo ni aun delante del original consienten el acierto, hallándose aquél por extremo borroso y produciendo gran confusion el natural deterioro de la piedra. No me es por tanto lícita la suposicion de que haya yo sido más afortunado que el señor Gayangos; pero escrupulosamente reconocida la inscripcion, ofrecióme el siguiente resultado, el cual no discrepa gran cosa del que obtuvo el académico referido, diciendo:

كتبت وقد اتقنه احمد (?) ابن سيف بامر.....ببقا كت[بت ذالك]

Escribo: trabajó [*en esta obra*] *Ahmed-Ibn-Saif, por mandato de...*
.....Para eterna [*memoria*] *escri*[*bí esto*].

Digitized by Google

Como se ve, pues, la leyenda, léjos de ser «transportada d'algum outro edificio dedicado á Allah e ao seu profeta,» y de ofrecer «difficuldades enormissimas,» cual sospechaba el Sr. Ayres de Campos, al reproducir la caprichosa traduccion hecha en Lisboa, si bien en realidad no deja de brindarlas,—es sólo la satisfaccion del deseo de algun cantero que trabajó en la fábrica de la *Sé*, llamada actualmente *Velha*, quien consiguió á medias su propósito de eternizar la memoria de su nombre, y cuya naturaleza mudejár no es lícito poner en duda, con tanto mayor motivo, cuanto que en el interior de aquel templo,—cual queda indicado,—se conservan restos de obra mudejár, de que no hacen mencion los escritores portugueses y cuya verdadera filiacion demostró mi señor Padre (1).

No de otra forma es en rigor lícito estimar el epígrafe trascrito, y acaso si se consultase el archivo de la referida *Sé*, no sería difícil encontrar en él documentos que atestiguasen plenamente la verosimilitud de mi sospecha, acreditando, cual el mismo edificio revela, que en su ereccion se emplearon artífices mudejares, segun acontecia en las demás regiones de la Península.

BRAGA

Fuera del copiado, ni Coimbra ni Porto conservaban á la sazon epígrafe alguno, ni habia noticia de que se hubiera descubierto en su recinto ó en sus alrededores resto de ninguna especie, relativo al

(1) *Estudios monumentales y arqueológicos sobre Portugal.—Revista de España* del año 1873.

Digitized by Google

arte ó á la industria mahometanas (1); pero noticioso de que en la *Sé* de Braga existia muy interesante arqueta de marfil, correspondiente á los últimos dias del Califato,—no vacilé en dirigirme á aquella ciudad, donde tuve la fortuna de examinar el indicado monumento, que recientemente ha figurado en la *Exposicion de arte retrospectivo* celebrada en Lisboa en 1882.

Con efecto, Excmo. Señor: la *Arqueta* de Braga, que es por su importancia digna de toda estima y que con la de Pamplona y otra que posee en Madrid el Sr. D. Mariano Diaz del Moral, sería testimonio suficiente para acreditar el grado de cultura conseguido por la grey islamita en nuestro suelo, durante aquel feliz período que enaltece los nombres de Abd-er-Rahman III, Al-Hakem II y Al-Manzor, si no existieran otros monumentos,—despertó desde el primer momento mi admiracion, no tanto por la delicadeza y el esmero de sus labores, sino tambien por la reparable singularidad de encontrar entre la profusion de los adornos que la enriquecen representada la figura humana, y por el personaje histórico á quien perteneció y cuyo nombre consta en este precioso objeto.

De forma cilíndrica, mide sólo $0^{m},19$ de altura, constituyendo la base de la decoracion en él desarrollada, una série de hasta seis arcos de herradura, graciosamente movidos, que se abren en el cuerpo de la *Arqueta* y cuyos hombros descansan sobre trapezoidales y característicos cimáceos. Seis gruesas columnillas de escasa altura, coronadas por sus respectivos capiteles de resaltadas pencas, apean los arcos

(1) En los momentos de dar á la estampa la presente MEMORIA, háse publicado en Lisboa un *Catalogo das moedas arabes existentes no Museu Municipal Portuense, descriptas, classificadas e ordenadas chronologicamente* por el Sr. D. J. Pereira Leite Netto, trabajo por todo extremo discreto y cuyo conocimiento debo á la galantería con que su autor se ha servido enviármelo.

Digitized by Google

referidos, cuya periféria se halla formada por una cinta en la cual se desenvuelve una greca, y que se enrosca en la clave de cada arco figurando un medallon circular, cuyo vano ocupan un ave ó un cuadrúpedo, miéntras que en el vano del arco ora se irgue llenando el centro un tallo trenzado á cuyos lados se ofrecen dos figuras varoniles con túnica ceñida á la cintura y en actitud de levantar con ambas manos una rama cada una, cuyas hojas, con las del tallo central, se espacian y reparten bajo la archivolta, vistosamente harpadas, ora se muestran dos aves que resaltan sobre el ataurique ó frondario, simulando comer el fruto que entre el follaje se señala, ora otras representaciones de análoga índole, aunque distinta en cada uno de los arcos referidos. Los espacios que resultan entre las enjutas de los arcos y los medallones que los coronan, se hallan enriquecidos de vástagos y follaje de igual naturaleza, formando el todo un conjunto que resiste á toda descripcion por lo extremadamente bello.

Unida la tapa, que es convexa, al cuerpo principal por medio de herraje de cobre dorado, ostenta en primer término una faja en la que se desenvuelve una inscripcion tallada en gallardos caractéres cúficos, de elegante traza, ornada á trechos por hojas rizadas, y cuya version, hecha por el Sr. Soromenho, antiguo discípulo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central y por tanto del Sr. Gayangos, dice de esta suerte:

«*Em nome de Deus a bencão e prosperidade e a fortuna para o hadjed Seifo'-d-Daula por esta obra que mandou fazer por mãos de..... seu eunuco alamerita*» (1).

Interrumpida á trechos por el herraje que articula la tapa, no es por desdicha hacedero el trascribir por completo la referida leyenda,

(1) *Artes e Letras*, 3.ª série, pág. 94.

Digitized by Google

la cual, si bien no se aparta grandemente de la interpretacion de Soromenho, se expresa en los términos siguientes:

بسم الله، بركة من الله ويمن وسعادة للحاجب سيف الدولة اعزه الله.....
الله ما امر بعمله على يدي الفتا..... العامرى*

En el nombre de Alláh. La bendicion de Alláh, felicidad y ventura para el Háchib Saif-ud-Dauláh (1) *(glorifiquele Alláh. . . . . Alláh). Esto es de lo que mandó se hiciera bajo la direccion del paje* (ó servidor) *. . . . . el Amirita.*

Lobulados y enlazados entre sí por igual arte, decoran la tapa seis medallones con representaciones de varios animales, llenando los intersticios picadas hojas y coronando el conjunto una poma laborada.

La descripcion que he intentado hacer de este inapreciable objeto, habrá sin duda traido á la memoria de V. E. el recuerdo de la magnífica *Arqueta de marfil* que se guarda en la Catedral de Pamplona, y que adornada por el mismo estilo, es superior sin embargo á la bracarense, conservando la forma tradicional con que en nuestra España se ofrecen las arquetas, que ni difiere de la de Gerona, ni de la que procedente de San Isidro de Leon figura en este *Museo* é ilustró mi señor Padre (2), ni de la que se custodia en la Real Academia de la Historia. Cuajada, con efecto, de relieves, en los que abundan las humanas representaciones, ostenta además una inscripcion en caractéres cúficos de igual linaje que los de la *Arqueta* de Braga, y en ella consta que fué mandada labrar por el mismo personaje, diciendo textualmente:

(1) Espada de la dinastía.
(2) *Museo Español de Antigüedades*, tomo I.

Digitized by Google

بسم الله، بركة من الله وغبطة || وسرور و بلوغ امل فى صالح عمل
والفساحى اخاء لحاجب سيف الدولة عبد
الملك بن المن[صور|||...] وفقه الله مما امر ي[عمله|||فتم] على يدى الفتى الظا...
...فر بن محمد العامرى مملوكه سنة خمس وتسعين وثلث ماية*

En el nombre de Alláh.—La bendicion de Alláh y prosperidad, ||*fortuna, realizacion del deseo en las buenas obras y la amplitud en las amistades para el Háchib Saif-ud-Dauláh Abd-*
-ul-Málik-ben-Al-Man[ssur|||. . .] (prospérele Alláh). Esto es de lo que mandó [hacer|||y se terminó] bajo la direccion del paje Adh-Dhá...
...fir-ben-Mohámmad Al-Âmerí, su esclavo, el año cinco y noventa y trescientos (395 H.—1004 de J. C.) (1).

Otra *Arqueta* de marfil, de que ya arriba hice mérito, es la que, profusamente enriquecida de labores de relieve y correspondiente á la misma época (siglo x), posee en Madrid mi bondadoso amigo el docto coleccionista Sr. D. Mariano Diaz del Moral, ostentando en el borde de la tapa la siguiente leyenda, en delicados caractéres cúficos de igual trazado que el de los de las *Arquetas* de Pamplona y Braga:

بسم الله، بركة من الله ويمن و| سعادة وغبطة وسلامة | شاملة وعافية كافية
ونعمة د | ...و سرور دايم لصاحبه

En el nombre de Alláh. La bendicion de Alláh, felicidad, | *ventura, prosperidad, salud* | *perfecta, dicha cumplida, fortuna duradera* | . . .
y goce perenne para su dueño.

---

(1) El académico Ilmo. Sr. D. Juan Facundo Riaño, dió á conocer este interesante epígrafe en la pág. 130 de su trabajo *The industrial arts in Spain*, traduciendo:

«*En el nombre de Dios, la bendicion de Dios, la completa felicidad, la fortuna,*

Digitized by Google

Este interesante producto artístico-industrial, ofrece, así en las formas como en la decoracion, marcadas analogías de *Arqueta*, tambien de marfil, presentada en la *Exposicion retrospectiva de arte ornamental portuguesa y española*, últimamente celebrada en Lisboa, por el Museo South Kensington, y en ella, aunque falta del principio, se lee la siguiente inscripcion:

. . . . . *prosperidad y felicidad para Riyadh ben Aflah capitan de la guardia. Hecho en el año de* 359 (969 de J. C.) (1).

---

la realizacion de la esperanza de las buenas obras y el adelantamiento del término fatal para el Hagib Seifo Daula Abdelmalek ben Almansur: esto fué hecho por su órden, bajo la inspeccion y direccion del jefe de sus eunucos, Nomayr ben Mohammad Alameri, su esclavo, en el año 395 (1005 de J. C.).»

(1) La descripcion de este objeto, tal como aparece en el *Catálogo* de la referida Exposicion, dice de este modo:

«368-80. Cofre cylindrico de marfim esculpido. No corpo principal desenhan-se tres paineis, um dos quaes representa um homem a cavallo, o segundo um homem montado n'um elephante e o terceiro um homem sentado n'uma cadeira. Os espaços entre os paineis cheios por animaes de caça, passaros, griphos e flores. Estes paineis parecem representar uma pessoa de alta jerarchia, administrando justiça durante as suas viagens. A tampa tem esculpidos animaes, passaros e flores, e uma inscripção em caracteres cuficos. A parte da inscripção que falta era provavelmente a forma usual: EM NOME DE DEUS CLEMENTE E MISERICORDIOSO, ABENÇOADO SEJAS. A porção que resta diz: PROSPERIDADE E FELICIDADE PARA RIYADH BEN AFLAH CAPITÃO DA GUARDA. Feito no anno de 359 (A. C. 971). É possivel que este cofre fosse feito em Cordova, mas ao mesmo tempo revela mais uma origem persa que hispano-arabe. Hispano-mourisca ou persa. Fins do seculo x» (Sala H, pág. 101).

Digitized by Google

Tal ha sido, con efecto, el resultado de la honrosa Comision que me fué confiada: como comprenderá V. E. fácilmente, por la relacion que dejo hecha, aunque ha excedido á mis esperanzas, en cuanto al número de epígrafes reconocidos y estudiados; aunque ha ministrado en abundancia datos suficientes para contribuir con su auxilio á la formacion de la *Historia de la epigrafía arábiga* en nuestro suelo,—trabajo á que deben prestar su concurso todas las provincias, así de Portugal como de España, que no me fué hacedero visitar por la escasez del tiempo de que disponia; aunque, como se desprende del número y de la calidad de los objetos adquiridos para este *Museo Arqueológico Nacional*, debe ser reputada fructuosa,—mucho más fecunda habria sido, como dejo repetidamente consignado, si demás de las capitales mencionadas, me hubiese sido lícito dirigir mis investigaciones á algunas otras localidades de igual y de inferior categoría.

Para nadie es dudosa la necesidad y la importancia, en nuestra patria, de un *Cuerpo de inscripciones arábigo-españolas*, en el cual tengan cabida todos los epígrafes descubiertos hasta el presente: conocido el altísimo interés científico que entrañan, quilatadas las enseñanzas que atesoran, creo, Excmo. Señor, que todos los esfuerzos de cuantos se consagran á este linaje de estudios, deben de ir á tal fin encaminados, cuya realizacion, por desgracia, no podrá en ningun modo alcanzarse, sin el eficaz auxilio de la nacion, en él más que nadie interesada.

Digitized by Google

En este presupuesto, áun cuando mis méritos personales son harto escasos, áun cuando no sean mayores mis conocimientos, he procurado, no obstante, contribuir con mis pobres fuerzas á tal propósito y hacerme digno de la empresa, allegando, si bien humilde, una piedra para la ereccion del edificio.

No habria sido para mí difícil, sin embargo, Excmo. Señor, el conseguir que esta MEMORIA apareciese con proporciones relativamente inusitadas, si no hubiera tenido presente, con su especial carácter, lo prevenido en las Reales Órdenes de 8 de Julio de 1875 y de 30 de Junio de 1877, en las cuales se me confiaba la delicada Comision de interpretar y estudiar las inscripciones arábigas que existiesen así en España como en el vecino reino lusitano. Numerosa es, con efecto, la coleccion epigráfica por mí acopiada ya durante el desempeño de aquel honroso encargo, ya en mis viajes sucesivos; y aunque deploro no haber podido extender aún más el círculo de mis investigaciones, Granada, Almería y Toledo hubieran por sí solas bastado para llenar quizás mayor número de páginas de las que en total se cuentan en el presente trabajo que someto al superior criterio de V. E.: porque no debo en modo alguno ocultar que el estudio, por ejemplo, de las inscripciones arábigas que se conservan en Granada, á despecho de las traducciones publicadas hasta el presente, podria aún ofrecer algun interés para los doctos, con tanta mayor causa cuanto que el camino se mostraba á mis ojos mucho más transitable que en las demás poblaciones, donde sólo eran conocidos algunos epígrafes aislados.

La trascripcion ordenada, descriptiva y sistemática de las inscripciones de la Alhambra, tarea á que me he consagrado por algun tiempo, si habia de ser, epigráficamente hablando, fructuosa, debia en mi concepto ir íntimamente enlazada con la historia de aquel inestimable monumento, joya inapreciable de la esplendorosa deca-

Digitized by Google

dencia de un pueblo que permaneció en nuestro suelo por espacio de cerca de ocho siglos. Y como quiera que no se han resuelto aún todas las cuestiones que surgen naturalmente del detenido exámen de aquella agrupacion de edificios, que han dado pábulo á no escaso número de fábulas y preocupaciones, no todas sostenibles,—á pesar de los últimos, eruditísimos y notables trabajos, realizados con aquel propósito no há largos años así por los doctos académicos de la Historia D. José y D. Manuel Oliver y Hurtado, en su bien escrito libro *Granada y sus monumentos árabes*, como por el entendido y por todo extremo perito restaurador de aquel Alcázar, mi buen amigo el Sr. D. Rafael Contreras, en su elegante é interesantísimo trabajo acerca *Del Arte árabe en España*,—ya que no haga mencion del que debido á la discreta é inteligente pluma de nuestro sábio compañero y actual Director de Instruccion Pública, Ilmo. Sr. D. Juan Facundo Riaño, ve la luz pública en los *Monumentos Arquitectónicos de España* que publica la Real Academia de San Fernando, porque se halla en curso de publicacion, y que, sin agravio de nadie, contiene muchas, muy nuevas y muy importantes noticias,—de aquí el que el estudio detenido y metódico de los epígrafes murales de la Alhambra, de acuerdo con el de los elementos artísticos atesorados en aquel edificio, podria, como en mi sentir no seria difícil de esperar, contribuir acaso al esclarecimiento de algunas dudas, no exentas en realidad de importancia.

De cualquier modo que sea, al dar por terminado mi cometido y ofrecer al Gobierno de S. M. por mediacion de V. E. el resultado de la Comision que me fué confiada, deber mio juzgo el de manifestar que sólo me ha guiado un interés constante: el de procurar el adelantamiento y progreso de este linaje de estudios históricos en mi patria, donde tan olvidado parece todo cuanto se refiere á la epigrafía arábigo-española, quizá por no haber conseguido todavía des-

Digitized by Google

truir por completo las antiguas tradiciones heredadas de la gloriosa Era del Renacimiento.

Sin preocupaciones, sin preconcepciones, y sin más deseo que el acierto; guiado por el anhelo de la verdad; teniendo á veces que luchar con el testimonio de muy respetables y doctos varones, á cuya cabeza figura el maestro é iniciador de estos estudios entre nosotros, el venerable Sr. D. Pascual Gayangos, en cuyos trabajos aprendí las primeras nociones epigráficas; necesitado de formar por mí propio y de deduccion en deduccion el concepto de la epigrafía, no del todo aún constituido,—he llegado no sin grandes vacilaciones, que no trato de ocultar en modo alguno, delante de los monumentos, demandándoles sus enseñanzas; y como no dejaba de imponerme, como me impondrá siempre, el espectáculo ofrecido por muy doctos orientales así de España como del extranjero, quienes más de una vez han mostrado su indecision respecto de los indicados monumentos epigráficos, no será en manera alguna de extrañar que haya por mi parte incurrido sin duda en errores, pues he caminado por senderos no abiertos aún y generalmente desconocidos, razon que me alienta á solicitar de V. E. y de los entendidos la mayor indulgencia posible.

Patentes son, con efecto, las dificultades y los riesgos: no basta en realidad el conocimiento exacto de las reglas gramaticales delante de los monumentos litológicos de esta especie, como tampoco bastan para la interpretacion de los epígrafes latinos, con ser el de los Virgilios y Cicerones, de los Sénecas y Columelas raíz, orígen y fundamento de nuestro propio idioma. Porque sobre no mostrarse siempre cual modelos dignos de imitacion en tal sentido,—como labrados por artífices á quienes no es dable exigir profundo conocimiento de la lengua,—llenos están sin duda alguna de modismos locales, dignos de ser reparados, y se muestran además escritos en un linaje de signos cuyo dibujo, léjos de ser constante, varía segun las localidades y

Digitized by Google

los tiempos. Y aunque no sea esta ocasion la más oportuna, lícito me será repetir aquí que, áun con todas estas dificultades, sería acaso más reducible de lo que lo es la epigrafía, si no se agregasen, para aumentar la confusion, la falta de aquellos puntos característicos de ciertas letras, con la de los diacríticos y la de los signos ortográficos, sin los cuales no es posible obtener la seguridad del acierto.

Tal vez si en los tiempos actuales se realizasen comisiones, como las desempeñadas por Velazquez y Perez Bayer, y si el fruto correspondiese á las esperanzas, ayudadas de la reforma que pida la enseñanza del idioma arábigo en nuestra patria,—sería fácil ofrecer á la generacion que ha de heredarnos, algo más allanado y fácil el áspero camino de la epigrafía arábigo-española; pero miéntras las investigaciones hayan de reducirse á las más principales poblaciones de comarcas que pueden brindar abundosísima cosecha; miéntras el tiempo sea limitado y escaso y el idioma arábigo se enseñe sólo en algunas de nuestras Universidades y no en todos nuestros Institutos, la epigrafía arábiga, y cuanto de ella pueda deducirse, permanecerá estéril como promete serlo constantemente la epigrafía hebráica, de tan subido interés para nosotros.

Bien haya aquel Jefe de la Enseñanza que, comprendiendo los intereses históricos y materiales para el porvenir de nuestra España, se atreva á fijar sus miradas en el idioma arábigo y fomente su estudio, creando cátedras de esta lengua en todos los Establecimientos de Enseñanza, á fin de que la nacion en que dominaron setecientos ochenta y un años los musulmanes, pueda cumplir su mision civilizadora, ya en las esferas de la ciencia, ya en las esferas de la política y ya en las del comercio!

Digitized by Google

APÉNDICE

Digitized by Google

Digitized by Google

APÉNDICE

Antes, Excmo. Señor, de dar por terminado definitivamente mi trabajo, permitido me será hacer relacion de algunos objetos, reconocidos por mí, que hallándose en poder de particulares, ó en manos no del todo apreciadoras de su mérito arqueológico, pudieran desaparecer más tarde, en perjuicio de la ciencia, ya por que perezcan destruidos, ó ya tambien, por que, cual acontece con frecuencia, pasen á enriquecer los *Museos* de extrañas naciones, en desdoro de la nuestra.

Sin hacer especial mencion ni de monedas y medallas, sellos y sortijas, dedales y amuletos, que tuve ocasion de reconocer en Córdoba y Sevilla, Almería y Granada, ni de varios edificios mudejares del *Barrio del Albaicin* en esta última poblacion, así como tampoco de los frisos con inscripciones arábigas en pintura y los techos de lacería, que se conservan en la casa núm. 32 de la *Calle de la Cárcel baja* de Granada, propiedad del Sr. Conde de Campotéjar,—paréceme oportuno consignar en este sitio, la noticia, en primer lugar, de un muy estimable candil de bronce que entre otros varios objetos posee en Sevilla mi distinguido amigo D. Antonio Ariza y de un pié de Cruz, repujado en laton, que se guarda, entre otras antiguallas sin aplica-

Digitized by Google

cion ya para el culto, en la Sacristía de la *Iglesia Parroquial de San José* del referido *Barrio del Albaicin*, en Granada.

Hállase, con efecto, formado el pié á que hago alusion, por una taza semi-esférica, sobre cuyo eje superior se muestra muy gracioso remate, en forma de cono truncado, del cual se levanta la Cruz, allí colocada en tiempos posteriores. Orlas de peregrino trazado, semejante al de muchas labores de la Alhambra, enriquecen la superficie de este curioso objeto, advirtiéndose en una de ellas graciosos vástagos serpeantes, que traen á la memoria el recuerdo de las tradiciones del Califato, miéntras en otra faja de la última zona, se destaca sobre fondo granulado, la siguiente inscripcion, de escritura africana, que no por lo vulgar es digna de menosprecio, pues acredita que corresponde el presente pié á la época granadina:

اليمن والاقبال

La felicidad y la prosperidad.

Figura, tambien, en el número de los indicados, un capitel, de la misma época quizá que la taza de mármol propiedad del ya citado Sr. D. Leopoldo Eguilaz (1),—el cual se halla en el ángulo de la izquierda del patio de una casa, sin número, del *Albaicin*, que se levanta enfrente de la mencionada *Parroquia de San José*, en la calle del mismo nombre. Si bien harto destruida, por desgracia, muéstrase en el abaco del referido capitel, una inscripcion en caractéres cúficos del período del Califato, la cual no sin dificultad y riesgo me fué dado entender, interpretándola en estos términos:

---

(1) Véase en la *Segunda Parte* de esta MEMORIA el párrafo relativo á Granada, pág. 194.

Digitized by Google

.....عظيم || وصلى الله.....
.....بمسجد || من.....
.....كريمة || له فتم بعون الله
في سنة ثلث و || ستي[ن وثلثماية]

. . . . . *grande* || *y la bendicion de Alláh...*
. . . . . *para la Mezquita* || *de*. . . . . .
. . . . . *generosidad* || *para él. Y se concluyó con el auxilio de Alláh,*
en el año tres y || *sesen[ta y trescientos]* (363 H.—973 J. C.).

En su depósito de antigüedades en Granada, conservaba el Sr. Don Manuel de Góngora, de quien ya arriba hice mencion, un fragmento muy interesante de una lápida arábiga, labrada en piedra arenisca, la cual hubo de servir en tiempos posteriores para piedra gorronera, pues muestra aún la oquedad en que se introdujo el eje de la puerta, interrumpiendo de este modo la inscripcion, escrita en caractéres cúficos rehundidos, de muy correcto trazado y no exentos de adorno, los cuales se expresan, en las cinco líneas de que consta la presente lápida, de esta forma:

.....الله الرحمن.....
.....[هذ]ا قبر احمد.....
رحمه الله توا[في].....
المحرم سنة ستة.....
وثلاث ماية لا اله الا الله

. . . . . *de Alláh, el Clemente*. . . . . .
. . . . *Este* [*es*] *el sepulcro de Ahmed*. . . . . .

Digitized by Google

(compadézcale Alláh), mu[rió]. . . . . .
de Moharram del año seis. . . . . .
y trescientos. No [hay] dios sino Alláh.

Fué encontrado este epígrafe, segun me manifestó el Sr. Góngora, en *Torre Campo*, provincia de Jaen, y es, en realidad, ejemplar digno por su rareza, de figurar en un *Museo*. No lo es ménos la lápida procedente de tierra de Baza, que en compañía de la anterior y de la inscripcion de que más adelante daré cuenta á V. E., me fué posible estudiar en el referido depósito del antiguo Inspector de Antigüedades de la provincia de Granada. Figurando un arco ligeramente apuntado, mide en su totalidad 0m,67 de alto por 0m,61 de ancho, dejando ver en diez renglones de toscos caractéres africanos de relieve la siguiente inscripcion religiosa, la cual parece indicar la existencia de otra su compañera, en la que se hiciera expresion del nombre y de la fecha en que falleció el individuo á quien se refiere:

اعوذ
بالله من الشّيطان
الرجيم كلّ نفس
ذائقة الموت و انّما
توفون أجوركم
يوم القيامة فمن
زحزح عن النّار
و أدخل الجنّة فقد
فاز وما الحيوة الدّ...
...نيا الا متاع الغرور

Refúgiome
en Alláh [huyendo] de Xaythán

Digitized by Google

el apedreado.=Todas las almas
probarán la muerte. Ciertamente
los que habeis muerto, recibireis vuestra recompensa
el dia de la resurreccion; y aquel
que se haya librado del fuego (el infierno),
entrará en el paraiso y [*será*]
venturoso; porque los placeres del mundo
[*no son*] *sino placeres engañosos* (1).

Procedente del antiguo edificio llamado *Casa de los Oidores*, situado en la calle con el mismo nombre designada, frente á San Miguel, el bajo,—guardaba tambien el mismo Sr. Góngora, parte del revestido, al parecer de una fachada, en el cual, entre otras inscripciones sin importancia, se lee la siguiente, á que hice referencia en líneas anteriores, y que escrita en caractéres africanos de resalto en el *arrabaâ*, donde se mira, expresa repetida varias veces:

النصر والتمكين و الفتح المبين لمولانا ابى الحسن امير المسلمين

El auxilio y la proteccion [*de Alláh*] *y la victoria constante, para nuestro señor Abú-l-Hasan, Príncipe de los muslimes* (2).

(1) *Korán*, Sura III, aleya 182.

(2) El Amir, á quien se alude en esta inscripcion,—copia, en la forma, de otras que existen en la Alhambra,—es el designado en nuestras crónicas é historias con el nombre de Muley Hazen, padre de Boabdil; y el resto decorativo en que figura, demuestra con entera eficacia que las tradiciones artísticas de la esplendorosa época de Abú-Abdil-láh Mohámmad V,—que es el Abd-er-Rahman III de la dinastía de los Al-Ahmares,—no se hallaban en los últimos dias del reino granadino ni tan decadentes ni tan postradas, como parecia natural, dada la descomposicion de que fué víctima la unidad política, constituida por Mohámmad I en aquellas regiones despues

Digitized by Google

En una parte, hoy abandonada por las religiosas, del histórico *Convento de Santa Isabel la Real*, en la misma Granada, se conservan todavía algunos restos de decoracion del edificio primitivo de *Dar-al-horra* (1), palacio que al decir de los escritores granadinos, se hallaba destinado á servir de morada á las señoras del harem, y en el que habitó, segun quiere la tradicion, aquella fantaseada Doña Isabel de Solís, cuya existencia niega tan pintorescamente Hernando de Baeza, y dió materia á que el inolvidable granadino D. Francisco Martinez de la Rosa, hiciese gala de erudicion é ingenio en una muy discreta novela, que recuerda en mucha parte las relaciones de Ginés Perez de Hita.

Noticioso pues, de la existencia de los indicados restos ornamentales, no vacilé en solicitar el permiso de la autoridad eclesiástica, á fin de que me fuera permitido penetrar en aquel hoy sagrado recinto,

---

de la destruccion del Imperio almohade. En el barrio del Albaicin existen todavía no pocos edificios, *moriscos* en su mayor parte, en los cuales no es extraño hallar restos decorativos que parecen arrancados de los muros de la Alhambra, lo cual afirma y corrobora lo expuesto, si bien ya en los dias del Emperador Cárlos I las líneas de la arquitectura árabe-granadina parecen olvidadas, segun acredita un *arco*, cuya procedencia ignoro, y que donado á este *Museo Arqueológico Nacional* por el Sr. Góngora, se ostenta hoy en la *Sala árabe y mudejár* de aquel Establecimiento.

(1) Aunque la mayor parte de los que han traducido este título entienden que vale tanto como *Casa de la honesta*, creo deber mio consignar aquí que el nombre *horra* (حرّة), que tomó durante la Edad-Media carta de naturaleza en los varios romances hablados en la Península, significa entre los árabes, como significó entre los cristianos, lo mismo que *libre*, *quito*, *exento*, el que no está sujeto á tributo alguno, el que está libre de servidumbre; y en este concepto, fácil es de comprender que teniendo los Amires Jazrechitas el *harem* en su palacio, el edificio que señalaron por morada á la mujer que escogian por esposa ó que repudiaban, y cuya condicion no era por cierto la de esclava ó sierva, debia llamarse, como se llamó, *Dar-al-horra*, ó sea *Casa de la libre*, y no en modo alguno *de la honesta*.

Digitized by Google

lo cual conseguí sin grave dificultad, acompañándome en mi visita el jóven sacerdote Sr. Reyes, familiar de S. I. y portador de la órden de que se me franqueára la entrada, y el Sr. D. Juan Sierra, Capellan Real y Rector del *Colegio de San Bartolomé y Santiago*, á quien me declaro deudor de muy singulares muestras de galantería.

Y con efecto: abierta para mí aquella puerta sombría, detrás de la cual desaparece el mundo, aunque no el arte ni la naturaleza, tuvo la bondad la respetable Superiora de guiarnos á los diversos parajes donde aún, como peregrinas, se conservaban las reliquias decorativas del tiempo de los Al-Ahmares, cuyo admirador era yo el segundo entre los mundanos, dentro de aquel edificio religioso (1), penetrando en primer lugar en el estrecho y ya deteriorado patio á que corresponden las habitaciones, donde aún quedan labores en estuco, é inscripciones, entre las cuales se halla el mote de los Amires Nassritas.

Borrada en su mayor parte la leyenda pintada que se advierte en el friso de madera que rodea el patio expresado, por hallarse expuesto á la intempérie, sólo muestra hoy algunas palabras legibles como las siguientes: الله رب العالمين—*Alláh* [*es*] *señor de los mundos*,—que claramente dan á conocer su procedencia koránica (2). En las habitaciones que dan sobre este patio, demás de la vulgar inscripcion

اليمن والاقبال و بلوغ الامال

La felicidad y la prosperidad, y el cumplimiento de las esperanzas,

(1) Segun me manifestó la Superiora, me habia precedido ya en la visita á su Convento el Sr. D. Pascual Gayangos.

(2) En este friso, con efecto, se leen las aleyas 256, 257, 258, 259 y 260 de la Sura II y la aleya 52 de la VII.ª, segun el Sr. Almagro Cárdenas.

Digitized by Google

escrita en caractéres africanos y dos veces repetida en el *arrabaâ* de una ventana, que sirvió de alacena, existe la siguiente, en igual linaje de escritura, en el *arrabaâ* del arco de entrada, por la parte interior:

نصر من الله و فتح قريب و بشر المومنين

La proteccion de Alláh y una victoria próxima anuncia (tu) *á los fieles* (1).

Lícito habrá de serme, Excmo. Señor, mencionar asimismo, una hoja de una puerta arábiga, de tracería sobrepuesta, como todas las que se conservan en el Alcázar de la Alhambra que, olvidada y sin uso, existe en el mencionado *Convento*. Largo tiempo hacia,—segun se sirvió decirme la Superiora, ya citada, de aquel Establecimiento religioso,—que permanecia acostada en uno de los muros del patio aludido, expuesta á su inminente destruccion, como lo estaba á las inclemencias del cielo; y aunque ayudado por el dignísimo Sr. Don Juan Sierra pude colocar este monumento bajo techado, á fin de evitar su total ruina, no abrigo, sin embargo, la esperanza de que así suceda, permitiéndome llamar la ilustrada atencion de V. E. respecto de dicho objeto, de cuya naturaleza no existe ejemplar alguno en el *Museo Arqueológico Nacional*, de su digno cargo, y cuya adquisicion sería muy conveniente.

Movido del deseo de ser en algun modo útil al citado Establecimiento Nacional, en el que tan escasa es, por desdicha, la coleccion

(1) Todas estas inscripciones del *Convento de Santa Isabel*, han sido publicadas por el referido Sr. Almagro Cárdenas en su estudio acerca de las *Inscripciones árabes de Granada*, hecho despues de escrita la presente MEMORIA, segun tuve ocasion de advertir arriba (páginas 181 á 184).

Digitized by Google

de monumentos arqueológicos perteneciente á los diversos períodos del arte mahometano, miéntras con el constante propósito de hacer fructuosa en este sentido la Comision que el Gobierno de S. M. se habia dignado confiarme, disponia se hicieran bajo la direccion del Sr. Contreras, vaciados de los monumentos epigráficos más característicos, con destino al precitado *Museo*, y adquiria, con igual intento, algunos otros objetos, de que ya tiene V. E. individual relacion, no descuidé tampoco el investigar y procurar la adquisicion de los que por mí fueran encontrados.

Tal acontece con el magnífico brocal de pozo, labrado en mármol blanco, que subsistía en el patio del *Ex-Convento de Jesús Crucificado*, de Córdoba, edificio destinado en la actualidad á Cuartel de Caballería. Al realizar su hallazgo, creí de mi deber comunicar á V. E. la noticia, como lo efectué en oficio de 24 de Agosto de 1875, á fin de que tan interesante joya del arte del Califato figurase en el *Museo Arqueológico Nacional*, salvándose así para el estudio, de la ruina que en aquel sitio le amenazaba (1).

Á la galantería de mi querido amigo el Sr. D. Victoriano Rivera y Romero, catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de Córdoba, debo tambien la graciosa é inestimable adquisicion de una lápida sepulcral, que obra ya en este *Museo* y que procedente de la villa de Porcuna (Jaen), fué hallada en Agosto del pasado año de 1879 en la pared de la Casa Ayuntamiento de la mencionada villa, con ocasion de derribar un arco que habia entre dicho edificio municipal y otro propiedad del Sr. D. Juan Vicente Ramirez de Aguilera.

(1) Posteriormente y á consecuencia de las reclamaciones hechas por instancia mia, se aprovechó la *Comision de Monumentos* de Córdoba de la noticia, consiguiendo trasladar al *Museo* de la provincia el brocal precitado, donde actualmente se conserva.

Digitized by Google

Si bien la mencionada lápida carece en realidad, por lo que de su contexto se colige, de toda importancia histórica, no por ello deja de ofrecer muy subido interés epigráfico, por más que en ella no se halle expresamente consignada la época á que corresponde. Labrada en piedra arenisca, deleznable y de fácil descomposicion por el trascurso de los años, mide con efecto $0^m,75$ de alto por $0^m,43$ de ancho y $0^m,18$ de grueso, mostrándose en general los signos que la llenan, como una masa informe, de muy difícil interpretacion, la cual se haría de todo punto imposible si la naturaleza religiosa del epígrafe no contribuyera eficazmente á obtener satisfactorio resultado, á pesar de lo cual hay parajes donde no es hacedero entender signo alguno determinado y fijo.

Escrita en cierto linaje de caractéres que unas veces recuerdan vivamente la tradicion epigráfica del Califato, los signos cúficos carecen no obstante de aquellos floreados remates que son de advertir en los monumentos litológicos á partir de la época de Abd-er-Rahman III, miéntras que en otras ocasiones y principalmente por lo que se refiere al dibujo del ـن final y del ـر, parecen influidos por la innovacion africana ó nesji, de la que se ofrece como primer ejemplo la lápida de Mértola (Portugal) conservada en la *Academia de Bellas Artes* de Lisboa, ya arriba citada.

Esta circunstancia y la de que en su desarrollo no hay grande analogía entre los caractéres, de transicion sin duda, en que se halla escrita la lápida de Porcuna y la que, afectando la figura de un aximéz, partida por un parteluz funicular, se custodia en el *Museo Provincial* de Córdoba,—me hace sospechar que el epígrafe donado por el Sr. Rivera debe corresponder al segundo tercio del siglo VI

(1) Véase cuanto respecto de este epígrafe mertolense va dicho en la *Introduccion* y lo que en el párrafo relativo á Lisboa he consignado al trascribirle.

Digitized by Google

de la Hégira (XII de J. C.), por más que no falten tampoco razones para atribuirlo á los últimos años de la anterior centúria v.ª

De cualquier modo que sea, la lápida, que parece sepulcral, muéstrase cerrada por una moldura, de la cual excede la última línea, constando de hasta diez y seis en esta disposicion y forma:

بسم الله الرحمن الرحيم
صلى الله على محمد واله، لقد
جاءكم رسول من انفسكم عزيز
عليه ما عنتم حريص (1) عليكم بالمو...
...منين روف رحيم = فان تولوا فقل
حسبى الله لا الاه الا هو عليه توكلت
و هو رب العرش العظيم = هو الله الذى لا
لا (2) الاه الا هو عالم الغيب و الشهدت (3) هو
الرحمن الرحيم = هو الله الذى لا الاه الا
هو الملك القدس (4) السلام المومن المهيمن
العزيز الجبر (5) المتكبر سبحان الله عما
[يشركون = هو الله الخالق البارى المصور له]
الاسما الحسنى [يسبّح له] ما فى السما...
...وات (6) والارض و هو [العزيز الحكيم] هاذا
قبر من سعد ابن.....الانصار الرحبة

.....الله.....

(1) Por حريص.
(2) Existe esta repeticion en el original.
(3) Por الشهادة.
(4) Por القدوس.
(5) Por الجبار.
(6) Por السموات.

Digitized by Google

En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso!
La bendicion de Alláh sea sobre Mahoma y los suyos!=Ya
llegó á vosotros un profeta [*enviado*] *para vosotros; pesa*
á él cuanto habeis hecho [*de iniquidades*], *ávido de contaros en el número de los cre. . .*
. . . yentes [*y lleno*] *de bondad y de misericordia* (1). *Y si desatienden* [*tus palabras, ¡oh Mahoma!*], *di:*
bástame Alláh! No hay otro dios sino él, en quien fio!
Él [*sólo es*] *el señor del trono excelso!* (2). *Él es Alláh, fuera de quien no*
hay divinidad; conoce lo visible y lo invisible! Es
el Clemente, el Misericordioso! (3). *Él es Alláh, fuera de quien no hay divinidad!*
el Rey, el Santo, el Salvador, el Fiel, el Custodio,
el Fuerte, el Poderoso, el Bendito Alláh! Fuera de él lo que
[*los hombres le asocian!* (4). *Él es Alláh! El creador, el Prudente, el Formador! Á él*]
los nombres más hermosos le pertenecen! Cuanto existe en los cie. . .
. . . los y en la tierra! El es [*el Glorioso, el Sábio!*] (5). *Este es*
el sepulcro de Saâd, hijo de. . . . . Al-Anssár. La clemencia
. . . . . Alláh. . . . . .

Grande habria sido mi fortuna, Excmo. Señor, si disponiendo de más tiempo y mayores elementos, hubiese podido allegar, como eran

(1) *Korán*, Sura IX, aleya 129.
(2) *Idem*, id., aleya 130.—Estas dos aleyas figuran en la lápida mencionada arriba, que se conserva en el *Museo Provincial* de Córdoba (Véase la página 294 de mis *Inscripciones árabes de Córdoba).*
(3) *Idem*, Sura LIX, aleya 22.
(4) *Idem*, id., aleya 23.
(5) *Idem*, id., aleya 24.

Digitized by Google

mis aspiraciones, número de monumentos epigráficos suficientes para servir de base en este *Museo*, á la creacion de una *Seccion*, especialmente consagrada á la *Epigrafía arábigo-española*, tan importante como poco cultivada en nuestro suelo (1); pero si bien ha excedido en parte el éxito, alcanzado respecto al reconocimiento y estudio de las inscripciones arábigas de España y Portugal, á las esperanzas que abrigaba al emprender mi Comision, he tropezado, como comprenderá V. E. con muy grandes dificultades, en lo que se refiere á aquel propósito, pues perteneciendo en gran número los epígrafes citados á los *Museos* provinciales, ó á *Gabinetes* particulares, como el del Sr. Medina en Almería y el del Sr. Marqués de Loring en Málaga,—fuerza ha sido que suplan los vaciados el defecto de los originales.

No creo, Excmo. Señor, que habrá de parecer impropio de este sitio, cuando se trata de dar á conocer los resultados que en todos terrenos ha producido la Comision que me fué confiada, el poner en él la lista ó relacion de los objetos adquiridos por mí, y que figuran al presente en el *Museo*, los cuales son los siguientes:

CÓRDOBA

1.—Un *brocal de pozo*, de barro cocido, que conserva aún señales de esmalte en la faja de adornos y caractéres arábigos que embellece la parte superior del mismo, y corresponde al *estilo mudejár*.

2.—Un amuleto arábigo con inscripcion, labrado en cobre, y que parece pertenecer á la época de la dominacion africana.

---

(1) Si bien no por completo, algo, como consta á V. E., me ha sido dado conseguir en este sentido, pues que ya directamente, ya por mi mediacion, se ha enriquecido el *Museo Arqueológico*, de que es V. E. digno Jefe, con hasta diez y nueve ejemplares, entre lápidas originales y reproducciones en yeso, cuando al comenzar del año 1875 sólo existian cinco.

Digitized by Google

3, 4 y 5.—Dos candiles de barro, con esmalte, en el cual se figuran signos arábigos, uno de ellos, y un canjilon de noria, que parece corresponder al período mahometano.

6.—Un hermoso capitel arábigo de mármol blanco, en buen estado de conservacion.

7.—Un fragmento de cobre (falsificacion), con una inscripcion grabada en caractéres cúficos (donacion del Sr. D. Victoriano Rivera).

8.—Un capitel arábigo, bastante deteriorado, remitido por el señor D. Rafael de Luque.

9.—Reproduccion en yeso de una estimable lápida sepulcral, descubierta en Jaen, correspondiente al siglo VII de la Hégira y conservada en el *Museo Provincial.*

10.—Otra idem, de otra lápida de mármol blanco, perteneciente al siglo VI de la Era mahometana *(Museo Provincial).*

11.—Otra idem, de la famosa cierva de bronce, labrada probablemente en los dias de Abd-er-Rahman III, la cual se conserva tambien en el referido *Museo.*

12.—Otra idem, de otra peregrina lápida sepulcral, que se conserva en el llamado *Lapidario de Villaceballos*, y fué por vez primera publicada en el *Memorial Histórico Español de la Real Academia de la Historia*, por el Sr. D. Pascual de Gayangos.

13.—Una losa esmaltada con el busto de un hombre. Corresponde al arte cristiano (siglo XVI) y es donacion de D. Rafael de Luque.

SEVILLA

14 y 15.—Reproduccion en yeso de dos lápidas arábigas, custodiadas en el *Museo Provincial de Sevilla.* Una de ellas es la que existia en la iglesia de *San Juan de la Palma.*

Digitized by Google

16.—Vaciado de un capitel con inscripcion, que existe en el *Alcázar*, y que corresponde al siglo IV de la Hégira.

GRANADA

17.—Un puñal morisco (siglos XVI á XVII), encontrado en los Ojíjares.—Se halla en perfecto estado de conservacion y es donacion del Sr. D. Eduardo de Alcaráz.

18.—Un vaciado de la interesante *pila de abluciones* que se conserva en la Alhambra (Donacion del Sr. D. Rafael Contreras).

19.—Otro idem de la taza de fuente, propiedad del Sr. Eguiláz, que existe en el Museo Provincial (Id. id.).

20.—Reproduccion en yeso de la lápida sepulcral de Abú-Abdilláh Mohámmad II de Granada, que se conserva en la Alhambra (Id. id.).

ALMERÍA

21.—Fragmento de una lápida de mármol blanco, de caractéres cúficos por extremo borrosos, aunque legibles.—Corresponde al siglo VI de de la Hégira.

22.—Otro fragmento de lápida arábiga, labrada asimismo en mármol blanco, y correspondiente á la misma época (1).

23 y 24.—Dos fragmentos de *piedras tumulares* de mármol blan-

(1) Paréceme oportuno advertir aquí, que el fragmento á que me refiero, forma parte de la lápida á que correspondia otro fragmento, existente ya en el *Museo Arqueológico Nacional*, por donacion del Sr. D. Manuel de Góngora; extraña coincidencia que viene á dar nuevo valor á ambos fragmentos, los cuales puede decirse constituyen la lápida, salvo un pequeño trozo, que no ha sido hallado, ó ha desaparecido, en el cual debia constar el nombre del personaje á cuya memoria fué aquella dedicada.

Digitized by Google

co, con inscripciones arábigas.—Corresponden indudablemente al siglo VI de la Hégira y son los dos primeros ejemplares de esta naturaleza, en el *Museo.*

25 y 26.—Dos reproducciones en yeso de otras tantas lápidas de mármol blanco, propiedad del Sr. D. José de Medina.

27.—Otra idem de una hermosa *piedra tumular*, escrita en caractéres cúficos, que se destacan sobre vástagos y flores, y cuyo original es tambien propiedad del citado Sr. Medina (1).

VALENCIA

28.—Reproduccion en yeso de la *llave arábiga*, propiedad del señor Conde de Trigona (Donacion del Sr. D. José Perez de Guzman en Córdoba).

SANTANDER

29.—Reproduccion en yeso de la *pila de abluciones*, que existe haciendo oficio de pila de agua bendita en la Catedral.

MÉRIDA

30.—Reproduccion en yeso de la lápida conmemorativa de Abder-Rahman II que existe en el *Museo Arqueológico* de la ciudad citada (Donacion de la Sub-Comision de Monumentos).

PORCUNA (JAEN)

31.—Lápida sepulcral, labrada en piedra arenisca (Donacion del Sr. D. Victoriano Rivera).

---

(1) Todas estas inscripciones pueden verse en la *Monografía* que, con el título de *Lápidas arábigas del Museo Arqueológico Nacional y de la Real Academia de la Historia*, figura en el tomo VII del *Museo Español de Antigüedades.*

Digitized by Google

REGISTRO

DE LAS

INSCRIPCIONES CONTENIDAS EN LA PRESENTE MEMORIA

CÓRDOBA

Págs.

1..... Trascripcion de la fecha consignada en uno de los dos fragmentos de lápidas sepulcrales, que se conservan en la *Capilla de la Santísima Trinidad* de la Catedral (dia 14 de Moharram del año 485 H.—1440 de J. C.)..... 8

2 y 3..... Trascripcion de la fórmula de encabezamiento en ambas lápidas..... 48 y 55

4..... Idem de una inscripcion mural (mudejár) del *Convento de Santa Marta*..... 72

5..... Idem del epígrafe de un fragmento conmemorativo, existente en el *Lapidario de Villaceballos*..... 135

6..... Idem de la leyenda de otro fragmento sepulcral, existente en el mismo sitio, y en el cual consta la fecha de 328 H.—(939 J. C.)..... 136

7..... Idem de la inscripcion de otro fragmento sepulcral, que se conserva en el referido *Lapidario*, en el cual consta el nombre de Badiê, madre de Saîd, hijo del Amir Mohámmad..... 137

8..... Idem del epígrafe de un fragmento conmemorativo, hallado en la *Capilla de Villaviciosa*, en la Catedral, y conservado en el Museo de la Provincia, consignándose en él el nombre del Califa Al-Hakem II, *Al-Mostanssir-bil-láh*..... 138

9..... Idem de la leyenda de un fragmento sepulcral, encon-

Digitized by Google

Págs.

trado en la *calle de Ángel Saavedra* y custodiado en el Museo Provincial 139

10..... Trascripcion de dos inscripciones murales, en una de las cuales se consigna el nombre de Abú-Abdil-láh (Mohámmad V de Granada), existentes en el Castillo de la Villa de Baena..... 140

SEVILLA

11..... Trascripcion del epígrafe de un fragmento sepulcral, en que consta la fecha de Moharram del año 724 H.—(1323 de J. C.), donado al Museo de la provincia por el Sr. D. Jacobo Lopez Cepero..... 49 y 147

12, 13 y 14.. Idem de tres inscripciones murales (mudejares) del Alcázar, en una de las cuales se consigna el nombre del Rey don Pedro de Castilla..... 72 y 74

15..... Idem de la lápida sepulcral arábiga (mudejár) de San Fernando..... 143

16..... Idem de la inscripcion del abaco de un capitel, descubierto en el *Alcázar* y donado al Museo Arqueológico Nacional por el Excmo. Sr. D. José Amador de los Rios. 144

17..... Trascripcion de la leyenda del abaco del capitel que llevando el nombre de Abd-er-Rahman III y la fecha de 342 H.—(953 J. C.), figura en el aximéz de la *Cámara de la Derecha* del *Salon de Embajadores*, en el referido *Alcázar*..... 145

18..... Idem del epígrafe que se lee en una basa del *Dormitorio de los Reyes Moros*, en el mismo edificio..... 146

19..... Idem de la inscripcion de otra basa en que consta el nombre de Abd-er-Rahman III, y que existe en el patio de la casa núm. 10 de la *Plaza del Duque*..... 146

20..... Idem de la leyenda de un fragmento arquitectónico que se conserva en el Museo Provincial..... 147

21..... Idem id. de otro fragmento, propiedad del Sr. D. Rodrigo Quirós, en que consta parte del nombre de Al-Môtamid, rey de Sevilla..... 148

22..... Idem de la inscripcion que figura en los restos de una pila de abluciones, hallada en la *calle de Lista*, y en la que demás del nombre del caudillo Al-Manzor, consta la fecha de 377 H.—(987 J. C.)..... 149

Digitized by Google

JEREZ

Págs.

23..... Trascripcion de la leyenda de la lápida religiosa, que existia en la *Puerta del Real*..... 151

24..... Idem de un azulejo con el mote de los Al-Ahmares, que figuraba en dicha *Puerta*, y posee en la actualidad el Sr. D. Pedro Carreres..... 154

25..... Copia de la inscripcion de una lápida sepulcral hallada en Arcos el año de 1758, segun fué remitida en el mismo año á la Real Academia de la Historia.—En dicha copia constan las fechas de 416 y 580 H.—(1025 y 1184 J. C.)..... 93

CEUTA

26..... Trascripcion de la letra de las alfardas del *Ex-Convento de la Santísima Trinidad*..... 154

27..... Idem de la leyenda de un *brocal de pozo*, que existe en dicho edificio..... 155

28, 29 y 30.. Idem de las inscripciones koránicas de tres capiteles, del mismo edificio..... 157 y 158

ALMERÍA

31..... Trascripcion del comienzo del epígrafe de un fragmento, propiedad del Sr. D. José de Medina..... 28 y 29

32..... Idem de la leyenda de un fragmento sepulcral, en el que consta la fecha de 312 H.—(924 J. C.), propiedad de D. José Lledó..... 160

33..... Idem de id. en otro fragmento con la fecha de 326 H.—(937 J. C.), propiedad del mismo Señor..... 161

34..... Idem de la fecha de 317 H.—(929 J. C.), de una lápida, propiedad del Sr. Medina..... 162

35..... Idem de las inscripciones de un fragmento sepulcral con la fecha de 345 H.—(956 J. C.), propiedad del mismo Señor..... 162 y 163

36..... Idem de la leyenda de otro fragmento sepulcral con el

Digitized by Google

Págs.

nombre de Suleymán-ben-Hosán y la fecha de 410 H.—(1019 J. C.), propiedad del referido Señor..... 164

37..... Idem del epígrafe de otro fragmento sepulcral, con la fecha de 432 H.—(1040 J. C.), propiedad del citado Sr. Medina..... 165

38..... Idem de la inscripcion de una lápida sepulcral, que poseen por mitad el Museo Arqueológico Nacional y el Sr. Medina, consignando el nombre de Otsman-ben-Ahmed y la fecha de 488 H.—(1095 J. C)..... 167

39..... Idem de la leyenda de un fragmento sepulcral, del mismo Señor..... 168

40..... Idem del epígrafe de una lápida sepulcral, en que constan el nombre de Mohámmad Ibn-Ahmed Ibn-Jarthum y la fecha de 510 H.—(1116 J. C.), propiedad del Señor Medina..... 169

41..... Trascripcion del epígrafe de una piedra tumular con el nombre de Ahmed Ibn-Abd-ul-Aziz, propiedad del Sr. Medina..... 173

42..... Idem del de otra piedra tumular que conserva el Señor D. Miguel Ruiz de Villanueva, con el nombre de Aixa-bent-al-faquih... Al-Cásim y la fecha de 537 H.—(1143 J. C.)..... 173 y 174

43..... Idem del de otra piedra tumular del mismo Señor, en que consta sólo el nombre de Aixa..... 174

44..... Idem del de una lápida sepulcral del referido Sr. Ruiz de Villanueva, con el nombre del Xeque Abu-Bekrí Said Al-Hasaní y la fecha de 528 H.—(1133 J. C.)... 175

45..... Idem del de otra lápida sepulcral del mismo señor, con el nombre de Mohámmad-ben-Hoseyn hijo de Mohámmad Al-Anssarí y la fecha de 517 H.—(1123 J. C.) 177

MÁLAGA

46..... Trascripcion del epígrafe de una piedra tumular, propiedad del Sr. Marqués de Loring, en la cual se consignan el nombre de Chauzar, liberta de Al-Aly-bil-láh y la fecha de 452 H.—(1060 J. C.)..... 180

47..... Idem del de un fragmento de friso, propiedad del señor Rivera y Valentin..... 181

48..... Idem del comunicado por el Sr. Guillen Robles..... 182

Digitized by Google

LOJA

Págs.

49..... Trascripcion de la leyenda koránica de una portada en la *Alcazaba*..... 183

GRANADA

50..... Trascripcion errónea de dos leyendas murales de la Alhambra, hecha por Cassiri..... 6
51..... Idem del encabezamiento de la lápida sepulcral de Abú-l-Hachách Yusuf III de Granada..... 53
52..... Idem id. de la del príncipe Yusuf, hallada en Betanzos.. 54
53..... Idem id. de otra lápida sepulcral hallada en el sitio llamado Valparaiso..... 54
54..... Idem de la inscripcion tallada en madera, que se ofrece en la pretendida primitiva entrada del Alcázar de la Alhambra..... 186
55..... Idem de la leyenda de un friso en la *Torre de los Puñales* de la Alhambra..... 187
56 á 59.... Idem de cuatro leyendas que figuran en la indicada *Torre*..... 188 y 189
60 á 66.... Idem de siete leyendas que se conservan en el exterior y en el interior de la *Torre de la Carpintería*..... 190 á 193
67..... Idem de parte de la inscripcion de la pila descubierta en los adarves de la fortaleza de la Alhambra, y que se conserva en aquel Palacio..... 193
68..... Idem de la inscripcion de una taza de fuente, propiedad del Sr. Eguilaz, depositada en el *Museo Provincial*.... 194
69 á 74.... Idem de la de seis fragmentos que pertenecieron á la *Madrisa*, donados por el Sr. Riaño al *Museo Provincial*..... 196 á 199
75..... Idem de la leyenda de una tabla de mármol que se conserva en una casa del *Callejon de las Campanas*..... 200
76..... Idem de la de un pié de cruz, que se custodia en la *Parroquia de San José*, en el Albaicin..... 292
77..... Idem de la de un capitel que existe en el patio de una casa, frente á dicha *Parroquia*..... 293
78..... Idem de la de un fragmento de lápida sepulcral que conservaba el Sr. Góngora..... 293

Digitized by Google

Págs.

79..... Trascripcion de la de otra lápida, propiedad del indicado Señor..... 294
80..... Idem de la de un epígrafe mural de la *Casa de los Oidores*. 295
81 y 82.... Idem de la de otros dos, asimismo murales, del *Convento de Santa Isabel la Real*..... 297 y 298

MÚRCIA

83..... Trascripcion de la leyenda de un fragmento de lápida sepulcral, en el cual constan los nombres de Fáthima, hija del Guazir Abú-Otsman Saâd-ben-Mardanix, y la fecha de 557 H.—(1161 J. C.)..... 203
84..... Idem de la de otro fragmento sepulcral, propiedad del Sr. Berenguer, conteniendo el nombre del Guazir Abú-Ammar-ben-Musa, y la fecha de 566 H.—(1170 J. C.) 208
85 y 86.... Idem de dos leyendas murales que se conservan en el *Convento de Santa Clara*..... 211 y 212

JÁTIVA

87, 88 y 89.. Trascripcion de tres leyendas murales que se conservan en la *Casa de los Condes de Pinohermoso*..... 213 á 215

VALENCIA

90..... Trascripcion de la inscripcion de un fragmento de lápida sepulcral que conteniendo el nombre de Ahmed-ben-Mohámmad-ben-Cássim-ben-Hamámu, se conserva en el Museo Provincial..... 216
91..... Idem de la de la lápida sepulcral de Mohámmad-ben-Abd-il-láh-ben-Sayd, fallecido en 453 H.—(1061 J. C.), que existe empotrada en la casa núm. 4 de la *calle de la Cruz*..... 218
92..... Idem de los epígrafes de la *llave*, propiedad del Sr. Conde de Trigona..... 223 y 224

Digitized by Google

TOLEDO

Págs.

93..... Trascripcion de una leyenda mudejár que figura en la yesería del *Tránsito*, interpretada erróneamente por Borbon..... 9

94..... Idem de la leyenda del *brocal de pozo* que se custodiaba en *San Pedro Mártir* y hoy existe en el Museo de la Provincia..... 26

95..... Idem de la inscripcion de la lápida sepulcral de Mohámmad-ben-Ahmed-ben-Mohámmad, muerto en 447 H.—(1055 J. C.), que se conserva en el *Museo Arqueológico Nacional*..... 30

96..... Interpretacion de D. Miguel Cassiri hecha de la misma lápida..... 31

97..... Trascripcion del epígrafe de la lápida sepulcral de la mujer mudejár Zahráh-bent-Mohámmad-ben-Mohámmad, fallecida el año 666 H.—(1261 J. C.)..... 62

98..... Idem del mudejár de un friso de la casa de los Condes de Cedillo, con el nombre de don Suero Tellez, hijo de don Tello García y la fecha de 1373 (1331 de J. C.)... 67

99..... Idem de la inscripcion mudejár mural, del zaguan del *Palacio del Rey don Pedro*..... 70

100..... Idem id. id. de una casa de los templarios..... 70

101..... Idem id. id. del *Taller del Moro*..... 70

102..... Idem id. id. del mismo edificio..... 71

103..... Idem de otra inscripcion mudejár mural del *Salon del Consejo* del Palacio Arzobispal, en la que consta el nombre de don Pedro..... 73

104..... Idem de la leyenda mudejár de un *brocal de pozo*, de barro cocido y esmaltado, que se conservaba en el Museo Provincial..... 76

105..... Idem id. de la de otro brocal de barro, donado á aquel Museo por el Sr. Lopez Sanchez..... 77

106..... Idem del epígrafe de un fragmento de lápida sepulcral en que consta la fecha de 380 H.—(980 J. C.), y se conserva en el Museo de la Provincia..... 225

107..... Idem del de la lápida sepulcral de Yahya-ben-Suleymán, muerto el año 401 H.—(1010 J. C.), conservada en el *Cristo de la Vega*..... 226

108..... Idem del de otra, en forma de columna, perteneciente á Abd-ul-láh-ben-Abadd, fallecido en 445 H.—(1053

Digitized by Google

Págs.

J. C.) y que se conserva en el mismo sitio que la anterior..... 227
109..... Trascripcion del de otra, de Chaâfar-ben-David, muerto en 421 H.—(1030 J. C.), conservada en el Museo Provincial..... 228
110..... Idem de la inscripcion de otra en forma de columna, que se custodia en aquel Establecimiento y en la que sólo consta el nombre de Ahmed-ben-Musa..... 229
111..... Idem de la de otra en forma de columna que hace oficio de tal en la *Puerta del Cambron*..... 229
112..... Idem de la de otra de igual forma que se hallaba en la antigua casa de Marron y se alzó sobre el sepulcro de cierto Yusuf, muerto en 446 H.—(1054 J. C.)..... 230
113..... Idem de la inscripcion mudejár del arrocabe del zaguan de una casa..... 233
114 á 117.. Idem de cuatro inscripciones del mismo edificio.. 234 á 236
118 á 121.. Idem de otras tantas de la casa del Conde Estéban.. 236 y 237

LEON

122..... Trascripcion de un fragmento de lápida sepulcral, propiedad del *Seminario*, y en el que se lee el nombre de Al-Hoseyn..... 238
123..... Idem de la de los restos hallados en una momia en la Catedral..... 240

SANTANDER

124..... Trascripcion del epígrafe de la pila de abluciones que se conserva en la Catedral..... 241 y 243

MÉRIDA

125..... Trascripcion del epígrafe conmemorativo en el que consta mandó Abd-er-Rahman II hacer ciertas obras de reparacion en el llamado *Conventual*, el año 220 H.–(835 J. C.) 244
126 á 142.. Idem de diez y siete inscripciones que se leen en las columnas del patio del *Ex-Convento de Jesús*..... 246 á 251

Digitized by Google

BADAJOZ

Págs.

143..... Trascripcion de la lápida sepulcral de Obayd-ul-láh-ben-Mohámmad-ben-Ahmed, muerto violentamente en 539 H.—(1144 J. C.)..... 253

144..... Idem de la del Faquíh Abú-l-Cásim, asesinado en 556 H.—(1160 J. C.)..... 255

145..... Copia de la traduccion hecha por el Sr. Moreno Nieto de la lápida sepulcral de Abd-ul-láh-ben-Mohámmad-ben-Maslamáh..... 260

LISBOA

146..... Trascripcion del epígrafe que figura en un fragmento arquitectónico descubierto en Mértola y conservado en la *Academia de Bellas Artes*..... 262

147..... Idem del de la lápida sepulcral del Xeque... Yahya-ben-Abd-il-láh, muerto en 598 H.—(1201 J. C.)..... 263

148..... Idem de la de una moneda de plata vulgar, del tiempo de los almohades, hallada en Mértola..... 264

149..... Idem de la de otra con el nombre de Abú-Mohámmad-Abd-ul-Múmen-ben-Aly..... 265

150..... Idem de la de otro fragmento sepulcral, hallado en Mértola..... 272

COIMBRA

151..... Traduccion de un epígrafe mudejár existente en la *Sé Velha*..... 277

BRAGA

152..... Trascripcion del de una *arqueta de marfil* en que consta el nombre de Saif-ud-Dauláh, hijo de Al-Manzor..... 281

Digitized by Google

PORCUNA (JAEN)

Págs.

153 ..... Trascripcion de la leyenda de una lápida sepulcral, que contiene sólo inscripciones religiosas..... 298

PAMPLONA

154..... Trascripcion de la de la *Arqueta* que se conserva en aquella Catedral, labrada para Abd-ul-Málik-ben-Al-Manssur (Saif-ud-Dauláh) el año 395 H.—(1004 J. C.) 282

MADRID

155..... Trascripcion de la de otra *Arqueta* propiedad del señor D. Mariano Diaz del Moral..... 282

Digitized by Google

ÍNDICE

	Págs.
INTRODUCCION.....	1
PRIMERA PARTE.....	81
Córdoba.....	84
Sevilla.....	89
Jerez.....	91
Ceuta.....	95
Almería.....	97
Málaga.....	98
Granada.....	99
Múrcia.....	104
Játiva.....	107
Valencia.....	118
Toledo.....	119
Leon.....	121
Santander.....	122
Mérida.....	123
Badajoz.....	125
Portugal.....	126
SEGUNDA PARTE.....	131
Córdoba.....	131
Sevilla.....	141
Jerez.....	150
Ceuta.....	154
Almería.....	159
Málaga.....	179
Loja.....	183
Granada.....	184
Múrcia.....	202
Játiva.....	212
Valencia.....	216
Toledo.....	224
Leon.....	238
Santander.....	240
Mérida.....	243
Badajoz.....	253
Lisboa.....	261
Coimbra.....	275
Braga.....	278
APÉNDICE.....	289
REGISTRO DE LAS INSCRIPCIONES CONTENIDAS EN LA PRESENTE MEMORIA.....	309

Digitized by Google

Digitized by Google

ERRATAS MÁS NOTABLES QUE SE HAN ADVERTIDO

PÁGINA	LÍNEA	DICE	DEBE DECIR
37	14	الغر — ور — الد — نيا	الغر — ور , الد — نيا
49	21	1428	1248
62	última	و ستمايه	و ستماية
64	27	*Calle de las Bolas*	*Calle de las Bulas*
69	3	á importancia del definitivo	á consecuencia del definitivo
95	22	son de altísima importancia	son de altísimo interés
97	20	le ennoblecieron	la ennoblecieron
100	27	no logrando aún	no logrado aún
137	21	(de la semana, lúnes)	(de la semana, domingo)
143	2	وغليسيه	وغليسية
143	3	رضه الله عنه	رضى الله عنه
143	11	*don Fernando*	*don Ferrando*
153	25	*Xagúal*	*Xaguál*
134	4 y 5 de la nota	Sr. D. Pedro Carreras	Sr. D. Pedro Carreres
167	5	مابة	ماية
173	13	*Ahmea*	*Ahmed*
174	16	عائشة	عائشة
196	12	اِلمَحمن	اِلرَحمن
203	16	سعد بن مردنيس	سعد بن مردنيش
204	19	Idem	Idem
205	12	*Saâd-ben-Mardanís*	*Saâd-ben-Mardanix*
239	11	su importancia histórica	su importancia epigráfica
249	16	*Cosa ilícita; quien dirá*	*cosa ilícita* (pecado), *quien diga*
250	2	بن كة	بركة
259	23	por desgracias	por desgracia,
259	26 y 27	propio, del siglo v	propios del siglo v
263	22	مايه	ماية
301	22	Por حربص	Por حريص

Digitized by Google

Digitized by Google

OBRAS DEL MISMO AUTOR

Un juego de ajedrez, leyenda árabe-granadina (Madrid, 1872), edicion agotada.
Inscripciones árabes de Sevilla (Madrid, 1875), edicion agotada.
Lápida arábiga de la Puerta de las Palmas, en la Catedral de Córdoba (Madrid, 1875).
Estudios histórico-críticos sobre la propiedad literaria en España *(Revista de España, 1877 y 1878).*
Proyecto de ley de propiedad literaria (Madrid, 1878).
Inscripciones árabes de Córdoba (Madrid, 1879 y 1880).
España geográfica, estadística, histórica y monumental (En publicacion).
Lámpara de Abú-Abdil-láh Mohámmad III de Granada, apellidada vulgarmente Lámpara de Orán *(Museo Español de Antigüedades*, tomo II).
Retablo de loza procedente del Convento de San Pablo en Búrgos (Id., id., tomo III).
Puerta recientemente descubierta en el Salon de las Dos Hermanas de la Alhambra de Granada (Id., id., id.).
Iglesia de San Bartolomé en el Hospital del Cardenal en Córdoba, llamada vulgarmente Mezquita de Al-Manzor (Id., id., tomo IV).
Leon de bronce encontrado en tierra de Palencia (Id., id., tomo V).
Mosáicos, aliceres y azulejos árabes y mudejares (Id., id., tomo VI).
Lápidas arábigas del Museo Arqueológico Nacional y de la Real Academia de la Historia (Id., id., tomo VII).
Acetre arábigo que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional (Id., id., id.).
Cáliz y patena procedentes de Astorga (Id., id., id.).
Fragmentos de la techumbre de la Mezquita-Aljama de Córdoba, que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional (Id., id., tomo VIII).
Pila arábiga descubierta en los adarves de la fortaleza de la Alhambra (Id., id., id.).
Arquetas de plata y de marfil del Museo Arqueológico Nacional y de la Real Academia de la Historia (Id., id., id.).
Restos del traje del infante don Felipe, hijo de Don Fernando III el Santo, que se custodian en el Museo Arqueológico Nacional (Id., id., tomo IX).
Celada atribuida á Abú-Abdil-láh Mohámmad XI de Granada (Id., id., id.).
La Mezquita-Aljama de Córdoba (Id., id., id.).
Lápidas arábigas del Museo Provincial de Córdoba (Id., id., id.).
Hoja de puerta mudejár de la Sacristía alta de la Catedral de Sevilla (Id., id., id.).
Página de una biblia del siglo x que se conserva en el Archivo de la Catedral de Leon (Id., id., id.).
Medallones del Mosáico de las Aves en Mérida (Id., id., id.).
Platos repujados de laton que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional (Id., id., tomo X).
Vaso de bronce del Museo Arqueológico Nacional (Id., id., id.).
Ruinas del teatro romano de Mérida, vulgarmente llamado las Siete Sillas (Id., id., id.).
Patio de la casa del marqués del Arco en Segovia (Id., id., id.).
El antiguo palacio del Buen-retiro (Id., id., id.).
Quicialeras arábigas procedentes de Granada, que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional. (Id., id., id.)
Iglesia parroquial de Santiago del Arrabal en Toledo *(Monumentos Arquitectónicos de España).*
Artículos arqueológicos, históricos y literarios en la *Revista de la Universidad de Madrid*, en la *de España*, en la *de Archivos, Bibliotecas y Museos*, en la *Academia*, en la *Revista de Arqueología Española*, en la *Revista Ilustrada*, en la *Época*, el *Eco de Europa*, el *Boletin de la Real Asociacion de Arquitectos civiles y Arqueólogos portugueses*, etc., etc.

Digitized by Google

Digitized by Google